BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
martes 4
de octubre de 2005

Año CXIII
Número 30.752

Precio $ 1,00



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

AEROLINEAS AUSTRAL CHILE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 452 del 22/09/2005 Registro 1671 C.A.B.A. se transcribió la Constitución Social y Reforma debidamente inscriptas en el Registro de Conservados de Bienes de Chile, de AEROLINEAS AUSTRAL CHILE S.A. y Acta Sesión de Directorio del 19/07/05, protocolizada ante escribano Alvaro Bianchi Rosas, Notaría 11° de Santiago, Chile, del 8 de agosto de 2005, que resuelve de acuerdo con el artículo 118 Ley 19.550: 1. Denominación: AEROLINEAS AUSTRAL CHILE S.A. 2. duración: indefinida. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Aeronáutica: en todas sus manifestaciones: transporte aéreo, tanto regular como charter y taxi-aéreo, nacional e internacional de personas o carga, clearing, trabajos y servicios aéreos en general, escuela de pilotaje y entrenamiento de personal relacionado a la aeronavegación, diseño, ingeniería, investigación, ensamblado, importación y/o exportación de todo tipo de aeronaves y sus partes, equipos, accesorios y materiales para la aeronavegación. Comerciales: la compra, venta, permuta, en todas sus modalidades, arriendo con o sin opción de compra, importación y exportación de todo tipo de bienes, suministros y cesión de aeronaves, sus partes y componentes, accesorios, materiales y insumos, intermediación en la formalización de los seguros que cubran los riesgos de los servicios contratados, y la realización de toda clase de operaciones comerciales aeroportuarias. Turística: la creación, desarrollo y explotación de centros turísticos e inmuebles destinados al alojamiento de personas así como también la actividad turística en todas sus formas, incluyendo el arrendamiento de vehículos y la explotación de sistemas de reservas turísticas. Servicios: la prestación de servicios de mantenimiento y asistencia técnica en todo tipo de aeronaves, equipos, accesorios y materiales para la aeronavegación, servicios de reserva por computación, de transporte de personas y/o cargas y/o correspondencia por tierra o agua, como accesorio del transporte aeronáutico y/o integrando un transporte combinado con éste, así como también toda clase de asistencia a actividades de aeronavegación, como la provisión de alimentos y/o elementos de uso a bordo. Mandatos: cumplir mandatos y comisiones. Financieras: realizar todo tipo de operaciones financieras, salvo aquellas reservadas por Ley a determinadas entidades. Inversora: constituir y participar de toda clase de sociedades. 3. Domicilio: Constituido en Bouchard 547 Piso 9° C.A.B.A. 4. Representante y Apoderado designado: Dante Rene Besaccia, argentino, nació 04/07/1942, DNI 7.967.914, ingeniero, casado, domicilio Bouchard 547 Piso 8° C.A.B.A., CUIL 20-07967914-4dos cero - cero siete nueve seis siete nueve uno cuatro - cuatro, con poder amplio para representar a la sociedad en la República Argentina, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Bouchard 547 Piso 9° C.A.B.A. Escribana María Alejandra Bulubasich - Autorizada por Escritura 452 del 22/09/2005 Registro 1671 C.A.B.A. para este acto.

Escribana - María Alejandra Bulubasich

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/9/05. Número: 050928364424. Matrícula Profesional Nº: 4090.

N° 74.957

AGROINDUSTRIAL AUKAN

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Daniel Antonio Cenizo, 28/5/1977, DNI 26.022.024, CUIT 20-26022024-2, casado, comerciante, domicilio Gobernador Duval 636, Provincia de La Pampa; Viviana Jorgelina Cenizo, 9/9/1983, DNI 30.303.410, CUIL 27-30303410-8, soltera, comerciante, domicilio Gobernador Arias 75, Provincia de Buenos Aires; Ignacio Ariel Martínez, 30/10/1981, DNI 29.151.859, CUIL 20-29151859-2, soltero, comerciante, domicilio Dardo Rocha 235 Provincia de Buenos Aires y Mariana Inés Martínez, 2/10/1977, DNI 26.146.249, CUIL 23-26146249-4, soltera, contador pública, domicilio Mariano Acosta 1474, 1° "B", Capital Federal. Constitución: escritura 144, Folio 467 del 17/9/2005. Denominación: "AGROINDUSTRIAL AUKAN S.A.". Domicilio: Mariano Acosta 1474, 1° piso departamento "B", Capital Federal. Plazo: 99 años. Objeto: la explotación directa por sí o por terceros de la actividad agroindustrial relacionada únicamente con la industria agropecuaria y alimenticia mediante la administración, arrendamiento y explotación de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, apícolas, fructícolas y forestales de propiedad de la sociedad o de terceras personas; la cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado y hacienda de todo tipo; la explotación de tambos y todo tipo de cultivos mediante la siembra, preparación y recolección de cosechas para el mercado; compra, venta y acopio de cereales; industrialización de los procesos necesarios a la industria apícola y para la transformación de los productos de ésta y sus derivados; elaboración de productos lácteos o de ganadería o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas, ganaderos y/o apícolas, así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola-ganadera y la apicultura en general y dentro de esas actividades la de comisionistas y representantes de todas operación afín. Capital: $ 12.000. Directorio: 1/5 titulares, 2 ejercicios. Presidente: Daniel Antonio Cenizo. Directora Suplente: Mariana Inés Martínez. Se aceptaron los cargos y domicilio especial en el real denunciado. Representación: Presidente o Vicepresidente o quien lo reemplace. Se prescinde de sindicatura. Cierre ejercicio: 30/6 cada año. Alejandra Verónica De Luca, DNI 23.123.001, apoderada por Constitución de SA, escritura 144, Folio 467 del 17/9/2005, Registro Notarial 1780.

Certificación emitida por: Jorge Luis Vitangeli. Nº Registro: 1780. Nº Matrícula: 4399. Fecha: 28/9/05. Nº Acta: 146. Libro Nº: 7.

N° 45.676

AGROINDUSTRIAS NIESER

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta I.G.J. 11 abril de 2003, número 4906 libro 20 tomo de SpA. Por escritura 131 del 27 de septiembre de 2005, pasada ante el escribano Szabo, al folio 358 del Registro 104 de Capital Federal, se transcribieron: a) Asamblea General Extraordinaria del 28 de abril de 2005 por la que los accionistas resolvieron por unanimidad capitalizar los aportes irrevocables recibidos por la sociedad con anterioridad a diciembre de 2004, aumentar el capital social de la suma de $ 30.000 a la suma de pesos $ 190.000, y reformar los artículos cuarto y octavo del estatuto social; b) Asamblea General Extraordinaria, de fecha 26 de agosto de 2005, por la que los accionistas resolvieron por unanimidad, aumentar el capital social de la suma de $ 190.000 a la suma de $ 970.000, el que fue totalmente suscripto por los accionistas; modificar los artículos tercero, cuarto, octavo y décimo tercero del estatuto social, aceptar la renuncia del Directorio y elegir nuevos Directores titulares y suplentes; c) Acta de Directorio de fecha 29 de agosto de 2005, por la que los Directores resolvieron por unanimidad distribuir los cargos y trasladar la sede social. En virtud de las decisiones asamblearias y del Directorio: a) se aceptó la renuncia del Directorio saliente: Presidente: Sergio Oniszczuk, DNI 8.479.626, Directora suplente: Nieves Cristina Herrero, DNI 11.026.445, ambos con domicilio constituido en la calle Teniente Manuel Silvestre Prudán número 1219, Unidad Funcional 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires b) el Directorio queda conformado de la siguiente manera: Presidente: Sergio Oniszczuk, DNI 8.479.626, Vicepresidente: Mario César Lagrosa, DNI 11.876.982, Director Titular: Fernando Alberto Curello, LE 8.474.349; Directores Suplentes: Nieves Cristina Herrero, DNI 11.026.445, Irma Eva Conde, DNI 11.176.133, y Silvia María Macció, DNI 10.306.254, todos con domicilio en la calle Teniente Manuel Silvestre Prudán número 1219, Unidad Funcional 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. b) Se fijó la sede social en la calle Teniente Manuel SILVESTRE Prudán número 1219, Unidad Funcional 1 de la Ciudad Autónoma de buenos Aires. c) "La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, dentro y fuera del territorio de la República Argentina, las siguientes actividades: a) producción, cría, procesamiento, industrialización, compra, venta, importación, exportación y cualquier otra forma lícita de explotación y/o comercialización de plantaciones frutales, hortícolas y/o productos de la agricultura en general, animales en general, productos de la ganadería, productos y subproductos de actividades afines o relacionadas a las mencionadas, b) Prestación de servicios de asesoramiento, logística, consultoría, intermediación, mandatos, consignaciones y representaciones sobre proyectos y/o temas relacionados con la agricultura, ganadería o agroindustriales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por la Ley o por este Estatuto." d) El capital social es de $ 970.000. e) La dirección y administración estará a cargo del Directorio integrado por uno a seis titulares como máximo, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por orden de su designación. El término de su elección es de dos ejercicios. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del directorio o al vicepresidente en su caso. f) El ejercicio social cierra el 31 de marzo de cada año. Sergio Oniszczuk, Documento Nacional de Identidad número 8.479.626, autorizado a publicar por escritura 131, del 27 de septiembre de 2005, folio 359, Registro 104 Capital Federal, escribano Szabo.

Certificación emitida por: Sebastián Alberto Szabo. Nº Registro: 104. Nº Matrícula: 4535. Fecha: 27/9/05. Nº Acta: 191.

N° 47.754

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 369.224

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

ALBEX

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por escritura pública del 21-9-05. Socios. Isabel María Di Pietro, argentina, 29/3/1952, DNI 10.146.157, CUIT 27-10146157-8, comerciante, casada en primeras nupcias con Viacheslav Valtchev Guenov, Vedia 3450, de esta Ciudad; Carlos Agustín Moreno, argentino, 15/10/1977, DNI 26.316.970, CUIT 20-26316970-1, estudiante, soltero, Paraná 631, Piso 1° Departamento "2", de esta Ciudad, y Alfredo Víctor Rapi, argentino, 5/7/1942, DNI 5.197.631, CUIL 20-05197631-3, empresario, casado en primeras nupcias con Evelia Mabel Ramona Farina, calle 499 Número 1445, de la localidad de Gonnet, Prov. Buenos Aires. Nombre: ALBEX S.A. Domicilio Social: Avenida Corrientes 2554, Piso 1° Oficina "A", Cap. Fed. Objeto: a) Ejercicio de representación, comisión y mandato y b) Ser comisionista de venta en el extranjero y/o como consignataria, organizar canales de distribución y/o oficinas de ventas en el extranjero y/o como consignataria, organizar canales de distribución y/ oficinas de ventas o representaciones por cuenta de industriales, comerciantes o productores argentinos, ser mandataria o ejecutante de toda clase de tareas y operaciones inherentes al comercio de exportación, transmitir ofertas y pedidos, elegir expedidor y asegurador, designar agentes y contactar importadores, o mayoristas, realizar estudios de mercado, estudios de productos, relevamiento de datos e informaciones sobre precios, gastos, calidades, posibilidades de colocación y competencia de productos similares de otras procedencias, ofrecer asistencia técnica y asesoramiento integral para todo lo concerniente al comercio internacional, campañas publicitarias y promocionales de marcas o productos nacionales, con exclusión de todo asesoramiento para el que la ley exija título profesional habilitante, y en general realizar todas las operaciones para el cumplimiento de los objetos indicados, con exclusión de las previstas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Plazo: 99 años. Capital: $ 30.000 compuesto por 30.000 acciones de $ 1 cada una. Administración y Representación: Directorio, integrado por uno a cinco titulares, por un ejercicio. Presidente: Isabel María Di Pietro; y Director Suplente a Alfredo Víctor Rapi, constituyen domicilio especial en la sede social. Fecha de cierre del ejercicio: 30-07 de cada año. José Felipe Chiappe. Escribano autorizado por escritura pública del 21-9-05, pasada al folio 838, del registro 1169, a su cargo, matrícula 2328.

Escribano - José Felipe Chiappe

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/9/05. Número: 050927362160. Matrícula Profesional Nº: 2328.

N° 45.711

ALNIMAR ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura 488, de fecha 9 de septiembre de 2005, se constituyó una S.A., Socios: Néstor Oscar Rojo, argentino, nacido 3/11/47, casado, DNI 5.220.450, empresario, domiciliado en Av. Mitre 790, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires y Gabriel Nicolau Curull, español, nacido 24/7/59, separado, Pasaporte AA267845, empresario, domiciliado Avenida Libertador 726, 8° "C", Capital Federal, resuelven constituir una Sociedad Anónima. Denominación: "ALNIMAR ARGENTINA S.A". Domicilio: Avenida Corrientes 1286, Piso 8°, Departamento 81, Capital Federal. Duración: 50 años. Objeto: Desarrollar emprendimientos inmobiliarios mediante el ejercicio de las siguientes actividades: 1) Adquisición, venta, permuta y/o locación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos, suburbanos y/o rurales, por cuenta propia o de terceros. 2) La construcción de inmuebles de cualquier naturaleza, urbanos o rurales, en cualquiera de sus formas de propiedad horizontal y/o vertical y el desarrollo de emprendimientos de barrios cerrados, clubes de campo, por cuenta propia o de terceros. 3) Ejecución de planes de construcción de viviendas dispuestas por el Banco Hipotecario Sociedad Anónima y de más Bancos oficiales y/o privados, institutos u otros organismos de financiación, estatales o privados. 4) Compra - venta de inmuebles en general con fines de administración, renta, fraccionamiento, enajenación, explotación por cualquier medio, aun por el sistema de tiempo compartido. 5) Producción, elaboración, transformación, de materiales, accesorios, maquinarias, materias primas, repuestos, mercaderías y demás elementos relacionados con la construcción, como así también su distribución, adquisición, venta, importación y exportación. 6) Afianzar operaciones inmobiliarias de todo tipo. La sociedad podrá actuar como mandatario, representante, comisionista y/o consignatario. Capital: $ 50.000 representado por 50.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de $ 1 cada acción de 1 voto. Organo de Administración: Directorio: Presidente: Néstor Oscar Rojo, Director Suplente: Gabriel Nicolau Curull, con mandato por 3 ejercicios. Aceptan cargos. Prescinde de sindicatura. La representación corresponde al Presidente en caso de ausencia el Vicepresidente. Cierre del ejercicio 31/12. Los Directores constituyen domicilio especial en Av. Corrientes 1296, 8° 81, Capital Federal. Por escritura número 488, del 9 de septiembre de 2005 citada se autoriza a la escribana María José Vinagre a firmar y suscribir los edictos (publicación por un día).

Notaria - María José Vinagre

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/9/05. Número: FAA02092341. Matrícula Profesional Nº: 4723.

N° 45.661

ALUVAN

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria 12 del 13/9/05 se reformó artículo 3° estatuto, quedando redactado así: "Artículo Tercero: tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Agropecuarias: Explotación de todo tipo de ganado, agricultura en todas sus formas, comercialización de granos, molienda, harinas y féculas, en todas sus formas; compraventa de haciendas, engorde. Explotación de todas las actividades agrícolas en general. A todos estos fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las disposiciones legales o estatutarias. Podrá también importar y/o exportar productos, maquinarias y repuestos relacionados con la explotación agrícola ganadera". Autorizada por Asamblea Extraordinaria 12 del 13/9/05.

Abogada - Vanesa D. Apicella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/2005. Tomo: 77. Folio: 450.

N° 47.757

AM&S CONSULTORA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta General Ordinaria N° 13, del 25/08/05, se eligen las actuales autoridades, designándose Presidente: Sebastían Pablo Chaumont, DNI N° 25.568.124, 28 años, El Esporal 4525, Edif. 4, Piso 1°, Departamento "B", Ciudad Evita, Pcia. de Bs. As.: Director Suplente: Mariano Lucas Chaumont, DNI N° 31.293.324, El Esporal 4968, Ciudad Evita, Pcia. de Bs. As., 20 años, emancipado según escritura de fecha 23/08/05, F° 1387, pasada ante el escribano Jorge E. Filacanavo, Reg. N° 530 a su cargo, inscripta en la I.G.J. el 05/09/05, bajo el N° 232, Libro 12, T° de Venias; ambos argentinos y comerciantes, quienes constituyen domicilios especiales en los reales mencionados con anterioridad. También se modifica el "Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro y fuera del territorio de la República Argentina, las siguientes actividades: Importadora y exportadora: Importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria de productos textiles. Comercial: Compra, venta, representación, intermediación, consignación, comisión y distribución de ropas, prendas de vestir, de indumentaria y de sus accesorios, fibras, tejidos, hilados y las materias primas que la componen, artículos de cuero y sus derivados, marroquinería, así como también todo tipo de maquinaria textil y sus accesorios". Y, en cumplimiento a la Res. 20/04 y 21/04 I.G.J., se modifica el Art. 8°. Se traslada el domicilio social a Doblas 273, Planta Baja, Departamento "A", Capital Federal. Gabriela Verónica Brodski. Abogada Autorizada por Instrumento Privado del 23/09/05.

Abogado - Gabriela Verónica Brodski

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/9/2005. Tomo: 72. Folio: 208.

N° 47.730

ARS URBANIS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S.A.: Socios: Enrique Francisco Fornieles, argentino, nacido el 22 de agosto de 1944, Libreta de Enrolamiento 4.439.964, casado, arquitecto, domiciliado en Acassuso 673, La Lucila, Provincia de Buenos Aires; Francisco Orlando Bongiardino, argentino, nacido el 27 de diciembre de 1950, Documento Nacional de Identidad 8.414.988, casado, empresario, domiciliado en Albarellos 2145, piso octavo "C", Martínez, Provincia de Buenos Aires; y don Raúl Edmundo Tejedor, argentino, nacido el 31 de julio de 1951, Documento Nacional de Identidad 8.499.696, casado, empresario, domiciliado en De La Avenida 85, Abril Club de Campo, Hudson, Provincia de Buenos Aires. Fecha Instrumento Constitución: 27/09/2005. Escritura 574, Folio 1509, Registro 378, Capital Federal. Denominación: ARS URBANIS S.A. Domicilio: Capital Federal. Sede: Paseo Colón 505, piso primero. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a actividades Inmobiliarias, mediante la compra, venta, intermediación, permuta, locación y explotación de inmuebles urbanos; construcción, dirección, administración, desarrollo y ejecución de proyectos, remodelamiento, demolición, subdivisión, fraccionamiento, organización y administración de inmuebles urbanos y/o consorcios de propietarios. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Plazo de duración: 99 años. Capital Social: $ 30.000. Administración: Directorio: 1 a 10 miembros. Presidente: Raúl Edmundo Tejedor. Directores Suplentes: Enrique Francisco Fornieles y Francisco Orlando Bongiardino; todos con domicilio especial en Paso Colón 505, piso primero, Capital Federal. Duración en los cargos: un ejercicio. Aceptación de cargos: Sí. Representación Legal: Presidente y en caso de ausencia o impedimento, a quien lo reemplace. Fiscalización: Sindicatura: Prescinde. Fecha Cierre Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Solicitado por Cecilia Isasi, escribana pública nacional, Matrícula 4770, Autorizada en la escritura número 574, Folio 1509, Registro 378, del 27.09.2005.

Escribana - Cecilia Isasi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/9/05. Número: 050928364434/2. Matrícula Profesional Nº: 4770.

N° 22.869

ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS ESTANCIA EL CHAJA

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto Complementario: Por escritura 741 del 21/9/2005, Folio 4678 del Registro Notarial 200 de Cap. Fed., se instrumentó el cambio de denominación de la sociedad, de Asociación de Propietarios Estancia El Chajá S.A. a "ESTANCIA EL CHAJA S.A." reformando el Artículo Primero del Estatuto Social. Accionistas: 1) Alejandro Rodolfo Ferrero; 2) "CHACRAS EL CHAJÁ S.A." con domicilio y sede social en Avenida Córdoba 669 piso 11° Cap. Fed., CUIT 30-70097582-3, inscripta en I.G.J. el 16/2/99 Nº 2223, L° 4 de Sociedades por Acciones. Mauro Riatti, escribano adscripto del Registro Notarial 200 de Capital Federal. Autorizado por Instrumento Privado del 13/7/2005. DNI 24.212.555. Matrícula 4722. Lavalle 1447 1° 3 Capital Federal.

Escribano - Mauro Riatti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/9/05. Número: 050928363456. Matrícula Profesional Nº: 4722.

N° 74.948

BEYOND IT

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 28/09/2005, Folio 521. Registro 1480 de Capital. Redistribución de directorio, Aceptación Renuncia del Vicepresidente, Ratificación a los demás Directores en sus cargos, Modificación de estatutos y Cambio de Sede Social. Por Acta Directorio 2 folio 2 03/06/2005. Presidente: Ricardo Martín Rodríguez, Vicepresidente: Cristián René Rivas, Directores Titulares: Andrés Maximiliano Ciampo y Manuel Roberto Reyna; y Director Suplente: Jorge Leonel Waisblatt. Aceptar los cargos. Por Acta de Directorio 4 obrante a fojas 5 de fecha 20/12/2004. Redistribuye cargos Presidente: Cristián René Rivas, Vicepresidente: Ricardo Martín Rodríguez, Directores Titulares: Andrés Maximiliano Ciampo y Manuel Roberto Reyna y Director Suplente: Jorge Leonel Waisblatt. Aceptan los nuevos cargos. Por Acta de Directorio 6 14/09/2005 fojas 7 se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 24/09/2005, a las 11 horas en la sede social de la calle San Martín 536, Segundo Piso, Contrafrente Capital Federal. Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria N° 3 fecha 24/09/2005 fojas 4, con quórum suficiente. Por unanimidad se decide: Aceptar la renuncia del Vicepresidente. Composición actual Directorio: Presidente: Cristian René Rivas. Directores: Manuel Roberto Reyna. Andrés Maximiliano Ciampo. Director Suplente: Jorge Leonel Waisblatt. Ratificar a los demás directores en sus cargos; Cambio de sede social a la calle San Martín 536 Piso Segundo Contrafrente, Capital Federal. Modificar del artículo décimo del estatuto social "Décimo: Cada director titular elegido deberá prestar la garantía que exija la normativa vigente por el desempeño de sus funciones la que podrá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad; o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, o cualquier otra modalidad que admitan las normas aplicables, las que deberán ser otorgadas conforme lo disponga la normativa vigente. El Presidente declara bajo juramento que en el domicilio establecido se ha instalado efectivamente la dirección y administración de los negocios sociales. Todos los Directores constituyen domicilio especial en la sede social. Garantía de los Directores: Cristian Rivas. Póliza 581.001. Andrés Ciampo. Póliza 581.000. Manuel Reyna. Póliza 581.002. Aseguradora de Cauciones S.A. Compañía de Seguros, con domicilio en Paraguay 580 Piso 5° Capital Federal todos por $ 10.000. Adriana Elena Fraidenraij. Escribana. Matrícula 3125. Apoderada por escritura 156 del 28/09/2005 obrante al folio 521. Reg. 1480 de Capital Federal de su titularidad. Legalización Emitida por: Colegio de Escribanos N° 050929366055.

Escribana – Adriana E. Fraidenraij

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/09/2005. Número: 050929366055. Matrícula Profesional N°: 3125. Folio: 521.

N° 75.088

BRAIN CAPITAL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 293, Folio 1080, 22/09/2005 Reg. 1913, 2) Iván Pablo Bentolila, argentino, 26/4/82, soltero, DNI 29.311.739, empresario, República De Eslovenia 1917, 5° piso, departamento "C", CABA y Natan List, argentino, 6/11/81, soltero, DNI 29.152.167, Honorio Pueyrredón 1552, 7° piso, departamento "A", CABA. , 3) "BRAIN CAPITAL S.A." 4) Paraná 774, piso 4° departamento A, CABA. 5). a) La edición y publicaciones gráficas en todas sus formas. Agencia de publicidad. Producción publicitaria por medios gráficos, orales, radiales, televisivos, cinematográficos y por Internet. Diseño Gráfico. Comercialización de espacios publicitarios en todos los medios. Edición y fotocromía. Auditoría de medios, diseño y ejecución de Sondeos de opinión pública y encuestas. Clipping. b) Asesoramiento empresarial: Mediante el asesoramiento para la organización de campañas publicitarias de todo tipo. c) Creatividad, desarrollo y producción de contenidos para TV, Radio y Cine. Prensa, marketing directo, promociones, realizaciones de eventos y servicios de imprenta. d) Producción publicitaria y artística. e) Importación y exportación de todos los productos relacionados con el objeto social. f) El ejercicio de mandatos, comisiones y representaciones. g) Operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público de capitales. 6) Capital $ 20.000. 7) Administración y Representación: Directorio de 1 a 5 titulares, duración 3 ejercicios. 8) Representación Legal: Presidente. 9) Sin sindicatura. 10) Cierre 31/08. 11) Presidente: Iván Pablo Bentolila, Director Suplente: Natan List. Aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en Paraná 774, 4° piso, departamento "A", CABA. Carlos D. Litvin, autorizado en escritura 293 folio 1080 registro 1913.

Abogado - Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/9/05. Tomo: 32. Folio: 303.

N° 47.693

CASACUBERTA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: 1) Socios: Graciela Beatriz Grandio, 41 años, casada, empresaria, DNI 16.763.330, domicilio Villanueva 1399, Piso 2°, Capital Federal; y Norma Beatriz Pereyra, 57 años, divorciada, empleada, DNI 5.451.846, domicilio Santa Filomena 36, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; ambas argentinas. 2) Constitución: 27/09/05. 3) Domi-

cilio: Thompson 585, Capital Federal. 4) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, ya sea en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: Constructora Mediante, la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización en general de obras de ingeniería y arquitectura, incluyendo entre otras las hidráulicas, mecánicas, sanitarias, eléctricas y/o edificios, propios y/o ajenos, barrios abiertos y/o cerrados, country, clubes de campo, cementerios privados, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, mensuras, construcción de viviendas, complejos habitacionales de renta y comercio, refacción, remodelación, reciclaje, decoración, ampliación y demolición de inmuebles, bajo el régimen de la Ley 13.512 y demás legislación sobre propiedad horizontal, o bajo cualquier otro régimen, para su posterior comercialización. Realización de toda clase de obras públicas contratadas por organismos y reparticiones nacionales, provinciales y/o municipales, ya sea por contratación directa o por licitaciones públicas y/o privadas. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, leasing, arrendamiento y administración de propiedades, inmuebles urbanos y rurales, lease-back; efectuar toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas; incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre Propiedad Horizontal, por el régimen de tiempo compartido, constitución y afectación al régimen de fideicomiso, inclusive para ser fiduciario, y por cualquier otro régimen o sistema actual o futuro; tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros y dedicarse a la administración de propiedades inmuebles. Financieras: Mediante el otorgamiento de préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, inclusive fideicomisos y la securitización de derechos crediticios, o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general, con excepción de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. 5) Duración: 99 años. 6) Capital: $ 12.000. 7) Dirección y Administración: A cargo de un Directorio de 1 a 5 titulares con mandato por 3 ejercicios, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Se prescinde de la sindicatura. Se designan: Presidente: Graciela Beatriz Grandio; y Director Suplente: Norma Beatriz Pereyra, quienes constituyen domicilio especial en Thompson 585, Capital Federal. 8) Representación legal: Indistintamente al Presidente o al Vicepresidente. 9) Cierre del ejercicio: 31 de enero de cada año. La autorización surge de la escritura 177, Folio 212, del 27/09/05, Registro 1159 de Capital Federal. Escribana Derna Alicia Lauria, Matrícula 2560.

Autorizada - Derna Alicia Lauria

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/9/05. Número: 050929364993/6. Matrícula Profesional Nº: 2560. Folio: 212.

N° 47.785

CHEMIPLANT

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 06/04/05 se resolvió por unanimidad i) reformar el artículo décimo del Estatuto social en cumplimiento con lo requerido por la resolución IGJ 20/04, en cuanto a la garantía de los Directores. María Verónica Tuccio abogada T59 F410, autorizada en Acta de fecha 06/04/05.

Abogada - María Verónica Tuccio

Legalización emitida por: Colegio de Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/9/05. Tomo: 59. Folio: 410.

N° 47.733

CHINA TRADE INVESTMENT & TOURISM CENTER

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura pública 180 del 27/9/05. Socios: Qi Wang, chino, nacido 28/12/63, soltero, Pasaporte Chino 151160600, comerciante, CUIT 20-60324327-1 domicilio Uruguay 362, piso 10, CABA; y Juan Carlos Acha, argentino, casado en primeras nupcias con Haydee Susana Mato, nacido 17/10/44, LE 4.641.503, comerciante, CUIT 20-04641503-6, domicilio Piedras 1286, primero departamento A CABA. Denominación: CHINA TRADE INVESTMENT & TOURISM CENTER S.A. Domicilio Social Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Sede Social: Uruguay 362, piso 10 CABA. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: A) explotación de unidades productivas del ramo industrial y agrícola, comercialización de sus productos en cualquiera de sus etapas; B) importación y exportación de frutos del país y los bienes y/o servicios que permitan acceder a los mismos, y la prestación de financiamiento y asesoramiento para dichas actividades. A tales fines, la sociedad tendrá plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones. Duración: 99 años. Capital Social: $ 20.000. Administración: Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 2 ejercicios. Presidente: Qi Wang, domicilio especial Uruguay 362 piso 10 CABA y Director suplente: Juan Carlos Acha, domicilio especial Piedras 1286 piso 1 departamento "A", CABA. Representación: Presidente, y en su caso Vicepresidente. Cierre Ejercicio: 30/6. Darío Ortiz Giuliani. Autorizado en estatuto social del 27/09/05.

Certificación emitida por: José María R. Orelle. Nº Registro: 437. Nº Matrícula: 2033. Fecha: 29/9/2005. Nº Acta: 130. Libro Nº: 28.

N° 47.726

CHONEK

SOCIEDAD ANONIMA

El 03/10/05, ante Escribana Ana María Raiano Reg. 1220, Escritura 115 F° 330 se rectificó el objeto social de CHONEK S.A. publicado con fecha 23/09/05 Factura 47209, suprimiéndose lo siguiente: Ecológicas, Forestales e Ictícolas. Elaboración, aprovechamiento e industrialización forestal. La importación y exportación de productos ecológicos, tradicionales y no tradicionales, manufacturados o en su faz primaria, acarreos, distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, lacustre. Representación de empresas de navegación, prestación de servicios como agentes marítimos, agentes de buques y despachantes de aduana, contratistas de estibadores, fleteros, barraqueros. Carlos Ramón Ramírez abogado, autorizado para efectuar la presente publicación por Escritura 106 F° 296 Reg. 1220 C.A.B.A.

Abogado – Carlos R. Ramírez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/10/2005. Tomo: 28. Folio: 127.

N° 47.923

CLICK BOX

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 29/8/05. Socios: Silvana Andrea Díaz, argentina, nacida el 22/8/66, ama de casa, DNI 17.701.449, y Jorge Alberto González, argentino, nacido el 25/8/62, comerciante, DNI 14.941.482, ambos con domicilio real y especial en el Barrio Altamira, Av. Santa María 6500, Tigre, Prov. Bs. As. Domicilio: Paraguay 4152, Cap. Fed. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: A) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas en el régimen de propiedad horizontal, así como toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales mediante recursos propios o de terceros, realizar operaciones de créditos hipotecarios; B) Financiera: Mediante préstamos con o sin garantías reales o corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociaciones de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda clase que requiera el concurso público. Capital: $ 20.000. Administración: Entre 1 y 5 titulares por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente. Prescinde de sindicatura. Cierre: 30/6. Presidente: Jorge Alberto González y Suplente: Silvana Andrea Díaz. Abogada autorizada según escritura Nº 648, del 29/8/05, Registro 47, San Isidro.

Abogada - Ana María Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/9/05. Tomo: VI. Folio: 213.

N° 47.769

COMPAÑÍA GANADERA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 310 de 29/08/05, por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 13/03/03 se resolvió prescindir de la sindicatura. En consecuencia se reformaron los artículos décimo tercero y octavo. Por Acta de Directorio Nº 38 de 21/03/05 trasladan el domicilio legal y especial a Suipacha 1087, 6 piso, Oficina A, C.A.B.A. Por Escritura Pública 29/08/05 se autoriza a Adriana Filangeri por Yamila Damaris Peverelli Adscripta registro 929.

Certificación emitida por: Yamila Damaris Peverelli. Nº Registro: 929. Nº Matrícula: 4878. Fecha: 29/8/05. Nº Acta: 77.

N° 47.768

COMPAÑÍA LATINOAMERICANA DE SERVICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Leila Perla Abraham, LC 8.498.719, Aristóbulo del Valle 328 departamento 5 Castelar Prov. de Bs. As., Presidente y Silvia Verónica Abraham, DNI 25.350.228, Gustavo Adolfo Bequer 2847 Castelar Prov. de Bs. As., Suplente, ambos domicilios son reales y especiales y ambas son argentinas, solteras, comerciantes y mayores de edad. 1) 99 años. 2) Consultoría, asesoramiento, representación, comercialización, inversión, administración, organización y gerenciamiento bajo cualquier forma, adoptando cualquiera de los tipos de contratos previstos en la legislación, de servicios de administración de salud, asistencia médica y humana ejecutándolo por sí o a través de prestadores subcontratados. Gestión, planificación, organización, ejecución y comercialización proyectos y programas de medicina y de administración de recursos área salud con facultad de habilitar códigos de descuentos ante Organismos de Administración de Seguridad Nacionales o Provinciales, Compra y/o locación bienes muebles, maquinarias, enseres e instalaciones destinados a locaciones o concesiones. Importación y exportación. 3) Pesos veinte mil. 4) Uno a cinco por 3 ejercicios. Prescinde sindicatura. 5) 30.06. 6) Combate de los Pozos 47 planta baja departamento 1 Cap. Fed. Domingo Mangone autorizado en Esc. Púb. 269/02.08.05. Constitución.

Certificación emitida por: Vivian Yanina Strega. Nº Registro: 1246. Nº Matrícula: 4697. Fecha: 23/9/05. Nº Acta: 001. Libro Nº: 5.

N° 47.752

DELARCAMPO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 83 del 5/8/05 Folio 184 Registro Notarial 2082 de Capital se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 2/8/05 que resolvió: 1. Reformar el artículo 11 del Estatuto Social, estableciendo que la fiscalización de la sociedad estará a cargo de un Síndico titular por el término de 3 ejercicios, pudiendo la Asamblea elegir igual número de suplentes por el mismo término: 2. Designar integrantes del Directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Jorge Felix Lottero. Directores suplentes: Julio Tristán Villarruel. Marcos María Baeck. Domicilio especial de los Directores: Sarmiento 1562 piso 7 departamento D, Capital Federal. Raquel María Luján Scandroli, autorizada por Escritura 83 del 5/8/05 Folio 184 Registro Notarial 2082 de Capital.

Certificación emitida por: Adriana Vila. Nº Registro: 2082. Nº Matrícula: 4620. Fecha: 26/9/05. Nº Acta: 9. Libro Nº: 10.

N° 47.719

DOS TINTAS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 93, 22/9/2005, escribano Sebastian Galo Montes Reg. 1015 Cap. Fed. 1) Damaso Sierra, argentino, 28/7/63, casado, DNI 16.336.566, CUIT 23-16336566-9, Asamblea 819 Piso 7ª Dto. "B" Cap. Fed., Néstor Osvaldo Larrandart, argentino, 27/5/1943, viudo, DNI 4.413.059, CUIT 23-4413059-9, Pedro Goyena 1474 Piso 7ª Dto. "B" Cap. Fed., Javier Manjarin Ramos, argentino, 20/2/67, casado, DNI 18.300.031, CUIT 20-18300031-5, Avenida Caseros 731 Piso 1° Dto. "G" Cap. Fed. Jacqueline María Marta Bouchet, argentina, 4/12/64, casada, DNI 16.820.322, CUIT 27-16820322-0, Sánchez de Loria 831 Cap. Fed., todos comerciantes, 2) Denominación: DOS TINTAS SOCIEDAD ANONIMA. 3) Duración: 99 años, 4) Sede Social y Domicilios Especiales: Rivadavia 1379 piso 3° Oficina "2" Cap. Fed. 5) Objeto: a) Editorial: mediante la edición, impresión, encuadernación, grabado, publicación, compra, venta, embolsado, importación, exportación, representación, comisión, consignación y distribución de materias primas y artículos manufacturados, destinados a la Industrial Editorial y todo lo relacionado con las artes gráficas: compra, venta, importación, edición, cesión de derechos de autor, publicación y venta de obras en todos los idiomas, edición de todo tipo de libros, revistas, y afines, diseño gráfico de páginas en internet, edición electrónica de textos producción de soportes magnéticos y similares conforme la actual tecnología digital y las que en futuro pudieren crearse para el desarrollo del objeto establecido en este contrato social, Comercial: realizar todo tipo de servicios vinculados al diseño gráfico, electrónicos, televisivos, radiales e internet. La sociedad se encuentra facultada para presentarse en licitaciones públicas o privadas, nacionales o internacionales, celebrando todo tipo de contratos nacionales e internacionales, conformar uniones transitorias de empresas, contratos asociativos, financieros y todo contrato que fuere menester ya sea por sí o por apoderados, la sociedad puede establecer sucursales en el país o en el exterior, designar representantes comerciales para la comercialización de sus productos o de terceros. 6) Capital pesos doce mil. 7) Cierre: 30 de junio. 8) Dirección y Administración: Directorio integrado por un mínimo de uno y un máximo de cinco por tres ejercicios. 9) Presidente: Damaso Sierra, Vicepresidente: Javier Manjarin Ramos, Director: Néstor Osvaldo Larrandart y Director Suplente: Jacqueline María Marta Bouchet. Autorizado por escritura pública, No. 93 del 22/9/2005, Registro Notarial 1015, Sebastian Galo Montes.

Escribano - Sebastian Galo Montes

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/9/05. Número: L006685425. Matrícula Profesional Nº: 4365.

N° 45.670

EDICIONES IAMIQUÉ

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución EDICIONES IAMIQUÉ S.A.: 28/9/05 Folio 667 Registro 581 Cap. Fed. Socios: Carla Flavia Baredes (Presidente): argentina, nacida 5/7/64, casada, licenciada en ciencias físicas, DNI 17.332.690, domicilio real y especial Arcos 4524 Cap. Fed.; e Ileana Lotersztain (Director Suplente): argentina, nacida 12/6/72, soltera, licenciada en ciencias biológicas, DNI 22.846.138, domicilio real y especial Guatemala 6048 Cap. Fed. Sede: Guatemala 6013 Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: Editorial: Impresión, encuadernación, grabado, ilustración, diseño, diagramación y cualquier otro proceso industrial necesario para la edición de libros, revistas, cuadernos, folletos, cintas magnéticas, discos compactos, videocintas y/o cualquier otro tipo de publicación de carácter literario, científico, pedagógico, informativo y de divulgación cultural. Distribución, importación, exportación, representación, depósito, transporte; consignación, comisión y comercialización de los productos de edición propia o ajena, como asimismo de papel, cartulina y cualquier materia prima utilizable en las industrias gráfica y editorial, además de maquinarias, herramientas, útiles y accesorios aplicables a dichas industrias. Comercialización por cualquier medio de todo valor artístico y/o intelectual de las obras editadas, y derechos de autor. Capital $ 60.000. Directorio: 1 a 5, por 3 ejercicios. Representación: Presidente. Sin Sindicatura. Cierre Ejercicio: 31/12. Dr. Mario Lendner autorizado por esc. 228 del 28/9/05.

Abogado - Mario Lendner

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/9/05. Tomo: 62. Folio: 982.

N° 47.692

EXPORT FLOWERS

SOCIEDAD ANONIMA

27/9/05; 2) Victorio de Jesús Ruiz Díaz, 25/1/55, DNI 12.242.560; Carlos Abel Del Valle, 7/11/54, DNI 11.403.450, ambos argentinos, solteros, comerciantes, Bartolomé Mitre 2391, Piso 7° Departamento E, Cap. Fed.; 3) EXPORT FLOWERS S.A.; 4) 99 años; 5) Compraventa, consignación, representación, importación, exportación y distribución de plantas, flores, arbustos, ya sean naturales y/o artificiales, así como las semillas, raíces, arreglos florales, tierra, macetas y demás elementos accesorios y complementarios relacionados directamente con la actividad; 6) $ 12.000, acciones $ 1 cada una; 7) 31/12; 8) Ambos socios $ 6.000 cada uno en partes iguales; 9) Bartolomé Mitre 2391, Piso 7° Departamento E, Cap. Fed.; 10) Presidente: Victorio de Jesús Ruiz Díaz; Director Suplente: Carlos Abel Del Valle, ambos domicilio especial: Bartolomé Mitre 2391, Piso 7° Departamento E, Cap. Fed.; autorizado por Estatuto del 27/9/05.

Damián Ariel Salavé

Certificación emitida por: José Daniel Paulucci. Nº Registro: 1348. Nº Matrícula: 2725. Fecha: 29/9/05. Nº Acta: 49. Libro Nº: 32.

N° 47.783

FIORELLO LEIVA Y ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta I.G.J. 29/11/1991, Nro. 10230, Libro 110, Tomo A de S.A. Por Reunión de Directorio del 01 de febrero de 2003, Asamblea General Ordinaria del 29 de julio de 2005 y Asamblea General Extraordinaria del 29 de julio de 2005, transcriptas en escritura, número 129, del 27 de septiembre de 2005, folio 349, Registro 104 Capital Federal, esc. Szabo, los accionistas resolvieron: a) Fijar la sede social en la calle José Juan Biedma número 844, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires: b) Que el Directorio quede conformado de la siguiente manera: Presidente: Daniel Luis Fiorello Leiva, con Documento Nacional de Identidad número 11.704.035. Director Suplente: Carolina Luisa Leiva, con Documento Nacional de Identidad número 2.387.891, ambos con domicilio especial en la calle José Juan Biedma número 944, Ciudad de Buenos Aires: y c) Se modificaron los siguientes artículos del estatuto: "Artículo Quinto: Las acciones serán nominativas no endosables, ordinarias o preferidas. Estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de emisión. Puede también fijárseles una participación adicional, en las ganancias". "Artículo Octavo: La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por tres años. La Asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeren, en el orden de su elección. Los directores en su primera sesión, deben designar un Presidente y un Vicepresidente, salvo para el caso de Directorio unipersonal en que este último cargo no será exigible. El Vicepresidente reemplaza al Presidente en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de los votos presentes. La Asamblea fijará la remuneración del Directorio". "Artículo Noveno: Los Directores garantizarán a la sociedad el buen funcionamiento de sus funciones con una suma de diez mil pesos cada uno a través de alguna de las siguientes opciones que elegirán al momento de su elección: bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositadas en entidades financieras o cajas de valores a la orden de la sociedad, o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil". Daniel Luis Fiorello Leiva autorizado a publicar por escritura 129, del 27 de septiembre de 2005, folio 349, Registro 104, escribano Szabo.

Certificación emitida por: Sebastián Alberto Szabo. Nº Registro: 104. Nº Matrícula: 4535. Fecha: 27/9/05. Nº Acta: 192. Libro N° 9. Reg. 72.236

N° 47.753

GEO-CHAC

SOCIEDAD ANONIMA

1. Escritura 46 15/9/05. 2. Marcelo Carlos Alberto Pérez de Villa, D.N.I. 7.611.671, 8/4/48, divorciado, contador, y Lidia Edith Rosales, DNI 10.093.483, 9/8/51 soltera, comerciante, ambos argentinos y con domicilio especial en Bernardo de Irigoyen 88, piso 3, departamento I, C.A.B.A. 3. Moreau de Justo 2050, piso 1, oficina 114, C.A.B.A. 4. Estudio, proyecto, dirección y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Servicios de consultoría en bienes raíces y actividades relacionadas con la construcción. 5. $ 12.000. 6. 99 años. 7. 1 a 5 por 2 años. Prescinde de síndico. 8. Presidente o Vice en su caso. 9. Presidente Lidia Edith Rosales, Suplente Marcelo Carlos Alberto Pérez de Villa. 10. 31/12. Marcelo Pérez de Villa Autorizado por escritura 46 del 15/9/05.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 29/9/05. Número: 139277. Matrícula Profesional Nº: CPN. Tomo: 104. Folio: 159.

N° 45.717

GRUPO NABEL

SOCIEDAD ANONIMA

Jacobo Nabel, nacido el 12-10-30, casado, LE 4.066.657, comerciante, domiciliado en Malabia 2420, piso 2°, Cap. Fed.; Marcelo Sergio Nabel, nacido el 15-9-59, casado, DNI 13.417.477, empleado, domiciliado en Potosí 3963, Cap. Fed.; y Celia Abelovich, nacida el 7-10-36, casada, DNI 3.549.610, comerciante, domiciliada en Malabia 2420, piso 2°, Cap. Fed., todos argentinos. 2) Escritura del 28-9-2005, Registro 1875. 3) GRUPO NABEL S.A. 4) Potosí 3824, Cap. Fed. 5) Fabricación, teñido, estampado, terminación, compra, venta, importación, exportación, fraccionamiento, comercialización, distribución, de telas, hilados, prendas de vestir, lencería, corsetería, medias, calzados y cualquier otro tipo de indumentaria, como así también cualquier otro producto cuya materia prima principal lo constituya las telas, tales como sábanas, fundas, colchas, toallas, cortinas y manteles, pudiendo asimismo ejercer representaciones, consignaciones y mandatos de empresas dedicadas a la actividad indicada precedentemente. 6) 99 años. 7) $ 50.000. 8) Presidente: Jacobo Nabel, Vicepresidente: Marcelo Sergio Nabel, Directora Suplente: Celia Abelovich, todos con domicilio especial en Potosí 3824, Cap. Fed. 9) 31/7. El suscripto está autorizado por escritura 140 del 28-9-2005, folio 374 Registro 1875.

Presidente - Jacobo Nabel

Certificación emitida por: Martín Bursztyn. Nº Registro: 1875. Nº Matrícula: 4310. Fecha: 28/9/05. Nº Acta: F002025262. Libro Nº: 17.

N° 47.729

HIBRIDO 30

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ana María Souto, argentina, nacida 3/2/41, casada, comerciante, LC 4.090.653, domiciliada en Ruta 202 y Avda. del Golf, U.F. 230, Don Torcuato, Prov. Bs. As. y Matías Pedro Vassallo, argentino, nacido 10/8/80, casado, productor agropecuario, DNI 28.384.529, domiciliado en Av. Del Libertador 3067, Oeste, Rivadavia, Prov. San Juan. 2) Esc. Públ. 89 del 19/9/05 Reg. 1644 Cap. Fed. 3) HIBRIDO 30 S.A. 4) Bahía Blanca 2037, Cap. Fed. 5) a) Operaciones inmobiliarias: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles. Administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros. b) Construcción: ejecución, dirección, administración de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones. c) Productos para la construcción: industrialización, fabricación, compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de elementos relacionados con la construcción. d) Inversiones en general: Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamientos, préstamos hipotecarios o crédito en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; compra, venta y negociación de títulos, acciones, valores mobiliarios y papeles de crédito. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Cuando así lo requieran ciertas actividades deberán ser realizadas por profesionales con título habilitante. Todo esto a los fines del cumplimiento del objeto descripto en los puntos a, b, y c. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) y 9) Directorio 1 a 5 titulares por 2 ejercicios. Al Presidente o Vicepresidente, en su caso. Se prescinde de Sindicatura. 10) 30/6. Presidente: Ana María Souto; Director Suplente: Matías Pedro Vassallo (ambos domicilio especial en sede social). Autorizado por Esc. Públ. 89 de 19/9/05.

Abogado - Jorge Eduardo Carullo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/9/05. Tomo: 26. Folio: 996.

N° 47.755

HIJOS DE ZULEMA GALFETTI DE CHALBAUD

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Carlos Chalbaud, nacido el 17/12/56, DNI 12.717.473, domiciliado en Avenida del Libertador 1784 piso 8 departamento "A" de Capital Federal y Antonio Chalbaud, nacido el 11/4/53, DNI 10.924.170, domiciliado en Vicente López 1609 piso 2 de Capital Federal, ambos casados, argentinos y empresarios; Constitución: 27/9/2005 por regularización en los términos del artículo 22 de la ley 19.550 de la sociedad de hecho "ZULEMA GALFETTI DE CHALBAUD E HIJOS SOCIEDAD DE HECHO"; Domicilio: Avenida del Libertador 1784 piso 8 departamento "A" de Capital Federal; Objeto: a) Agropecuarias: En todas sus manifestaciones, comprendiendo los negocios de agricultura, fruticultura, huerta, viveros agrícolas y forestales, explotación de bosques, negocios ganaderos de todo tipo, administración y explotación, de campos, tambos, cabañas, granjas avícolas y apícolas, la realización para sí o para terceros de laboreos, siembras, fumigaciones, incluso la prestación de servicios de riego y en general la realización de toda actividad tendiente a obtener recursos de la explotación rural; b) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles rurales y su subdivisión con fines de explotación, renta o enajenación. c) Industrial: Mediante la explotación; en todas sus formas del ramo de la industria agropecuaria y láctea; d) Comerciales: Relacionados con la actividad agropecuaria y láctea, comprendiendo la compraventa, depósito, transporte y distribución, consignación, acopio, importación y exportación de toda clase de productos derivados de tal actividad, como así también el ejercicio de representaciones de personas o sociedades nacionales o extranjeras; Plazo: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio; Capital: $ 1.701.275,34; Administración y Fiscalización: Directorio de 1 a 5 miembros titulares e igual o menor número de suplentes por 3 ejercicios. Se prescinde de sindicatura. Presidente Antonio Chalbaud, Vicepresidente Carlos Chalbaud y Director Suplente Antonio Chalbaud (hijo). Los Directores titular y suplente fijaron domicilio especial en Avenida del Libertador 1784 piso 8 departamento "A" de Capital Federal; Representación Legal: Presidente o Vice en forma indistinta; Cierre de Ejercicio: 31/12. Carlos Alberto Vadell autorizado por escritura 2673 del 27/9/2005 pasada al folio 10745 del Registro 15 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Pablo María Girado. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 4580. Fecha: 29/9/05. Nº Acta: 11. Libro Nº: 80.

N° 45.730

ICMF

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 8/8/05 se aprobó: a) aumentar el capital a $ 2.443.034,15; b) reducir el capital a $ 900.000; y c) modificar Art. 4° Estatutos. Apoderado por Asamblea del 8/8/05.

Abogado - Lorenzo Vallerga

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/9/2005. Tomo: 51. Folio: 114.

N° 47.711

IMPACT MARKETING

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Daniel Oscar Di Genova, argentino, 26/6/1971; soltero, empresario, DNI 22.277.110, CUIT 20-22277110-3, domicilio: Migueletes 961, Piso 1, departamento D, Capital y Fernando Javier Massotti, argentino, nacido 14/4/1967, empresario, casado, DNI 18.226.260, CUIT 23-18226260-9, domicilio: Avenida del Golf 651, Don Torcuato, Provincia de Buenos Aires. 2) Escritura 130 del 27/9/2005 - Folio 401, Registro 1635 de Capital Federal. 3) Denominación: "IMPACT MARKETING S.A.". 4) Sede: Avenida Cabildo 2970 - Planta Baja Departamento D, Capital Federal. 5) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, el desarrollo de actividades de publicidad y promoción; promoción y organización de actividades conexas con la publicidad y/o eventos de carácter promocional, exposiciones y sus stands, incluyendo su construcción directa o a través de terceros; folletería,

mercadeo promocional, incluyendo la fabricación directamente o a través de terceros de todos los elementos. 6) Duración: 99 años. 7) Capital: $ 12.000. 8) Directorio: 1 a 5 titulares con mandato 3 ejercicios. 9) Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) Prescinde de la Sindicatura. 11) Asambleas: Rige quórum y mayorías artículos 243 y 244 - Ley 19.550. 12) Cierre ejercicio: 31 de julio de cada año. Directores Titulares: Presidente: Daniel Oscar Di Genova. Vicepresidente: Fernando Javier Massotti. Director Suplente: Oscar Cayetano Di Genova, italiano, nacido 1/2/1943, casado, ingeniero, DNI 93.267.128, CUIL 20-93267128-0, domicilio: Bouchard 373, La Lucila, Provincia de Buenos Aires, quienes constituyen domicilio especial en Avenida Cabildo 2970, Planta Baja, departamento D, Capital Federal. Autorizada: Escribana Inés Grinjot de Caillava, Escritura 130 del 27/9/2005 - Folio 401 - Titular del Registro 1635 de Capital Federal.

Escribana - Inés R. Grinjot de Caillava

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/9/05. Número: 050929364808. Matrícula Profesional Nº: 2824.

N° 45.657

INTERCONEXIÓN PUERTO MADRYN-PICO TRUNCADO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Escritura Pública N° 218, Folio N° 509, de fecha 3 de octubre de 2005 del Registro Notarial N° 1089 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se constituyó una sociedad anónima con las siguiente especificaciones: Accionistas: Skanska S.A. con domicilio en la Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 555 piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Número 6154 del Libro 11 Tomo "A" de Sociedades Anónimas el 10 de julio de 1992 y Tecnomatter Instalaciones y Construcciones S.A. con domicilio en Hipólito Bouchard 557, Piso 16 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Número 2394 del Libro 84 Tomo "A" de Sociedades Anónimas Nacionales el 13 de agosto de 1976. Denominación: INTERCONEXIÓN PUERTO MADRYN-PICO TRUNCADO S.A. Duración: 99 años, contados desde la fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia. Objeto: La Sociedad, actuando por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tiene por objeto construir, operar y mantener el tendido de una línea de energía eléctrica de extra alta tensión en quinientos kilovoltios (500 Kv.) que unirá las localidades de Pico Truncado (Provincia de Santa Cruz) y Puerto Madryn (Provincia de Chubut) y la prestación de los servicios de transporte de electricidad, incluyendo su explotación bajo las condiciones que defina la Licencia Técnica que otorgue la Empresa Concesionaria de Energía Eléctrica en Extra Alta Tensión (TRANSENER) y la Empresa de Transporte de Energía Eléctrica por Distribución Troncal de la Patagonia Sociedad Anónima (TRANSPA) respectivamente, bajo la modalidad de Transportista o Transportista Independiente en dicho tramo, en un todo de acuerdo con los términos del Pliego de Bases y Condiciones para la Contratación (el "Pliego") que rige los términos del llamado a Licitación Pública Nacional (la "Licitación") convocada por el Comité de Ejecución creado por el Artículo Quinto del Contrato de Promoción de la INTERCONEXIÓN PUERTO MADRYN-PICO TRUNCADO y el Contrato de Construcción, Operación y Mantenimiento (el "Contrato COM") a suscribirse con las Provincias de Chubut y Santa Cruz y el Comité de Administración del Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal (CAF). Capital Social: Pesos doce mil ($ 12.000) representado (i) por seis mil ciento veinte (6.120) acciones Clase "A" ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal pesos uno ($ 1) cada una y con derecho a un (1) voto por acción representativas del 51% del capital social y que se subdividen en a) tres mil sesenta (3.060) acciones categoría "A1" ordinarias, nominativas, no endosables de pesos uno ($ 1) valor nominal cada una con derecho a un voto por acción y b) tres mil sesenta (3.060) acciones categoría "A2" ordinarias, nominativas, no endosables de pesos uno ($ 1) valor nominal cada una con derecho a un voto por acción; y (ii) por cinco mil ochocientos ochenta (5.880) acciones Clase "B" ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal pesos uno ($ 1) cada una y con derecho a un (1) voto por acción representativas del 49% del capital social y que se subdividen en a) dos mil novecientos cuarenta (2.940) acciones categoría "B1" ordinarias, nominativas, no endosables de pesos uno ($ 1) valor nominal cada una con derecho a un voto por acción y b) dos mil novecientos cuarenta (2.940) acciones categoría "B2", ordinarias, nominativas, no endosables de pesos uno ($ 1) valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. Administración: Un Directorio compuesto por 6 (seis) miembros titulares y 6 (seis) miembros suplentes, elegidos por el término de un ejercicio, pudiendo ser reelectos indefinidamente. Representante Legal: Presidente. En ausencia, incapacidad o fallecimiento de éste, el Vicepresidente. Fiscalización: Una Comisión Fiscalizadora compuesta por 3 (tres) miembros titulares y 3 (tres) miembros suplentes; elegidos por el término de un año , pudiendo ser reelectos indefinidamente. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede Social: Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 555, Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Directorio: Presidente: Gustavo Angel Vago. Vicepresidente: José Manuel Alonso. Directores Titulares: Ignacio de Uribelarrea, Carlos Eduardo Bacher, Mario Osvaldo Lalla y Gustavo María Gallino. Directores Suplentes: Héçtor Osvaldo Obregón, Julio César Ruiz, Eduardo Alfredo Koch, Enrique Horacio Catinari, Eduardo Esteban Franck y Gustavo Daniel Alvarez. Los Sres. Directores Gustavo Ángel Vago, José Manuel Alonso, Ignacio de Uribelarrea, Héctor Osvaldo Obregón, Julio César Ruiz y Eduardo Alfredo Koch constituyeron su domicilio especial en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 555, Piso 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los Sres. Directores Carlos Eduardo Bacher, Mario Osvaldo Lalla, Gustavo María Gallino, Enrique Horacio Catinari, Eduardo Esteban Franck y Gustavo Daniel Alvarez constituyeron domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 1067, Piso 15 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Comisión Fiscalizadora: Presidente: Ignacio María Cásares. Vicepresidente: Carlos Gollan. Síndico Titular: Héctor María Pozo Gowland. Síndicos Suplentes: Horacio Ramón de Las Carreras, Martín Arriola y Esteban de Vedia y Lerena. Los Sres. Síndicos Ignacio María Cásares, Carlos Gollan, Horacio Ramón de Las Carreras y Martín Arriola constituyeron domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 1067, Piso 15 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y los Sres. Héctor María Pozo Gowland y Esteban de Vedia y Lerena en Viamonte 1133, Piso 4, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se deja constancia que el firmante de este aviso se encuentra autorizado para efectuar la presente publicación conforme surge del poder especial otorgado por Escritura Pública N° 218, Folio N° 509, de fecha 3 de octubre de 2005 del Registro Notarial N° 1089 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fernando Enrique Freire, Abogado, Tomo 49, Folio 53 del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal Viamonte 1133, 4° Piso, Capital Federal.

Abogado - Fernando Enrique Freire

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/10/2005. Tomo: 49. Folio: 53.

N° 47.936

INTERFRESH CARGO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Constitución por escritura 370 de fecha 26/09/05. 2) INTERFRESH CARGO S.A. 3) Domicilio social: Reconquista 379 piso 2° Capital Federal. 4) Duración: 20 años. 5) Capital: $ 12.000. 6) Administración: Directorio por 1 a 5 miembros titulares. Duración: 1 ejercicio. Representación: Presidente o Vicepresidente en ausencia del Presidente. Presidente: Gerardo Luis Tappa Rodríguez, Director suplente: Claudio Andrés Onetto. Domicilio especial: Reconquista 379, piso 2° Capital Federal. Se prescinde de sindicatura. 7) Fecha de cierre del ejercicio: 31/12/de c/año. 8) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a: a) Importadora y exportadora: importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales del país y del extranjero. b) Comercial: La compra, venta y distribución de cargas, fletes y pasajes, ya sea por vía marítima, fluvial, terrestre y/o aérea, el ejercicio de la función de agentes de compañías de transporte de cargas, fletes y pasajeros, ya sea por vía marítima, fluvial, aérea y/o terrestre. c) Industrial: La fabricación, industrialización y/o elaboración de contenedores para el transporte de cargas marítimas, fluviales, aéreas y/o terrestres. d) Financiera: Mediante préstamos con o sin garantía, a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de acciones, bonos, deventures y toda clase de bienes mobiliarios y papeles de crédito, exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualquier otra en la que se requiera el concurso público; e) Representaciones y Mandatos: El ejercicio en el territorio de la República Argentina o en el extranjero de representación legal y comercial de sociedades nacionales y extranjeras o de particulares nacionales o extranjeros; la aceptación de mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales, operaciones de promoción y distribución de inversiones mobiliarias o inmobiliarias 9) Socios: Gerardo Luis Tappa Rodríguez, nacido el 3/12/1956, divorciado, uruguayo, comerciante domicilio Virrey Olaguer 2449, piso 7° "A" de Capital Federal, DNI 93.866.549; y Claudio Andrés Onetto, nacido el 28/03/1937, casado, argentino, abogado, domicilio Pacheco de Melo 2476 piso 4° "A" de Capital Federal, DNI 4.209.810. Malvina I. Balossi. Autorizada por escritura de fecha 26/09/05, Nº 370, Folio 1238, del registro Nº 1948 de Capital Federal.

Abogada - Malvina I. Balossi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/9/05. Tomo: 82. Folio: 608.

N° 47.706

JOR PUERTO MADERO

SOCIEDAD ANONIMA

Reforma – Cambio de Sede. 27/5/05. Ahora: JOR MADERO ESTE S.A. Reforma Artículos 1° y 8° - Sede: Juana Manso 1636 6° Piso Oficina 603 de Cap. Fed. Autorización en Instrumento Privado del 27/5/05.

Abogado – Juan Carlos Cahián

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/9/05. Tomo: 84. Folio: 216.

Nº 47.727

KEYPRI

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad. 1) Roque Fabián Natalino, argentino, nacido el 26-09-65, comerciante, soltero, DNI 17.588.459, CUIT 23-17588459-9; y Mercedes Inés Yñiguez, argentina, nacida el 01-09-66, ama de casa, soltera, DNI 18.548.446, CUIL 27-18548446-2; ambos domiciliados en Soler 2580, Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires.- 2) Escritura n° 312 del 27-09-2005.- 3) KEYPRI S.A.- 4) Tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La construcción de edificios, obras viales de desagües, gasoductos, diques, usinas y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, de carácter público o privado, proyectos, dirección de obras y toda clase de prestaciones de servicios relativos a la construcción, ya sea por contrato o por administración. La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello.- 5) Moldes 2541 piso 4° piso departamento E, Capital Federal.- 6) 99 años contados a partir de su inscripción.- 7) Capital: $ 12.000.-8) Administración: Directorio entre un mínimo de uno y máximo de cinco titulares, con mandato por tres ejercicios.- 9) Se prescinde de la sindicatura.- 10) 31/12 de cada año.- El primer Directorio: Presidente: Roque Fabián Natalino; Vicepresidente: Mercedes Inés Yñiguez; Director suplente: Elva Elida Zarate, argentina, Nacida el 12-12-44, comerciante, casada, LC 4.982.712, CUIL 27-04982712-7, domiciliada en España 957, Capitán Sarmiento, Provincia de Buenos Aires; los directores fijan domicilio especial en Moldes 2541 piso 4° departamento E, Capital Federal.- Patricia Peña, Apoderada en escritura constitutiva nro. 312 folio 811 de fecha 27-09-2005.

Apoderada – Patricia Peña

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. N° Registro: 1025. N° Matrícula: 3297. Fecha: 28/09/05. N° Acta: 149. Libro N°: 30.

Nº 47.672

LA TROCHA

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: cónyuges Néstor Ademar Dameno, 5/9/1934, DNI: 5.034.215, CUIT: 20-05034215-9; y Nelly Francisca. Ballesteros, 13/8/1936, LC: 1.149.852, CUIT: 27-01149852-9; ambos Comerciantes y domiciliados en Dr. Santiago Piransola 486 de Carlos Tejedor. Constitución: escritura 143, Folio 462 del 17/9/2005. Denominación: "LA TROCHA SA". Domicilio: Esparza 81, piso 8° Departamento "C" Capital Federal. Plazo: 99 años. Objeto:

la explotación directa por sí o por terceros de la actividad inmobiliaria relacionada con el rubro agropecuario y forestal mediante la compra, venta de bienes inmuebles; la administración, explotación y arrendamiento de establecimientos urbanos, comerciales y rurales, ganaderos, agrícolas, fructícolas y forestales de propiedad de la sociedad o de terceras personas y dentro de esta actividad, la de comisionistas y representantes de toda operación afín. Capital: $ 12000. Directorio: 1/5 titulares, 2 ejercicios. Presidente: Néstor Ademar Dameno. Vicepresidente: Nelly Francisca Ballesteros. Directores Suplentes: Dardo Néstor Dameno, 6/10/1965, DNI: 17.454.919, CUIL: 20-17454919-3; casado, domicilio Leandro N. Alem 591 y Gustavo Dameno, 14/6/1967, DNI: 18.054.942, CUIT: 20-18054942-1; casado, domicilio 9 de Julio 160; ambos de Carlos Tejedor y Comerciantes. Se aceptaron los cargos y domicilio especial en el real denunciado. Representación: Presidente o Vicepresidente o quien lo reemplace. Se prescinde de sindicatura. Cierre Ejercicio: 31/8 cada año. Alejandra Verónica de Luca, DNI: 23.123.001, apoderada por Constitución de SA, escritura 143, Folio 462 del 17/9/2005, Registro Notarial 1780.

Certificación emitida por: Jorge Luis Vitangeli. N° Registro: 1780. N° Matrícula: 4399. Fecha: 28/09/05. N° Acta: 145. Libro N°: 7.

Nº 45.674

LATIN CONTROL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 339 del 24/8/05 Folio 803 Registro 951 de Capital Federal, se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 4/7/05, que resolvió: 1. Aumentar el capital social a la suma de $ 300.000 representado por 300.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una; 2. Fijar la garantía de los directores en la suma de $ 10.000 cada uno; 3. Modificar los artículos cuarto y noveno del estatuto social. Raquel María Luján Scandroli, autorizada por Escritura 339 del 24/8/05 Folio 806 Registro Notarial 951 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Norberto A. Giannotti. N° Registro: 951. N° Matrícula: 2764. Fecha: 28/9/05. N° Acta: 65. Libro N°: 22.

Nº 47.724

LAUMIC

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificatorio del publicado el 17/08/2005. Por escritura aclaratoria del 23/09/2005, se rectificó el Objeto Social, suprimiendo el rubro "Inmobiliarias". Escribano autorizado: Carlos H. Scala, por escritura del 07/07/2005, Folio 396, Registro 562 - Capital Federal.

Escribano – Carlos Héctor Scala

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/9/05. Número: 50929365313. Matrícula Profesional N°: 2642.

Nº 74.942

MATIENZO Y ZAPATA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura 26/09/05, Folio 2203, Registro 475 de Capital Federal; 2) Jaime Armando Grinberg, argentino, divorciado, nacido 18/05/54, arquitecto, DNI 10.965.777, CUIT 20-10965777-9, domicilio Roca 935, Vicente López, Buenos Aires.; Adriana Silvana Dwek, argentina, soltera, nacida 30/09/57, arquitecta, DNI 13.753.736, CUIT 27-13753736-8; domicilio Roca 935, Vicente López, Buenos Aires; Julio Alberto Iglesias Fiusa, argentino, casado, nacido 1/8/60, arquitecto, DNI 14.120.885, CUIT 20-14120885-4, domicilio Díaz Velez 4750, 8°, Capital Federal; Lara Dwek, argentina, soltera, nacida el 8/6/79, Licenciada en Economía, DNI 27.286.211, CUIL 27-27286211-2, domicilio 11 de Septiembre 1981, 14°, Capital Federal; Nadine Brenda Dwek, argentina soltera, nacida el 8/4/83, comerciante, DNI 30.276.184, CUIL 27-30276184-7, domicilio 11 de Septiembre 1918, 14°, Capital Federal; Rafael Eduardo Goilenberg, argentino, nacido el 29/03/53, divorciado, ingeniero civil, DNI 10.794.505, CUIT 23-10794505-9, domicilio Sánchez de Bustamante 2058, 6° Capital Federal; Liliana Marta Grinberg, argentina, divorciada, nacida el 20/7/48, escribana, LC 5.889.298, CUIT 27-05889298-5, domicilio Las Heras 3875, 5°, Capital Federal.- 3) 99 años.- 4) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la adquisición de Un Inmueble ubicado en la Zona Norte de la Capital Federal, con frente a la calle Teniente Benjamín Matienzo número Dos Mil Quinientos Sesenta y Cinco, entre las de Ciudad de la paz y Zapata, edificado en el Lote Cinco de la Manzana Setenta y Nueve E., que citan sus antecedentes con la siguiente Nomenclatura Catastral: Circunscripción 17, Sección 35, Manzana 94, Parcela 25, cuyo dominio se inscribió en el Registro de la Propiedad Inmueble, en la Matrícula 17-10422.- Asimismo, a la construcción en dicho predio del edificio proyectado en base a planos, pliegos de condiciones y demás estipulaciones técnicas; el posterior sometimiento del edificio a construirse al Régimen de la Ley Nacional número 13.512, y finalmente la disolución y liquidación de la sociedad, mediante la venta de su activo físico.- Para el cumplimiento de sus fines podrá, por medio de su administradora: a) Adquirir el dominio del inmueble precedentemente individualizado; b) Realizar los trámites necesarios por ante las autoridades administrativas o reparticiones que corresponda, destinados a obtener la aprobación de los planos, permiso para la demolición, construcción del edificio y finalmente para el sometimiento del inmueble al régimen de la Ley Nacional número Trece mil quinientos doce; c) Celebrar toda clase de contratos y subcontratos relacionados con la adquisición del bien y la construcción de la edificación proyectada; d) Contratar con toda clase de personas físicas o jurídicas, incluso con los Bancos, Hipotecario Nacional, de la Provincia de Buenos Aires, de la Nación Argentina y cualquier otra Institución Bancaria o de Crédito Nacional, Provincial o Municipal, mutuos con o sin garantías reales, incluso hipotecarias o personales, tendiente a la financiación de los gastos que demande la construcción proyectada, aceptando en cada caso las disposiciones que surjan de las cartas orgánicas y demás reglamentaciones de las instituciones con las cuales contrate; e) Celebrar toda clase de actos jurídicos y contratos nominados o innominados que directa o indirectamente tiendan a conseguir el cumplimiento del fin social enunciado.- 5) $ 30.000.- 6) Administración: Directorio: 1 a 5 miembros, por 3 años. 7) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. Sin Sindicatura. 8) Cierre: 30/06 de cada año. 9) Presidente: Jaime Armando Grinberg.- Director Suplente: Julio Alberto Iglesias Fiusa, todos con domicilio especial en Avenida Córdoba 2216, piso 13° A de esta ciudad.- 10) Sede Social: Avenida Cabildo 434 piso 5° "B" Capital Federal. Autorizado Diego Corral, escritura 1024 de fecha 26/09/05, folio 2203.-

Certificación emitida por: Escribana Acquarone. N° Registro: 475. Fecha: 28/9/05. N° Acta: 173. Libro N°: 53.

Nº 74.960

MEGIDO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura 208 del 21/09/2005, Folio 478, Escribano Javier E. Magnoni, Registro 10789; 2) "MEGIDO S.A."; 3) Socios: Luis Antonio López, argentino, nacido el 07/11/1953, arquitecto, DNI 10.139.525, casado, domicilio: José Hernández 1837, Piso 1°, Bs. Aires y Sandra Mónica Kuryluk, argentina, nacida el 29/12/1960, comerciante, DNI 14.394.665, casada, domicilio: José Hernández 1837, Piso 1°, Buenos Aires; 4) Sede Social: Viamonte 1646, 2° Piso, Oficina 34, ciudad de Buenos Aires; 5) Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Construcción, reconstrucción, restauración, en todas sus partes de obras civiles, sean públicas o privadas, tales como comerciales, habitacionales, industriales, infraestructurales, viales.- Prestación de servicios profesionales, científicos y técnicos por intermedio de locaciones de obra intelectual o de servicios, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, para aconsejar, asesorar, dictaminar, informar, proponer, recomendar, sugerir en las ramas relacionadas con la construcción, a todo tipo de personas, sean de existencia física o ideal, privadas, públicas o mixtas, argentinas o extranjeras, mediante análisis, estudios, evaluaciones, exámenes, investigaciones y relevamientos.- A tales fines la sociedad tiene capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejerciendo todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 6) Capital Social: $ 12.000 dividido en 12.000 acciones de $1 valor nominal cada una y de un voto por acción; 7) Duración: 99 Años a partir de su inscripción; 8) Administración y Representación: a cargo del Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, por 2 Ejercicios; Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) Ejercicio Social: 31/12; 10) Directorio: Presidente y Director Titular: Luis Antonio López; Director Suplente: Sandra Mónica Kuryluk. El Presidente y el Director Suplente constituyen domicilio legal y especial en Viamonte 1646, Piso 2°, Oficina 34, de la ciudad de Buenos Aires. Autorizado por escritura 208, de fecha 21 de septiembre de 2005, Registro 1078. Javier Esteban Magnoni. Escribano.

Escribano – Javier Estaban Magnoni

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/09/05. Número: 050927361785. Matrícula Profesional N°: 4154.

Nº 74.947

MIESES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alejandro Hugo Fantin, argentino, 3/6/58, casado, Ingeniero Agrónomo, DNI 12.510.025, domicilio Pasaje Santa Cruz 1857 Río Cuarto Prov. de Córdoba; Antonio José María Cafaro, argentino, 24/2/58, Ingeniero Agrónomo, casado, DNI: 12.365.410, domicilio Pringles 766 Río Cuarto Prov. Córdoba.- 2) 9/8/05.- 3) Paraná 597 piso 6° oficinas 36 y 37 Cap.Fed.- 4) explotación agrícola, ganadera y/o foresta en inmuebles propios o arrendados.- 5) 50 años.- 6) $ 40.000.- 7y8) Presidente: Alejandro Hugo Fantin; Director Suplente: Antonio José María Cafaro, la sociedad prescinde de la sindicatura, ambos con domicilio especial en Paraná 597 piso 6° oficinas 36 y 37 Cap.Fed.- 9) 31/7 de cada año.- Autorizado Por Escritura N° 178 del 9/8/05 ante mí.

Escribano/Autorizado – Marcos Mayo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/9/05. Matrícula Profesional N°: 3626.

Nº 47.786

NELSON CANO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Pública N° 325- 06/09/05.- Acta de Directorio N° 7 y de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 3 10/02/05 y 03/03/05 Respectivamente. Se resolvió aumentar el capital proveniente de aportes irrevocables. En consecuencia se modifica el artículo cuarto del contrato social.- El Capital es de $ 469.000 representado por 469.000 acciones con derecho a un voto por acción y de un $ 1 cada una. Continúan vigentes los restantes artículos del estatuto social.- Por escritura pública 06/09/05 se autoriza a Adriana Filangeri por Yamila Damaris Peverelli adscripta Registro 929.

Certificación emitida por: Yamila Damaris Peverelli. N° Registro: 929. N° Matrícula: 4878. Fecha: 06/09/05. N° Acta: 76.

Nº 47.766

OLEOGRAM

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 3 de agosto de 2005 se aceptó renuncia de los directores titulares Raúl Ariel Lucero, Antonio María Lynch, Cristian Ladislao Ayerza y Alejandro José Basualdo y de director suplente de Sebastián Lucas Paz. Se designó un nuevo directorio: director titular y Presidente: José María Sammartino; director suplente: Alejandro José Basualdo; ambos con domicilio especial en Domingo Faustino Sarmiento N° 559, 1° piso, oficina 4/9, Capital Federal. Asimismo se incluyó el artículo décimo séptimo, estableciendo que los directores deberán prestar una garantía por un monto no inferior a $ 10000, consistente en bonos, títulos públicos o sumas de dinero depositadas en entidades financieras o caja de valores, o seguros de caución o responsabilidad civil. María Leonor Buongiorno. Autorizada por Acta de Asamblea del 3/8/2005.

Escribana – María Leonor Buongiorno

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/9/05. Número: 050928364305. Matrícula Profesional N°: 4748.

Nº 74.920

OSPAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Presidente: Olga Beatriz Silveiro, argentina, casada, comerciante, 40 años, DNI 17285677, con domicilio real en General Paz 177, Rojas, Prov. de Buenos Aires. Director Suplente: Rafael Cirilo Delmoro, argentino, casado, comerciante, 57 años, L.E. 4696907, con domicilio real en San Martín 787, Villa Ramallo, Prov. de Buenos Aires. Accionista: Oscar Enrique Bigliari, argentino, casado, comerciante, 55 años, DNI 8278053, con domicilio real en Las Heras 77, San Nicolás, Prov. de Buenos Aires, todos con domicilio especial en Alfredo Bufano 1867, Cap. Fed. 2) Constitución 07/07/05. 3)OPSAL S.A. 4) Alfredo Bufano 1867, Cap. Fed. 5) La sociedad tendrá por objeto ya sea por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Tercerizar todas las actividades que requieran la intervención de profesionales médicos en todas las áreas, cirujanos, odontólogos, oftalmólogos, bioquímicos, todos tipo de atención médica y todo lo relativo a seguros médicos, prepagas y coberturas de salud en general. Intermediar y gestionar todas la actividades que requieran la intervención de profesionales con títulos habilitantes. Tercerizar y gestionar atención en clínicas, sanatorios y todo establecimiento habilitado para sostener la salud contemplando ampliamente todas las necesidades médicas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todo acto o contrato que no sea prohibido por las leyes o por este estatuto. 6) Duración: 99 años. 7) Capital Social: $ 12000. 8) Presidente: 55%. Director Suplente: 22.50%. Accionista: 22.50%. 9)Cierre de Ejercicio: 30/06. Escribano Eduardo Alfredo Arias, Reg. 1587. Firma como apoderado Osvaldo Silvio Ackerman según Escritura 460, de fecha 07/07/05.

Contador - Osvaldo S. Ackerman

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 3/10/05. Número: 2241942//240781. Tomo: 27. Folio: 24.

N° 47.940

PARALELO 46 TV

SOCIEDAD ANONIMA

Reforma de objeto social (artículo 4°): La sociedad tiene por objeto ejercer por cuenta propia o de terceros, dentro o fuera del país las siguientes-actividades: explotación de circuitos cerrados de televisión por cable, o sistemas UHF, VHF u otros similares que hubieran en la actualidad o se creasen en el futuro. La prestación y explotación de servicios de telecomunicaciones y/o radiofusión, de acuerdo a los términos y previsiones de la Ley 22825 de radiofusión, su reglamentación aprobada por decreto 286/81, las demás, normas que rigen la materia y las que en adelante pudieran dictarse". Autorizado en Acta 11/7/05.

Abogado – Leandro Fabián Canedo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/09/05. Tomo: 46. Folio: 547.

N° 45.673

PARK CONTROL LATINOAMERICANA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura 487, de fecha 9 de septiembre de 2005, se constituyó una S.A., Socios: Néstor Oscar Rojo, argentino, nacido 3/11/47, casado, DNI 5.220.450, empresario, domiciliado en Av. Mitre 790, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires y Gabriel Nicolau Curull, español, nacido 24/7/59, separado, Pasaporte AA267845, empresario, domiciliado Avenida Libertador 726, 8° "C", Capital Federal, resuelven constituir una Sociedad Anónima. Denominación: "PARK CONTROL LATINOAMERICANA S.A.". Domicilio Avenida Corrientes 1286, Piso 8°, Departamento 81, Capital Federal. Duración: 50 años. Objeto: Tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Estudio y Planeamiento del tránsito urbano, con especial atención al régimen de estacionamiento de vehículos. Realización de proyectos y formulación de dictámenes; b) Proyectar y ejecutar obras destinadas al ordenamiento del tránsito vehicular, señalización vertical y horizontal, semaforización, desaceleradores de velocidad, chicanas, etc.; c) Explotación y/o administración del estacionamiento medido en espacios públicos y/o privados, mediante compra, locación, explotación de concesiones administrativas, o por cualquier contrato civil o administrativo, por cuenta propia o de terceros. La sociedad podrá actuar como mandatario, representante, comisionista y/o consignatario. Capital: $ 50.000 representado por 50.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de

$ 1 cada acción de 1 voto. Organo de Administración: Directorio: Presidente: Néstor Oscar Rojo, Director Suplente: Gabriel Nicolau Curull, con mandato por 3 ejercicios. Aceptan cargos. Prescinde de sindicatura. La representación corresponde al Presidente en caso de ausencia el Vicepresidente. Cierre del ejercicio 31/12. Los directores constituyen domicilio especial en Av. Corrientes 1296, 8° 81, Capital Federal. Por escritura número 487, del 9 de septiembre de 2005, citada se autoriza a la escribana María José Vinagre a firmar y suscribir los edictos, (publicación por un día).

Notaria – María José Vinagre

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 26/9/05. Número: FAA02092342. Matrícula Profesional N°: 4723.

N° 45.662

PATAGONIA TROUT

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 22/9/05, Esc. N° 172, Registro 1851 C Fed. Socios: María Alina Verónica Cabrer Saldaña, chilena, 43 años, casada, titular de Rut 9.720.733-K, empresaria, domiciliada en Av. Libertador 2785, piso 11, departamento F, Olivos, Pcia. Bs. As.; Vilhelms Tautvadis Rainis Dangavs, argentino, 43 años, casado, DNI 14.519.486, domiciliado en José Ingenieros 3584, Olivos, Pcia. Bs. As.; Cristian Egmont Dangavs, argentino, 42 años, casado, DNI 16.392.887, empresario, domiciliado en la calle Bajada Nahuel Huapi 80, Bariloche, Pcia. Río Negro; Iván Héctor Sanhueza Valdebenito, Cédula de Identidad chilena 8.652.429-5, chileno, empresario, casado, 43 años, domiciliado en la calle Nueva Cinco Número 261, Terrazas de Angelmó, de la Ciudad de Puerto Montt, República de Chile. Duración: 20 años. Objeto: La cría de todo tipo de peces, crustáceos y algas en lagunas, estanques naturales o artificiales; el fraccionamiento que podrá ser preparado como filete, desecado, salado, conservado enlatado, congelado, y frescos para su venta; la comercialización por cuenta propia o de terceros de los productos y subproductos que se obtengan de dicha actividad; importar y exportar toda clase de productos que tengan relación con la actividad principal; el transporte por cuenta propia o ajena cualquier clase de estos productos, producción y representación de alimentos para esas especies. Así también podrá dedicarse a la cría y explotación de animales salvajes en cautiverio, su faena y elaboración en todas sus formas. Capital: $ 12.000. Administración: 3 Directores con mandato por 1, ejercicio. Representación: Presidente. Fiscalización: Prescinde. Cierre ejercicio: 30/6. Directorio: Presidente: Julio Calvo, español, C.I.P.F. 4.618.397, domiciliado Av. Libertador 2785, piso 11, departamento F, Olivos, Pcia. Bs. As.; Vicepresidente: Vilhelms Tautvadis Rainis Dangavs; Director: Cristian Egmont Dangavs y Director Suplente: Marta Alina Verónica Caber Saldaña. Sede social: Esmeralda 561, piso 9 C. Fed. Por Esc. N° 172, Registro 1851 C. Fed. del 22/9/05, Registro 1851 C. Fed, estoy autorizado efectuar la publicación.

Escribano – Maximo D. Savastano Herten

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/9/05. Número: 50927361110. Matrícula Profesional N°: 4815.

N° 45.682

PERIBEBUY

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta del 20/9/05 Reforma artículo 4° aumentando el capital a $ 2.050.000. María Rosa Pesce autorizada en Acta de Asamblea del 20/9/05.

Certificación emitida por: Escribano Carlos G. Fischbarg. N° Registro: 1448. N° Matrícula: 2248. Fecha: 26/09/05. N° Acta: 196. Libro N°: 38.

N° 47.660

PERMAQUIM

SOCIEDAD ANONIMA

1) Por Asamblea General Ordinaria del 24-09-04 se reelige el Directorio: Presidente: David Alejandro Rodger. Director Titular: Paul Rodger. Director Suplente: Ana María Bach de Rodger. Director Suplente: Geraldine Rodger de Cash, todos con domicilio legal y especial en Avenida El Cano 2849 de esta Ciudad. 2) Por acta de Asamblea General Extraordinaria del 5-09-05 se amplía el objeto con lo siguiente: Asimismo, podrá representar a empresas del sector privado e instituciones de carácter gubernamental, tanto nacionales, como extranjeras, dedicados a la fabricación de cospeles, monedas o medallas pudiendo realizar cualquier tipo de acto lícito en dicha representación, en los términos en que los mandantes le faculten. David Alejandro Rodger, Presidente por asamblea del 24-09-04. Estatuto escritura número 727 del 20-08-1982 Registro 37.

Certificación emitida por: Solanet Miguel Roque. N° Registro: 657. N° Matrícula: 2750. Fecha: 28/09/05. N° Acta: 5. Libro N°: 58.

N° 74.961

PEUGEOT CITROËN ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Reg. I.G.J. N° 1.557.003, comunica que por Asamblea General Extraordinaria celebrada el 14/7/2005 y Reunión de Directorio de fecha 23/9/2005, se ha resuelto modificar el artículo quinto del Estatuto Social, quedando redactado en los siguientes términos: "Artículo 5°. Capital: el capital social es de pesos novecientos treinta y un millones doscientos cincuenta y dos mil seiscientos veintinueve ($ 931.252.629), representado por 179.392.325 acciones ordinarias escriturales clase "A" de valor nominal $ 0,10 cada una que otorgan derecho a cinco votos por acción, 58.244.261 acciones ordinarias escriturales clase "B" de valor nominal $ 0,10 cada una que otorgan derecho a cinco votos por acción, 6.690.560.061 acciones ordinarias escriturales clase "C" de valor nominal $ 0,10 cada una que otorgan derecho a un voto por acción y 2.384.329.643 acciones ordinarias escriturales clase "CII" de valor nominal $ 0,10 cada una que otorgan derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la ley 19.550. La asamblea podrá delegar en el directorio la época de la emisión, forma y condiciones de pago". Las facultades del Sr. Luís María Ureta Sáenz Peña surgen del acta de asamblea de fecha 27/4/2005 y acta de directorio de misma fecha.

Vicepresidente 1ro. – Luis María Ureta Sáenz Peña

Certificación emitida por: María José Leoni Peña. N° Registro: 189. N° Matrícula: 3811. Fecha: 30/9/05. N° Acta: 137. Libro N° 115.

N° 47.845

PHOTO TECHNIK

SOCIEDAD ANONIMA

Los accionistas de "PHOTO TECHNIK S.A." resolvieron: aumentar el capital de $ 250.000 a $ 600.743,02 y de $ 600.743,02 a $ 750.000, adecuar la garantía de los Directores a la Resolución I.G.J. 20/2004, fijándola en $ 10.000 y reformar los artículos quinto, sexto y octavo así: 5°) Capital: El Capital Social es de $ 750.000. 8°) Administración: mínimo 1, máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Maximiliano Stegmann, Abogado, T° 68 F° 594, Autorizado en Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 6 del 09/05/05 de Aumento de Capital, Adecuación de la Garantía de los Directores y Reforma de Estatuto.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/9/05. Tomo: 68. Folio: 594.

N° 47.705

POLIDET

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Que por escritura del 27/09/2005, al folio 460 del Registro 4 de la Ciudad de Buenos Aires, se protocolizaron las Actas de: a) Asamblea General Unánime N° 16 de fecha 19/12/2003 por la que se dispuso la designación del nuevo Directorio y la distribución de los cargos del mismo, quedando integrado de la siguiente forma: Presidente: Horacio Javier Ibáñez, Vicepresidente: Alejandro Enrique Massot; y Directores Suplentes: Héctor Pedemonte y Domingo Marra; Domicilio Especial: Suipacha 1111, Piso. 4°, de esta ciudad; y b) Asamblea Extraordinaria N° 17 de fecha 10/12/2004, por la cual se resolvió el cambio de fecha de cierre de ejercicio social, trasladándola al 31 de diciembre de cada año y la consiguiente modificación del Artículo Undécimo del Estatuto Social, el que quedó redactado de la siguiente forma: "Artículo Undécimo: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados contables de acuerdo a las disposiciones reglamentarias legales y técnicas en vigencia. Las ganancias realizadas y liquidas se destinarán: 1) el cinco por ciento, hasta alcanzar el 20% del capital social, al fondo de reserva legal; 2) A remuneración de Directorio y Sindicatura en su caso. El saldo tendrá el destino que decida la Asamblea. Los dividendos deberán ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su sanción". El que suscribe se encuentra autorizado para la firma del presente en la escritura referida precedentemente.

Escribano – Fernando Recondo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/09/2005. Número: 050929365317/8. Matrícula Profesional N°: 3001.

N° 74.904

PROPULSORA DE IDEAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Adhemar Duilio Faerstein casado 17/1/75 D.N.I. 24.406.313 domicilio real y especial en Olaya 1547 departamento 4 Cap. Fed. Ariadna Fernanda Faerstein casada 29/1/71 D.N.I. 21.964.772 domicilio real y especial Juan Ramírez de Velazco 537 Cap. Fed. Paola Ianina Faerstein casada 25/2/72 D.N.I. 22.651.109 domicilio real y especial Olaya 1547 departamento 9 Cap. Fed. y Noemí Isabel Figueras viuda 9/3/46 L. C. 5.315.902 domicilio real y especial Avenida Angel Gallardo 367 5° piso departamento 11 Cap. Fed. todos argentinos y comerciantes. 2) 7/9/05. 4) Ferrari 299 Cap. Fed. 5) Actividades de editorial gráfica digital audiovisual. Comercialización de espacios publicitarios, en medios de comunicación productora de programas de radio TV cine publicidades. Organizadora de eventos. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Dirección y administración 1 a 5 directores por 3 años. Sin síndicos. 9) El presidente. Presidente Adhemar Duilio Faerstein Suplente Ariadna Fernanda Faerstein. 10) 31/8. Susana Beatriz Balsama autorizada en acta constitutiva del 7/9/05.

Certificación emitida por: Escribana Vanina P. Kartofel. N° Registro: 694. N° Matrícula: 4624. Fecha: 26/09/05. N° Acta: 43. Libro N°: 27.

N° 47.659

PROTECCIONES ESENCIALES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por asamblea general extraordinaria del 05.08.05 se aumentó el capital social de $ 8.051.809 a $ 41.366.146 reformándose el artículo 4° del estatuto social. A su vez reformó el artículo 8° referido a la garantía de los directores. Autorizada en el acta de la asamblea general extraordinaria del 5.08.05 transcripta a los folios 54 a 55 del libro de actas de asamblea N° 1.

Abogada – Florencia Pagani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/09/05. Tomo: 70. Folio: 980.

N° 47.788

PROVEEDORA PATAGONICA

SOCIEDAD ANONIMA

1. Escritura 57 22/9/05 2. Gabriel Oscar Pagani, D.N.I 28433459, 24/12/80 soltero, y Gaston Ignacio Alvarez, D.N.I 21501446, 27/2/70, casado, ambos argentinos, comerciantes y con domicilio especial en Marcelo T. De Alvear 1675, piso 5 C, C.A.B.A 3. Marcelo T. De Alvear 1930, piso 7 B, C.A.B.A 4. Industriales: procesamiento de materias primas y/o vegetales, explotación de frigoríficos, envasadoras de frío. Comerciales: comercialización, acopio, consignación, exportación e importación de todo tipo de producto de origen animal o vegetal. $ 12.000 6. 99 años. 7. 1 a 5 por 2 años. Prescinde de síndico. 8. Presidente o vice en su caso. 9. Presidente Gabriel Oscar Pagani Suplente Gastón Ignacio Alvarez. 10. 31/12. Marcelo Pérez de Villa Autorizado por escritura 57 del 22/9/05.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 22/9/05. Número: 135678. Tomo: 104. Folio: 159.

N° 45.718

RANDECOR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Claudio Marcelo Cinalli, casado, 9/1/71, D.N.I. 21.921.839, Calle 10 N° 1346 Ringuelet, La Plata; Sebastián César Borello, soltero, 20/10/73, D.N.I. 23.485.391, Calle 50 N° 1727 La Plata; Santiago Ignacio Vitale, soltero, 16/5/69, D.N.I. 20.864.205, calle 36 N° 973 La Plata; Nicolás Eduardo Chiarlo, soltero, 2/2/79, D.N.I. 27.122.066 Calle 47 N° 1265; todos argentinos, comerciantes. 2) Instrumento público de adecuación de sociedad extranjera del 17/8/2005. 3) Denominación: Continúa funcionado como, RANDECOR S.A., la sociedad extranjera cuya sucursal se hallaba inscripta por el artículo 118 de la ley 19.550 bajo el nombre de RANDECOR SOCIEDAD ANONIMA. 4) Domicilio: Teniente General Juan D. Perón 1410 4° piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) Objeto: Inmobiliario: compra, venta, permuta, locación, subdivisión, leasing, de todo tipo de inmuebles urbanos o rurales, fraccionamiento de tierras, barrios cerrados, urbanizaciones con fines de explotación, alquiler, renta o enajenación inclusive por el Régimen de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal y cualquier otra modalidad reglada o a reglarse en el futuro. 6) Plazo: 99 años desde inscripción registral. 7) Capital $ 655.000. 8) Directorio de 1 a 5 miembros, igual o menor número de suplentes, por 3 ejercicios; prescinde de sindicatura. Presidente Claudio Marcelo Cinalli; y director suplente Sebastián César Borello. Domicilio especial directores en la sede social. 9) Representación por el presidente. 10) Cierre ejercicio 30/8 de cada año. Escribano Juan C. Copello (h.) Registro 73 Avellaneda autorizado en escritura 132 del 17/8/2005.

Notario – Juan Carlos Copello (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 28/9/05. Número: faa02092408. Matrícula Profesional N°: 4200.

N° 74.900

SD&W

SOCIEDAD ANONIMA

Sueli Daffre Carvalho, brasileña, casada, licenciada en estadística, nacido el 20 de octubre de 1955, Pasaporte Brasileño CS 454.148, Alameda Cipreste 144, Jandira, San Pablo, República Federativa de Brasil; Wlamir Carvalho, brasileño, casado, Analista de Sistemas, nacido el 1 de febrero de 1956, Pasaporte Brasileño CO 052682, Alameda Cipreste 144, Jandira, San Pablo, República Federativa de Brasil y Armando Jorge Carradore, argentino, divorciado, consultor, nacido el 24 de mayo de 1945, Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal Argentina 4.744.464, CUIT 20-04744464-1, Juncal 4690, Capital Federal. 2) Escritura 1.098 de fecha 21 de septiembre de 2005, Registro 337 de Capital Federal. 3) SD&W S.A. 4) Ciudad de Buenos Aires. Sede: Bolívar 430, 5° piso, Capital Federal. 5) Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en la República Argentina y/o en el extranjero, la prestación de servicios de consultoría, asesoramiento y entrenamiento en las áreas de informática y estadística, incluyendo planeamiento, proyectos, intermediación, comercialización e instalación de sistemas que procesen datos de cualquier naturaleza. Importación y exportación de todo tipo de elementos relativos a computación e informática. Representaciones, licenciamientos y mandatos de empresas extranjeras en la República Argentina. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Mínimo de 1 máximo de 5 con mandato por 3 ejercicios. Se prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente: Armando Jorge Carradore. Directora Suplente: Eva Silvia Romano, argentina, divorciada, abogada, nacida el 7 de mayo de 1950, Documento Nacional de Identidad 6.276.838, CUIT 27-06276838-5, Av. Santa Fe 1643, 3° Piso, Capital Federal. Ambos constituyen domicilio especial en Av. Santa Fe 1643, 3° Piso Capital Federal. 10) Cierre ejercicio 31 de diciembre de cada año. La Dra. Eva Silvia Romano se encuentra autorizada en la Escritura 1.098 de fecha 21 de septiembre de 2005.

Autorizada/Abogada – Eva Silvia Romano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/9/2005. Tomo: 9. Folio: 430.

N° 47.690

SEA NITROX

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: 1) Socios: Blanca Nakagome, 28 años, D.N.I. 25.998.512; y Alex Nakagome, 26 años, D.N.I. 27.185.224; ambos argentinos, solteros, comerciantes y domiciliados en Doctor Pedro Ignacio Rivera 2960, Capital Federal. 2) Constitución: 28/09/05. 3) Domicilio: Avenida de Mayo 819, Piso 10°, Oficina "E", Capital Federal. 4) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros

bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, ya sea en el País y/o en el extranjero, las siguientes actividades: Prestación de servicios de control de calidad de productos, su transporte, embarque y estibaje; asesoramiento integral a todo tipo de empresas u organismos estatales o privados, para la comercialización en el mercado interno y/o externo, estudios de mercado y planificación de ventas, sistemas de información, con excepción de las actividades comprendidas en las Leyes números 20.488 (Normas para el ejercicio de la profesión de Ciencias Económicas) y 23.187 (Normas para el ejercicio de la Abogacía). Asesoramiento en temas de gestión, diagnóstico, implementación de programas y aseguramientos de la calidad, entrenamiento y capacitación gerencial y de profesionales, investigaciones de mercado, responsabilidad de fabricantes y defensa del consumidor. 5) Duración: 99 años. 6) Capital: $ 12.000. 7) Dirección y Administración: A cargo de un directorio de 1 a 5 titulares con mandato por 2 ejercicios, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Se prescinde de la sindicatura. Se designan: Presidente: Alex Nakagome; y Director Suplente: Blanca Nakagome, quienes constituyen domicilio especial en Avenida de Mayo 819, Piso 10°, Oficina "E", Capital Federal. 8) Representación legal: Indistintamente al Presidente o al Vicepresidente. 9) Cierre del ejercicio: 31 de enero de cada año. La autorización surge de, la escritura 182, Folio 475, del 28/09/05, Registro 205 de Capital Federal. Escribano Rubén Jorge Orona, Matrícula 4273.

Escribano – Rubén Jorge Orona

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/09/05. Número: 050929366589/F. Matrícula Profesional N°: 4273. Folio: 475.

N° 47.784

SERVICIOS Y EMPRENDIMIENTOS

SOCIEDAD ANONIMA

23/9/05; 2) Guillermo Malmsten, 18/12/65, DNI 17466667, Humberto 1° 454 Morón, Prov. Bs. As.; Aroldo Malmsten, 8/4/58, DNI 12349047, Paysandú 958, Ituzaingó, Prov. Bs. As.; Ariel Eduardo Capelli, 10/11/61, DNI 14751649, Santa Fe 836, Morón, Prov. Bs. As, todos argentinos, casados, comerciantes; 3) SERVICIOS Y EMPRENDIMIENTOS S.A.; 4) 99 años; 5) prestación de servicios de gastronomía, desarrollados en espacios físicos, ya sean cubiertos y/o descubiertos, concertados con instituciones, empresas u organismos, públicos y/o privados, para la provisión de comidas y bebidas, así como, a través de la realización de eventos sociales, culturales, deportivos, empresariales o similares, contratando los inmuebles, recursos humanos y materiales necesarios para la actividad; 6) $ 12.000 acciones $ 1 cada una; 7) 31/12; 8) todos los socios $ 4.000 cada uno en partes iguales; 9) Paysandú 1468/72, Planta Baja y Piso 1°, Cap. Fed.; 10) Presidente: Guillermo Malmsten; Vicepresidente: Aroldo Malmsten; Director Suplente: Ariel Eduardo Capelli, todos domicilio especial: Paysandú 1468/72, Planta Baja y Piso 1°, Cap. Fed.; autorizado por Estatuto del 23/9/05.

Damián Ariel Salavé

Certificación emitida por: José Daniel Paulucci. N° Registro: 1348. N° Matrícula: 2725. Fecha: 29/9/05. N° Acta: 48. Libro N°: 32.

N° 47.781

SKIN BEAUTY

SOCIEDAD ANONIMA

Federico Eduardo Zapata, argentino, nacido. 11/10/1955, divorciado, D.N.I.: 11.725.254, C.U.I.T: 20-11725254-O, médico, domiciliado en Austria 2630, planta baja, Cap. Fed.; Fernando Miguel Stengel, argentino, nacido 22/01/1946, casado, D.N.I: 4.546.619, C.U.I.T: 20-04546619-2, médico, domiciliado en Córdoba 1184, piso primero, Cap: Fed. 2) SKIN BEAUTY S. A. 3) 99 años; 4) Objeto: instalación, organización, administración y explotación de establecimientos asistenciales dedicados a la protección de la salud y al diagnóstico, tratamiento, prevención y rehabilitación de enfermedades y todo tipo de traumatismo y demás servicios y actividades que se relacionen directa o indirectamente con el arte de curar, en especial con la rama de la dermatología, medicina estética, y reparadora por medio de tratamientos no invasivos, como así también la realización de estudios e investigaciones que tengan por fin el desarrollo y progreso de la ciencia médica a cuyo efecto podrá otorgar premios, subsidios y becas, y celebrar todo tipo de contratos con otras entidades médicas en relación con estos fines; así también podrá dedicarse a la compra, venta, consignación, importación, exportación y distribución, u otras formas contractuales que se establecieren en el futuro, de todo tipo de bienes inmuebles o muebles, materiales, aparatos, instrumental médico, quirúrgico y ortopédico, y todo otro elemento que se destine al uso y práctica vinculados con su objeto social. 5) Capital: $ 12.000; 6) Directorio: 1 a 7, por 1 ejercicios, Presidente: Fernando Miguel Stengel; Director Suplente: Federico Eduardo Zapata, ambos con domicilio especial en Avenida Córdoba 1184, piso décimo, Cap. Fed.; 7) Ejercicio Social: 31 de julio de cada año; 8) Sede social: Avenida Córdoba 1184, piso décimo, Cap. Fed.; 9) Escritura 242 del 07/09/05; Folio 739, Escribana María Teresa Guerchi, Registro 571, Cap. Fed. Autorizada: María Alejandra Carranza Mujica, DNI: 12.862.653, por escritura de constitución n° 242, Folio 739 del Reg. 571 de Cap. Fed. del 7/9/05.

Certificación emitida por: María Teresa Guerchi. N° Registro: 571. N° Matrícula: 3843. Fecha: 27/9/05. N° Acta: 60. Libro N°: 26.

N° 45.664

SOUTH TECHNOLOGIES

SOCIEDAD ANONIMA

En escritura 152, 27/9/05, Folio 393, Registro 1757, Norberto Juan Casanello, LE. 4384700, CUIT 20-04384700-8, nacido 8/1/1942, casado primeras nupcias con Silvia Carmen Flores, Abogado, argentino, domicilio Lima 87, piso 10°, en esta Ciudad; y Christian Manuel Pedreño, DNI. 25669026, nacido 4/12/1976, CUIL 20-25669026-9, soltero, hijo de Alberto Manuel Pedreño y de Amanda Stella Maris Guistetti, consultor, argentino, domicilio Hipólito Irigoyen 4052, planta baja, departamento "5", en esta Ciudad, Constituyeron: SOUTH TECNOLOGIES SA. Plazo: 99 años desde 22/9/2005. Jurisdicción: Ciudad de Buenos Aires. Objeto: aquí o en el extranjero, por cuenta propia o de terceros, Servicio de Consultoría en materia de Telecomunicaciones e Informática, mediante el estudio, investigación, asesoramiento y desarrollo de proyectos, construcción, implementación y mantenimiento en la materia, incluyendo todas las actividades que tengan relación directa o indirecta con el rubro indicado, en especial, las que abarque la denominada Industria del Software, entendiéndose por tal la creación, diseño, desarrollo, la producción, implementación, puesta a punto, mantenimiento, personalización y comercialización de sistemas de software, incluyendo los que se elaboren para ser incorporados a procesadores utilizados en consolas, centrales telefónicas, telefonía celular, máquinas y otros dispositivos. En relación con los actos previamente descriptos la Sociedad podrá participar en licitaciones nacionales e internacionales, estando en tal sentido habilitada para importar, exportar, realizar al Ejercicio de Representaciones, mandatos, franchisings, comisiones y consignaciones de los bienes y servicios detallados. Capital: $ 40.000. Administración: 1 a 5 directores por 3 ejercicios. Directorio: Presidente Norberto Juan Casanello. Vicepresidente: Christian Manuel Pedreño. Director Suplente: Jorge Osvaldo Mauro. Aceptaron los cargos, constituyeron domicilio especial en la sede social. Vencimiento madato: 31/8/2008. Sindicatura: Prescinde. Sede: Riobamba 1236, Piso 7°, Oficina "D", Capital Federal. Escribana Patricia Tamborini, autorizada en escritura 152 del 27/9/2005.

Escribana – Patricia Tamborini

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/09/05. Número: 050929365014. Matrícula Profesional N°: 4831.

N° 45.731

SUNEVE GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA: 28/9/05. Socios (argentinos, casados, empresarios): Juan Carlos Scollo, 26/12/49, DNI 8.048.364, domicilio real/especial Santiago 1075, piso 3, unidad "A", Rosario, Prov. Sta Fe, (Presidente); Gabriel Antonio Fernández, 10/10/65, DNI 17.673.488, domicilio real/especial Virrey Liniers 1094, Cap. Fed., (Director Suplente); y Favio Reynaldo Verdecchia, 31/3/67, DNI 18.452.401, domicilio Villegas 875, Planta Alta, Gral. Roca, Prov. Río Negro. Sede: Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1457, piso 4, unidad "39", Cap. Fed. Plazo: 10 años. Objeto: a) Comercial e industrial: mediante la fabricación, armado, importación, exportación y comercialización bajo cualquier modalidad de: 1) máquinas, equipos, y sistemas de procesamiento de datos de cualquier tipo conocido comercialmente como hardware, así como sus piezas, repuestos, accesorios e insumos; 2) de programas y todo aquello que esté comprendido dentro del término comercial de software; 3) de artículos, aparatos, y mercaderías para el confort del hogar de cualquier tipo conocido comercialmente como electrodomésticos; y 4) de aparatos y equipos de radiotelefonía y comunicaciones de uso industrial, comercial o privado; b) Servicios: Mediante la reparación y mantenimiento de aparatos y equipos de computación; el desarrollo y diseño de sistemas de procesamiento de datos; la impresión y reproducción gráfica de y en toda clase de formularios y documentos de uso comercial en general, de todo lo relacionado en los puntos a) y b), bajo cualquier modalidad financiera, aún tomando o dando créditos prendarios o no; con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Capital: $ 60.000. Directorio: 1 a 5, por 3 años. Representación: Presidente. Sin Sindicatura. Cierre: 31/12. (Autorizada escritura 405, 28/9/05): Lorena Vanina Piccolo. Firma Certificada foja F-001919364.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. N° Registro: 159. N° Matrícula: 3717. Fecha: 28/9/05. N° Acta: 104. Libro N°: 34.

N° 47.725

TAMBORES ARGENTINOS

S.A.I. y C.

1) Socios. Alberto García, argentino, empresario, nacido: 28/11/1943, casado, D.N.I. 4.633.729, CUIT 20-04633729-9, domicilio: Calle 133 número 1380, La Plata, Provincia Buenos Aires; Ariel Gustavo Mendoza, argentino, empresario, nacido: 4/5/1973, casado, D.N.I. 23.104.739, CUIT 20-23104739-6, domicilio: Calle 1 número 2086, Piso 1, departamento A, La Plata, Provincia Buenos Aires; Pedro Félix María Elizalde, argentino, Licenciado en Administración, nacido: 11/12/1948, casado, D.N.I. 5.084.070, CUIT 20-05084070-1, domicilio: Calle 28 número 776, La Plata, Provincia Buenos Aires; Ricardo Andrés Borau, argentino, Contador Público, nacido: 26/8/1955, casado, D.N.I. 11.607.082, CUIT 20-11607082-1, domicilio: Calle 506 número 2299, Manuel B. Gonnet, Provincia Buenos Aires y Guillermo Juan María Elizalde, argentino, Contador Público, nacido: 6/5/1955, casado, D.N.I. 11.403.535, CUIT 20-11403535-2, domicilio: Calle 116 número 277, La Plata, Provincia Buenos Aires. 2) Escritura 132 del 28/9/2005, Folio 410, Registro 1635 de Capital Federal. 3) Denominación: "TAMBORES ARGENTINOS S.A.I. y C.". 4) Sede: Avenida Federico Lacroze 3822, Piso 6, Oficina 27, Capital Federal. 5) Objeto: la fabricación, producción, distribución, comercialización, representación, venta, exportación, consignación de tambores de chapa metálica en todos sus espesores, tipos y medidas. 6) Duración: 99 años. 7) Capital: $ 200.000. 8) Directorio: 1 a 5 titulares con mandato 3 ejercicios. 9) Representación: Presidente o Vicepresidente, en su caso. 10) Prescinde de Sindicatura. 11) Asambleas: Rige quórum y mayorías artículos 243 y 244, Ley 19.550. 12) Cierre Ejercicio: 30 de junio de cada año. Director Titular: Presidente: Alberto García. Director Suplente: Ricardo Andrés Borau, quienes constituyen domicilio especial en Avenida Federico Lacroze 3822, Piso 6, Oficina 27, Capital Federal. Autorizada: Escribana Inés Grinjot de Caillava, Escritura 132 del 28/9/2005, Folio 410, Titular del Registro 1635 de Capital Federal.

Escribana – Inés R. Grinjot de Caillava

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/09/2005. Número: 050929364809. Matrícula Profesional N°: 2824.

N° 45.659

TIGER ATV

SOCIEDAD ANONIMA

1) Héctor Guillermo Ortelli, argentino, nacido 8/9/44, casado, comerciante, LE 4.441.267, domiciliado en Vallejos 2950, piso 1°, Cap. Fed. y Ana María Souto, argentina, nacida 3/2/41, casada, comerciante, LC 4.090.653, domiciliada en Ruta 202 y Avda. del Golf, U. F. 230, don Torcuato, Prov. Bs. As. 2) Esc. Públ. 85 del 19/9/05 Reg. 1255 Cap. Fed. 3) TIGER ATV S.A. 4) Bahía Blanca 2037 Cap. Fed. 5) importación y exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, de productos y mercaderías sean esos bienes tradicionales o no. Venta y distribución en el país y/o en el extranjero de los bienes relacionados. 6) 99 años 7) $ 12.000. 8) y 9) Directorio 1 a 5 titulares por 2 ejercicios. Al Presidente o Vicepresidente, en su caso. Se prescinde de Sindicatura. 10) 30/6. Presidente: Héctor Guillermo Ortelli y Director Suplente: Ana María Souto (ambos constituyen domicilio especial en la sede social). Autorizado por Esc. Públ. 85 de 19/9/05.

Abogado –Jorge Eduardo Carullo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/9/05. Tomo: 26. Folio: 996.

N° 47.756

ZETA A

SOCIEDAD ANONIMA

Por 1 día por Asamblea del 20/7/05 se resolvió la transformación en Sociedad Anónima otorgada por Escritura Pública del 14/9/05, ZETA A SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES en ZETA S SOCIEDAD ANONIMA. No hay socios resedentes. Capital Social $ 100.000 representado por 100000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal y 1 voto. Presidente: Alberto Principi, Director Suplente: Eva Nilda Salvi. Fijan domicilio especial en Maipu 429, 3 piso, Oficinas 5, Cap. Fed. Domicilio Social Maipú 429, 3 piso, Oficinas 5, Cap. Fed. Autorizada según Esc. Púb. del 14/9/05, N. 316, F. 977.

Abogada – Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/9/05. Tomo: 27. Folio: 918.

N° 47.749

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

A.R.M.S. SAFETY GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 21-9-2005 Ariel Gonzalo Martín cede a Mónica Noemí Molinari, argentina, casada, 10-9-1953, empleada, DNI 10856489, Ruiz Huidobro 3923, piso 1, departamento B, Capital Federal, las 5000 cuotas sociales que poseía. Establecer la sede social en Ruiz Huidobro 3923, piso 1, departamento B, Capital Federal. Autorizada inst. priv 21-9-2005.

Abogada – María Susana Carabba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/9/05. Tomo: 57. Folio: 430.

Nº 47.680

AMIPAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta del 20/9/05 Reforma artículo 4° aumentando el capital a $ 1.350.000. María Rosa Pesce autorizada en acta de asamblea del 20/9/05.

Autorizada – Marta Rosa Pesce

Certificación emitida por: Escribano Carlos G. Fischbarg. N° Registro: 1448. N° Matrícula: 2248. Fecha: 26/9/05. N° Acta: 195. Libro N°: 38.

Nº 47.661

BLUEBERRY CONSULTING COMPANY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 30/8/05. Socios: Andrés Marcelo Berendorf, argentino, nacido el 11/5/61, casado, abogado, D.N.I. 17.546.724, C.U.I.T. 20-17546724-7, domiciliado en Viamonte 1481 piso 6 departamentos A y B, Cap. Fed.; Uriel Jordán Chemerinski, argentino, nacido el 16/8/64, casado, comerciante, D.N.I. 16.719.897, C.U.I.T. 20-16719897-0, domiciliado en Bartolomé Mitre 3120, Cap. Fed.; Gustavo Ariel Szewc, argentino, nacido

el 13/11/63, licenciado en ciencias políticas, casado, D.N.I. 16.977.422, C.U.I.T. 27-16977422-7, domiciliado en Santa María 4002, Tigre, Prov. Bs. As. Sede social: Viamonte 1481 piso 6 departamentos A y B, Capital Federal. Duración: 50 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, a las actividades relacionadas con los siguientes rubros: a) Asesoramiento y administración de proyectos frutihortícolas, realizando las labores del ciclo agrícola, teniendo dedicación especial a la explotación de arándanos; b) Sembrar, cosechar y acondicionar frutas, o variedades similares, pudiendo realizar importaciones y exportaciones de insumos necesarios para la instrumentación de los fines y objetivos mencionados; c) Comprar y vender tierras para la plantación de frutales, con el fin de efectivizar la producción, comercialización e industrialización en las áreas mencionadas, y con la amplitud y medios técnicos necesarios; d) Importación y exportación en todas sus formas de productos frutihortícolas; e) Producción, elaboración, fraccionamiento y envasado de todo tipo de productos comestibles, especialmente los derivados de la fruta arándanos; f) Representaciones, comisiones, distribución, consignaciones y mandatos; g) Actuar como fideicomisario y depositario en todos los proyectos de inversión, administrar y cumplir otros encargos fiduciarios. Capital: $ 12.000. Administración y representación legal: estará a cargo del socio Andrés Marcelo Berendorf, por el plazo de duración de la sociedad. Domicilio especial del gerente: Viamonte 1481 piso 6 departamentos A y B, Capital Federal. Cierre de ejercicio: 30 de junio. Raquel María Luján Scandroli, autorizada por instrumento privado del 30/8/05.

Autorizada – Raquel María Luján Scandroli

Certificación emitida por: Adriana Vila. N° Registro: 2082. N° Matrícula: 4620. Fecha: 25/9/05. N° Acta: 8. Libro N°: 10.

Nº 47.717

CAFÉ BONAPARTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se suprime actividades inmobiliarias del objeto: punto 4 del estatuto. Fabiana M. Zonis autorizada por instrumento privado del 16/09/2005.

Abogada – Fabiana M. Zonis

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/9/05. Tomo: 72. Folio: 0446.

Nº 47.789

CALABAZA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día, que por Acta de Asamblea de socios de fecha 10/08/2005 en la sociedad CALABAZA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA los únicos componentes de la sociedad socios José Manuel Fernández Alvarez y Pedro Sergio Vázquez Iglesias realizaron el cambio del uso de firma social de los gerentes, modificando el contrato social en su Cláusula Cuarta en el sentido que: La administración y dirección de la sociedad estará a cargo de los sres. Pedro Sergio Vázquez Iglesias y José Manuel Fernández Alvarez, quienes actuarán en el carácter de gerentes, teniendo el uso de la firma social en forma conjunta, ambos con domicilio especial en la Av. Corrientes 1719 Piso 3° de la C.A.B.A. La autorizada Laura Paola Storoz. DNI N° 21.765.239. Nota: El carácter de autorizada surge de la Escritura del 26/09/05, pasada al Folio 221.

Autorizada – Laura Paola Storoz

Certificación emitida por: Pablo F. O. Drucaroff. N° Registro: 2034. N° Matrícula: 4590. Fecha: 27/9/05. N° Acta: 91. Libro N°: 10.

Nº 45.702

CAPONE CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado de fecha 22/10/2004 María Carrattelli cedió sus 4.500 cuotas a Enzo Eugenio Capone, Alicia Ana Capone cedió sus 1.500 cuotas a Cristina Teresa Zugazti y María Ester Capone de Moreira cedió sus 1.500 cuotas a Cristina Teresa Zugazti DNI 16.009.347 domiciliada en Avellaneda 3335 de Olivos, Provincia de Buenos Aires. El capital social de $ 12.000 queda suscripto por Enzo E. Capone 9.000 cuotas y Cristina T. Zugazti 3.000 cuotas. María Carratelli renuncia al cargo de gerente y se confirma en el mismo a Enzo E. Capone quien constituye domicilio especial en Florida 439 Piso 4 Oficina 12 de Capital Federal. Se modifican en consecuencia cláusulas cuarta y quinta del contrato social. Claudia M. Rufino, abogada tomo 47 folio 922 Colegio Publico de Abogados de Capital Federal autorizada en el instrumento privado del 22/10/2004.

Abogada – Claudia M. Rufino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/09/05. Tomo: 47. Folio: 922.

Nº 47.772

CENTRO ODONTOLOGICO MALABIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Silvio Jaime Wajnrajch, LE 4.363.530, odontólogo, 22/12/40, Ofelia Aída Rozenblum, LC 4.240.080, ama de casa, 25/11/41, ambos con domicilio real y especial Av. Corrientes 5273 piso 6° Departamento "B" y Gastón Adrián Wajnrajch, DNI 23.100.179, comerciante, 1°/12/72, Acoyte 1394 piso 6° Departamento "A", todos casados, argentinos y de C.A.B.A. 2) Acto Privado 05/09/05. 3) CENTRO ODONTOLOGICO MALABIA S.R.L. 4) Malabia 429 piso 3° Departamento "B" C.A.B.A. 5) a) Instalación y explotación de establecimientos asistenciales, sanatorios con o sin internación y en especial las vinculadas a la odontología; b) Realización de todo tipo de estudios, diagnósticos, investigación, exámenes, profilaxis, extracciones, prótesis e implantes dentarios; c) Fabricación, comercialización, importación y exportación de todo tipo de productos, insumos, aparatos e instrumental para el uso y la práctica en la medicina odontológica. Todo ello de conformidad con las leyes y reglamentaciones vigentes debiendo contar en todos los casos con profesionales con título habilitante en la materia 6) 20 Años 7) $ 12.000,- 8) Gerente: Silvio Jaime Wajnrajch, Suplente: Ofelia Aída Rozenblum 9) Gerencia por Término Social. 10) 31/05. Jorge Natalio Kleiner firma en carácter de Autorizado, según Acto Privado del 05/09/05.

Certificación emitida por: Luis Luján. N° Registro: 2078. N° Matrícula: 4356. Fecha: 28/9/05. N° Acta: 106. Libro N°: 44.

Nº 45.635

CHINF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 22-8-05, el socio Lin Shyu cede la totalidad de sus cuotas: 3000 a Luis Gustavo Hsieh DNI. 24882666, argentino, comerciante, soltero, mayor de edad, domicilio Bartolomé Mitre 2017, segundo piso, Ciudad de Bs. As. Reforman: Cláusula Cuarta "Capital Social Pesos 12.000 dividido 12.000 cuotas de 1 Peso valor nominal cada una: Juien Line Hsieh 25%, Yunbiao Gao 50% y Luis Gustavo Hsieh 25%. Reforman Cláusula Tercera y Agregan: Importación y exportación de productos Minerales, de las industrias químicas o de las industrias conexas. Plásticos, y sus manufacturas, caucho y sus manufacturas. Máquinas y aparatos, material eléctrico y sus partes. Aparatos de grabación o de reproducción de imágenes y sonido en televisión, y las partes y accesorios de estos aparatos. Madera, carbón vegetal y sus manufacturas. Materias textiles y sus manufacturas. Instrumentos y aparatos de óptica, fotografía o cinematografía, médico quirúrgicos, musicales, partes y accesorios. Objetos de arte o colección y antigüedades. Comercialización, importación y exportación: compra, venta, fraccionamiento, consignación, importación, exportación y distribución de vinos, licores, bebidas con o sin alcohol, jugos naturales, aceite comestible, toda clase de conservas y productos comestibles derivados de frutas, verduras, hortalizas, carnes de todo tipo y mariscos, ya sea envasados o a granel. Asesoramiento en comercio exterior. La sociedad también tiene por objeto la prestación de toda especie de servicio de consultora, estudio, investigación y asesoramiento en comercio exterior. Modifican Sede social Suipacha 519, primer piso Capital Federal. Se ratifica en la gerencia a Juien Line Hsieh y Yunbiao Gao y se designa además a Luis Gustavo Hsieh, fijan domicilio especial en la sede social. Juien Line Hsieh presta asentimiento artículo 1277 del Código Civil. Autorizada: Mónica Lilian Angeli en citado instrumento del 22/08/05.

Certificación emitida por: Esc. Ramírez Silva. N° Registro: 2056. N° Matrícula: 4359. Fecha: 28/9/05. N° Acta: 32. Libro N°: 17.

Nº 47.667

CIT CONSTRUCTORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Pablo Enrique Cittadini, argentino, soltero, comerciante, nacido 14 Octubre 1972, DNI. 22.964.051 domiciliado Presidente Perón 1359, UF.107, Barrio La Delfina, Pilar, Provincia Buenos Aires, María Beatriz Ballester argentina, casada, nacida 12 septiembre 1971, DNI. 22.430.491 comerciante, domiciliada Ruta Provincial 234, Perón 1310, Barrio La Delfina, Unidad 147, Derqui, Provincia Buenos Aires; "CIT CONSTRUCTORA SRL." Escritura 274, F° 593, 27 septiembre 2005, sede social Montañeses 1910 piso 2 oficina 13 Ciudad Autónoma Buenos Aires. Objeto Social. La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro y/o fuera del país, a las siguientes actividades: I. La construcción, montaje, ejecución y eventual explotación de toda clases de obras civiles, de arquitectura, electromecánicas y/o de informática incluyendo la ejecución de estudios, proyectos, servicios de ingeniería y de asesoramiento de todo tipo, inclusive de carácter técnico-industrial, económico y de factibilidad relacionados con las obras y explotaciones de la naturaleza de las indicadas precedentemente. En todos los casos podrá explotar marcas, licencias y patentes de invención. Las actividades que así lo requieran deberán ser realizadas por profesionales con título habilitante. Plazo 99 años desde inscripción. $ 12.000, divido en 1200 acciones de $ 10, valor nominal cada una integración 25%. Administración. Gerente: Pablo Enrique Cittadini. Aceptó cargo, Constituyen domicilios legales en los precitados. 8) Cierre 31-12 cada año. María Fernanda Villanueva argentina soltera DNI. 24.997.688, domiciliada Independencia 3177 piso 3 departamento A Capital Federal Apoderada, facultades suficientes y vigentes, Poder escritura 274, folio 593, 27 de Septiembre 2005, Escribano Ricardo Oks, Capital Federal.

Certificación emitida por: Oks Ricardo Jorge. N° Registro: 336. N° Matrícula: 3491. N° Acta: 194. Libro N°: 33.

Nº 47.689

COLMENAS ARGENTINAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 28/9/05, escritura 113, Registro. 384 Capital Federal. Socios: Marcelo Pablo Conti, DNI. 17.538.546, nacido 5/5/66, domiciliado Eduardo de las Carreras 2469 Beccar, y Aldo Marcelo Italo Conti, LE. 4.595.224, nacido 10/11/42, domiciliado Los Algarrobos 1085 Beccar; ambos argentinos; comerciantes. Objeto: Agropecuaria: Explotación de apicultura en todas sus formas. Elaboración de miel y la producción, elaboración e industrialización de todos sus derivados. Explotación de colonias agrícolas, avícolas y ganaderas; explotación de tambos; compra y venta de hacienda, cereales, oleaginosos. Comerciales: Compra, venta, consignación, permuta, comercialización, importación o exportación de cualquier forma de los productos señalados. Mandataria: Ejercicio de mandatos, comisiones, consignaciones y representaciones que se vinculen con los puntos anteriores. Financiera: El financiamiento de las operaciones que realice u otras, participar en empresas de cualquier naturaleza mediante uniones transitorias de empresas o agrupaciones de colaboración. Capital: $ 12.000. Duración: 99 años. Cierre 31 Diciembre. Domicilio: Ayacucho Montevideo 418, Piso 11 Cap. Fed. Gerente: Marcelo Pablo Conti, domicilio especial Montevideo 418 piso 11 Cap. Fed. Autorizado por escritura N° 113 del 28/9/05.

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/9/05. Número: 050929364998. Matrícula Profesional N°: 2008.

Nº 45.679

CONNIE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: 7/9/05. Cesión de todas las cuotas de Horacio Miguel Turdera a favor de Sandra Mabel Costa, arg., soltera, comerciante, nacida el 3/4/68, DNI. 20300005, con domicilio en Castro Barros 939, 7° piso, departamento B, Cap. Fed. Renuncia del cedente como gerente, y designación de Solange Marianela Acosta, con domicilio especial en Presidente Roque Sáenz Peña 1164, planta baja, Cap. Fed. Reforma art. 3°. Capital: $ 4.000.- La Escribana autorizada según escritura del 7/9/05, reg. 1824.

Escribana – María Valeria Seibane

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/9/05. Número: 050928362889/2. Matrícula Profesional N°: 4472.

Nº 47.760

CONSTRUCCIONES DEL ARBOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de socios del 05/09/2005 se resolvió por unanimidad: a) Reconducir plazo, 20 años a partir de la inscripción originaria, modificar artículo 1 Contrato Social. b) Designar Gerente Miguel Carlos Enrique Tronquoy, Documento Nacional de Identidad 4.623.910, domiciliado, especialmente en Serrano 1177 Ciudad de Buenos, Aires, acepta el Cargo. Suscribe Sebastián Rodríguez, posee facultades según autorización del 05/09/2005.

Certificación emitida por: Fandiño Vanesa. N° Registro: 2059. N° Matrícula: 4687. Fecha: 27/09/2005. N° Acta: 8.

Nº 74.954

CONSTRUWAKS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 8-9-2005 Heman Waksberg cedió 20 Cuotas sociales a Pablo Koze y 80 cuotas sociales a Mirta Alicia Lomazzi. David Javier Waksberg cedió 50 cuotas sociales a Marta Celia Bello y 50 cuotas sociales a Sara Sinay. Herman Waksberg, David Javier Waksberg, y Andrea Marcela Koze renuncian a la gerencia. David Javier Waksberg y Miguel Angel González Ramos, argentino, 9-7-1950, casado, LE 8389077, contador público, designados gerentes, constituyen domicilio especial Corrientes 4651, Piso 5, departamento B, Capital Federal. Autorizada esc. No.46 Reg. Not. 1203.

Abogada – María Susana Carabba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/9/05. Tomo: 57. Folio: 430.

Nº 47.678

CORVACO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 26.09.05 acto privado Socios: Benito Corvalan-49 años-argentino-casado-comerciante-D.N.I. 12.136.947-domicilio real: De Luca Patron 5156 Laferrere- pcia. de Buenos Aires; Ismael Corvalan-45 años argentino-casado-comerciante-D.N.I. 13.805.845-domicilio real: De Luca Patron 5158 Laferrere-pcia. de Buenos Aires; Marcelo Corvalan-60 años argentino-casado-comerciante-D.N.I. 08128526-domicilio real: Comodoro Py 4678 Laferrere- pcia. de Buenos Aires y Sergio René Corvalan - 52 años-argentino-casado-comerciante- D.N.I. 10169782 - domicilio real: Carcarañá 6506 Laferrere -pcia. de Buenos Aires; todos con domicilio especial en Corrientes 1922 piso 4 oficina 44 Ciudad Autónoma de Buenos Aires - Denominación; CORVACO S.R.L. Duración: 10 años Objeto, Construcciones: Obras Civiles. Capital $ 12.000- Administración Representación y uso de firma social: socios gerentes: individual/indistinta. Sede Social Corrientes 1922 piso 4 oficina 44 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cierre de Ejercicio: 30 de Junio. Gerente: Benito Corvalan. Autorización: surge del instrumento privado de constitución del 26.09.05.

Gerente – Benito Corvalan

Certificación emitida por: Escribana Magdalena María Vionnet. N° Registro: 1131. N° Matrícula: 1996. Fecha: 26/09/05. N° Acta: 13. Libro N°: 15.

Nº 45.745

COSMELAB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de Constitución: 15/9/05.- Socios: Jorge Guido Ferraro, nacido 16/1/59, Documento Nacio-

nal de Identidad 12.956.856, comerciante, casado, domiciliado Esteban Merlo 4475 (Caseros-Provincia de Buenos Aires) y Marta Elena Mercado, nacida 19/3/44, Libreta Cívica 4.786.772, empleada, soltera, ambos argentinos, domiciliada Amenábar 1444 (Piso 7° - Departamento "D") - Capital Federal. Denominación: "COSMELAB S.R.L.". Domicilio Social: Monroe 2630 (Piso 5° - Departamento "A") - Capital Federal. Plazo: 99 años desde su inscripción.- Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Fabricación, compra, venta, por mayor y/o menor, comercialización, consignación, representación, asesoramiento, distribución, importación, exportación, todo tipo de intermediación y producción, organización y atención técnica de productos químicos, cosméticos y artículos de limpieza, realizados y suministrados, aún por profesionales con título habilitante, si correspondiera. Podrá por sí o a través de terceros, realizar todas las operaciones bancarias y de préstamos, salvo aquellas exclusivas de las entidades financieras y bancos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: $ 6.000. Administración y Representación Legal: Estará a cargo exclusivamente de Jorge Guido Ferraro, quién constituye domicilio especial en la sede social, con carácter de Socio Gerente. Cierre de Ejercicio: 30 de junio de 2006. Autorizado según Escritura número 115, folio 353, el escribano José Gregorio Chorni, titular del Registro 1921 – Matrícula 3462, ante quien se otorgó el presente contrato.

Escribano – José G. Chorni

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/9/05. Número: 050929365378. Matrícula Profesional N°: 3462.

Nº 45.708

DECUISAMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Los señores Isidoro Finkielsztajn y Jorge Finkielsztajn, únicos socios de "DECUISAMA S.R.L." resuelven: prorrogar el plazo de duración de la sociedad por 10 años más, trasladar la sede social, adecuar la garantía de los gerentes a la Resolución I.G.J. 20/04, fijándola en $ 2.000 y modificar las cláusulas segunda y quinta así: 2°) Duración: 15 años contados a partir del 16/11/00. 5°) Administración: Uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, por todo el tiempo que dure la sociedad. Sede Social: Pedro D. Murillo 836 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Maximiliano Stegmann, Abogado, T° 68 F° 594, Autorizado en Instrumento de Prórroga del Plazo de Duración, Cambio de Domicilio, Adecuación de la Garantía de los Gerentes y Modificación, Acto Privado del 23/09/05.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/9/05. Tomo: 68. Folio: 594.

Nº 47.698

EMPRENDIMIENTOS DEL BUEN AYRE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Diego Pablo Berselli, 40 años, D.N.I: 17.508.184, Colegio Militar 282, Ciudad Jardín Palomar, Provincia de Buenos Aires; Juan Marcelo Ciancio, 41 años, D.N.I: 16.936.801; Claudio Alejandro Ciancio, 40 años, D.N.I: 17.304.922; ambos domiciliados en Potosí 1608, Caseros, Provincia de Buenos Aires; todos argentinos, casados, comerciantes. Denominación: "EMPRENDIMIENTOS DEL BUEN AYRE S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Constructora: Mediante la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, y cualquier otro trabajo de la construcción. b) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias relacionadas con la actividad constructora. c) Financiera: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros, y realizar operaciones financieras en general relacionadas con la actividad constructora e inmobiliaria. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Capital: $ 20.000. Administración: Diego Pablo Berselli, Juan Marcelo Ciancio y Claudio Alejandro Ciancio; en forma conjunta de dos cualesquiera de ellos; todos con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/7. Sede Social: Combatientes de Malvinas 3633, 3° Piso, departamento "D", Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, T° 68 F° 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Acto Privado del 21/9/05.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/9/05. Tomo: 68. Folio: 594.

Nº 47.699

ENERGETIKA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado del 02/9/2005, Marcelo Leonardo Van Zandweghe, argentino, técnico en automotores, mayor de edad, casado, D.N.I. n° 13.137.275, C.U.I.T. 20-13137275-3, domiciliado en Vélez Sársfield 355, Paso del Rey, Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires, y Fernando Fidel Femenia, argentino, ingeniero electromecánico, mayor de edad, soltero, D.N.I. n° 21.569.882, C.U.I.T. 20-21569882-4, domiciliado en Presidente Perón 6103, Villa Libertad, Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires, cedieron la totalidad de sus cuotas sociales, en la proporción de 205 y 50, respectivamente, a María Zita Martínez Díaz, argentina, ingeniera industrial, mayor de edad, casada, D.N.I. n° 13.802.050, C.U.I.T./C.U.I.L. 27-13802050-4, domiciliada en Tucumán 1938 de la ciudad y Provincia de Córdoba. Marcelo Van Zandweghe renuncia a su cargo de Gerente de ENERGETIKA S.R.L. Gerente designado: Rubén Eduardo Cancé, D.N.I. n° 13.070.116, por todo el tiempo de duración de la sociedad. Domicilio especial: Tucumán 1938, ciudad y Provincia de Córdoba. Por instrumento privado del 30/9/2005 se modifica el artículo quinto del Contrato Social, el cual queda redactado de la siguiente manera: Artículo Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo del socio Rubén Eduardo Cancé por todo el tiempo de duración de la sociedad, quien en el carácter de gerente obligará a la sociedad con su sola firma. En el carácter mencionado, tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 9 del Decreto-Ley 5965/63, y dentro de los límites de los artículos 58 y 59 de la ley 19.550. El gerente dará cumplimiento a la garantía prevista por las disposiciones legales en vigencia". Autorizada: Dra. Araceli Beatriz Codesal, Tomo 76 Folio 999 Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, por instrumento priv. citado ut supra.

Abogada - Araceli Beatriz Codesal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/10/2005. Tomo: 76. Folio: 999.

N° 2100

ESTABLECIMIENTO GANADERO GGG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Privado 24/08/05, cuyas firmas se certificaron el 24/09/05 y 01/09/05. Se modificó cláusula cuarta del contrato social.- Cuarta: El capital social se fija en la suma de $ 30.000, dividido en 30.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: José Luis Barrientos suscribe la cantidad de 3.000 cuotas: equivalentes a la suma de $ 3.000; Gustavo Gabriel Germino suscribe la cantidad de 19.500 cuotas; equivalentes a la suma de $ 19.500 las cuotas se integran en un veinticinco porciento en efectivo. Se ratifica como gerente al señor José Luis Barrientos. Quedan vigentes los restantes artículos del contrato social. Por acto privado 24/08/05 y del 01/09/05 se autoriza a Adriana Filangeri, Escribana Yamila Damaris Peverelli adscripta Registro 929.

Escribana – Yamila Damaris Peverelli

Certificación emitida por: Acto Privado. N° Registro: 929. N° Matrícula: 4878. Fecha: 24/8/05. N° Acta: 75.

Nº 47.787

ESTABLECIMIENTO METALURGICO OLIVEIRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(Edicto Rectificatorio de Aviso N° 41850 del 3/8/05 – Constitución) Por escritura complementaria de la constitución, número 260 del 26/09/05, folio 789, las socias Cristina Dora Stagno y María Macarena González modifican el Artículo Cuarto (capital social: $12.000). Autorizada: María Alejandra Carranza Mujica. DNI: 12.862.653. por escritura 260 del 26/09/05, Folio 789, Reg. 571 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: María Teresa Guercht. N° Registro: 571. N° Matrícula: 3843. Fecha: 27/9/05. N° Acta: 59. Libro N°: 26.

Nº 45.666

EXPOFOOD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se deja constancia que por Escritura de fecha 27 de septiembre de 2005, número 1021 pasada al Folio 2702 del Registro 978, los señores Claudio Alejandro Mugnaini y Víctor Javier Lescano en carácter de únicos socios rectificaron la escritura número 511, pasada al folio 1417 del Registro 978, reformando la redacción del artículo tercero del Estatuto, permaneciendo el Estatuto con la redacción original, excepto dicho artículo. La sociedad excluye expresamente de su objeto (Artículo tercero) el rubro Inmobiliario y el rubro Comercialización de mercaderías en general. Leonardo Bacigaluppi, D.N.I. número 26.816.263, apoderado por escritura número 511 de fecha 8 de julio de 2005 pasada al folio 1417, ante este mismo Registro Notarial.

Apoderado – Leonardo Bacigaluppi

Certificación emitida por: Sebastián Reynolds. N° Registro: 978. N° Matrícula: 4296. Fecha: 28/9/05. N° Acta: 107. Libro N°: 46.

Nº 74.938

FISCELLA & CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

26/9/05; 2) Giuseppe Fiscella; italiano, 12/6/45, DNI 92393826, 9 de Julio 333, Moreno, Pcia. Bs. As.; Fabián Roberto Fiscella, argentino, 28/12/66, DNI 18025915, Zeballos 687, Moreno, Pcia. Bs. As., ambos casados, comerciantes; 3) FISCELLA & CIA. SRL; 4) 99 años; 5) fabricación, compraventa, consignación, importación, exportación, y distribución de artículos de carpintería, ya sean metálicos y/o en PVC, como ser, puertas, ventanas, cortinas de enrollar, persianas, marcos, chapas, tableros, como también, elementos y artículos metálicos concernientes a la herrería de obra y vidriería, empleados en la industria de la construcción; 6) $ 11.900, - cuotas $ 1. cada una; 7) ambos socios $ 5.950, - cada uno en partes iguales; 8) 30/4; 9) Viamonte 1453, Piso 5° Oficina 39, Cap. Fed; 10) Gerente: Giuseppe Fiscella, domicilio especial: Viamonte 1453 Piso 5° Oficina 39, Cap. Fed; autorizado por Contrato del 26/9/05.

Autorizado – Damián Ariel Salavé

Certificación emitida por: José Daniel Paulucci. N° Registro: 1348. N° Matrícula: 2725. Fecha: 29/9/05. N° Acta: 51. Libro N°: 32.

Nº 47.780

GA & AR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 1-08-05. 2) Cesión de cuotas sociales: Gabriel Fernando Lertora cede 25 cuotas de capital a Diego Martín Pien y 25 cuotas de capital a Sandra Beatriz Pien; y Ariel Eduardo Pien cede 25 cuotas de capital a Patricia Silvia Pien. 3) $ 4.500. 4) Gabriel Fernando Lertora renuncia al cargo de socio gerente y se ratifica en el cargo a Ariel Eduardo Pien con domicilio especial en la sede social. 5) Nueva denominación social PSAD HOMES SRL y es continuadora de GA & AR SRL Daniel Fernando Klahr, Contador Publico, autorizado por instrumento privado de cesión de cuotas sociales del 1/8/05.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 29/9/05. Número: 139136. Tomo: 143. Folio: 66.

Nº 45.695

GMF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado de fecha 15/7/2005, cuyos socios son: Gustavo Gutiérrez, nacido el 23/3/1958, argentino, 47 años, soltero, comerciante, DNI 12.164.792, domicilio en la avenida Santa Fe 1070, primer piso, departamento "E" de la Ciudad de Acassuso, Provincia de Buenos Aires y Mariano Blanco, nacido el 21/3/1964, argentino, casado, 41 años, comerciante, domicilio en la calle Sáenz Valiente 1436, Martínez, Provincia de Buenos Aires, D.N.I 16.730.424 Denominación: GMF S.R.L: Domicilio: Niceto Vega 5699 de la Ciudad de Buenos Aires, Duración: 50 años a partir de la inscripción en la Inspección General de Justicia. Objeto: tiene por objeto la explotación comercial por cuenta propia o de terceros, del negocio de bar, restaurante, confitería, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, eventos, bar, discoteca y cualquier otra actividad del rubro gastronómico. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para lograr su objeto comercial. Capital: $ 10.000 dividido en 1000 cuotas de valor nominal $ 10.- Administración: la ejercen Gustavo Gutiérrez con domicilio especial en la calle Niceto Vega 5699, de esta ciudad de Buenos Aires y Mariano Blanco, con domicilio especial en la calle Niceto vega 5699, de esta ciudad de Buenos Aires, en forma indistinta, revestirán el carácter de gerentes, y representarán a la sociedad. Cierre de ejercicio: 30 de diciembre de cada año. Autoriza a publicar Contrato Privado de fecha 15/7/2005.

Abogado – Sergio N. Campillay

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/9/2005. Tomo: 53. Folio: 542.

Nº 74.958

GRUPO ASUNCION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ana Elizabeth Vives, 27 años, DNI 26101565, técnica en gastronomía, Garibaldi 401 Dpto. 4 San Isidro Prov. Bs. As.; Valeria Elizabeth Yaniz, 29 años DNI 23572645, Odontóloga, Viamonte 1696 Piso 3 Of 7 CABA; ambas argentinas, solteras 2) 28-9-04 3) Carlos María Ramírez 1526 Oficina 2 CABA 4) Fabricación, montaje, instalación, mantenimiento, modificación de ascensores, montacargas y escaleras mecánicas. Compra, venta, construcción, restauración, mantenimiento, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles rurales y/o urbanos edificados o no, inclusive los de Propiedad Horizontal, realización de obras civiles e industriales, viales, de arquitectura, electromecánicas y en general todo servicio y actividad relacionada a la construcción, ya sean estas obras públicas o privadas. Industrialización, fabricación, comercialización de materiales afines a la construcción, materias primas, productos y subproductos, sus partes, repuestos y accesorios ligados al objeto principal 5) 99 años 6) 30-6 7) $ 10000 8) Gerente Elizabeth Vives con domicilió especial en sede social. José Luis Prestera Instrumento Privado 28-9-05 de Constitución de S.R.L.

Abogado – José Luis Prestera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/9/05. Tomo: 50. Folio: 640.

Nº 47.739

HERMÉS ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por acta de Reunión de Socios del 5/08/2005 se resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 2.096.100 a $ 3.973.600 (pesos tres millones novecientos setenta y tres mil seiscientos). En consecuencia, se modificó el Artículo 4° del Estatuto y fueron designados, con mandato por el ejercicio que cierra al 31 de diciembre de 2005, los señores Marcelo Santiago Bergé, como síndico titular, y Eduardo Andrés Vázquez, como síndico suplente. María Amelia Foiguel Borci- Autorizada por acta de reunión de socios del 5/08/2005.

Abogada – María Amelia Foiguel Borci

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/9/05. Tomo: 86. Folio: 780.

Nº 2083

JARDIN DEL PILAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Jardín del Pilar S.R.L., comunica que mediante Reunión de Socios Unánime del 23/09/05, los Sres. Pablo Abalos Gana y Rodrigo Abalos Gana resolvieron en condominio ceder doscientos noventa y seis mil cuatrocientos cincuenta y cinco (296.455) cuotas de la Sociedad a favor de Martín Ruete Aguirre. Resulta, por lo tanto, necesario reformar el artículo 5° del Contrato Social el cual quedó redactado de la siguiente manera: "El capital social de la Sociedad es de $ 6.077.382 (pesos seis millones setenta y siete mil trescientos ochenta y dos) representado por 6.077.382 cuotas de $ 1 (pesos uno) valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota; distribuido de la siguiente manera: (i) Pablo Abalos Gana y Rodrigo Abalos Gana, 3.069.199 cuotas, de $ 1 valor nominal y un voto cada una; (ii) Julio F. Zorraquin, 1.215.477 cuotas, de $1 valor nominal y un voto cada una; (iii) Norberto H. Mabres, 303.869 cuotas, de $ 1 valor nominal y un voto cada una; (iv) Martín Ruete Aguirre, 1.184.968 cuotas, de $ 1 valor nominal y un voto cada una; y (v) Alberto M. Herrmann, 303.869 cuotas, de $ 1 valor nominal y un voto cada una." Raúl E. Granillo Ocampo, Abogado, ha sido autorizado por Acta de Reunión de Socios de 23/09/05.

Autorizado – Raúl E. Granillo Ocampo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/9/05. Tomo: 63. Folio: 921.

Nº 47.700

KEBAYTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Pierre Félix Louis, canadiense, nacido el 18-4-1960, Pasaporte canadiense JF474735, médico quiropráctico; Joseph Louis, canadiense, nacido el 19-9-1952, soltero, Pasaporte canadiense JM122116, corredor de seguros; y Mc Arthur Morisseau, haitiano, nacido el 28-1-1961, soltero, Pasaporte de Haiti MO353, contador, todos domiciliados en Defensa 706, departamento "B", Cap. Fed. 2) Escritura del 27-9-05, Registro 1875. 3) KEBAYTINA S.R.L. 4) Av. Córdoba 1432, piso 1° oficina "A", Cap. Fed. 5) Prestación del servicio de hotelería, hostería y/u hospedaje, incluyendo la prestación de servicios gastronómicos, la organización de congresos y espectáculos y la realización de toda otra actividad relacionada con el rubro de hotelería. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Gerente: Pierre Félix Louis, con domicilio especial en Av. Córdoba 1432, piso 1° departamento "A", Cap. Fed. 9) 31/8. El suscripto está autorizado por escritura 136 del 27-9-2005, folio 361, Registro 1875.

Gerente – Pierre Félix Louis

Certificación emitida por: Martín F. Bursztyn. N° Registro: 1875. N° Matrícula: 4310. Fecha: 27/9/05. N° Acta: F001967958. Libro N°: 17.

Nº 47.728

LA JIRAFA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 165, Registro 1851 de C. Fed del 20/9/2005: Socios: Los cónyuges Horacio Alberto Lombilla, nacido el 27/4/29, DNI 4.486.288, y Haydeé Garavano, nacida el 31/8/31, LC 1.325.245. Ambos argentinos, empresarios, domiciliados en Fragata La Argentina 1421 C. Fed. Capital: $ 180.000. Duración: 99 años. Objeto: La compraventa de inmuebles, su permuta, locación, leasing, subdivisión o loteo; la construcción de edificios o su refacción y reciclado; la administración de inmuebles urbanos o rurales, y operaciones comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal. Administración: 1 o más. Representación: Indistinta. Cierre ejercicio: 31/12. Gerente: Patricio Lombilla, DNI 20.573.333, domiciliado en Av. Congreso 1661, Piso 5, Departamento D C. Fed. Sede Social: República de la India 3025, 3029 y 3031, piso 14, departamento B C. Fed. Por Escritura 165, Registro 1851 de C. Fed del 20/9/2005 estoy autorizado a efectuar la publicación.

Escribano – Máximo D. Savastano Herten

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/9/05. Número: 050927361111. Matrícula Profesional N°: 4515.

Nº 45.681

LA MELODIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Pública n° 113 del 27/09/05, Registro 1546. Socios: 1) Marcos Federico Bledel, argentino, casado, nacido el 15/3/52, D.N.I 10.155.218, CUIT 20-10155218-8, comerciante; 2) María Teresa Irarrazaval Alfonso, chilena, casada, nacida el 15/6/53, D.N.I 92.025.398, CDI 27-92025398-4, comerciante; domiciliados en la Avenida del Libertador 2485 piso 6°, departamento "A" de C.A.B.A. Denominación: "LA MELODIA S.R.L". Objeto: a) Compra, venta, distribución, representación y consignación de antigüedades, cuadros, reproducciones, pinturas, artesanías, esculturas y obras de arte, restauración de originales y reproducciones; b) Asesoramiento integral de arte y todo lo relacionado con la decoración, la realización de exhibiciones o exposiciones a título gratuito u oneroso; organización de Galerías de Arte; c) Importación y Exportación. Capital: $ 250.000. Cierre del Ejercicio: 31/8. Sede: Domicilio Legal: Cerrito 1332 C.A.B.A. Duración: 99 años. Representación Legal: Uno o más gerentes socios o no. Gerente: Marcos Federico Bledel. Autorizada Andrea Mariana Bertarini, por Escritura n° 113 27/9/05.

Autorizada - Andrea Mariana Bertarini

Certificación emitida por: Sara Palumbo. N° Registro: 1546. N° Matrícula: 3810. Fecha: 28/9/05. N° Acta: 113. Libro N°: 12.

Nº 47.662

LOPIMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Pier Giorgio Squillari, Carolina Luis Gustavo Lobo y Matías Boscolo, ceden venden y transfieren a favor de Alberto Adrián Dabul Koffman, quien se suma a la Gerencia, es argentino, 29-12-83, soltero, DNI. 30.742.285, Juan Tedín 3093, Piso 3, Cap. Fed. 225 cuotas de $ 10 c/u, en una proporción de 8,33% c/u sobre sus cuotas partes. Domicilio especial: Avenida Leandro N. Alem 1002, piso 6, Cap. Fed. Autorizada: Escribana Genoveva Heguy. Reg. 1597. Escr. 22-4-04.

Abogada – Diva Ares

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/09/05. Tomo: 24. Folio: 49.

Nº 47.744

MAKS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Máximo Palmbaum, 25 años, argentino, soltero, comerciante, D.N.I: 27.668.045, Marcelo T. de Alvear 738, Capital Federal; Liliana Rosa Ferrante, 61 años, argentina, divorciada, ama de casa, D.N.I. 4.820.604, Uruguay 4351 San Fernando, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "MAKS S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: industrial y Comercial: La explotación de curtiembres mediante la industrialización, fabricación, transformación, confección, compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión, representación y distribución de cueros, telas, hilados, tejidos, pieles, ropa, prendas de vestir y de la indumentaria, sus partes y accesorios, en todas sus formas y modalidades, y toda actividad relacionada con la industria textil en general. Capital: $ 12.000. Administración: Máximo Palmbaum; con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 30/6. Sede Social: Maipú 943, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, abogado, Tomo 68 Folio 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Acto Privado del 22/9/05.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/9/05. Tomo: 68. Folio: 594.

Nº 47.701

MARTI CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 108, folios 368 del 26/9/2005 en el Registro 999 C.A.B.A. se realizó el acta de socios que prorrogó el plazo de vigencia de la sociedad por 5 años más, es decir su duración es de 13 años desde su inscripción inicial en la I.G.J. modificándose el artículo 2. La garantía de los gerentes se otorga mediante un seguro de caución, por los montos establecidos por ley (artículo 5). Autorizado: Escritura 108, folio 368 del 26/9/2005, Registro 999 C.A.B.A.

Escribano – Carlos Martín Valiante Aramburu

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/9/05. Número: 050929366830. Matrícula Profesional N°: 4278.

Nº 74.946

OPINIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 4/8/05 Javier Hernán Wajntraub y Laura Gabriela Finkelberg cedieron a Gerardo Luis Ingaramo y María Belén Trabado 5000 cuotas de las 10000 de las que eran titulares los cedentes. Yanina Gluck, autorizada por instrumento privado del 4/8/05.

Autorizada – Yanina Gluck

Certificación emitida por: Escribano Leonardo Marcelo Schestenger. N° Registro: 0856. N° Matrícula: 4456. Fecha: 28/09/05. N° Acta: 088. Libro N°: 10.

Nº 45.748

PAPELERA PALERMO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta el 04-3-1994, número 1424, Libro 100 de S.R.L., hace saber que por asamblea del 20-9-2005: a) Trasladó la sede social a Honduras 4945, Cap. Fed.; y b) Modificó el artículo 5° del contrato social. El suscripto está autorizado por escritura 137 del 27-9-2005, folio 364, Registro 1875.

Gerente – Marcos Pablo Fernández

Certificación emitida por: Bursztyn Martín. N° Registro: 1875. N° Matrícula: 4310. Fecha: 27/9/05. N° Acta: F001967960. Libro N°: 17.

Nº 47.731

PA - YI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

27/9/05; 2) Norma Beatriz Preti, 20/2/57, soltera, DNI 13014906, comerciante, General Roca 344, Villa Mugueta, San Lorenzo, Pcia. Santa Fe; Teresa Ana Preti, 27/1/45, casada, DNI 4940312, docente, La Rioja 1324 Lanús Oeste, Pcia. Bs. As, ambas, argentinas; 3) PA - YI SRL; 4) 99 años; 5) explotación del suelo con destino agropecuario y ganadero, sobre terrenos propios y/o alquilados y la prestación de servicios de maquinaria agrícola, de labranza, siembra, trasplante y cuidados, cosecha mecánica, incluyendo la importación, exportación y el transporte, carga, descarga y depósito; de los productos relacionados directamente con la actividad, en su faz primaria o manufacturados; 6) $ 11.500,- cuotas $ 1.- cada una; 7) Norma Beatriz Preti 65%, Teresa Ana Preti 35%; 8) 30/6; 9) Arenales 1156, Piso 5° Oficina A 2° Cuerpo, Cap. Fed; 10) Gerente: Norma Beatriz Preti, domicilio especial: Arenales 1156, Piso 5° Oficina A 2° Cuerpo, Cap. Fed; autorizado por Contrato del 27/9/05.

Damián Ariel Salavé

Certificación emitida por: José Daniel Paulucci. N° Registro: 1348. N° Matrícula: 2725. Fecha: 29/9/05. N° Acta: 50. Libro N°: 32.

Nº 47.782

PESARO Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 8/9/05: 1) prorrogó su duración por tres años, o sea hasta el 9/9/2008, 2) modificó artículo 5°, 3) Fija nueva sede: Chacabuco 96, 3° piso, Capital Federal. Antonio Young. Escribano Titular Registro 169, autorizado en escritura n° 111 del 8/9/05.

Escribano – Antonio Young

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/09/05. Número: 050928363118. Matrícula Profesional N°: 2223. Reg: 169.

Nº 45.704

PILOT AUTOMOTIVE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Reunión de Socios N° 18 del 02/06/2005 se designó Esteban Miguel Angel Khayatte y Raffi Rafaelian como Gerentes Generales Titulares y a Facundo Maciel como Gerente General Suplente, todos con domicilio especial en Río de Janeiro 657, C.A.B.A. Asimismo, se resolvió la modificación del Artículo Quinto del Contrato Social. Flavia Ríos, Abogada, autorizada por Reunión de Socios N° 18 del 02/06/2005.

Abogada – Flavia Ríos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/9/05. Tomo: 81. Folio: 759.

Nº 47.657

PLAYPOOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Jorge Oscar Vázquez, dni: 16.126.270, Gerente titular y Rut Mabel Otero, DNI 12.805.812, suplente, ambos argentinos, mayores de edad, comerciantes, divorciados con domicilio real en Chacabuco 441 Ciudadela Prov. Bs. y especial en sede social: Pasaje Río Salado 3477 Cap. Fed. 1) 99 años. 2) Comercial e industrial: comercialización, fabricación, importación, exportación, compraventa, alquiler, licenciamiento juegos de salón, muebles, carpintería y reparaciones. Adquisición, venta, permuta, construcción, fraccionamiento, explotación inmuebles urbanos sobre operaciones propiedad horizontal y derechos reales. 3) pesos treinta mil. 4) Gerentes: uno o más indistintamente por dos ejercicios. 5) 31.03. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 162/04.05.05.

Autorizado – José Mangone

Certificación emitida por: Héctor Enrique Lanzani. N° Registro: 391. Fecha: 27/09/05. N° Acta: 152. Libro N°: 152.

Nº 47.751

RENTAL SOLUTION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 16 de septiembre de 2005 se constituyó "RENTAL SOLUTION S.R.L." Socios: Sergio Martín Collazo, argentino, casado, D.N.I. 18.272.645, con domicilio en la calle Julián Alvarez 2370, piso 3° departamento "A" de Capital Federal, y María Angélica Godoy, argentina, casada, D.N.I. 22.625.327 con domicilio en la calle Julián Alvarez 2370, piso 3° departamento "A" de Capital Federal. Duración: 99 años. Domicilio: en la Ciudad de Buenos Aires. Sede Social en calle Callao 1285, piso 8 departamento "B" de Capital Federal: Objeto: a) Fabricación, producción, compra, venta, permuta, consignación, locación, leasing, importación, exportación, distribución y comercialización de unidades, equipos o sistemas para la microfiltración de 3 fluidos líquidos o gaseosos, especialmente los de base mineral, sintética y vegetal; y también para la lubricación y transmisión de potencia por medio de fluidos, filtros, válvulas, bridas, accesorios de montaje y sus complementos: unidades, equipos y sistemas mecánicos, electrónicos, digitales o de computación para control físico y químico de fluidos líquidos y gaseosos; b) Asesoramiento de ingeniería ambiental, brindar asistencia técnica, logística y ambiental a terceros respecto a fluidos relacionados con el objeto. Desarrollo y difusión de procesos y técnicas relacionadas con el gerenciamiento, manejo y microfiltración de fluidos líquidos y gaseosos; y c) Importación, exportación, compra, venta y alquiler de equipos viales, agrícolas, para la construcción, nuevos y usados, y sus partes y accesorios. Ensamblaje y reparación de equipos. Montajes y desmontajes de equipos industriales. d) El ejercicio de representaciones, comisiones o mandatos, consignaciones, agencias y gestiones de negocios relacionados con la actividad industrial y comercial del presente objeto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: pesos doce mil, dividido en mil doscientas (1200) cuotas sociales de pesos Diez ($ 10) cada

una, totalmente suscriptas e integradas. Administración y Representación: Un gerente, socio o no, por el plazo de duración de la sociedad. Se designa a Sergio Martín Collazo. Cierre de ejercicio: 30 de junio. El primero en su carácter de socio gerente con facultades suficientes designado por instrumento privado del 16/09/2005 y con domicilio especial en Callao 1285, piso 8 Dpto "B" C.A.B.A. La segunda por derecho propio.

Certificación emitida por: Pablo Damián Blacher. N° Registro: 1991. N° Matrícula: 4184. Fecha: 16/9/05. N° Acta: 199. Libro N°: 36.

Nº 45.650

SCAN VISION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. Púb. 259 del 21-9-05. Daniel Alberto Taboh, casado, ingeniero electromecánico, 25-3-47, DNI 7.598.526, French 2411, 3° Piso, Departamento A; Alfredo Benjamín Nahum, casado, contador público, 17-1-48, LE 4.754.728, Av. del Libertador 5246, 6° Piso, Departamento A; María Rosa Berlingerio, soltera, médica, 11-5-42, DNI 4.461.750, Cerviño 4700, 4° Piso, Departamento A; todos argentinos, de Cap. Fed. SCAN VISION S.R.L. 99 años. Explotación, alquiler y venta de equipos médicos para diagnósticos por imágenes, sus partes, repuestos y accesorios. Servicios de reparación y mantenimiento. Capital: $100.000. Cierre ejercicio: 30-6. Sede: Cerviño 4700, 4° Piso, Departamento A, Cap. Fed. Gerente: María Rosa Berlingerio, con domicilio especial en Sede Social.- Autorizada por Esc. Púb. 259 del 21-9-05. Registro 413 de Carlos A. Arzeno.

Autorizada – Ana Cristina Palesa

Certificación emitida por: Carlos A. Arzeno. N° Registro: 413. N° Matrícula: 2566. Fecha: 27/9/05. N° Acta: 123. Libro N°: 72.

Nº 47.709

SEDERIA FANTASIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aprobó reformar contrato social en su artículo tercero: Plazo: Reconducción: 30 años contados a partir de su inscripción en Registro Público de Comercio. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 99/28.06.05. Reunión socios 03.01.05.

Autorizado – José Mangone

Certificación emitida por: Jorge F. Maschinist. N° Matrícula: 2271. Fecha: 29/09/05.

Nº 47.746

S.I.M. SERVICIOS E INSUMOS MEDICOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aprobó: 1) reformar el contrato social en sus artículos. tercero y quinto los que así quedan redactados: Tercero: A) Organización y administración de servicios de salud: auditoría médico-legal, sistemas de arancelamiento, facturación y cobranzas; b) Instalación y Explotación de establecimientos asistenciales: sanatorios y clínicas médicas, quirúrgicas y de reposo así como la atención de enfermos y/o internados. Ejercerá la dirección técnica y administrativa de los respectivos servicios y actividades que se relacionan directa o indirectamente con el arte de curar. C) Realización de Estudios e Investigaciones: científicas, tecnológicas que tengan por fin el desarrollo y progreso de la ciencia médica a cuyo efecto podrá otorgar becas, subsidios y premios, organizando congresos, reuniones, cursos y conferencias; d) Fabricación, comercialización, importadión y exportación de productos químicos y farmacéuticos, aparatos e instrumental médicos, quirúrgicos y ortopédicos entre ellos endoprótesis, osteosíntesis, implantes, etc. y todo otro elemento que se destine al uso y práctica de la medicina. Para actividades descriptas se contratarán profesionales con título habilitante. Quinto: Gerentes: uno o más en forma individual e indistinta, socios o no por tiempo indeterminado. 2) Se designa gerente a Nicolás Juana, argentino, casado, mayor de edad, DNI 20.281.611 con domicilio real y especial en Santa Fe 1317 piso 3 Interno CABA. Domingo Mangone autorizado en Esc. Púb. 291, 23.09.05. Acta número 7 del 10.09.05.

Certificación emitida por: María C. Pérez Soto. N° Registro: 1976. Fecha: 30/09/05. N° Acta: 054. Libro N°: 60.

N° 47.937

SMS SISTEMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 264 del 11.07.2005 1) Ruben Suárez, argentino, nacido el 14.01.1961, casado, DNI 14.495.098, CUIT 20-14495098-5, contador público, domiciliado en Brandsen 4338, La Tablada, Provincia de Buenos Aires; y Pablo Gabriel San Martín argentino, casado, nacido el 01.05.1963, DNI 16.525.232 CUIT 20-16525232-3, contador público, domiciliado en Mariano Moreno 474, La Lucila, Provincia de Buenos Aires. 4) Bernardo de Irigoyen 972, piso 7°, C.A.B.A. 5) a) Prestación de servicios de procesamiento de datos; análisis, desarrollo e implantación de sistemas; asesoramiento y consultoría en temas de computación y/o investigación operativa y análisis de sistemas; desarrollo y comercialización en todas sus formas, de programas y equipos para computación. b) Importación y Exportación. c) Aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento, préstamos, o crédito en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; participación en empresas de cualquier naturaleza, mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración, joint ventures, consorcios; y en general la compraventa y negociación de títulos, acciones, y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o cualquier otra actividad financiera que requiera el concurso público. 6) 99 años. 7) $12.000. 8) y 9) 1 o más gerentes, en caso de pluralidad de gerentes la representación legal será en forma indistinta, Gerentes: Pablo Gabriel San Martín y Rubén Suárez, por tiempo indeterminado, constituyen domicilio especial en Bernardo de Irigoyen 972, piso 7°, C.A.B.A. 10) 30/12. José Javier Muñoz, DNI 29.571.615 apoderado según poder otorgado por escritura número 264 del 11 de julio de 2005, pasada al folio 714, registro notarial 289 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: María Cecilia Zucchino. N° Registro: 289. N° Matrícula: 2445. Fecha: 28/09/05. N° Acta: 179. Libro N°: 85.

Nº 74.943

SPES AGROPECUARIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Marcelo Ramé, 48 años, casado, D.N.I. 12.045.868, Aráoz 2560, 7° Piso, departamento "A", Capital Federal; Enrique Ramé, 50 años, soltero, D.N.I. 11.266.949, Avenida Callao 1630, y Piso, departamento "B", Capital Federal; ambos argentinos e ingenieros químicos. Denominación: "SPES AGROPECUARIA S.R.L.". Duración: 10 años. Objeto: Agropecuaria: en todas sus formas desde la administración o gestión de establecimientos rurales, en general, incluyendo la explotación agrícola y/o ganadera hasta la venta de la producción, sea por la sociedad o por intermedio de terceros, en el mercado nacional o en el extranjero y el asesoramiento a terceros de aspectos tecnológicos de la actividad agropecuaria. En todos los casos en que las actividades que se ejerzan requieran poseer título profesional habilitante, sólo podrán ser cumplidas por quienes poseyeran título suficiente y deberán poseer la habilitación sanitaria municipal o la que fuera pertinente, en los casos en que así se requiera. De igual modo, la sociedad podría inscribirse en los registros nacionales, provinciales o municipales que fueren pertinentes o legalmente necesarios para el supuesto en que realizare ventas a clientes del extranjero. Capital: $ 12.000. Administración: Marcelo Ramé; con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 30/9. Sede Social: Ayacucho 1867, 4° Piso, departamento "B", Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tomo 68 Folio 591, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Acto Privado del 23/9/05.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/9/05. Tomo: 68. Folio: 594.

Nº 47.702

TRANS-PERGAMINO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 255 del 14/9/05, folio 486, Registro 2078. 1) Socios: Marcelo Javier Nader, argentino, comerciante nacido el 25/9/61, casado, D.N.I. 14.345.771, domiciliado en la calle Maipú 422 de la localidad de Pergamino, Provincia de Buenos Aires; y Germán Darío Samana, argentino, comerciante, nacido el 14/11/64, casado, D.N.I. 16.911.691, domiciliado en la calle Lavalle 530 de la localidad de Pergamino, provincia de Buenos Aires. 2) 99 años desde inscripción en I.G.J. 3) a) Operaciones de logística: Coordinación, distribución, almacenaje, embalaje, reembalaje, trading, importación, exportación; b) Turismo, transportes y cargas: Mediante el ejercicio de la actividad de turismo, transportes y cargas en todas sus fases y modalidades, pudiendo actuar especialmente como agente de turismo y cargas de transportes de navegación, marítima, fluvial, terrestre, ferroviario y aérea, a nivel nacional e internacional, agente de transporte aduanero y de depósito aduanero y/o fiscal, operador de contenedores aéreos, marítimos y terrestres, efectuar despachos de aduana, servicios de logística, de courier y de chárter de todo tipo, realizar transportes de personas y mercaderías por cualquier vía, nacional e internacional, intermediar en seguros relacionados con su objeto principal y realizar todo acto relacionado y/o complementario de la actividad turística, transporte y cargas; c) Comercial: Mediante la compra, venta, locación, distribución, almacenaje y cualquier otro modo de comercialización de materias primas, productos semielaborados y elaborados, subproductos, accesorios e insumos relacionados con sus otros objetos; por cuenta propia o de 3° y/o intermediando en estas operaciones. 4) $ 8.000 dividido en 800 cuotas de $ 10 cada una. 5) Representación legal: Socio gerente. 6) 31/12 de cada año. 7) Sede social: Montevideo 633 9° piso departamento "92" de la Capital Federal; 8) Se designa socio gerente Marcelo Javier Nader, quien constituye domicilio especial en la sede social. De la escritura de constitución surge la autorización al Escribano Luis Martín Luján para suscribir el presente.

Escribano – Luis Martín Luján

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/9/05. Número: 050929365178/2.

Nº 74.918

VALU-IN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) José Luchese: italiano, casado, comerciante, nacido el 30/8/44, D.N.I. 93.515.115; domicilio: Pucalquin 7, Pilar, Provincia de Buenos Aíres; y Micaela Rossi: italiana, casada, comerciante, nacida el 26/4/48, D.N.I. 93.738.960; domicilio: Av. Los Robles 13, Pilar, Provincia de Buenos Aires. 2) Contrato privado del 29/9/05. 3) a) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, administración y arrendamiento de bienes inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de la propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo fraccionamiento y posterior loteo de parcelas, destinadas a vivienda, urbanización, explotaciones agrícolas, ganaderas y parques industriales. b) Constructora: Proyectos, dirección de obras, administración, construcción, refacción, reciclaje de obras públicas y privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones. Compra, venta, importación, exportación, industrialización o fabricación, mandato, permuta, cesión, comisión, consignación, representación, transporte y distribución de toda clase de materias primas o elementos manufacturados, relacionados con la construcción, materiales, mercaderías, productos y subproductos complementarios. c) Mandataria: Mediante el ejercicio de mandatos y representaciones de todo tipo, que se relacionen con el objeto social. 4) Av. San Martín 1320, piso 3°, departamento 13, Capital Federal. 5) $ 80.000. 6) 31/12 de cada año. 7) 50 años. 8) Gerente: José Luchese; domicilio especial constituido: Av. San Martín 1320, piso 3°, departamento 13, Capital Federal. Marcelo José María Provenzano, abogado autorizado por contrato constitutivo, según instrumento privado del 29/9/05.

Abogado - Marcelo J. M. Provenzano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/09/05. Tomo: 39. Folio: 799.

N° 45.861

WINWIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura N° 34 del 27/09/05. Reg.1423, se modificó la denominación, objeto social, capital social y gerencia: quedando redactadas las cláusulas de la siguiente forma: Primera: La sociedad girará bajo la denominación de CINCOTTA ASESORES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y tendrá su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias, sucursales y representaciones en cualquier parte del país o del extranjero. Tercera: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las actividades de A: Consultoría en Recursos Humanos; comprendiendo la prestación de servicios profesionales: 1) a empresas, tales como búsqueda, selección y reclutamiento de personal, asesoramiento en materia de políticas de recursos humanos, evaluaciones de personal, evaluaciones de management, evaluaciones de potencial, desvinculación laboral, remuneraciones y beneficios, desarrollo gerencial y planes de sucesiones, capacitación y entrenamiento; 2) a personas, tales como planeamiento de carrera y búsqueda laboral, capacitación y entrenamiento. B: Difusión, edición y propagación por medios gráficos, electrónicos o a través de toda nueva tecnología de comunicación, de material técnico, en sus diversas variantes, formatos, alcances y modos de comercialización. C: Consultoría empresaria, comprendiendo la prestación de servicios de apoyo administrativo y soporte técnico en cuestiones contables, así como de asesoramiento empresario. Cuarta: El capital se fija en la suma de pesos dieciocho mil, dividido en un mil ochocientas cuotas de diez pesos valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Juan Carlos Cincotta, suscribe e integra 1494 cuotas y Martha Alicia Alles, suscribe e integra 306 cuotas.- Cada uno de los socios integra la totalidad de las cuotas suscriptas en dinero efectivo, mediante el aporte de pesos catorce mil cuatrocientos noventa y cuatro el señor Juan Carlos Cincotta y pesos tres mil sesenta la señora Martha Alicia Alles. Quinta: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo del socio señor Juan Carlos Cincotta en su calidad de gerente.- Domicilio especial: Tucumán 1478/80/84, Piso 4°, Departamento E. Capital Federal. Vanina Paola Ranieri, DNI. 25.659.977. Apoderada según escritura 34 del 27/09/05, Reg. 1423.

Apoderada – Vanina Paola Ranieri

Certificación emitida por: Griselda Jatib. N° Registro: 186. N° Matrícula: 2925. Fecha: 28/9/05. N° Acta: 46. Libro N°: 8.

Nº 47.685

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ACCEDER COOPERATIVA DE CREDITO, CONSUMO Y VIVIENDA LTDA.

CONVOCATORIA

En mi carácter de Síndico de ACCEDER COOPERATIVA DE CREDITO, CONSUMO Y VIVIENDA LTDA. conforme las facultades que me otorga el artículo 65 del estatuto de la cooperativa, procedo a convocar a usted a la celebración de la Asamblea Ordinaria de asociados a celebrarse el día 26 de octubre de 2005, a las 19 horas, en el inmueble sito en la calle Reconquista 887, piso 6, oficina "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Elección de dos asociados para que, juntamente con el presidente y el Secretario, firmen la síntesis de las deliberaciones de la Asamblea;
b) Informe de los motivos por los cuales la Asamblea se lleva a cabo fuera de término;
c) Tratamiento de la Memoria y Estados Contables, con cuadros de Anexos e información complementaria, con informe del Síndico y Auditor, y en general toda documentación comprendida en el artículo 25 del Estatuto de la cooperativa, por el quinto ejercicio económico finalizado el 30/09/2004;
d) Tratamiento de la gestión del Consejo de Administración durante el quinto ejercicio económico. Tratamiento de la remuneración prevista por el artículo 76 de la ley 20.337;
e) Tratamiento de la gestión realizada por el síndico titular durante el quinto ejercicio económico. Tratamiento de honorarios por dicho ejercicio.

La documentación mencionada en el artículo 25 del estatuto de la cooperativa, como así también el padrón de asociados, estarán a la vista y disposición de los asociados a partir del día 05 de octubre de 2005 en el inmueble sito en la calle Reconquista 887, piso 6, oficina "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2005.-

Dr. Diego Gómez, síndico designado en Acta de Asambleas Nº 3 de fecha 24/03/03.

Diego Gómez

Certificación emitida por: Marta N. Ignatiuk. Nº Registro: 1465. Nº Matrícula: 3436. Fecha: 28/9/2005. Nº Acta: 55. Libro Nº 20.

e. 4/10 Nº 74.959 v. 5/10/2005

ALTO PALERMO S.A. (APSA)

CONVOCATORIA

Autorizada por Decreto del P. Ejecutivo Nacional del 29-8-1889, inscripta al número 126 del folio 268 del libro especial, e inscripta en el Registro Público de Comercio de la Cap. Fed. (adecuación a la ley 19.550) el 27-2-76 bajo el Nº 323 al Fº 6 del Lº 85, Tº A de S.A. nacionales. Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 1º de noviembre de 2005 a las 15: 00 horas, fuera de la sede social en Bolívar 108 Piso 1º Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a tenor del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2005.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Tratamiento y consideración del destino del resultado del ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2005 el que arrojó una ganancia de $ 33.255 400,- Consideración del pago de un dividendo en efectivo por hasta la suma de $ 29.000.000.
6º) Determinación del número y designación de los miembros titulares y suplentes del Directorio.
7º) Consideración de las remuneraciones al directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 30-6-05 por $ 4.656.999.(total remuneraciones) en exceso de $ 2.844.518, - sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades acrecentado conforme al artículo 261 de la Ley Nº 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante el monto propuesto de distribución de dividendos.
8º) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora al 30 de junio de 2005.
9º) Designación de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
10) Designación del Contador Certificante para el próximo ejercicio y determinación de su remuneración.
11) Consideración del Balance Especial de Fusión de APSA y del de Alto Research Development S.A.(ARDESA) ambos balances confeccionados al 31 de mayo de 2005 y de los Informes de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor. Consideración del Compromiso Previo de Fusión. Designación de los representantes o mandatarios de APSA que concurrirán conforme lo resuelto, a suscribir y otorgar el respectivo Acuerdo Definitivo de Fusión.
12) Aprobación del comodato a favor de la Fundación Museo de los Niños en el Shopping Rosario.

NOTA: Se recuerda que el registro de acciones escriturales de la Sociedad es llevado por Caja de Valores S.A. (CVSA) con domicilio en 25 de Mayo 362 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por lo que para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales llevada a tal efecto por CVSA y presentarla para su depósito en la sede social de la calle Moreno 877 piso 23º Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el día 26 de octubre del corriente. Se entregará a los señores accionistas depositantes, los comprobantes necesarios para la admisión en la Asamblea. Para el tratamiento de los puntos 12) y 13) la asamblea revestirá carácter de extraordinaria requiriéndose un quórum legal del 60%.

El Presidente elegido por acta de Asamblea del 31-10-03 y de distribución de cargos Nº 593 del 06-11-03 y Nº 595 del 25-11-03.

Eduardo S. Elsztain

Certificación emitida por: Inés Elena Ramos. Nº Registro: 217. Fecha: 30/9/05. Nº Acta: 184. Libro Nº: 4.

e. 4/10 Nº 75.086 v. 11/10/2005

ALZAGA UNZUE Y CIA. S.A. Consignatarios, Comercial y Agropecuaria

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de la Sociedad a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 25 de octubre de 2005 a las 11,30 horas y en segunda convocatoria, en el caso de no reunirse quórum estatutario, para el día 01 de Noviembre de 2005, también a las 11,30 horas, en el domicilio social de Avda. Corrientes 378, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar juntamente con el señor Presidente el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros Contables, Anexos e Informe del Síndico correspondientes al Cuadragésimo ejercicio económico de la Sociedad, cerrado el 30 de junio de 2005.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4º) Remuneración del Directorio y del Síndico que terminan sus mandatos, en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley Nº 19.550.
5º) Consideración del resultado del ejercicio y distribución del Saldo de Resultados no Asignados.
6º) Decisión acerca del destino de la cuenta Ajuste de Capital.
7º) En su caso, y de acuerdo a lo dispuesto al tratarse los puntos 5º y 6º del Orden del Día, aumento del capital social dentro del quíntuplo.
8º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
9º) Elección del Síndico Titular y Suplente. El Directorio.

Actas de Asamblea General Ordinaria nº 49 y de Directorio Nº 374 ambas de fecha 26 de octubre de 2004.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 2005.

Presidente – Ignacio Gómez Alzaga

Certificación emitida por: Alberto H. Hueyo. Nº Registro: 190. Nº Matrícula: 2281. Fecha: 27/9/05. Nº Acta: 129. Libro Nº 31.

e. 4/10 Nº 74.896 v. 11/10/2005

ASOCIACION FABRICANTES ARTESANALES DE HELADOS Y AFINES A.F.A.D.H.Y.A.

CONVOCATORIA

Convócase a "Asamblea General Ordinaria" para el día 26 de Octubre de 2005, a las 17.00 horas, en la sede de la Asociación, Av. Callao 449 Piso 9º Departamento "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y ratificación del Acta anterior.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General. Estado de recursos y gastos, estado de evolución del patrimonio neto, estado de origen y aplicación de fondos, notas y anexos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al Ejercicio cerrado al 30 de Junio de 2005.
3º) Elección de los miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas, de acuerdo a lo prescripto en el Artículo 32 de los Estatutos:
4º) Designación de dos (2) asambleístas para aprobar y firmar el acta, conjuntamente con el Presidente y Secretario.

Designado por Acta de Asamblea Número 31 de fecha 27 de octubre de 2004.

Presidente – Federico Bortolot

Certificación emitida por: Lanari Lucía. Nº Registro: 1619. Nº Matrícula: 4035. Fecha: 3/10/2005. Nº Acta: 008. Libro Nº: 30.

e. 4/10 Nº 75.094 v. 4/10/2005

ASOCIACION MUTUAL EMPLEADOS DEL ESTADO

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de noviembre de 2005, a las 18 horas, en el local social de la calle Piedras 353, piso 1º, oficina 102, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Designación de dos asociados para que, conjuntamente con el presidente y el secretario, procedan a refrendar el acta de la asamblea.
Segundo: Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e Informe del Organo de Fiscalización por el Ejercicio Económico Número Siete, comprendido entre el primero de enero y el treinta y uno de diciembre de dos mil tres.
Tercero: Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e Informe del Organo de Fiscalización por el Ejercicio Económico Número Ocho, comprendido entre el primero de enero y el treinta y uno de diciembre de dos mil cuatro.
Cuarto: Consideración y aprobación de los Reglamentos de Servicios de Salud, Asesoría y Gestoría, Funerario, de Gestión de Préstamos y de Ayudas Económicas con fondos Propios.
Quinto: Consideración de las cuotas sociales.

NOTA: En caso de no alcanzarse el quórum fijado por el artículo treinta y siete de los Estatutos, a la hora fijada por la convocatoria, la asamblea podrá sesionar válidamente —treinta minutos después— con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros del órgano directivo y de fiscalización).

Buenos Aires, 26 de septiembre 2005.-

Presidente – Osvaldo Carlos Sidoli

Certificación emitida por: Pablo Damián Blacher. Fecha: 26/9/2005. Número: 001998220. Matrícula Profesional: Registro Notarial 1991.

e. 4/10 Nº 74.953 v. 4/10/2005

ASOCIACION SUECA DE BENEFICENCIA

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA ANUAL
EJERCICIO ANUAL 1/7/2004 - 30/6/2005

De acuerdo con los art. 9 y 12 de los Estatutos, la Comisión Directiva convoca a los Sres. Socios a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 27 de Octubre de 2005, a las 15.00 horas en la calle Tacuarí 147, 5º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para labrar el Acta y otros dos para refrendarla.
2º) Consideración del Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe de los Revisores de Cuentas,
3º) Decisión referente al resultado del ejercicio.
4º) Aprobación del presupuesto para el nuevo ejercicio fiscal.
5) Elección de los integrantes de la nueva Comisión Directiva.

Capital Federal, 29 de setiembre de 2005.

Elegidos por Asamblea General Ordinaria del 24-11-2004 y de Directorio del 24-11-2004.

Presidente – Adriana Bergström
Vicepresidente – Enrique Östman

Certificación emitida por: Eduardo L. Zapatini Aguirre. Nº Registro: 1664. Nº Matrícula: 3773. Fecha: 29/9/05. Nº Acta: 171. Libro Nº 46.

e. 4/10 Nº 74.939 v. 6/10/2005

"B"

BELGRANO CARGAS S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

A realizarse en forma simultánea el día 26 de Octubre de 2005, a las 17:00 lis. en la sede legal, social y administrativa de Belgrano Cargas S.A., ubicada en Padre Mugica 426 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta con el Presidente de la Asamblea.
2º) Razones que motivaron la convocatoria fuera del plazo legal establecido.
3º) Reforma Estatutaria en cumplimiento de lo prescripto en la Resolución Nº 20/2004 de la Inspección General de Justicia a los efectos de reglamentar la garantía establecida en el art. 256 de la Ley 19.550.
4º) Memoria del Directorio, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Estado de situación patrimonial, Estado de resultados, Estado de evolución del patrimonio neto, Estado de flujo de efectivo, notas y cuadros anexos e Informe del Auditor Externo correspondiente al ejercicio finalizado el 31.12.2004.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31.12.2004.
6º) Remuneración de Directores y Síndicos correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31.12.2004.
7º) Elección por haber concluido el mandato de un Síndico Titular y un Síndico Suplente representante de las Acciones Clase A, tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes representantes de las Acciones Clase B y un Síndico titular y un Síndico Suplente representante de las Acciones Clase C.

Dra. Graciela Isabel Coria. Presidente electa por Acta de Directorio Nº 96 de fecha 04/03/04 y Acta Nº 9 de Asamblea Ordinaria Especial de Clase B y C de fecha 04/03/04.

Presidente Gerente General
Graciela I. Coria

Certificación emitida por: Mónica C. Urresti. Nº Registro 1899. Nº Matrícula: 4007. Fecha: 28/9/2005. Nº Acta: 186. Libro Nº 71.

e. 4/10 Nº 74.903 v. 11/10/2005

BRANCAL S.A.

CONVOCATORIA

Domicilio Legal: Reconquista Nº 1132, Capital Federal. Nº de inscripción Inspección G. De Justicia: Nº 1672641. Convócase a los señores accionistas a asamblea general ordinaria en primera y segunda convocatoria, para realizarse el 28 de octubre de 2005 , a las 10 horas en la sede social de la calle Reconquista Nº 1132 de esta Capital Federal, de no lograrse quórum necesario en la primera convocatoria, la segunda lo será según lo dispuesto por la ley de sociedades comerciales, una hora después de la citada en primer término, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el articulo 234 —inciso 1º— de la ley 19.550 y su modificatoria ley 22.903, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2005 .-
3º) Aprobación gestión desarrollada por los señores directores.
4º) Fijación número de directores y elección de titulares y suplentes por el término de tres años .
Presidente Luis Alberto Barberia Oscariz Acta de Directorio Nº 20 del 3 de agosto de 2002.
Presidente – Luis Alberto Barberi Oscariz

Certificación emitida por: Alejandro José Deluchi. Nº Registro: 735. Nº Matrícula: 2620. Fecha: 22/9/2005. Nº Acta: 200. Libro Nº 62.
e. 4/10 Nº 22.868 v. 11/10/2005

"C"

CAMARA DE EMPRESAS TASADORAS DE LA REPUBLICA ARGENTINA (C.E.T.R.A.)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Asociados a celebrarse el día 18 de Octubre de 2005 en el domicilio de la Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 832 piso 1º, Ciudad de Buenos Aires, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 10:30 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reforma del Estatuto Social: Artículo Nº 18 Duración del mandato de los Miembros de Consejo Directivo; Artículo Nº 20 Supresión de distribución anual de los cargos de Vicepresidente, Prosecretario y Protesorero; y Artículo Nº 23 Forma de convocatoria a Asamblea.
Buenos Aires, 21 de Septiembre de 2005.

Designado en Acta de Asamblea Nº 75 de fecha 16 de diciembre de 2004 del Libro de Actas Nº 1 rubricado bajo el Nº 36925-01.
Presidente – Hugo Tucci

Certificación emitida por: Angélica G. E. Vitale. Nº Registro: 582. Nº Matrícula: 1941. Fecha: 21/9/05. Nº Acta: 003. Libro Nº 13.
e. 4/10 Nº 74.931 v. 4/10/2005

CASA ENRIQUE SCHUSTER Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Registro Nº 5124. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 31 de Octubre de 2005 a las 10 horas, en nuestro local social de la calle Arenales 1926, Piso 3º Departamento "A", Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el Artículo 234 Inciso 1 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2005, y de la gestión del Directorio.
3º) Consideración de los honorarios del Directorio, en exceso de los límites del Artículo 261 de la Ley 19.550.
4º) Consideración de los resultados del Ejercicio y su destino.

Se recuerda a los señores Accionistas dar cumplimiento al artículo 238 de la ley 19.550. El Directorio.

El firmante se encuentra autorizado a suscribir el presente documento, de acuerdo al acta de asamblea Nº 66, y acta de directorio Nº 754, de designación de autoridades, ambas del 28/10/2004.
Presidente – Avis Schuster

Certificación emitida por: Ricardo Antonio Armando. Nº Registro: 1158. Nº Matrícula: 2618. Fecha: 22/9/05. Nº Acta: 174. Libro Nº 31.
e. 4/10 Nº 74.880 v. 11/10/2005

CENTRO EMPLEADOS DE COMERCIO DE VENADO TUERTO (SANTA FE)

CONVOCATORIA

El secretariado del CENTRO EMPLEADOS DE COMERCIO DE VENADO TUERTO (SANTA FE), convoca a sus afiliados a Asamblea General Extraordinaria, para el día 18 de octubre, a las 20 horas, en su sede de calle San Martín 556 1er. piso de Venado tuerto, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el acta respectiva.
2º) Consideración de la propuesta del Consejo Directivo, para la adquisición de un inmueble de la ciudad de Venado Tuerto, para ser destinado a la ampliación de los servicios asistenciales.
Integrante de comisión directiva designada por acta Nº 133 de fecha 30/11/2002.
Secretaria de Administración y Finanzas – Luisa Margarita Toranza Scott

Certificación emitida por: Daniel L. Pardo. Nº Registro: 131. Fecha: 22/9/05. Nº Acta: 61.
e. 4/10 Nº 45.683 v. 4/10/2005

CRESUD Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 19/02/37 bajo el Nº 26, Folio 2 Libro 45 de Estatutos Nacionales Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 1º de noviembre de 2005 a las 17 horas fuera de la sede social en Bolívar 108 Piso 1º Ciudad Autónoma de Buenos Aires a tenor del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1º de la Ley Nº 19.550, (LSC) correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30-6-2005.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Tratamiento y consideración del destino del resultado del ejercicio finalizado el 30-6-05 que arrojó una ganancia de $ 76.798.918. Consideración del pago de un dividendo por hasta la suma de $ 10.000.000.
6º) Consideración de las remuneraciones del directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 30-6-05 por $ 2.680.692 total remuneraciones, en los términos del art. 261 de la LSC.
7º) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 30-6-2005.
8º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes de corresponder.
9º) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
10) Designación del Contador Certificante para el próximo ejercicio y determinación de su remuneración.

NOTA: El registro de acciones escriturales de la Sociedad es llevado por Caja de Valores S.A. con domicilio en 25 de Mayo 362 Cap. Fed. Para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales y presentar dicha constancia para su depósito en Moreno 877 Piso 23º Cap. Fed. de 10 a 17 hs hasta el día 26 de octubre del corriente. La Sociedad entregará a los señores accionistas depositantes, los comprobantes necesarios para la admisión en la Asamblea.

El Vicepresidente, elegido por acta de Asamblea del 31-10-03 y de distribución de cargos del 11 de noviembre de 2003 y en ejercicio de la presidencia por acta del 30-9-05.
Vicepresidente en ejercicio de la presidencia – Saúl Zang

Certificación emitida por: Inés Elena Ramos. Nº Registro: 217. Nº Matrícula: 4699. Fecha: 3/10/05. Nº Acta: 186. Libro Nº: 4.
e. 4/10 Nº 75.085 v. 11/10/2005

"E"

EVES S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de EVES Sociedad Anónima, para el día 25 de Octubre de 2005, a las 17 horas, en la sede social, calle Tucumán 702 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al 76º Ejercicio Económico, finalizado el 30 de Junio de 2005.
3º) Aprobación de la gestión de los Directores.
4º) Consideración de los Resultados no Asignados.
5º) Honorarios Directores.
6º) Elección de Directores titulares y suplentes.
El Presidente

NOTA: se recuerda a los señores accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550.

Firmado por Héctor Osvaldo Hernández - Presidente Según Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 13 de Octubre de 2004 y Acta de Directorio de fecha 13 de Octubre de 2004. Según Acta de Directorio de fecha 13 de octubre de 2004.

Certificación emitida por: José Luis del Campo (h.). Nº Registro: 677. Nº Matrícula: 355. Fecha: 9/9/05. Nº Acta: 192. Libro Nº 217.
e. 4/10 Nº 45.689 v. 11/10/2005

"I"

IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Inscripta ante la Inspección General de Justicia el 21/02/94 bajo el Nº 1373 del libro 114 Tomo A de Sociedades Anónimas convoca a asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 1º de noviembre del 2005 a las 16:00 horas, en la sede social de Bolívar 108 1º piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires, según el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2005.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Tratamiento y destino del resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2005 el que arrojó una ganancia de $ 103.245.000-
6º) Consideración de las remuneraciones al directorio por $ 7.400.000 (importe asignado) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30-6-05 el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
7º) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado al 30 de junio de 2005.
8º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y suplentes, de corresponder.
9º) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
10) Designación del Contador Certificante para el próximo ejercicio y determinación de su remuneración.
11) Consideración del Balance Especial de Fusión de IRSA y del de Buenos Aires Trade & Finance Center S.A. ambos balances confeccionados al 30 de junio de 2005 y de los Informes de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor. Consideración del Compromiso Previo de Fusión. Consideración de lo actuado por el Directorio. Designación de los representantes o mandatarios de IRSA que concurrirán conforme lo resuelto, a suscribir y otorgar el respectivo Acuerdo Definitivo de Fusión.

NOTA: El registro de acciones escriturales de la Sociedad es llevado por Caja de Valores S.A. (CVSA) domiciliada en 25 de Mayo 362 Cap. Fed. por lo que para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales llevada por CVSA y presentarla para su depósito en Moreno 877 piso 23º Cap. Fed. de 10 a 17 horas hasta el 26 de octubre de 2005. Se entregará a los depositantes, los comprobantes de admisión a la Asamblea. A1 tratar el punto 11) la asamblea tendrá carácter de extraordinaria requiriéndose un quórum de 60%. El Presidente, elegido por acta de Asamblea del 31-10-03 y de directorio de distribución de cargos del 03-11-03 y del 25-10-04.
Eduardo Sergio Elsztain

Certificación emitida por: Inés Elena Ramos. Nº Registro: 217. Nº Matrícula: 4699. Fecha: 30/9/05. Nº Acta: 185. Libro Nº: 4.
e. 4/10 Nº 75.087 v. 11/10/2005

"K"

KARATEX S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de KARATEX S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en la sede social de la misma sita en la calle Santiago del Estero Nº 453 de Capital Federal, el día 24 de Octubre de 2005 a las 10 horas, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Modificación de los Estatutos.
Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar las acciones o certificados de depósito bancario de las mismas, con por lo menos tres días de antelación a la fecha fijada para la asamblea. El carácter de Presidente del firmante surge del Acta de Asamblea del 5/5/05 de designación de autoridades y distribución de cargos.
Presidente – Arturo Teodoro Karagozlu

Certificación emitida por: Rubén Orona. Nº Registro: 858. Nº Matrícula: 4273. Fecha: 29/9/05. Nº Acta: 87. Libro Nº: 55.
e. 4/10 Nº 47.894 v. 11/10/2005

"M"

MANDATOS PRIVADOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en la sede social sita en Viamonte 675, Piso 15, departamento F, para el día 31 de octubre de 2005 a las 15.00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación correspondiente a la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Cuadros, Notas e Informe del Auditor del ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2005;
3º) Consideración de la gestión del Directorio, aprobación de su gestión y de los honorarios correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2005;
4º) Consideración del destino de los resultados según lo propuesto por el Directorio en la Memoria;

5º) Consideración del reintegro de aportes irrevocables, previa compensación de pérdidas acumuladas.
6º) Designación de los miembros titulares y suplentes del Directorio por el mandato estatutario vigente.
Buenos Aires, 03 de octubre de 2005.
Presidente- Lilian Dembovich

Presidente electo por actas Directorio 183 y 185 del 31-10-2003 y 2-01-2004 y acta 195 del 12-09-05.

Certificación emitida por: Beatriz Norma Hid. Nº Registro: 1601. Nº Matrícula: 3953. Fecha: 26/9/05. Nº Acta: 29. Libro Nº 9.
e. 4/10 Nº 74.885 v. 11/10/2005

MECANOTECNICA SACIFI

CONVOCATORIA

MECANOTECNICA S.A.C.I.F.I. comunica a los Señores accionistas, que ha resuelto llamar a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día 28 de Octubre de 2005 , a las 9 Hs., en el local social de la calle Heredia 535, de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta.
2°) Consideración y aprobación de la documentación del Art. 234 ley N° 19.550, Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadro I, Anexos "A" y "F", Informe del Auditor, correspondientes al Ejercicio Económico N° 41 finalizado el 30 de Junio de 2005.
3°) Distribución de la utilidad.
4°) Fijación de los honorarios al Directorio.
5°) Fijación de dividendos a Distribuir.
Presidente – Miguel Angel Barone

Designado Presidente según Acta de Directorio N° 440 del 01/11/2004 del Libro Actas de Directorio N° 5 Folio 104 Rúbrica 47381-99.

Certificación emitida por: Margarita Crespo. N° Registro: 1289. N° Matrícula: 3668. Fecha: 27/9/05. N° Acta: 002. Libro N° 16.
e. 4/10 N° 74.905 v. 11/10/2005

"O"

OBRA SOCIAL ASOCIACIÓN DEL PERSONAL DE DIRECCIÓN DE LA INDUSTRIA SIDERÚRGICA

CONVOCATORIA

Señor Asociado: En cumplimiento de las disposiciones estatutarias pertinentes, se convoca al señor asociado a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de Octubre de 2005 a las 17:00 horas en el 4º piso de la Avenida Belgrano 367, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios activos para refrendar conjuntamente con el presidente y secretario el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se celebra fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, con sus Notas 1 a 7 y Anexos I a III e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio Nº 34 cerrado al 31 de mayo de 2005 y el Presupuesto de Gastos y Recursos correspondiente al ejercicio Nº 35.
4º) Ratificación de lo actuado por la Comisión Directiva durante el ejercicio Nº 34 cerrado al 31 de mayo de 2005.
5º) Elección por 2 (dos) años de 5 (cinco) miembros titulares y 5 (cinco) vocales suplentes para integrar la Comisión Directiva conforme lo determina el artículo 10 del Estatuto.
6º) Elección por 2 (dos) años de 2 (dos) revisores de cuentas titulares y 1 (uno) miembro suplente conforme lo determina el artículo 10 del Estatuto.

Disposiciones Estatutarias: Artículo 21 Las Asambleas Ordinarias tendrán lugar una vez por año, dentro de los cuatro meses posteriores al cierre del ejercicio cuya fecha de clausura será el 31 de mayo de cada año y en ellas se deberá: a) considerar, aprobar o modificar la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Organo de Fiscalización y el Presupuesto de Gastos y Recursos para su funcionamiento y ejecución del programa.
b) Elegir en su caso, los miembros de los órganos sociales, titulares y suplentes.

Art. 24 Las asambleas se celebrarán válidamente, aún en los casos de reforma de estatutos y de disolución social, sea cual fuere el número de beneficiarios concurrentes, media hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mayoría absoluta de los beneficiarios con derecho a voto. Serán presididas por el presidente de la obra social o en su defecto por quien la asamblea designe por mayoría simple de votos emitidos.

Presidente y secretario electos según consta en el acta de Asamblea General Ordinaria del 26 de septiembre de 2003, asentada en el libro de Actas Nº 10, a fojas 62; 63; 64 y 65 y ratificados los cargos en el Acta Nº 648 de reunión de Comisión Directiva de fecha 9 de octubre de 2003 asentada a fs. 66 del libro de Actas Nº 10.
Presidente - Miguel Alvarez
Secretario - Manuel Rubinstein

Certificación emitida por: Escribano Héctor Batista. Nº Registro: 904. Nº Matrícula: 2162. Fecha: 3/10/2005. Nº Acta: 041. Libro Nº: 044.
e. 4/10 Nº 75.083 v. 4/10/2005

OBRA SOCIAL PARA EL PERSONAL DE LA DIRECCION DE LA INDUSTRIA VITIVINICOLA Y AFINES (OSEDEIV)

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores/as afiliados de la OBRA SOCIAL PARA EL PERSONAL DE DIRECCION DE LA INDUSTRIA VITIVINICOLA Y AFINES (OSEDEIV), a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 27 de Octubre de 2005, a las 16:00 horas, en el domicilio de la sede social de la entidad sito en la calle Cachimayo 301 de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos afiliados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos y notas complementarias, por el ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2005.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión de la Comisión Directiva. La Comisión Directiva.

Carlos Alberto Céspedes, designado Presidente según surge del Acta de Asamblea Nº 42 del 28 de octubre de 2004.
Presidente – Carlos A. Céspedes

Certificación emitida por: Rodolfo A. Nahuel. Nº Registro: 737. Nº Matrícula: 1850. Fecha: 29/9/05. Nº Acta: 130. Libro Nº 13.
e. 4/10 Nº 2088 v. 4/10/2005

"S"

SIXTAK ECO S.A.

CONVOCATORIA

Nº IGJ 1.691.281. Convoca a Asamblea Ordinaria en Cnel. Díaz 1758, 1º, A, Capital Federal, el 27/10/05, a las 10 hs.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Presidente y un accionista para firmar acta.
2º) Tratamiento de documentación. Art. 234 Ley 19.550.
3º) Distribución de Resultados.
4º) Honorarios Directores.

Presidente electo por Acta de Asamblea y Directorio del 02/08/04. Libro de Actas Asamblea y Directorio Nº 2 . 46893-04
Presidente – Guillermo Edgardo Zoppi Fontana

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 28/9/05. Número: FAA02078229.
e. 4/10 Nº 74.914 v. 11/10/2005

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Bari Negocios Inmobiliarios Representada en este acto por la martillera y corredora pública Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú N° 859 piso 5° oficina B de Capital Federal avisa: Pablo Daniel Flores D.N.I. n° 29.041.526 domiciliado en Flora n° 1063 de la Localidad de Haedo Provincia de Buenos Aires vende a Rossana Lourdes Fernández Fernández D.N.I n° 93.112.978 domiciliada en Ehrlich n° 534 de la Localidad de Ituzaingó Provincia de Buenos Aires, su negocio del rubro Comercio Minorista golosinas envasadas (kiosco) y todo lo comprendido en la ordenanza 33266 (601,040) según escritura número 386 de fecha 12 de abril de 2005 sito en la AV. RIVADAVIA N° 2590 Cap. Fed. reclamos de ley nuestras oficinas.
e. 4/10 N° 74.906 v. 11/10/2005

"E"

"Comercial Galvez y Brusatori Estación de Servicio S.A.", con domicilio en Adolfo P. Carranza 2941 Piso 6° "A" de la Ciudad de Bs. As., representada por su Presidente Vicente Omar Rocasalva DNI 13565810 avisan que: con fecha 5/5/1996 vendieron, cedieron y transfirieron el Fondo de Comercio de "Garage y Estación de Servicio" (Exp. N° 26.692/1967), ubicado en la calle ESPINOSA 613 DE LA CIUDAD DE BS. AS., , a "Unens S.R.L." con domicilio en Espinosa 613 de la Ciudad Bs. As., representada por su Socio Gerente Enrique Eduardo Blanch LE 4299467. La cesión se hace libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de ley domicilio del negocio.
e. 4/10 N° 74.928 v. 11/10/2005

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ANTILLANA S.A.

Por Asamblea ordinaria y extraordinaria 5-4-05, se procedió a devolver el aporte irrevocable realizado por el accionista Clara Inversiones S.A. de $ 1.102.280. Firmado Dra. Claudia Liliana Singerman, autorizada por Asamblea ordinaria extraordinaria de fecha 5-4-05, sobre reforma de estatutos.
Abogada — Claudia Liliana Singerman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/9/05. Tomo: 24. Folio: 870.
e. 4/10 N° 47.738 v. 6/10/2005

ARGENTA TOWER HOTEL & SUITES S.A.

Aprobó nuevo Directorio societario: Presidente: Diego Strauss; Vicepresidente: Denisse Strauss y Suplente: Javier Augusto Cacaterra todos con domicilio especial en Juncal 866 Cap. Fed. Jorge F. Maschinist. Escribano autorizado en Esc. Púb. 110/12.07.05. Acta Directorio12.01.05.
Escribano — Jorge F. Maschinist

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/09/05. Número: 050922355180/6. Matrícula Profesional N°: 2271.
e. 4/10 N° 47.748 v. 4/10/2005

ARGENTINE OIL & GAS SERVICES S.A.

IGJ N° correlativo 1688367. Inscripto bajo el N° 16305 Libro 13 Tomo de Sociedades por Acciones. Sede social: Cerrito 836, 9no. Piso, Capital Federal. Se comunica que conforme la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas N° 09 del 05 de agosto de 2005, se resolvió no capitalizar los aportes irrevocables por la suma de $ 2.708.041,64. y su consiguiente restitución al accionista aportante. Valuaciones a la fecha de aceptación de los aportes irrevocables: Activo: $ 17.330.728,24. Pasivo: $ 13.405.976,89, patrimonio Neto, (incluyéndo los aportes irrevocables): $ 3.924.751,35. El suscripto ha sido autorizado por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas N° 09 del 05 de agosto de 2005.
Abogado/Autorizado — Mariano Hugo Laski

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/09/05. Número: 5977. Tomo: 49. Folio: 760.
e. 4/10 N° 45.653 v. 6/10/2005

ARISTOCRAT ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 26 de abril de 2005 se ha designado a los nuevos miembros del Directorio, el que quedó conformado de la siguiente forma: Presidente: Michael Gavin Isaacs; Vicepresidente: Juan Pablo Irarrazaval; Director Titular: Martín Aguirre Céliz; Director Suplente: Walter Stowe, todos ellos con domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 872, Planta Baja 8, Ciudad de Buenos Aires. Vanesa Fernanda Mahía, abogada, inscripta al Tomo 51, Folio 300 del Colegio de Abogados de la Capital Federal, autorizada por Acta de Asamblea del 26 de abril de 2005.
Abogada/Autorizada — Vanesa Fernanda Mahía

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/9/05. Tomo: 51. Folio: 300.
e. 4/10 N° 2087 v. 4/10/2005

AUTOCREDITO S.A. DE CAPITALIZACION

Sorteo Lotería Nacional del día 24/09/2005. 1° Premio 278. Fabián Carlos Josse Pulido, Presidente s/Acta N° 113 del 23.05.2005. Villa Constitución, 26 de setiembre de 2005.
Presidente – Carlos Josse Pulido

Certificación emitida por: Alvaro Barreyro. N° Registro: 304-Sta. Fe. Fecha: 26/9/05.
e. 4/10 N° 74.916 v. 4/10/2005

"B"

BANCO DE GALICIA (CAYMAN) LIMITED. (EN LIQUIDACION PROVISIONAL)

Por resolución de fecha 19 de agosto de 2005, del Liquidador Provisional de BANCO DE GALICIA (CAYMAN) LIMITED (EN LIQUIDACION PROVISIONAL), sociedad constituida en las Islas Cayman, se revocó la designación del Señor Héctor Eduardo Arzeno como representante en la República Argentina de acuerdo con lo establecido por el artículo 118 de la Ley de Sociedades Comerciales. Guillermo Juan Pando Representante de Banco de Galicia (Cayman) Limited (en Liquidación Provisional). En virtud del estatuto social inscripto originariamente en Inspección General de Justicia Registro Público de Comercio, 27.12.94, bajo el N° 1325 del L° 53 de Estatutos Extranjeros, y resolución del Liquidador Provisional de Banco de Galicia (Cayman) Limited (en Liquidación Provisional) de fecha 19.08.2005 — (cancelación de la inscripción de representante en la República Argentina).
Representante — Guillermo Juan Pando

Certificación emitida por: Andrés A. Martínez. N° Registro: 284. N° Matrícula: 4411. Fecha: 20/9/2005. N° Acta: 186. Libro N°: 30.
e. 4/10 N° 74.912 v. 4/10/2005

BANCO DE SERVICIOS Y TRANSACCIONES S.A.

Aviso de Emisión - Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables. Se hace saber por un día que BANCO DE SERVICIOS Y TRANSACCIONES S.A. (la "Sociedad"), una sociedad anónima con domicilio legal en Juana Manso 205, Planta Baja, C1107CBE, Ciudad de Buenos Aires, República Argentina, constituida como socie-

dad anónima el 9 de febrero de 2000 en la Ciudad de Buenos Aires, República Argentina, con un plazo de duración que expira el 9 de febrero de 2099, e inscripta en el Registro Público de Comercio el 9 de febrero de 2000 bajo el No. 1880, Libro 9, Tomo 2 de Sociedades por Acciones, ha resuelto, mediante Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 7 de abril de 2005 y Acta de Directorio de la Sociedad de fecha 13 de abril de 2005, la creación de un programa global para la emisión de obligaciones negociables simples, convertibles en acciones o no, a corto, mediano o largo plazo, subordinadas o no, con o sin garantía, en los términos de la Ley No. 23.576 de Obligaciones Negociables y sus modificaciones y disposiciones reglamentarias (las "Obligaciones Negociables"), por un monto máximo de capital en circulación en cualquier momento de Pesos cien millones ($ 100.000.000) o su equivalente en otras monedas (el "Programa"). De acuerdo con el artículo 3° de sus estatutos, la Sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia, ajena o asociada a terceros, por intermedio de sociedades controladas y/o de participación, dentro o fuera del país, todas las operaciones previstas y autorizadas para los bancos comerciales mayoristas bajo los términos de Ley de Entidades Financieras No. 21.526 y sus modificatorias y demás leyes, reglamentos y normas que regulen la actividad bancaria en el lugar de actuación, dentro de los lineamientos y previa autorización, en los casos que corresponda, del Banco Central de la República Argentina (el "BCRA"). A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto. A la fecha, la actividad principal de la Sociedad consiste en banco comercial mayorista. El capital social de la Sociedad al 31 de diciembre de 2004 era de Pesos veintiséis millones ochocientos mil ($ 26.800.000), compuesto por 26.800.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal Pesos uno ($ 1) cada una y con derecho a 1 voto por acción. Su patrimonio neto al 31 de diciembre de 2004 era de Pesos treinta y tres millones cuatrocientos doce mil ($ 33.412.000), fecha de sus últimos estados contables anuales auditados por KPMG Finsterbusch Pickenhayn Sibille, contadores públicos independientes. El Programa tendrá una duración de cinco años desde la fecha de autorización de la Comisión Nacional de Valores. La Sociedad ha decidido no calificar el Programa y podrá calificar cada Clase y/o Serie emitida bajo el mismo. Las Obligaciones Negociables se emitirán de conformidad con la Ley de Obligaciones Negociables y las demás leyes y reglamentaciones vigentes en la República Argentina y se ofrecerán única y exclusivamente en la República Argentina. Las Obligaciones Negociables constituirán obligaciones directas, incondicionales y no garantizadas, única y exclusivamente de la Sociedad y tendrán en todo momento igual grado de privilegio, sin preferencia alguna entre sí, que todas las demás obligaciones no garantizadas y no subordinadas, actuales o futuras, de la Sociedad, salvo las obligaciones con preferencia de conformidad con las disposiciones obligatorias de la ley, sin perjuicio que si así lo especificara el suplemento de precio aplicable, las Obligaciones Negociables emitidas bajo el Programa podrán estar subordinadas a cierto endeudamiento privilegiado de la Sociedad, el cual puede incluir a los depósitos tomados por la Sociedad. Las Obligaciones Negociables podrán contar o no con garantía, se denominarán en Pesos o en cualquier otra moneda extranjera, podrán o no cotizar en bolsas o mercados de valores del país o del exterior y se emitirán con vencimientos de entre 7 días y 30 años desde la fecha de emisión, o el plazo mínimo o máximo que pueda ser fijado por las reglamentaciones aplicables. Las Obligaciones Negociables podrán emitirse a su valor nominal o con descuento o prima sobre su valor nominal, a tasa de interés fija o variable, con descuento sobre su valor nominal o podrán no devengar interés alguno, o de acuerdo a cualquier otro mecanismo para la fijación del interés que se establezca en el suplemento de precio respectivo y la forma de pago del capital se realizará de acuerdo a lo que se especifique en cada suplemento de precio y sujeto a las leyes y reglamentaciones aplicables. La Sociedad podrá solicitar la cotización de las Obligaciones Negociables a ser emitidas bajo el Programa en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y/o su negociación en el Mercado Abierto Electrónico S.A. o en cualquier otro mercado de valores, según se especifique en el suplemento de precio respectivo. Con anterioridad a la creación del Programa la Sociedad no ha emitido obligaciones negociables. A la fecha del presente, la Sociedad no ha contraído deudas con privilegios o garantías fuera del curso normal de los negocios. La CNV ha autorizado la creación del Programa a través de la Resolución N° 15.158 del 25 de agosto de 2005. Firma el presente Pablo Bernardo Peralta, Presidente de la Sociedad, conforme surge del Acta de Directorio No. 178 de distribución de cargos de fecha 26 de mayo de 2005.

Presidente – Pablo Bernardo Peralta

Certificación emitida por: María Cecilia Koundukdjian. N° Registro: 2000. N° Matrícula: 4852. Fecha: 27/09/2005. N° Acta: 194. Libro N°: 002.

e. 4/10 N° 74.884 v. 4/10/2005

BONA FIELDS S.A.

Comunica que por decisión de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas Nro. 4 de fecha 08/11/2002 y Acta de Directorio Nro. 6 de fecha 08/11/2002 se designó nuevo Directorio de la empresa con mandato por dos ejercicios, Siendo los Directores salientes Giovanni Bonacin y David Angel y los Directores entrantes David Angel con domicilio real y especial en Raúl Scalabrini Ortiz 3126 Piso 25 Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Sebastián Angel con domicilio real y especial en Raúl Scalabrini Ortiz 3126 Piso 25 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmado David Angel Presidente designado según acta de Asamblea Ordinaria N° 4 pasada al folio Nro. 13 y 14 del Libro de Actas de Asamblea y Directorio N° 1 rubricado en la IGJ con el Nro. 67866-02 el 06/11/2002 y designación de autoridades Acta de Directorio N° 6 pasada al folio Nro. 14 del Libro de Actas de Asamblea y Directorio N° 1 rubricado en la IGJ con el Nro. 67866-02 el 06/11/2002.

Presidente — David Angel

Certificación emitida por: Verónica L. Jarsrosky. N° Registro: 1789. N° Matrícula: 4419. Fecha: 22/09/05. N° Acta: 058. Libro N°: 13.

e. 4/10 N° 74.882 v. 4/10/2005

BURATTI & GONZALEZ S.R.L.

Instrumento: 26/9/05. Designación de Julio Francisco Buratti con domicilio especial en Av. García Del Río 2462, Planta Baja, departamento D, Cap. Fed., como liquidador, depositario y cancelación de inscripción resuelto por reunión del 14/7/05. Abogada autorizada según instrumento privado del 26/9/05.

Abogada — Ana María Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/9/05. Tomo: VI. Folio: 213.

e. 4/10 N° 47.765 v. 4/10/2005

"C"

C&K INTERNACIONAL S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 1/04/05 se aprobó la renuncia los Directores Carlos Manuel Vázquez Loureda, María del Carmén López López y Jorge Bernardez y se designó para los respectivos cargos a: Javier Carro Callejas (Presidente); Vicente Di Loreto (Vicepresidente), Diego Botana (Director Titular); por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 2/06/05 se aceptó la renuncia al cargo de Vicepresidente de Vicente Di Loreto y al cargo de Director Titular Diego Botana y se procedió a la elección y distribución de cargos de los directores electos, quedando en consecuencia de la siguiente forma: Presidente: Javier Carro Callejas; Vicepresidente: Héctor Omar Luna; Directores Titulares: Vicente Di Loreto, Federico J. Fortunati Padilla; Director Suplente: Luis Javier Martínez Sampedro, todos con domicilio especial en Combate de los Pozos 639/41, Ciudad de Buenos Aires". El que suscribe Diego Botana, abogado, T° 55, F° 916, ha sido autorizado por Documento Privado - Acta de Asamblea del 2/06/2005". El apoderado.

Abogado/Apoderado – Diego Botana

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/09/05. Tomo: 55. Folio: 916.

e. 4/10 N° 47.763 v. 4/10/2005

C.M.J. S.A.

Por escritura 245 del 23/9/05 Folio 521 Registro Notarial 2001 de Capital Federal se protocolizó el Acta de Directorio del 16/8/05 resolvió fijar nueva sede social en Avenida Cabildo 1130, Capital Federal. Raquel María Luján Scandroli, autorizada por Escritura 245 del 23/9/05 Folio 521 Registro Notarial 2001 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Luciana Garbarini. N° Registro: 1399. N° Matrícula: 4266. Fecha: 29/9/05. N° Acta: 123. Libro N°: 5.

e. 4/10 N° 47.720 v. 4/10/2005

CASA NAPOLITANO S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 29/12/03 y Acta de Directorio de distribución de cargos de fecha 29/12/03, el Directorio de CASA NAPOLITANO S.A., ha sido renovado por el término de tres años, el cual se compone de la siguiente manera: Presidente: Héctor E. Retamar, Vicepresidente: Sergio H. Retamar; Directora Suplente: Adriana H. Retamar. Los Directores constituyen domicilio especial Av. Córdoba 3677, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Presidente Héctor E. Retamar, electo Director por Asamblea de Accionistas de fecha 29/12/2003 y designado por Acta de Directorio del 29/12/2003.

Presidente – Héctor E. Retamar

Certificación emitida por: Adolfo Manuel Mealla. N° Registro: 885. N° Matrícula: 1784. Fecha: 14/9/2005. N° Acta: 63. Libro N°: 21.

e. 4/10 N° 74.890 v. 4/10/2005

CERBERUS MAC KEON S.A.

CERBERUS MAC KEON S.A. IGJ No. 1686838. Hace saber por un día: La Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del de agosto de 2004, resolvió por unanimidad la disolución anticipada de la sociedad, con efectos a partir del 1 de febrero de 2005; liquidación a cargo de Comisión Liquidadora: Presidente Lucía Hilda Nora Bruno de Esquivel, DNI 4.597.776, domicilio especial: Reconquista 657, Piso 1; Vicepresidente: Rubén Daniel Slame, DNI 10.996.036, domicilio especial: Julio A. Roca 516, Piso 9, todos de Capital Federal. Lucía Hilda Nora Bruno, apoderada por Poder Especial, escritura 34, Folio 108. 26-09-05, Registro 2142, Capital Federal, escribano Diego M. Martí.

Abogada – Lucía H. N. Bruno

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/09/05. Tomo: 11. Folio: 782.

e. 4/10 N° 47.691 v. 4/10/2005

CHARGE S.A. de Capitalización y Ahorro para Fines Determinados

Informa el resultado del Sorteo del día 24/09/2005- 1° Premio: 278, 2° Premio: 048, 3° Premio: 789, 4° Premio: 557, 5° Premio: 188. Jorge Alberto Paganucci, Presidente Directorio, Designado s/ Acta N° 35 del 29/11/2003 Villa Constitución, 26 de septiembre de 2005.

Presidente – Jorge Alberto Paganucci

Certificación emitida por: Alvaro Barreyro. N° Registro: 304-Sta. Fe.

e. 4/10 N° 74.917 v. 4/10/2005

COMPAÑIA INTEGRAL DE ALIMENTOS S.A.

Aprobó el nuevo Directorio societario: presidente: Jorge Mauricio Welschingar y Suplente: Marta Cristina Vidal ambos con domicilio especial en Bolívar 187 piso 3 departamento C Cap. Fed. José Mangone autorizado en Acto privado Asamblea del 28.07.05.

Certificación emitida por: María Carolina D'Angeli. N° Registro: 649. Fecha: 23/09/05. N° Acta: 151. Libro N°: 2.

e. 4/10 N° 47.750 v. 4/10/2005

COMPAÑIA PAPIR Sociedad Anónima

Por documento privado del 27/9/2005 la sociedad cancela su condición de sociedad extranjera, artículo 123 de Ley 19.550. Mario Vivarelli, DNI 6.082.905, autorizado por documento privado del 27/9/2005.

Certificación emitida por: Elba N. Fernández. N° Registro: 922. N° Matrícula: 3523. Fecha: 28/09/05. N° Acta: 199. Libro N°: 44.

e. 4/10 N° 74.935 v. 4/10/2005

COMPAÑIA PARIGUAL Sociedad Anónima

Por documento privado del 27/9/2005 la sociedad cancela su condición de sociedad extranjera, artículo 123 de Ley 19.550. Mario Vivarelli, DNI 6.082.905, autorizado por documento privado del 27/9/2005.

Certificación emitida por: Elba N. Fernández. N° Registro: 922. N° Matrícula: 3523. Fecha: 28/09/05. N° Acta: 200. Libro N°: 44.

e. 4/10 N° 74. 936 v. 4/10/2005

COPPA RICARDO MARIA RAFAEL Y PELLEGRINI MARINA GABRIELA MARIA Sociedad de Hecho

Hace saber que por instrumento privado con firmas notarialmente certificadas suscripto con fecha 26.09.05, sus integrantes, Marina Gabriela María Pellegrini (DNI N° 16.062.298, CUIT N° 27-16062298-4), con domicilio en Esmeralda 1357, Planta Baja, Capital Federal, y Ricardo María Rafael Coppa Oliver (DNI N° 4.144.696; CUIT N° 20-04144696-0), con domicilio en República Arabe Siria N° 3341, piso 2° "A", Capital Federal, ambas partes en su condición de únicos socios e integrantes de la Sociedad de Hecho que explota la galería de arte "Principium", denominada: "COPPA, RICARDO MARIA RAFAEL Y PELLEGRINI MARINA GABRIELA MARIA SOCIEDAD DE HECHO", con CUIT N° 30-69731639-2 y domicilio en la calle Esmeralda 1357, Capital Federal, han resuelto que a partir del día 30 de septiembre de 2005 quedará disuelta la Sociedad de Hecho "Coppa, Ricardo María Rafael y Pellegrini Marina Gabriela María Sociedad de Hecho" (CUIT N° 30-69731639-2), cesando definitivamente en dicha fecha la totalidad de las actividades comerciales. Los dos únicos socios ya han procedido a realizar privadamente la liquidación y adjudicación del activo de la Sociedad de Hecho. Respecto del pasivo, se obligan recíprocamente a cumplir con todas las obligaciones pendientes de la sociedad. Las deudas comerciales, impositivas, previsionales y de cualquier naturaleza que la Sociedad de Hecho eventualmente pudiera llegar a poseer serán soportadas entre ambos socios por mitades, siempre que tuvieran origen en actos u omisión anteriores al día 30.09.05. Dra. Gabriela Alejandra Alaniz, Letrada autorizada en el instrumento de disolución del 26.09.05.

Abogada — Gabriela Alejandra Alaniz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/09/05. Tomo: 60. Folio: 911.

e. 4/10 N° 47.222 v. 4/10/2005

COVANCE (ARGENTINA) S.A.

Se hace saber que por asamblea del 18/04/05 y reunión de directorio de la misma fecha el directorio quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: Richard F. Cimino; Vicepresidente: Andrea Cecilia Galtieri; Director Titular: Pablo Alejandro Pinnel; Director Suplente: Marcelo Eduardo Gallo; todos con domicilio constituido en Av. Eduardo Madero 1020, 5° piso, Capital Federal. Martín A. Fandiño, autorizado por Acta de Asamblea del 18/04/05, obrante a fojas 22 del Libro de Actas de Asamblea N° 1.

Abogado – Martín A. Fandiño

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/9/05. Tomo: 67. Folio: 192.

e. 4/10 N° 47.670 v. 4/10/2005

"D"

DOURIF S.A.

Por acta del 26/9/05 Designa Presidente Cecilia Gabriela Mutuverria y Suplente Carlos Enrique Cortese por renuncias de Héctor Leopoldo Mansilla y Javier Eduardo Peñarol Méndez. La sociedad fija domicilio legal y los directores el especial en Suipacha 211 Piso 24 Departamento B Cap. Fed. Mariela Perugini autorizada en Acta de Asamblea del 26/9/05.

Abogada – Mariela A. Perugini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/9/05. Tomo: 73. Folio: 592.

e. 4/10 N° 47.664 v. 4/10/2005

DOW QUIMICA ARGENTINA Sociedad Anónima

Se hace saber que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, Unánime de fecha 9 de abril de 2005 y la Asamblea Ordinaria Unánime de fecha 1 de julio de 2005 han designado conjuntamente al directorio por un ejercicio, hasta la Asamblea que considere el balance al 31-12-05, y es conformado por los siguientes ocho miembros: Señores Oscar Uberto Vignart, Presidente, José Luis Marcer, Lino Alberto Palacio, Ricardo Carlos Bridger, Antonio Cristofaro, Alberto Onagoity, Raúl Sheridan y Carlos Raúl Sunkel, Directores que constituyen domicilio especial en la calle Avda. Eduardo Madero 900, Piso 7°, Ciudad de Buenos Aires, y ha designado al Dr. Eduardo Raúl Boiero como Síndico titular y a la Dra. Angela Catalina Sorace como Síndico Suplente, del Estudio Imposti, Palacio & Boiero, con domicilio especial en la calle Avda. Leandro N. Alem 822, Piso 4°, de la Ciudad de Buenos Aires. Nora Liliana Kaufmann, Apoderada, según poder del 05-XII-2002 Folio 597 Registro 1671 C.A.B.A..

Apoderada — Nora Liliana Kaufmann

Certificación emitida por: María Alejandra Bulubasich. N° Registro: 1671. N° Matrícula: 4090. Fecha: 15/09/05. N° Acta: 90. Libro N°: 31.

e. 4/10 N° 74.955 v. 4/10/2005

DUBLIN GROUP S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 19 de julio de 2005 se aceptaron las renuncias presentadas por Cecilia Regina Giordano y Luis Pedro Toccalino a sus cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente; quedó formalizada la elección del nuevo Directorio, y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Luis Pedro Toccalino, Director Suplente: Cecilia Regina Giordano, ambos con domicilio especial en Juan Francisco Seguí 4430 Piso 3 Departamento 20, Capital Federal. Presidente Luis Pedro Toccalino, designado por este mismo Acta.

Certificación emitida por: Escribana María Josefina Peretto. N° Registro: 5. N° Matrícula: 4843. Fecha: 26/09/05. N° Acta: 103. Libro N°: 25.

e. 4/10 N° 47.669 v. 4/10/2005

"E"

ENSCO S.A.

N° de Registro en la IGJ 43.698. Infórmase que por Resolución de la Asamblea General Ordinaria de fecha 28 de abril de 2005, el Directorio ha quedado constituido como sigue: Presidente Dr. Enrique Schcolnik con domicilio especial en Av. Jujuy 425, Director Titular Dr. Francisco Loyudice con domicilio real en Suipacha 1353, 2° piso, Director Titular Sra. Sara Butvinovsky de Schcolnik con domicilio especial en Av. Jujuy 425, Director Suplente Sra. María Antonieta Ruggieri de Ragozino con domicilio real en Av. Quintana 440, noveno piso, departamento "A", cuyos mandatos vencerán en la Asamblea que trata el ejercicio que cierra en la fecha 31/12/2005. Presidente electo Enrique Schcolnik según Asamblea General Ordinaria de fecha 28 de abril de 2005 y Acta de Directorio N° 240 de fecha 28 de abril de 2005.

Presidente – Enrique Schcolnik

Certificación emitida por: Alejandro Roca. N° Registro: 585. N° Matrícula: 2203. Fecha: 20/09/05. N° Acta: 069. Libro N°: 28.

e. 4/10 N° 74.908 v. 4/10/2005

ESCO S.A. de Capitalización y Ahorro

Sorteo de la Lotería Nacional del 24/09/2005:

1° Premio: 278, 2° Premio: 048, 3° Premio: 789. Benjamín Félix Svetliza Presidente. Según consta en el acta número 23 del 20 de julio de 2004. Folio Extraprotocolar N° 00029242.

Presidente – Benjamín Félix Svetliza

Certificación emitida por: Víctor Badano. Registro N°: 9 Paraná Entre Ríos. Fecha: 24/9/05.

e. 4/10 N° 74.919 v. 4/10/2005

"F"

FILOBIOSIS S.A.

Por Actas de Asamblea N° 20 y de Directorio N° 73 ambas del 25-04-05, los accionistas designaron a los miembros del Directorio: Presidente: Félix Juan Petruzzelli; Vicepresidente: Rubén Omar Barreira; Director Titular: Carlos Alberto Martínez; Directora Suplente: Norma Beatriz Díaz, quienes fijan domicilio especial en Tucumán 1438 piso 5° oficina 501 - C.A.B.A. La que suscribe lo hace en su carácter de autorizada por Esc. N° 210 del 26-09-05 de la Esc. Marta Mourguiart - Registro N° 1577.

Autorizada — Silvina Beatriz Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/09/05. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 4/10 N° 47.747 v. 4/10/2005

FREEDOM TRADING S.A.

Conforme lo dispone el art. 60 de la Ley 19.550 se hace saber que la Asamblea General Ordinaria del 09/09/2005 aceptó la renuncia presentada por la Directora Titular y Presidente: Señora Leonor Beatriz Pastori; designándose Director Titular al Señor Marcelo Andrés Verdúm con domicilio especial en General Pinto 601 de San Fernando, Provincia de Bs. As. Dra. Olga Susana Isdatne - Autorizada por Acta del 12/09/2005.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 29/9/05. Número: 139405. Tomo: 0078. Folio: 073.

e. 4/10 N° 74.913 v. 4/10/2005

FUNDCORP SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.

Art. 60 Ley 19.550. Se comunica por un día que por asamblea ordinaria de fecha 15/04/2005 y reunión de directores de esa misma fecha, se designó Directores por el término de un año y distribuyó cargos según se detalla a continuación: Presidente: Víctor Poggi, Directores Titulares: Julio Alfredo Freixas y Luis Francisco Koller. Todos con domicilio especial en Macacha Güemes 555, Puerto Madero, 1° piso ofc. 14/15 CABA. Fdo: Alvarez J. Suárez Autorizado según acta de asamblea del 15/04/2005.

Apoderado — Alvaro J. Suárez

Certificación emitida por: Carlos O. Dick Naya. N° Registro: 1810. N° Matrícula: 4084. Fecha: 21/09/05. N° Acta: 059. Libro N°: 26.

e. 4/10 N° 74.934 v. 4/10/2005

FUNDCORP SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.

Art. 60 Ley 19.550. Se comunica por un día que por asamblea ordinaria de fecha 05/03/2004 y reunión de directores de esa misma fecha, se designó Directores por el término de un año y distribuyó cargos según se detalla a continuación: Presidente: Víctor Poggi, Directores Titulares: Julio Alfredo Freixas y Luis Francisco Koller. Todos con domicilio especial en Macacha Güemes 555, Puerto Madero, 1° piso ofc. 14/15 CABA. Fdo: Alvarez J. Suárez Autorizado según acta de asamblea del 05/03/2004.

Apoderado — Alvaro J. Suárez

Certificación emitida por: Carlos O. Dick Naya. N° Registro: 1810. N° Matrícula: 4082. Fecha: 21/09/05. N° Acta: 058. Libro N°: 26.

e. 4/10 N° 74.933 v. 4/10/2005

"G"

GRUPO AL SUR S.A.
INVALDI S.A.

(S/FUSION POR ABSORCION)

a) A los efectos de dar cumplimiento al artículo 83, punto 3 de la Ley 19.550, comunican que en la Asamblea de Accionistas realizada el 26 de agosto de 2005 con la presencia de las mayorías legales requeridas de sus respectivos capitales sociales, GRUPO AL SUR S.A. con sede en Avenida Córdoba número 933, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 18 de mayo de 1984 bajo el número 3010, libro 99, tomo A de Sociedades Anónimas, INVALDI S.A. con sede en Avenida Córdoba número 933, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 10 de enero de 1995 bajo el número 338, libro 116, tomo A de Sociedades Anónimas, han resuelto fusionarse mediante la absorción de INVALDI S.A. quedando GRUPO AL SUR S.A. como Sociedad Subsistente. b) El aumento de capital nominal en GRUPO AL SUR S.A. será de $ 12.000,00 (Pesos doce mil) resultando el nuevo capital social de $ 412.000 (Pesos cuatrocientos doce mil). c) La valuación al 30 de junio de 2005 del Activo y Pasivo de las sociedades es la siguiente: GRUPO AL SUR S.A. Activo $ 16.540.652,90 (Pesos dieciséis millones quinientos cuarenta mil seiscientos cincuenta y dos con 90/100.) Pasivo $ 14.053.605,26 (Pesos catorce millones cincuenta y tres mil seiscientos cinco con 26/100.), INVALDI S.A. Activo $ 4.441.888,31 (Pesos Cuatro millones cuatrocientos cuarenta y un mil ochocientos ochenta y ocho con 31/100.) Pasivo $ 938.496,57 (Pesos novecientos treinta y ocho mil cuatrocientos noventa y seis con 57/100.). La sociedad subsistente se denominará GRUPO AL SUR S.A. y mantendrá su domicilio en Avenida Córdoba número 933, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. e) El compromiso previo de fusión fue firmado el 19 de agosto de 2005 y aprobado por las autoridades de las sociedades en Asambleas de Accionistas celebradas el 26 de agosto de 2005. La Sra. Díaz María de los Angeles firma en carácter de presidente del Directorio de GRUPO AL SUR S.A., de acuerdo a la distribución de cargos que surge del acta de Asamblea Ordinaria N° 28 de fecha 16 de mayo de 2005 y la aceptación de los mismos en Acta de Directorio N° 50 de fecha 16 de mayo de 2005.

Presidente – Díaz María de los Angeles

Certificación emitida por: Esc. Flavia Rossi. N° Registro: 13. N° Matrícula: 4123. Fecha: 29/9/05. N° Acta: 159. Libro N°: 85.

e. 4/10 N° 74.926 v. 6/10/2005

"H"

HERBALIFE INTERNATIONAL ARGENTINA S.A.

Inscripta en el Registro Público de Comercio de Capital Federal bajo el N° 12.392 del Libro 114, Tomo A de Sociedades Anónimas, el día 09/12/1993. Por acta de Asamblea General Ordinaria Unánime N° 15 y Acta de Directorio N° 85 de fecha 8 de julio de 2004 se designó al Directorio, quedando integrado de la siguiente manera: Gregory Lee Probert - Presidente, Felipe Alonso - Vicepresidente, Gonzalo Sánchez Sorondo - Director Titular y Fernando Caruso - Director Suplente. Asimismo, por acta de Asamblea General Ordinaria Unánime N° 16 y Acta de Directorio N° 90 de fecha 15 de marzo de 2005, se resolvió aprobar la renuncia del Sr. Felipe Alonso al cargo de Director Titular y Vicepresidente, y se designó un nuevo director titular, manteniéndose a los restantes miembros del Directorio, quedando el mismo integrado de la siguiente manera: Gregory Lee Probert - Presidente, Gonzalo Sánchez Sorondo - Vicepresidente, Osvaldo Baccaro - Director Titular y Fernando Caruso - Director Suplente. El domicilio especial de los administradores es Reconquista 360, Piso 6°, Ciudad de Buenos Aires, Argentina. Gonzalo Sánchez Sorondo Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia, Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime N° 16 y Acta de Directorio N° 90, ambos de fecha 15 de marzo de 2005.

Vicepresidente — Gonzalo Sánchez Sorondo

Certificación emitida por: Gustavo H. Pinasco. N° Registro: 1503. N° Matrícula: 2557. Fecha: 29/9/05. N° Acta: 104. Libro N°: 091.

e. 4/10 N° 2086 v. 4/10/2005

HORIZONS INSTITUTE DE ARGENTINA S.A.

Hace saber: Por Asamblea Ordinaria de Accionistas y reunión de Directorio del 08/07/2005 se resolvió por unanimidad de votos 1) Aceptar la renuncia presentada por el Sr. Luis María González de Aguilar García a su cargo de Director Suplente de la sociedad. 2) Ratificar en su cargo al Sr. Antonio Rivero Regidor como director titular. 3) Designar al Sr. Francisco Domínguez González como director suplente. Los citados mandatarios constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, piso 18 Capital Federal. María Verónica Tuccio, abogada T 59 F 410, autorizada en acta de asamblea de fecha 8/07/05.

Abogada – Verónica María Tuccio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/09/2005. Tomo: 59. Folio: 410.

e. 4/10 N° 47.736 v. 4/10/2005

HOUDAN S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 14 de julio de 2005 se aceptó la renuncia presentada por Federico Julián Brady Gianni a sus cargo de Presidente; quedó formalizada la elección del nuevo Presidente: Cecilia Regina Giordano, con domicilio especial en Juan Francisco Seguí 4430 Piso 3 Departamento 20, Capital Federal. Presidente Cecilia Regina Giordano designada por este mismo acta.

Certificación emitida por: Escribana María Josefina Peretto. N° Registro: 5. N° Matrícula: 4843. Fecha: 26/09/05. N° Acta: 104. Libro N°: 25.

e. 4/10 N° 47.686 v. 4/10/2005

"I"

IBERARGEN S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 1/04/05 se aprobó la renuncia de los Directores Carlos Manuel Vázquez Loureda, María del Carmén López López y Jorge Bernardez, y se fijó en tres el número de Directores Titulares; designándose para los respectivos cargos a: Javier Carro Callejas (Presidente); Vicente Di Loreto (Vicepresidente), Diego Botana (Director Titular); por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 2/06/05 se aceptó la renuncia al cargo de Presidente de Javier Carro Callejas y al cargo de Director Titular del Señor Diego Botana y se procedió a la elección y distribución de cargos de los directores electos, quedando en consecuencia de la siguiente forma: Presidente: Héctor Omar Luna; Vicepresidente: Vicente Di Loreto; Directores Titulares: Luis Javier Martínez Sampedro y Federico J. Fortunati Padilla, todos con domicilio especial en Combate de los Pozos 639/41, Ciudad de Buenos Aires". El que suscribe Diego Botana, abogado, T° 55, F° 916, ha sido autorizado por Documento Privado Acta de Asamblea del 2/06/2005". El apoderado.

Abogado/Apoderado – Diego Botana

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/09/05. Tomo: 55. Folio: 916.

e. 4/10 N° 47.773 v. 4/10/2005

INDUPLASTIC S.A.I.C.

Por Asamblea General Ordinaria del 10-1-1996 se designó a Julia Nasrala como director titular y presidente. Por Asamblea General Ordinaria del 30-4-1997 se designó directora titular y Presidente a Julia Nasrala y director suplente a Carmine Abud de Nasrala, ambas con domicilio especial en la calle Reynoso 1584, Don Torcuato, provincia de Buenos Aires. Por Actas de Asamblea Generales Ordinarias del 14-8-1998, 8-9-1999, 12-9-2000, se resolvió idénticas designaciones. Por Actas Generales ordinarias del 20-1-2002, 15-12-2003 y 23-4-2004 se designó: directora titular y presidente: Julia Nasrala; director suplente: Lucas Ignacio Toro, ambos con domicilio especial en la calle Reynoso 1584, Don Torcuato, provincia de Buenos Aires. Todas las actas han sido elevadas a escritura N° 166 del 11-5-2005, por ante escribano Héctor Enrique Buongiorno, Registro 538 de Capital Federal. Escribano Héctor Enrique Buongiorno. Autorizado por escritura N° 166 del 11-5-2005 referida ut supra. Héctor Enrique Buongiorno. Escribano. Matrícula 1935. Registro 538 de Capital Federal. Autorizado por escritura referida ut supra.

Escribano — Héctor Enrique Boungiorno

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/9/05. Número: 050928364304/2. Matrícula Profesional N°: 1935.

e. 4/10 N° 74.921 v. 4/10/2005

INTEGRALCO S.A.

Aprobó la renuncia de Eduardo Rosende como Presidente. Nuevo Directorio: Presidente: Jorge Norberto D'angeli: Vicepresidente: Raúl Bran: Vocal: Claudio Daniel Sosa y Suplente: Clara León todos con domicilio especial en Sarmiento 412 piso 2 oficina 214 CABA. Vanina Wernicke abogada autorizada. Acto privado 26.02.04.

Abogada – Vanina Wernicke

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/09/05. Tomo: 86. Folio: 19.

e. 4/10 N° 47.758 v. 4/10/2005

INTERBAS S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 1/4/2005, se aceptó la renuncia de los directores Carlos Manuel Vázquez Loureda, María del Carmen López López y Jorge Bernardez, designándose al nuevo directorio que quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Javier Carro Callejas, Vicepresidente: Vicente Di Loreto, Director Titular: Diego Botana. Los Directores aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Combate de los Pozos 639/641, Ciudad de Buenos Aires. Por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 2/6/2005 se aceptó la renuncia de Javier Carro Callejas y Diego Botana a sus cargos, quedando el Directorio constituido de la siguiente manera: Presidente: Héctor Omar Luna; Vicepresidente: Vicente Di Loreto; Directores titulares: Luis Javier Martínez Sampedro y Federico J. Fortunati Padilla. Los Directores aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Combate de los Pozos 639/641, Ciudad de Buenos Aires. El que suscribe, Diego Botana, Tomo 55, Folio 916, ha sido autorizado por instrumento privado, Actas de Asamblea Ordinaria Unánime del 01/04/2005 y del 02/06/2005. El Autorizado."

Abogado/Autorizado – Diego Botana

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/09/05. Tomo: 55. Folio: 916.

e. 4/10 N° 47.770 v. 4/10/2005

ITAPOAN S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 1/4/2005 se aceptó la renuncia de los directores Carlos Manuel Vázquez Loureda, María del Carmen López López y Jorge Bernardez; y se designó al nuevo Directorio que quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Javier Carro Callejas, Vicepresidente: Vicente Di Loreto, Director Titular: Diego Botana. Los Directores aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Combate de los Pozos 639/41, Ciudad de Buenos Aires. Por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 2/06/05 se aceptó la renuncia de Vicente Di Loreto a su cargo de Vicepresidente y de Diego Botana a su cargo de Director Titular, quedando conformado el Directorio de la siguiente manera: Presidente: Javier Carro Callejas, Vicepresidente: Héctor Omar Luna, Directores Titulares: Vicente Di Loreto y Federico J. Fortunati Padilla, Director Suplente: Luis Javier Martínez Sampedro. Los Directores aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Combate de los Pozos 639/41, Ciudad de Buenos Aires. Por Acta de Directorio del 22/6/2005 se aceptó la renuncia de Javier Carro Callejas, quedando el Directorio constituido de la siguiente manera: Presidente: Héctor Omar Luna; Vicepresidente: Vicente Di Loreto; Directores Titulares: Luis Javier Martínez Sampedro, Federico J. Fortunati Padilla. Los Directores aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Combate de los Pozos 639/41, Ciudad de Buenos Aires. El que suscribe Diego Botana, abogado, T° 55, F° 916, ha sido autorizado por Documento Privado Actas de Asamblea del 1/04/2005 y del 2/06/2005. El Autorizado.

Abogado/Autorizado – Diego Botana

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/09/05. Tomo: 55. Folio: 916.

e. 4/10 N° 47.778 v. 4/10/2005

"K"

KARMELE S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 1/04/05 se aprobó la renuncia de la totalidad de los Directores Carlos Manuel Vázquez Loureda, María del Carmén López López, Jorge Bernardez, y se fijó en tres el número de Directores Titulares y se designó para los respectivos cargos a: Javier Carro Callejas (Presidente); Vicente Di Loreto (Vicepresidente), Diego Botana (Director Titular); por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 2/06/05 se aceptó la renuncia al cargo de Vicepresidente Vicente Di Loreto y al cargo de Director Titular Diego Botana y se procedió a la elección y distribución de cargos de los directores electos, quedando en consecuencia de la siguiente forma: Presidente: Javier Carro Callejas; Vicepresidente: Héctor Omar Luna; Directores Titulares: Vicente Di Loreto, Federico J. Fortunati Padilla; Director Suplente: Luis Javier Martínez Sampedro, todos con domicilio especial en Combate de los Pozos 639/41, Ciudad de Buenos Aires. Por Reunión de Directorio del 22/06/2005 se aprobó la renuncia al cargo de Presidente del Señor Javier Carro Calleja, quedando el directorio de la siguiente manera: Presidente Héctor Omar Luna; Vicepresidente: Vicente Di Loreto; Directores Titulares: Federico J. Fortunati Padilla y Luis Javier Martínez Sampedro". El que suscribe Diego Botana, abogado, T° 55, F° 916, ha sido autorizado por Documento Privado Acta de Asamblea del 2/06/2005". El apoderado.

Abogado/Apoderado – Diego Botana

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/09/05. Tomo: 55. Folio: 916.

e. 4/10 N° 47.775 v. 4/10/2005

"L"

LA SEGUNDA TRADICION S.A.

Hace saber que en la Asamblea General Ordinaria del 29 de abril de 2005, se designaron las actuales autoridades y se distribuyeron los cargos, quedando el Directorio integrado de la siguiente manera: Presidente: Eduardo Herbon; Vicepresidente: Juan Carlos Burgwardt; Directores Suplentes: Marcela Edith Sztenberg y Gastón Hitters, todos con domicilio especial en Avenida Corrientes 545, 4° piso, oficina "405", Capital Federal. Solicitado por Pablo Junquet, Escribano Público Nacional, Matrícula 4725, Autorizado en la escritura número 743, Folio 9669, Registro 1860, del 9.8.05.

Escribano — Pablo Junquet

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/9/2005. Número: 050928364435/3. Matrícula Profesional N°: 4725.

e. 4/10 N° 22.870 v. 4/10/2005

LARYGAN S.A.

Se hace saber: que por asamblea del 5/11/2004 la sociedad designó nuevos directores y distribuyó los cargos. Presidente: Pedro M. de Larminat, Vicepresidente: Juan H. A. de Ganay, los dos con domicilio especial en Tte. Gral. J. D. Perón 667 - Piso 1 - Capital Federal. Juan H. A. de Ganay, vicepresidente designado en asamblea del 05/11/2004.

Certificación emitida por: Dr. Alberto Hueyo. N° Registro: 190. N° Matrícula: 2281. Fecha: 29/9/2005. N° Acta: 130. Libro N°: 31.

e. 4/10 N° 74.907 v. 4/10/2005

LASAGRO S.A.

Se comunica que por Actas de Asamblea N° 32 del 31 de marzo de 2005 y de Directorio N° 112 del 22 de marzo de 2005 se resolvió designar integrantes del Directorio a: Presidente Nina Seidman de Rohr (CI 3762972) y como Directora Titular Luisa María Rohr (CI 5914637). Los nombrados fijan domicilio especial en Campana 1245. Contadora Pública Dra. Graciela Susana Waingortin. Carácter: Autorizado por Acta de Directorio N° 113 del 24 de junio de 2005.

Contadora – Graciela Susana Waingortin

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 29/09/05. Número: 237098. Tomo: 77. Folio: 151.

e. 4/10 N° 74.883 v. 4/10/2005

LA TERRITORIAL VIDA Y SALUD COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

—AUMENTO DE CAPITAL—

Informa que el 5 de agosto de 2005 se llevó a cabo una Asamblea Ordinaria con la presencia de sus dos accionistas; el Sr. Leopoldo Ortiz, en representación del accionista La Holando Sudamericana Compañía de Seguros S.A. y el Sr. Marcelo Pagniez, en representación del accionista de Levi Hnos. S.A.F.I.C. y de Representaciones, titulares en conjunto de 27.500 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal diez pesos ($ 10) cada una de ellas y con derecho a cinco votos por acción, lo que compone la totalidad del capital social y de los votos de la Sociedad, según constancia obrante a fs. 16 del Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas. Se hace saber que la asamblea se celebra sin publicación de la convocatoria dado que se reúnan la totalidad de los accionistas que representen la totalidad del Capital Social. En dicha asamblea se aprobó por unanimidad el incremento del Capital Social de 275.000, a 776.900. Asimismo se estableció que se emitirán un total de 50.190 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal diez pesos ($ 10) cada una de ellas y con derecho a cinco votos por acción.

Directora - Marcela Levi

Directora designada por Acta de Asamblea del 30 de setiembre de 2004.

Certificación emitida por: Ricardo Levin Rabey. N° Registro: 869. N° Matrícula: 2454. Fecha: 27/09/05. N° Acta: 64. Libro N°: 61.

e. 4/10 N° 74.930 v. 4/10/2005

LIGHTECH S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 24/05/05, protocolizada 04/07/2005 por escritura 86 registro 1358 Cap. Fed., por finalización del mandato, el Directorio quedó constituido por Presidente: Jorge Luis Ouviña, DNI 18.126.618, casado, 04/03/66, Licenciado en informática, domicilio especial en Arce 222 departamento 1, Vicepresidente: Adrián Fabio Setton, DNI 17.996.055, divorciada, 02/11/66, Licenciado en informatica, domicilio especial en Acevedo 165 piso 1 departamento 4 y Directores Suplentes: Yanina Andrea de Martino, DNI 17.656.692, casada, 25/12/65, Contadora, domicilio especial Arce 222 departamento 1 y Fanny María Fridman, DNI 4.228.570, casada, 17/03/41, ama de casa, domicilio especial Acevedo 165 piso 1 departamento 4, todos Argentinos de C.A.B.A. y fijan nueva Sede Social en: Reconquista 1166 piso 3° C.A.B.A. Modifican Artículo 9° conforme resolución 20/04 de la Inspección General de Justicia. Jorge Natalio Kleiner firma en carácter de autorizado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 24/05/05.

Certificación emitida por: Aníbal Osvaldo Efron. N° Registro: 1358. N° Matrícula: 3644. Fecha: 27/9/05. N° Acta: 200. Libro N°: 14.

e. 4/10 N° 45.634 v. 4/10/2005

LOARSA S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 1/4/2005, se aceptó la renuncia de los directores Carlos Manuel Vázquez Loureda, María del Carmen López López y Jorge Bernardez, designándose al nuevo directorio que quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Javier Carro Callejas, Vicepresidente, Vicente Di Loreto, Director Titular: Diego Botana. Los Directores aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Combate de los Pozos 639/41, Ciudad de Buenos Aires. Por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 2/6/2005 se aceptó la renuncia de Javier Carro Callejas y de Diego Botana a sus cargos, quedando el Directorio constituido de la siguiente manera: Presidente: Héctor Omar Luna; Vicepresidente: Vicente Di Loreto; Directores Titulares: Luis Javier Martínez Sampedro y Federico J. Fortunati Padilla. Los Directores aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Combate de los Pozos 639/41, Ciudad de Buenos Aires. El que suscribe, Diego Botana, Tomo 55, Folio 916, ha sido autorizado por instrumento privado, Actas de Asamblea Ordinaria Unánime del 1/4/05 y del 2/7/05. El Autorizado".

Abogado/Autorizado – Diego Botana

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/09/05. Tomo: 55. Folio: 916.

e. 4/10 N° 47.774 v. 4/10/2005

"M"

MARY KAY COSMETICOS S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria y reunión de Directorio del 4/8/05 se designó el siguiente Directorio: Presidente Alvaro Miguel Polanco Díaz, Vicepresidente Susana Beatriz Guitart de Aranda, Director Titular José Teófilo Smeke Moschetto. Los directores constituyeron domicilio en Avenida Corrientes 316 piso 1 Capital Federal. Carlos Alberto Vadell autorizado por escritura 2668 del 27/9/05 pasada al folio 10726 del Registro 15 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Ernesto José Tissone. N° Registro: 15. N° Matrícula: 4386. Fecha: 28/9/05. N° Acta: 85. Libro N°: 131.

e. 4/10 N° 45.728 v. 4/10/2005

MIQUEL Y COSTAS ARGENTINA S.A.

Hace saber: Por Asamblea Ordinaria de Accionistas y reunión de Directorio del 26/07/05 se resolvió por unanimidad i) aceptar la renuncia presentada por el Sr. Santiago Sánchez a su cargo de Director Titular y presidente de la sociedad ii) Reorganización del Directorio quedando el mismo de la siguiente forma: Presidente: Marina Jurado; Vicepresidente Joaquín Vintró; Directores Titulares: Ignacio Renom, Manuel María Benites; Director Suplente: María del Carmen Escasany, María Teresa Torres, Pablo Petit Reyes y Aída Yolanda Cuppari. Los mismos constituyen domicilio en Suipacha 1111, piso 18. Capital Federal. María Verónica Tuccio, Abogada, T 59 F 410, autorizada en acta de fecha 26/07/05.

Abogada/Autorizada – María Verónica Tuccio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/09/05. Tomo: 59. Folio: 410.

e. 4/10 N° 47.735 v. 4/10/2005

MISTER FOOD S.A.

Se deja constancia que por Acta de Directorio de fecha 15 de junio de 2005, Acta de Directorio de fecha 16 de junio de 2005 y Acta de Asamblea de fecha 30 de junio de 2005, se designan nuevos Directores: Director Titular y Presidente: Cyntia Alejandra Wolman, titular del D.N.I. número 17.968.546; Director Suplente: Marcelo Gabriel Wolman, titular del D.N.I. número 14.943.734. Ambos con domicilio real y especial en la calle Maipú número 566, piso 6, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Directorio anterior: Presidente: Jorge Arturo Rivolta, Director Suplente: Miguel Mario Rivolta. Leonardo Bacigaluppi, D.N.I. número 26.816.263, apoderado por escritura número 1033, de fecha 29 de septiembre de 2005 pasada al folio 2722, del Registro Notarial 978 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Juan Carlos Reynolds. N° Registro: 978. N° Matrícula: 3075. Fecha: 29/9/05. N° Acta: 78. Libro N°: 37.

e. 4/10 N° 74.940 v. 4/10/2005

"N"

NETTING S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios del 30/11/04 se resolvió: 1. Designar gerente a Adrián Oscar Teper, con domicilio especial en Avenida Cabildo 476; piso 7 departamento B, Capital Federal; 2. Fijar nueva sede social en Avenida Cabildo 476 piso 7 departamento B, Capital Federal. Raquel María Luján Scandroli, autorizada por instrumento privada de fecha 21/9/05.

Certificación emitida por: Eduardo Stisin. N° Registro: 1325. N° Matrícula: 3789. Fecha: 27/9/05. N° Acta: 178. Libro N°: 15.

e. 4/10 N° 47.716 v. 4/10/2005

NICKPAN S.A.

Que por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 13 del 9/12/04, quedó formalizada la elección de Directores; y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Julio Ramón Barboza; Director Suplente: Pedro Alfredo Sateriano; ambos con domicilio especial en Juan Ramírez de Velazco 206, 6° Piso, departamento "19", Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tomo 68 Folio 594; Autorizado en Acta de Asamblea General Ordinaria N° 13 del 9/12/04.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/9/05. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 4/10 N° 47.704 v. 4/10/2005

"O"

OIL DRILLING & EXPLORATION (ARGENTINA) S.A.

IGJ N° correlativo 1638526. Inscripto bajo el N° 9112 Libro 122 Tomo de Sociedades Anónimas. Sede social: Cerrito 836, 9no. Piso, Capital Federal. Se comunica que conforme la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas N° 14 del 04 de agosto de 2005, se resolvió no capitalizar los aportes irrevocables por la suma de $ 2.616.638,78, y su consiguiente restitución al ac-

cionista aportante. Valuaciones a la fecha de aceptación de los aportes irrevocables: Activo: $ 27.926.460,29. Pasivo: $ 25.154.442,03. Patrimonio Neto (incluyendo los aportes irrevocables): $ 2.772.018,26. El suscripto ha sido autorizado por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas N° 14 del 04 de agosto de 2005.

Abogado/Autorizado – Mariano Hugo Laski

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/09/05. Número: 5978. Tomo: 49. Folio: 760.

e. 4/10 N° 45.652 v. 6/10/2005

ORGANIZACION SEGURIDAD EMPRESAS — OSE S.A.

Por un día por acta del 29/04/2005 se asignan Presidente: Juan Luis Nardi, Vicepresidente: Luis Angel Nardi, Director Suplente: Rosana Leticia Nardi. Fijan domicilio especial en Pacheco de Melo 1928, Capital Federal. Autorizado según Instrumento Privado del 29/04/2005.

Presidente – Juan Luis Nardi

Certificación emitida por: Rubén Santiago Stradiot. N° Registro: 30. Fecha: 22/9/05.

e. 4/10 N° 47.671 v. 4/10/2005

"P"

PACIFICO S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 1/4/2005, se aceptó la renuncia de los directores Carlos Manuel Vázquez Loureda, María del Carmen López López y Jorge Bernardez, y se designó al directorio que quedó conformado de la siguiente manera: Javier Carro Callejas: Presidente, Vicente Di Loreto: Vicepresidente y Diego Botana: Director Titular. Los Directores aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Combate de los Pozos 639/641, Ciudad de Buenos Aires. Por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 2/6/2005 se aceptó la renuncia de Javier Carro Callejas y Diego Botana a sus cargos, quedando el Directorio constituido de la siguiente manera: Presidente: Héctor Omar Luna; Vicepresidente: Vicente Di Loreto; Directores Titulares: Luis Javier Martínez Sampedro y Federico Fortunati Padilla. Los Directores aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Combate de los Pozos 639/641, Ciudad de Buenos Aires. El que suscribe, Diego Botana, Tomo 55, Folio 916, ha sido autorizado por instrumento privado, Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 01/04/2005 y del 02/06/2005. El Autorizado."

Abogado/Autorizado – Diego Botana

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/09/05. Tomo: 55. Folio: 916.

e. 4/10 N° 47.779 v. 4/10/2005

PALADIA S.A.

Por Asamblea del 21-04-03 se designó como Presidente a Francisco Gabriel Cuadros Panunzio, Director Suplente Pablo Cuadros, todos con domicilio legal y especial en Avenida Córdoba 827 piso 3 departamento B, Capital Federal. Renuncia la Directora Valeria Julia Gaspari. Francisco Gabriel Cuadros Panunzio, Presidente por Asamblea del 21-4-03.

Presidente – Francisco Gabriel Cuadros Panunzio

Certificación emitida por: Solavet Miguel Roque. N° Registro: 657. N° Matrícula: 2750. Fecha: 28/09/05. N° Acta: 04. Libro N°: 58.

e. 4/10 N° 74.962 v. 4/10/2005

PARANA PORT S.A.

Instrumento: 1/7/05. Presidente: Angel Cruz Padilla. Vicepresidente Máximo Esteban Padilla. Titular Norberto Andrés Borro. Todos con domicilio especial en Maipú 940 20° Cap. Fed. Angel Cruz Padilla Pte. Designado según acta de asamblea del 02/5/05.

Certificación emitida por: Delfín J. Terán. N° Registro: 18. N° Matrícula: 1926. Fecha: 28/7/05. N° Acta: 43. Libro N°: 23.

e. 4/10 N° 47.762 v. 4/10/2005

PARANA PORT S.A.

Instrumento: 1/7/05. Cambio de domicilio a Maipú 942, 20° piso, Cap. Fed. Angel Cruz Padilla, presidente designado según acta de asamblea del 02/5/05.

Certificación emitida por: Delfín J. Terán. N° Registro: 18. N° Matrícula: 1926. Fecha: 1°/7/05. N° Acta: 1. Libro N°: 23.

e. 4/10 N° 47.761 v. 4/10/2005

PARQUES INMOBILIARIOS S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 1/4/2005, se aceptó la renuncia de los directores Carlos Manuel Vázquez Loureda, María del Carmen López López y Jorge Bernardez, designándose al directorio que quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Javier Carro Callejas, Vicepresidente: Vicente Di Loreto, Director Titular: Diego Botana. Los Directores aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Combate de los Pozos 639/641, Ciudad de Buenos Aires. Por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 2/6/2005 se aceptó la renuncia de Vicente Di Loreto a su cargo de Vicepresidente y de Diego Botana a su cargo de Director Titular, quedando el Directorio constituido de la siguiente manera: Presidente: Javier Carro Callejas; Vicepresidente: Héctor Omar Luna; Directores titulares: Vicente Di Loreto y Federico J. Fortunati Padilla, Director Suplente: Luis Javier Martínez Sampedro. Los Directores aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Combate de los Pozos 639/641, Ciudad de Buenos Aires. Por Acta de Directorio de fecha 22/6/2005, se aceptó la renuncia del Sr. Javier Carro Callejas, quedando el Directorio de la Sociedad compuesto de la siguiente manera: Presidente: Héctor Omar Luna; Vicepresidente: Vicente Di Loreto; Directores Titulares: Federico J. Fortunati Padilla y Luis Javier Martínez Sampedro. Los Directores aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Combate de los Pozos 639/641, Ciudad de Buenos Aires. El que suscribe, Diego Botana, Tomo 55, Folio 916, ha sido autorizado por instrumento privado, Actas de Asamblea Ordinaria Unánime del 01/04/2005 y del 02/06/2005. El Autorizado.

Abogado/Autorizado – Diego Botana

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/09/05. Tomo: 55. Folio: 916.

e. 4/10 N° 47.771 v. 4/10/2005

PILOT AUTOMOTIVE S.R.L.

Se hace saber que por Reunión de Gerentes Generales N° 27 del 18/05/2005 se resolvió trasladar la sede social a Río de Janeiro 657, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Flavia Ríos, Abogada, autorizada según Reunión de Gerentes N° 27 del 18/05/2005.

Abogada – Flavia Ríos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/9/05. Tomo: 81. Folio: 759.

e. 4/10 N° 47.658 v. 4/10/2005

PLAN AMBO S.A. de Capitalización y Ahorro

Informa el resultado del Sorteo Lotería del día 24 de septiembre de 2005

1° Premio: 278 2 ° Premio: 048 3° Premio: 789 4° Premio: 557

Ricardo Andrés Lescano (Acta de Asamblea N° 13 del 15/07/2004).

Presidente – Ricardo Andrés Lescano

Certificación emitida por: Escribana Marta A. Cascales. N° Registro: 599. Fecha: 27/9/05. N° Acta: 630. Libro N°: 33.

e. 4/10 N° 74.925 v. 4/10/2005

PLUS SALUD S.A.

Por Asamblea Unánime del 17-6-05, designan Director Suplente: Oscar Alberto Montiel, DNI. 14593351, argentino, 13-2-43, soltero, comerciante y especial. Calle 3 de Febrero 2430, piso 7, departamento C. Cap. Fed. Autorizada Escr. 475. Reg. 412. CABA.

Abogada – Diva Ares

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/09/05. Tomo: 24. Folio: 49.

e. 4/10 N° 47.743 v. 4/10/2005

PUNTO 3 S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 1/04/05 se aprobó la renuncia de los Directores Carlos Manuel Vázquez Loureda, María del Carmén López López y Jorge Bernardez, y se fijó en tres el número de Directores Titulares y se designó para los respectivos cargos a: Javier Carro Callejas (Presidente); Vicente Di Loreto (Vicepresidente), Diego Botana (Director Titular); por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 2/06/05 se aceptó la renuncia al cargo de Presidente del Señor Javier Carro Callejas y al cargo de Director Titular del Señor Diego Botana y se procedió a la elección y distribución de cargos de los directores electos, quedando en consecuencia de la siguiente forma: Presidente: Héctor Omar Luna; Vicepresidente: Vicente Di Loreto; Directores Titulares: Luis Javier Sampedro y Federico J. Fortunati Padilla; todos con domicilio especial en Combate de los Pozos 639/41, Ciudad, de Buenos Aires. El que suscribe Diego Botana, abogado, T° 55, F° 916, ha sido autorizado por Documento Privado - Acta de Asamblea del 2/06/2005. El apoderado.

Abogado/Apoderado – Diego Botana

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/09/05. Tomo: 55. Folio: 916.

e. 4/10 N° 47.767 v. 4/10/2005

"R"

RAJOY PALACE S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 1/4/2005, se aceptó la renuncia de los directores Carlos Manuel Vázquez Loureda, María del Carmen López López y Jorge Bernardez, y se designó al directorio que quedó conformado de la siguiente manera: Javier Carro Callejas: Presidente, Vicente Di Loreto: Vicepresidente y Diego Botana: Director Titular. Los Directores aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Combate de los Pozos 639/641, Ciudad de Buenos Aires. Por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 2/6/2005 se aceptó la renuncia de Javier Carro Callejas y Diego Botana a sus cargos, quedando el Directorio constituido de la siguiente manera: Presidente: Héctor Omar Luna; Vicepresidente: Vicente Di Loreto; Directores Titulares: Luis Javier Martínez Sampedro y Federico Fortunati Padilla. Los Directores aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Combate de los Pozos 639/641, Ciudad de Buenos Aires. El que suscribe, Diego Botana, Tomo 55, Folio 916, ha sido autorizado por instrumento privado, Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 01/04/2005 y del 02/06/2005. El Autorizado.

Abogado/Autorizado – Diego Botana

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/09/05. Tomo: 55. Folio: 916.

e. 4/10 N° 47.777 v. 4/10/2005

RECOVERING S.A.

Escritura 188 del 14/9/05 folio 378. Escribano Eduardo H. Plaetsier. Registro 528 se resolvió por Acta de Asamblea General Ordinaria del 6/5/05, la elección de autoridades y distribución de cargos, quedando el directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Elda Alejandra Solari. Director Titular: Gustavo Osvaldo Solari. Director Suplenta: Francisca Romano, fijando todos ellos domicilio especial a los fines de la convocatoria a las reuniones del Directorio de la sociedad en la calle San Juan 1490, piso 4° "D", de Capital Federal. Escribano Eduardo Héctor Plaetsier autorizado por escritura 188, folio 378 del 14/9/05, Registro 528, Capital Federal.

Escribano – Eduardo H. Plaetsier

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/9/05. Número: 050929365712/D. Matrícula Profesional N°: 3351.

e. 4/10 N° 74.923 v. 4/10/2005

RIVER VIEW S.A.

Comunica que por Actas Asamblea de y Directorio del 26 29-8-05 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Juan José Quiroga, Vicepresidente: Eduardo José Sturla, Director Titular: Cristian Francisco Sicardi, Directores Suplentes: María Laura Krauss, Hugo Daniel Krajnc. Los directores fijan domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 928 piso 9° Capital Federal. Carlos Alberto Vadell autorizado por escritura 2658 del 23-9-05 pasada al folio 10684 del Registro 15 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Pablo María Girado. N° Registro: 1503. N° Matrícula: 4580. Fecha: 29/9/05. N° Acta: 12. Libro N°: 80.

e. 4/10 N° 45.727 v. 4/10/2005

"S"

SABATER HNOS. Sociedad Anónima

Escritura 227, Folio 897, 21-09-2005, Registro 348 Cap. Fed. 2) "SABATER HNOS. SOCIEDAD ANONIMA" 3) Por Acta de Asamblea 30-06-2005 renuncia Juan Sabater como Presidente y se designa como Directores Titulares a Rodolfo Esteban Sabater y Juan José Grillo Vidal y por Resolución del Directorio 30-06-2005 se distribuyeron los cargos: Presidente: Rodolfo Esteban Sabater; Vicepresidente: Juan José Grillo Vidal, todos con domicilio especial en Malabia 941 Buenos Aires. Facultado Escritura 227 21/09/2005 Folio 897 Registro 348 Cap. Fed. Matrícula 3105.

Escribano – Jorge Horacio Armando

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/09/2005. Número: 050928362814/D. Matrícula Profesional N°: 3105.

e. 4/10 N° 74.956 v. 4/10/2005

SAUVER S.A.

Acta asamblea 22-8-05 asume como Presidente Carlos Alberto Pérez, DNI 11559361, argentino, soltero, comerciante, 50 años, Pedro Lozano 1267 Prov. Córdoba Provincia Bs. As. y como Director Suplente Pablo David Lezcano, argentino, divorciado, D.N.I.: 22.161.269, Ñulflo de Aguilar 425 Prov. Córdoba, comerciante, 33 años El Directorio fija domicilio especial Sarmiento 2234 Piso 8° Oficina "68" CABA José Luis Prestera autorizado 22-8-05 Art. 60.

Abogado – José Luis Prestera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/9/05. Tomo: 50. Folio: 640.

e. 4/10 N° 47.741 v. 4/10/2005

SPANISH-EYES S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 1/04/05 se aceptó la renuncia de los Directores Carlos Manuel Vázquez Loureda, María del Carmén López López y Jorge Bernardez, y se fijó en tres el número de Directores Titulares y se designó para los respectivos cargos a: Javier Carro Callejas (Presidente); Vicente Di Loreto (Vicepresidente), Diego Botana (Director Titular); por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 2/06/05 se aceptó la renuncia al cargo de Vicepresidente del Señor Vicente Di Loreto y al cargo de Director Titular del Señor Diego Botana y se procedió a la elección y distribución de cargos de los directores electos, quedando en consecuencia de la siguiente forma: Presidente: Javier Carro Callejas; Vicepresidente: Héctor Omar Luna; Directores Titulares: Vicente Di Loreto, Federico J. Fortunati Padilla; Director Suplente: Luis Javier Martínez Sampedro, todos con domicilio especial en Combate de los Pozos 639/41, Ciudad de Buenos Aires. Asimismo por Reunión de Directorio del 22/06/2005 se aprobó la renuncia al cargo de Presidente del Señor Javier Carro Callejas, quedando en consecuencia el Directorio de la siguiente manera: Presidente Héctor Omar Luna; Vicepresidente: Vicente Di Loreto; Directores Titulares: Federico J. Fortunati Padilla y Luis Javier Martínez Sampedro. El que suscribe Diego Botana, abogado, T° 55, F° 916, ha sido autorizado por Documento Privado, Acta de Asamblea del 2/06/2005. El apoderado.

Abogado/Apoderado – Diego Botana

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/09/05. Tomo: 55. Folio: 916

e. 4/10 N° 47.776 v. 4/10/2005

"T"

TUBOSCOPE VETCO DE ARGENTINA S.A.

(IGJ N° 1.000.055). Comunica que por Asamblea Ordinaria de Accionistas, del 09/05/2005, resolvieron designar el siguiente Directorio: Presidente: Daniel J. Soifer, Vicepresidente: Alfredo M. O'Farrell, Director Titular: Haynes Smith y Director Suplente: Alberto D. Q. Molinario. Asimismo, se resolvió designar como Síndico Titular: Eduardo Amadeo Riádigos y Síndico Suplente: Carlos Fernández Funes. Los Sres. Soifer y Smith constituyen domicilio en Av. Corrientes 330, 5° piso, oficina 516, Ciudad de Buenos Aires y el Sr. Alfredo M. O'Farrell en Av. Leandro N. Alem 928, 7° piso, oficina 721. Lorena Aimó. Autorizada por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 09/05/2005.

Abogado – Pedro Serrano Espelta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/9/05. Tomo: 68. Folio: 366.

e. 4/10 N° 2090 v. 4/10/2005

TUBOSCOPE VETCO DE ARGENTINA S.A.

(IGJ N° 162.059). Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 18/05/2000 resuelve designar el siguiente Directorio: Presidente: Ing. Daniel Soifer, Vicepresidente: Dr. Alfredo M. O'Farrell, Director Titular: Sr. Haynes Smith, y Director Suplente: Alberto D. Q. Molinario, constituyendo domicilio el Ing. Daniel Soifer y el Sr. Haynes Smith en San Martín 345, piso 4°, Ciudad de Buenos Aires; y el Dr. Alfredo M. O'Farrell y el Dr. Alberto D. Q. Molinario, en Av. Leandro N. Alem 928, 7° piso, oficina 721, Ciudad de Buenos Aires. Comunica a su vez que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 07/05/2001, por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 13/05/2002, por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 14/07/2003 y por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 17/05/2004 se resuelve idéntica designación, constituyendo el Presidente y el Director Titular domicilio en Corrientes 330, 5° piso, oficina 516, Ciudad de Buenos Aires, a partir de la Asamblea celebrada el 14/07/2003. Pedro Serrano Espelta. Autorizado por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 18/05/2000, 07/05/2001, 13/05/2002, 14/07/2003 y 17/05/2004.

Abogado – Pedro Serrano Espelta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/9/05. Tomo: 68. Folio: 366.

e. 4/10 N° 2089 v. 4/10/2005

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero Javier Oscar Di Blasio, Tel/Fax: 4-641-6046, designado por BANKBOSTON NATIONAL ASSOCIATION, en su calidad de Acreedor Hipotecario en los términos de los art. 57 y 59 de la Ley 24.441, comunica por tres días que el día 12 de octubre de 2005, a las 15,00 hs. con una base de $ 57.257,00 y en caso de no existir ofertas con la base señalada, rematará el 14 de octubre de 2005 a las 15,00 hs. con una base reducida en un 25%, es decir $ 42.942,75 y si tampoco existieran postores rematará seguidamente sin base, en el Salón sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de Capital Federal, y ante escribano público, el inmueble ubicado en la calle España s/n entre S. Vega y Laprida, Unidad Funcional Nro. 4, Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. I. Sec. A. Manz. 17. Parc. 16. Matrícula: 22.668/4. Superficie: 74 mts. 82 dm2. Plano PH: 74-12-98. El inmueble se halla situado en un pequeño complejo de viviendas tipo duplex, de construcción moderna y de buen diseño. El mismo se compone de living-comedor, cocina, baño y patio pequeño. Por escalera se accede a la planta alta que posee dos dormitorios y baño. El inmueble se halla desocupado. Deudas: (Aguas del Gran Bs. As. S.A.) Serv. Aguas Corriente al 2-5-05 $ 305,37. Municipalidad de Moreno al 9-5-05 $ 1.620,14. Direc. Prov. de Rentas al 30-4-05 $ 2.343,70. Condiciones de venta: Al contado, mejor postor y dinero en efectivo en el acto de remate. Seña 30%. Comisión 3%. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus, en el estado de conservación y en las condiciones en que se encuentra. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día del remate en el domicilio que se le informará al comprador en el acto de la subasta, y bajo el apercibimiento del art. 62 de la ley 24.441. Exhibición: Los días 10 y 11 de octubre de 2005 de 10,00 a 12,00 hs. El adquirente deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal. Los autos tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 36, sito en la calle Uruguay, 714, Planta Baja de Capital Federal, "BANKBOSTON NATIONAL ASSOCIATION c/ZARINI, GABRIEL EDUARDO y Otro s/Ejecución Especial Ley 24.441 Ejecutivo", Expediente Nro. 2.530/2003. Se hace saber que para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2005.
Javier Oscar Di Blasio, martillero.

e. 4/10 N° 45.729 v. 6/10/2005

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441 el día 12 octubre de 2005 a las 13,30 hs. en Talcahuano n° 479, Cap. Fed., subastará al contado y al mejor postor, el inmueble sito en la calle Bahía Blanca n° 620, U.F. n° 1 del 1° piso, entre las de San Isidro y Baradero, Wilde, Pdo. de Avellaneda, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat. Circ. I, Sec. L, Fracc. I, Parc. 29s, Subp.1, Políg. 01-01. Matricula 40213/1. Superficie 81,06 m2. Conforme constatación realizada por el escribano actuante, se trata de un depto. identificado internamente con la letra "A" del piso 1°, torre 4 del complejo Los Eucaliptos, y consta living-comedor con balcón, cocina, pasillo, baño, 3 dormitorios, uno de ellos en suite. En muy buen estado de conservación y ocupado por la Sra. Carmen J. Puthod y su familia, quien manifestó ser hermanastra de la propietaria, encontrándose legalmente intimada a la desocupación. Base $ 138.720,04. Seña 30%, comisión 3%, IVA s/comisión, sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: a la Dirección Pcial. de Rentas la suma de $ 3.022,70 al 30.06.05; a la Municipalidad de Avellaneda la suma de $ 965,45 al 30.05.05; a Aguas Argentinas la suma de $ 6.230,23 al 23.6.05; a O.S.N. sin deuda al 05.05.05; al Consorcio de Propietarios la suma de $ 6.787,90 al 31.05.05. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, ello bajo apercibimiento de pérdida de las sumas abonadas. A cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el escribano designado por la acreedora. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente el día 19 de octubre de 2005 a las 13,30 hs., en Talcahuano n° 479, Cap. Fed., con la base retasada de $ 104.040,03 y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta pasada 1/2 hs. sin base (art. 61 ley 24.441). El inmueble se exhibe los días 6 y 7 de octubre de 11 a 13 hs. La actuación judicial tramita por ante el Juzgado Nac. de 1ra. Instancia en lo Civil n° 40 caratulada: Banca Nazionale del Lavoro S.A. c/Bazan Beatriz Esther s/Ejecución Especial Ley 24.441".

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2005.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 4/10 N° 22.845 v. 6/10/2005

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441 el día 12 de octubre de 2005 a las 13,45 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., subastará al contado y al mejor postor, el inmueble ubicado en la calle Tres Arroyos n° 1055/57/63, U.F. 4 del 1° piso, con entrada independiente por el n° 1063, entre las calles Espinosa y Avda. Gral. San Martín de esta ciudad de Bs. As., Nom. Cat.: Circ. 15, Sec. 59, Manz. 167 A, Parc. 15, Matrícula 15-3262/4. Superficie 139,52 mt2. Porcentual 24,78%. Conforme acta de constatación realizada por la escribana actuante, se trata de una propiedad antigua y de estilo, se accede por escalera al 1er. piso y consta de sala, estar, living comedor al frente con 3 ventanales con balcón, hall de distribución, habitación, cocina completa, baño compartimentado. Entrepiso que posee biblioteca y baulera y luego 2do. piso o terraza, en parte cubierta, que posee un dormitorio y un baño completo que dan a un ambiente central con desvan, lavadero y quincho cubierto, sin cerramiento en su frente y terraza libre con canteros de material. En buen estado de conservación y ocupado por el demandado, su hermano Ricardo S. Larrea y su madre Teresa I. García, quienes se encuentran legalmente intimados a la desocupación. Base $ 191.976,05. Seña 30%, comisión 3%, IVA s/comisión, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: a Aguas Arg. la suma de $ 1046,60 al 28.3.03; a O.S.N. sin deuda al 18.3.03; al G.C.B.A. la suma de $ 1.577,79 al 18.3.03. Habiéndose intimado al Consorio de Prop. con fecha 13.7.04, el mismo no ha informado a la fecha la existencia de deuda por expensas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, ello bajo apercibimiento de pérdida de las sumas abonadas. A cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el escribano designado por la acreedora. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente el día 19 de octubre de 2005 a las 13,45 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., con la base retasada de $ 143.982,04 y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta pasada 1/2 hs. sin base (art. 61 ley 24.441). El inmueble se exhibe los días 6 y 7 de octubre de 15 a 17 hs. La actuación judicial tramita por ante el Juzgado Nac. de 1ra. Instancia en lo Civil n° 29 caratulada: Banca Nazionale del Lavoro S.A. c/Larrea Gustavo Adolfo y Otro s/Ejecución Especial ley 24.441.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2005.
Alberto J. Radati, martillero.

e. 4/10 N° 22.847 v. 6/10/2005

El martillero Javier Oscar Di Blasio, Tel/Fax: 4-641-6046, designado por BANKBOSTON NATIONAL ASSOCIATION, en su calidad de Acreedor Hipotecario en los términos de los art. 57 y 59 de la Ley 24.441, comunica por tres días que el día 12 de octubre de 2005, a las 15,30 hs. con una base de $ 78.234,00 y en caso de no existir ofertas con la base señalada, rematará el 14 de octubre de 2005 a las 15,30 hs. con una base reducida en un 25%, es decir $ 58.675,50 y si tampoco existieran postores rematará seguidamente Sin Base, en el Salón sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Peron 1233, de Capital Federal, y ante escribano público, el inmueble ubicado en la calle El Matorro entre El Venteveo y El Bagre, Barrio Gral. Belgrano, Ciudad Evita, Partido de la Matanza, Provincia de Buenos Aires. Lote 2 de la Manz. 54. Nomenclatura Catastral: Circ. VII. Sec. N. Manz. 54. Parc. 2. Matrícula: 117.523. Superficie: 482,42 mts2. De acuerdo a la constatación, efectuada por el escribano designado en autos, se trata de una casa, a la que se ingresa directamente al living comedor, con pisos de cerámica, con ventana al frente. Cuenta con cocina comedor con ventanas al frente y al contrafrente y muebles de fórmica. En un costado tiene el garage cubierto. Cuenta con tres dormitorios uno al frente y dos al contrafrente, y con pisos alfombrados. Tiene dos baños completos. En la parte posterior hay un jardín con parrilla y dos cuartos con ventana al jardín y baño. En el acto de constatación el inmueble se hallaba ocupado por una persona que manifestó llamarse María Dolores Navas, D.N.I 5.480.498, manifestando ocupar el inmueble conjuntamente con su marido y su hijo, siendo el destino de la propiedad el de su vivienda familiar, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. En este acto procedió a intimar a desalojar el inmueble en el plazo de diez días bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública. Deudas: O.S.N al 17-5-05 No registra deuda. Aguas Argentinas al 2-5-05 $ 85,99. Municipalidad de la Matanza al 11-5-05 $ 3.287,47. Direc. Prov. de Rentas al 30-4-05 $ 2.670,50. Condiciones de venta: Al contado, mejor postor y dinero en efectivo en el acto de remate. Seña 30%. Comisión 3%. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus, en el estado de conservación y en las condiciones en que se encuentra. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día del remate en el domicilio que se le informará al comprador en el acto de la subasta, y bajo el apercibimiento del art. 62 de la ley 24.441. Exhibición: Los días 10 y 11 de octubre de 2005 de 14,00 a 16,00 hs. El adquirente deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital. Federal. Los autos tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 41, sito en la calle Uruguay 714, 1° Piso de Capital Federal, "BANKBOSTON NATIONAL ASSOCIATION c/LUCAS, GERMAN LEANDRO y Otro s/Ejecución Especial Ley 24.441 Ejecutivo", Expediente Nro. 31.558/2003. Se hace saber que para mayor información los interesados podrán compulsar expediente en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2005.
Javier Oscar Di Blasio, martillero.

e. 4/10 N° 74.949 v. 6/10/2005

El martillero Silvia Alejandra Montenegro, Tel/Fax: 4-641-6046, designado por los acreedores hipotecarios en los términos de los art. 57 y 59 de la Ley 24.441, comunica por tres días que el día 12 de octubre de 2005, a las 15, 00 hs. con una base de $ 18.705,00 y en caso de no existir ofertas con la base señalada, se efectuará otro remate transcurrida media hora con una base reducida en un 25%, es decir $ 14.028,75 y si tampoco existieran postores, seguidamente se subastará Sin Base, en el Salón sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de Capital Federal, y ante escribano público, el inmueble sito en la localidad de Los Polvorines, Partido de Malvinas Argentinas, "Barrio El Sol" con frente a la calle (2183) Gral. Mosconi 1882 entre (2090) Los Eucaliptos y (2092) N. Trejo, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. IV. Sec. N. Manz. 78. Parc. 26. Matrícula: 6106. Superficie 330,00 mts2. De acuerdo a la constatación efectuada por el escribano designado en autos, en su frente el inmueble posee jardín, un ambiente externo y en su interior living, dos dormitorios, baño, cocina, patio techado, jardín en el fondo y un depósito, todo en regular estado de conservación. En el acto de constatación el inmueble se encontraba ocupado por el señor Darío Daniel Dambra en carácter de propietario junto con su esposa y una hija. En este acto procedió a intimar a desalojar el inmueble en el plazo de diez días. Deudas: Aguas Arg. al 2-5-03 Fuera del área de concesión Fs. 87. Municipalidad de Malvinas Argentinas al 6-12-04 $ 1.494,70 Fs. 106. Direc. Pcial. de Rentas al 31-5-05 $ 1.695,50 Fs. 125. Condiciones de venta: Al contado, mejor postor y dinero en efectivo en el acto de remate. Seña 30%. Comisión 3%. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus, en el estado de conservación y en las condiciones en que se encuentra. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día del remate en el domicilio que se le informará al comprador en el acto de la subasta, y bajo el apercibimiento del art. 62 de la ley 24.441. Exhibición: Los días 7 y 11 octubre de 2005 de 10.00 a 12.00 hs. El adquirente deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal. Los autos tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 46, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 4to. Piso de Capital Federal "ORIGENES VIVIENDA S.A. c/DAMBRA, DARIO DANIEL y Otro s/Ejecución Especial Ley 24.441 Ejecutivo", Expediente Nro. 16.797/2002. Se hace saber que para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2005.
Silvia A. Montenegro, martillero.

e. 4/10 N° 74.853 v. 6/10/2005

AVISO RECTIFICATORIO el martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que la subasta a realizarse el día 12 de octubre de 2005 a las 13,45 hs., del inmueble ubicado en la calle Tres Arroyos n° 1055/57/63, U. F. 4 del 1° piso, con entrada independiente por el n° 1063, entre las calles Espinosa y Avda. Gral. San Martín de esta ciudad de Bs. As., se llevará cabo en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, en lugar de Tte. Gral. Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., como fuera oportunamente anunciado por error en el aviso de fecha 26.9.05, de igual modo que para el supuesto de no haber ofertas la subasta que fue anunciada para el 19 de octubre de 2005 a las 13,45 hs., también se realizará en Talcahuano 479, Cap. Fed. Con la mismas condiciones de subasta que fueran publicadas. La actuación judicial tramita por ante el Juzgado Nac. de 1ra. Instancia en lo Civil n° 29 caratulada: Banca Nazionale del Lavoro S.A. c/ Larrea Gustavo Adolfo y Otro s/ Ejecución Especial ley 24.441.

Buenos Aires, 3 de octubre de 2005.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 4/10 N° 3163 v. 6/10/2005

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY

EL TRIBUNAL ORAL en lo CRIMINAL FEDERAL de JUJUY,

FALLA:

I. CONDENAR a Luisa VALLEJOS CASTILLO, de las calidades Personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS y OCHO MESES de prisión, INHABILITACIÓN ESPECIAL para ejercer el comercio por el mismo tiempo de la condena, INHABILITACIÓN ABSOLUTA por el doble tiempo de la condena, para desempeñarse como funcionario o empleado público e INHABILITACIÓN ESPECIAL PERPETUA para desempeñarse como miembro de las fuerzas de seguridad, funcionario o empleado aduanero o proveedor de abordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado de cualquiera de estos tres últimos, por encontrarla autora responsable del delito de contrabando de importación de estupefacientes, agravado por el inequívoco destino de comercialización, previsto y penado por el art. 866 segundo párrafo, en función del art. 864 inc. "A" y art. 876 incs. "E", "F" y "H" del Código Aduanero (ley 22.415), sin perjuicio de las demás sanciones que procedan en sede aduanera (arts. 876 y 1.026 inc. "B" del Código Aduanero). Declarándola reincidente por primera vez (art 50 del Código Penal). Con costas. Remitiéndola al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo.- II. COMPUTO DE PENA: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 7 de Octubre de 2.008, y diez días para el pago de las costas del juicio.- III. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.- IV. REMITIR al señor Fiscal de Instrucción la piezas pertinentes, respecto del posible delito de falso testimonio de Orlando Valda Calle.- V. DISPONER que la lectura de los fundamentos del presenta fallo se efectúe el día 2 de Diciembre de 2.004 a hs. 12:00, en la sede de este Tribunal (art. 400 del C.P.P.N.).- Y MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes.

Efrain Ase, secretario.
e. 4/10 Nº 493.039 v. 18/10/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Unica, cita y emplaza al Sr. Daniel Teófilo Aguilera comparezca a hacer valer sus derechos en los autos caratulados Aguilera Daniel Teófilo s/ Ausencia por Desaparición Forzada, en un plazo de 60 (sesenta) días. El presente edicto se publicará en forma gratuita, durante tres días, en el Boletín Oficial (Art. 5 de la ley 24321).
Buenos Aires, 14 de septiembre de 2005.
Ana Paula Garona Dupuis, secetaria.
e. 4/10 Nº 493.158 v. 6/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, sito en Calle Talcahuano 550, Piso 6º, Capital Federal, en los autos caratulados "INSFRAN OJEDA SERGIO y Otro C/FERREIRO MARIA S/PRESCRIPCION ADQUISITIVA" (Expediente Nº 22.897/2005), se ha dictado las siguientes resoluciones que en su parte pertinente dicen: "Buenos Aires, Agosto 31 de 2005.- ..., publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial..., emplazando a la demandada, Ferreiro Costa María, para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. FDO. ALEJANDRA D. ABREVAYA - JUEZ NACIONAL EN LO CIVIL".- "Buenos Aires, Setiembre 6 de 2005- ...., rectifíquese dicho auto en el sentido de dejar establecido que el correcto nombre es "MARIA FERREIRO COSTAS" y no "MARIA FERREIRO COSTA", como allí se consignara.... Fdo. ALEJANDRA ABREVAYA - JUEZ EN LO CIVIL.-
Buenos Aires, 23 de Setiembre de 2005.
Ana Paula Garona Dupuis, secretaria.
e. 4/10 Nº 47.656 v. 5/10/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº2, a cargo del Dr.Juan Roberto Garibotto, Secretaría nº 3, sito en Roque Saenz Peña 1211 piso 3º, comunica por cinco días la quiebra del Sr. RUBEN RODOLFO CELIS, D.N.I. Nº 10.266.111, C.U.I.T. Nº 20-10.266.111-8, habiéndose designado Síndico al Contador Juan Ignacio Estevez, con domicilio en Uruguay 750 piso 6º "B" Capital Federal. Se fija plazo hasta el 17 de noviembre de 2005 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico, haciéndoles saber que cuentan hasta el día 1 de diciembre de 2005 a los efectos de impugnar las insinuaciones, y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado también ante la Sindicatura hasta el 16 de diciembre de 2005. El citado funcionario presentará los informes previstos por los arts.35 y 39 de la ley 24.522 los días 30 de diciembre de 2005 y 11 de marzo de 2006, respectivamente. Intímase al fallido y a terceros dentro del quinto día hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en poder pertenecientes al quebrado. Intímase al fallido para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravamenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente el patrimonio. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 23 de septiembre de 2005.
Paula E. Lage, secretaria.
e. 4/10 Nº 493.155 v. 11/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3 desempeñada por a Dra. Paula Lage, sito en Avenida Presidente Roque Saenz Peña 1211, piso 3º, de esta Capital Federal, en los autos caratulados "AGENCIA ECUADOR S.A C/ AGENCIA ECUADOR CENTRO S.A S/ ORDINARIO", Expediente Nº 17.321/2004, cita al demandado Roberto Antonio Medina para que comparezca en el plazo de quince días a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de nombrar al defensor oficial para que lo represente. El auto que ordena el presente edicto dice. "Buenos Aires, 12 de Agosto de 2005.Atento lo expuesto y demás constancias de autos, de conformidad con lo establecido por los artículos 145/147 Cpr., publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Prensa, citando al demandado Roberto Antonio Medina para que comparezca en el plazo de, quince días a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de nombrar al defensor oficial para que lo represente. Firmado.: Juan Roberto Garibotto. Juez.
Buenos Aires, 8 de septiembre de 2005.
Paula E. Lage, secretaria.
e. 4/10 Nº 45.716 v. 5/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 2 a cargo del Dr. Juan M. Garibotto, Secretaría Nro. 3 a cargo de la Dra. Paula Lage, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211 Piso 3º de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por dos días que en los autos "MONTENEGRO DE ZILLITO MARTHA HAYDEE S/QUIEBRA" Expte. 58.187, se ha presentado el Informe Final y Proyecto de Distribución de Fondos como así también que se ha procedido a regular los honorarios de los profesionales intervinientes en el presente proceso falencial. Se deja constancia que se podrán formular únicamente observaciones que se refieran a omisiones, errores o falsedades del informe en el plazo de los diez días (conf. Art. 218 Ley 24.522CQ).
Dado, sellado y firmado en la sala de mi público despacho a los 26 días del mes de septiembre de 2005.
Paula E. Lage, secretaria interina.
e. 4/10 Nº 45.668 v. 5/10/2005

Nº 4

El Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, interinamente a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a mi cargo, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 1º piso, hace saber a los interesados por dos días el proyecto de distribución de fondos, en autos caratulados "FRIGORÍFICO SUR S.A. S/QUIEBRA" de acuerdo con el siguiente detalle: Fondos obtenidos $ 2.000,00, Gastos del Concurso $ 1.593,21, Honorarios regulados 200,00. Se admitirán las observaciones que pudieren corresponder dentro de los diez días siguientes.
Buenos Aires, 29 de agosto de 2005.
Rafael Gómez Diez, secretario.
e. 4/10 Nº 45.669 v. 5/10/2005

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaria Nº 12 a cargo del Dra. Cristina Davila, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211 piso 2º Capital Federal, comunica que con fecha 15.09.05 se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de FLOR DE LIS S.A.I.C.F.y A. (CUIT 30-50370294-7) habiéndose designado como Sindico al Cdor. Federico G. Estrada, con domicilio en Moldes 2453, depto. "4" de esta Ciudad, ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos hasta el 24/11/05. El Síndico deberá presentar con fecha 09.02.06 y 23.03.06 los informes previstos en los art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente. Publíquese por cinco días, con carácter de "urgente" y dentro de los dos días de recepcionado el presente.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 2005.
Cristina Davila, secretaria.
e. 4/10 Nº 45.814 v. 11/10/2005

Nº 8

El Juzgado Nac. de 1º Inst. en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría Nº 15 a cargo del Dr. Rodolfo Lezaeta, sito en Roque Sáenz Peña 1211 P.B. Ciudad Autónoma de Bs. As., comunica por cinco días que con fecha 08/09/05 sea ha decretado la quiebra de "CATRICH, EDUARDO NICOLAS D.N.I. 10.109.153, CUIT 20-10109153-9" en la que se designó síndico al Estudio Azar-Lavezzari Contadores Públicos, con domicilio en la Avda. Corrientes 1312 4º piso oficina 404 de esta Ciudad Autónoma de Bs. As. (Zona 114), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16/11/05. La presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 fue establecida para los días 30/12/05 y 14/03/06 respectivamente. Prohíbense los pagos y entregas de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Intímese a la fallida para que cumpla con los recaudos del art. 86 LCQ y entregue al síndico todos sus bienes y toda la documentación relacionada con su contabilidad y los libros de comercio dentro de las 24 hs.
Buenos Aires, 26 de setiembre de 2005.
Rodolfo H. Lazaeta, secretario.
e. 4/10 Nº 493.172 v. 11/10/2005

Nº 10

El Juzgado Nacional de 1ª instancia en lo comercial nº 10 secretaría nº 19, sito en Callao 635 Cap Fed, planta baja, hace saber la presentación del informe, y el proyecto de distribución final de fondos y la regulación de honorarios de fecha 1 de setiembre de 2005 en autos "LOPEZ DE GARCIA, Irma Yolanda s/quiebra". Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 28 de septiembre de 2005.
María José Gigy Traynor, secretaria.
e. 4/10 Nº 45.705 v. 5/10/2005

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría Nº 27, a cargo del Dra. Karin Martín de Ferrario, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 14 de septiembre den 2005, en los autos caratulados "INTERCARPA S.A. S/ QUIEBRA (promovido por: M & M BOMCHIL)", se resolvió decretar la quiebra de INTERCARPA S.A. (C.U.I.T. 30-70097414-2) haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 1/12/05 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 14/02/06y el 28/03/06 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado,el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador ALBERTO JOSE BUCETA con domicilio en RIVADAVIA 1342 PISO 7º "5"al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).
Buenos Aires, 23 de septiembre 2005.
Karin Martin de Ferrario, secretaria.
e. 4/10 Nº 493.204 v. 11/10/2005

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Susana Beatriz Blanco, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por CINCO días, que con fecha 6 de setiembre de 2005 se decretó la quiebra de ATENCION MEDICA INTEGRAL S.A., CUIT: 30-65750380-7, con domicilio en GALLO 1569- 5º PISO B, Capital Federal en los autos caratulados ATENCION MEDICA INTEGRAL S.A. PEDIDO DE QUIEBRA POR DIAGNOSTICO POR IMAGENES PILAR S.A., Expte. Nº 46584 en la cual se designó síndico al Contador JUAN ANGEL GIANNAZZO con domicilio en la calle JUFRE 21, 3º PISO B, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 02/11/2005. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 15/12/2005 y 28/02/2006 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Adela Norma Fernández. Juez.
Buenos Aires, 20 de septiembre de 2005.
Susana Beatriz Blanco, secretaria.
e. 4/10 Nº 493.159 v. 11/10/2005

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría Nº 42, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nro. 1840, piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 30 de agosto de 2005 se ha decretado la quiebra de DANIEL SABATINO PANTANO Y OTRO SOCIEDAD DE HECHO con domicilio en la calle Pedro Lozano 2724, Ciu-

dad Autónoma de Buenos Aires, sin otros datos individualizatorios. Hace saber a los acreedores que se ha fijado el día 01 de diciembre de 2005, como fecha hasta la cual los mismos deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos justificativos respectivos en la forma indicada en el art. 32 y siguientes de la ley 24.522 ante la Síndico Silvia Elena Harvey en el siguiente domicilio, días y horario: Tte. Gral. J. D. Perón 1143, planta baja, oficina 6 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires: de lunes a viernes en el horario de 12.00 a 19.00 horas (T.E. 054-11-4382-1243/054-11-4382-2197). Se hace saber asimismo que se fijaron los días 14 de febrero de 2006 y 28 de marzo de 2006 como fechas para que la Sindicatura presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la 24.522, respectivamente. Se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida los que serán ineficaces, intimándose a la fallida y a quienes tengan bienes, libros de comercio y demás documentación de aquélla a que los pongan a disposición de la Sindicatura dentro de los cinco días. Se intima asimismo a la fallida a fin de que en el plazo de cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en las estrados del Juzgado, debiendo cumplir asimismo con los requisitos del art. 86, segundo párrafo, de la ley 24.522. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos ca-ratulados "DANIEL SABATINO PANTANO Y OTRO SOCIEDAD DE HECHO S/QUIEBRA", Expediente Nº 46.760 en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 2005.
Dr. Guillermo Carreira González. Secretario
e. 4/10 Nº 493.047 v. 11/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría Nº 42 a mi cargo sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nro. 1840, piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 30 de agosto de 2005 se ha decretado la quiebra de NELIDA ARCURI DE PANTANO con domicilio en la calle Pedro Lozano 2724 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Libreta Cívica número 3.209.818, C.U.I.L. Nº 27-03209818-0, casada en primeras Nupcias con Dionisio Pantano. Hace saber a los acreedores que se ha fijado el día 01 de diciembre de 2005, como fecha hasta la cual los mismos deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos justificativos respectivos en la forma indicada en el art. 32 y sgtes. de la ley 24.522 ante la Síndico Silvia Elena Harvey en el siguiente domicilio, días y horario: Tte. Gral. J. D. Perón 1143, planta baja, oficina 6 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires: de lunes a viernes en el horario de 12.00 19.00 horas (T.E. 054-11-4382-1243/054-11-4382-2197). Se hace saber asimismo que se fijaron los días 14 de febrero de 2006 y 28 de marzo de 2006 como fecha para que la Sindicatura presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida, los que serán ineficaces, intimándose a la fallida y a quienes tengan bienes, libros de comercio y demás documentación de aquélla a que los pongan a disposición de la Sindicatura dentro de los cinco días. Se intima asimismo a la fallida a fin de que en el plazo de cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en las estrados del Juzgado, debiendo cumplir asimismo con los requisitos del art. 86, segundo párrafo, de la ley 24.522. El presente se libra por mandato se S.S. en los autos caratulados "ARCURI DE PANTANO NELIDA S/QUIEBRA", Expediente Nº 46.759 en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 2005.
Dr. Guillermo Carreira González, secretario.
e. 4/10 Nº 493.048 v. 11/10/2005

Nº 22

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nro. 22, a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría Nro. 44, hace saber por un día que se ha declarado la conclusión del Concurso Preventivo de ROVIAL S.A. en los términos del artículo 59 de la ley 24522 y consecuentemente, el cese de las medidas y restricciones previstas en los artículos 15 y 16 de la ley 24522.

Buenos Aires, septiembre 23 de 2005.
Pablo Caro, secretario.
e. 4/10 Nº 74.892 v. 4/10/2005

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nro. 22, a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría Nro. 44, hace saber por un día que se ha declarado la conclusión del Concurso Preventivo de POLAN S.A. en los términos del artículo 59 de la ley 24522 y consecuentemente, el cese de las medidas y restricciones previstas en los artículos 15 y 16 de la ley 24522.

Buenos Aires, septiembre 23 de 2005.
Pablo Caro, secretario.
e. 4/10 Nº 74.891 v. 4/10/2005

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº23, Secretaría Nº 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. hace saber por cinco días que con fecha 15 de septiembre de 2005 se ha decretado la quiebra de ESTIVILL EDUARDO CESAR, D.N.I. nº 7.606.705. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "ESTIVILL EDUARDO CESAR S/ QUIEBRA", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires a los 23 de septiembre de 2005.-
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 4/10 Nº 493.208 v. 11/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 23 de septiembre de 2005 se ha decretado la quiebra de KIVA GABRIEL ALEJANDRO. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados " KIVA GABRIEL ALEJANDRO S/ Quiebra (En el pedido de quiebra por HEFFESSE RONALDO EDUARDO)" EXPTE. 49267, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, a los 26 de septiembre de 2005.-
Esteban Marino, secretario.
e. 4/10 Nº 493.207 v. 11/10/2005

Nº 26

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. Maria Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1º piso de esta ciudad, comunica por CINCO días la declaración de quiebra de, BERKENSTADT OSCAR SEGISMUNDO (DNI 10.514.128) con domicilio en NAHUEL HUAPI 5301, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 20.10.05 ante el Síndico MARIA SILVIA COSOLI, quien constituyó domicilio en URUGUAY 750 2º B, quien presentará el informe individual de los créditos el día 1.12.05 y el informe general el día 14.02.06. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demas documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2005.
María Verónica Balbi, secretaria.
e. 4/10 Nº 493.116 v. 11/10/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 4

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4 de Capital Federal, en la Causa Nro. 56.234 instruida en orden al delito previsto y reprimido en el art. 89 del Código Penal del registro de la Secretaria Nº 67, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a fin que comparezca a estar a derecho, con el objeto de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.N.— a RENATO NIETO OVIEDO -, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declararlo rebelde (art. 288 del C.P.P.N.).

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2005.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 4/10 Nº 493.171 v. 11/10/2005

Dr. FRANCISCO CARLOS PONTE, juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional nro.4 de esta capital, sito en Juncal 941, piso 1º, CITA Y EMPLAZA por este medio y en el plazo de CINCO DIAS a contar desde la fecha de su última publicación, a ARIEL MATIAS GODOY a fin que comparezca a estar a derecho en la causa nro. 57.858 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el art. 89 del Código Penal, por ante la Secretaría nro. 67 a cargo del Dr. Julio Augusto Pedroso en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. PUBLIQUESE POR CINCO DIAS.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2005.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 4/10 Nº 493.162 v. 11/10/2005

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4 Capital Federal, en la Causa Nro. 59.773 instruida en orden al delito previsto y reprimido en el art. 89 y 149 Bis del Código Penal, del registro de la Secretaría Nº 67, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a fin que comparezca a estar a derecho, con el objeto de recibirle declaración indagatoria — art. 294 del C.P.P.N. — a JAVIER - MAXIMILIANO ENRIQUEZ, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárlo rebelde (art. 288 del C.P.P.N.).

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2005.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 4/10 Nº 493.160 v. 11/10/2005

Nº 11

El Juzgado en lo Correccional nº 11, a cargo del Dr. Luis Alberto Schelgel, Secretaría nº 71 a cargo del Dr. Oscar Enrique Magistris, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 3º piso Oficina nº330 de esta Capital Federal, cita y emplaza a estar a derecho a Roque Maizonabe Andino con último domicilio conocido en Avda. Caseros 1991, habitación 7 de esta ciudad, CI uruguaya 3703609/8 a fin de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del CPPN.—; bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y ordenar su inmediata captura.-Fdo. Luis Alberto Schelgel (Juez), ante mí: Oscar Enrique Magistris (Secretario).-

Luis Alberto Schelgel, juez.
Oscar Enrique Magistris, secretario.
e. 4/10 Nº 493.076 v. 11/10/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, a cargo del Dr. Julián Ercolini, Secretaría Nº 19, a cargo del Dr. Javier Helou en la causa nº 13.039/02, cita y emplaza a Dora Justina Rodriguez Araujo de nacionalidad peruana, C.I. nro 11.231.551, estado civil casado, nacida el día 19/07/1950 en la ciudad de Ceileidin de Lima Perú, hija de Gumersindo Rodriguez y de Delia Emperatriz Araujo, de ocupación enfermera, domiciliada en la calle Lamadrid 1372 de la localidad de Quilmes PBA haciéndole saber que en el término de cinco días a contar desde la última publicación deberá comparecer ante este Juzgado, bajo apercibimiento si así no lo hiciere de declarárselo rebelde y ordenar en consecuencia su inmediata captura.

Buenos Aires, 30 de agosto de 2005.
Javier E. Helou, secretario federal.
e. 4/10 Nº 493.090 v. 11/10/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 10

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL NUMERO 10, A CARGO DE LA DOCTORA LILIANA HEILAND, SECRETARIA N 20, A MI CARGO SITO CARLOS PELLEGRINI 685 PISO 5, CAPITAL FEDERAL, EN LOS AUTOS CARATULADOS FISCO NACIONAL (D.G.A.) C/FREY NEVIL WALTER S/EJECUCION FISCAL. "EXPTE 53.540/03, CITA AL DEMANDADO FREY NEVIL WALTER POR LAS SUMAS DE CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES CON ONCE CENTAVOS. ($ 4.993,11). CON MAS LA DE UN MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE. ($ 1.497,00). PARA QUE COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO DE NOMBRAR AL SEÑOR DEFENSOR OFICIAL PARA QUE LO REPRESENTE EN JUICIO, EL AUTO QUE ORDENA LA MEDIDA EXPRESA. BUENOS AIRES 22 DE FEBRERO DE 2005…" ATENTO LO SOLICITADO, MANIFESTADO Y LAS CONSTANCIAS DE AUTOS, PUBLIQUESE EDICTOS POR DOS DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL Y EN EL… A FIN DE INTIMAR DE PAGO LA DEMANDADA EN AUTOS. AUTORIZASE COMO SE PIDE" FDO LILIANA HEILAND, JUEZ FEDERAL. PUBLIQUESE POR DOS DIAS.

BUENOS AIRES, 21 DE ABRIL DE 2005.
Priscila B. Zanniello, secretaria federal.
e. 4/10 Nº 493.128 v. 5/10/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 6

JUZGADO PENAL ECONÓMICO NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11, ha resuelto: "///nos Aires, 26 de septiembre de 2005. … DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL respecto de JOSÉ PALMA, ANTONIO CORTESE y LUIS ALBERTO BUGGIANO emergente de la presente causa nro. 10.179 en relación al hecho descripto en el considerando I y en consecuencia, SOBRESEER TOTALMENTE en la presente causa a los nombrados (arts. 863, 864 inc. "b" y 865 inc. "f" del Código Aduanero, 62 inc. 2do, 67 párrafo 4to. y 59 inc. 3ro. del C.P. y art. 336 inc. 1ro. del C.P.P.N.)… . FDO. DR. MARCELO I. AGUINSKY (JUEZ) ANTE MI DR. JAVIER G. KRAUSE MAYOL (SECRETARIO)".

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2005.
Javier G. Krause Mayol, secretario.
e. 4/10 Nº 493.202 v. 11/10/2005

JUZGADO FEDERAL DE CONCEPCION DEL URUGUAY ENTRE RIOS

S.S., el Sr. JUEZ FEDERAL de PRIMERA INSTANCIA de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. GUILLERMO ADOLFO QUADRINI, en los autos caratulados "SUMARIO INV. S/PRESUNTO CONTRABANDO DE IMPORTACIÓN", Expte. Nº 6.354; cita, llama y emplaza por el término de CINCO DIAS al ciudadano José Ricardo Gateno, L.E. Nº 7.887.653, con domicilio en calle Virrey Olaguer y Feliú Nº 2.449, 2º Piso, Depto. "A" de Capital Federal, para que en el plazo de CINCO DIAS contados a partir de la última publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 1ª estar a derecho en la causa de referencia.

Concepción del Uruguay, 14 de septiembre de 2005.
Guillermo Adolfo Quadrini, juez federal.
Gustavo Roman Pimentel, secretario.
e. 4/10 Nº 493.080 v. 11/10/2005

S.S., el Sr. JUEZ FEDERAL de PRIMERA INSTANCIA de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. GUILLERMO ADOLFO QUADRINI, en los autos caratulados "SUMARIO INV. S/PRESUNTO CONTRABANDO DE IMPORTACIÓN", Expte. Nº 6.354; cita, llama y emplaza por el término de CINCO DIAS al ciudadano Sr. Julio Alberto Bachmann, con domicilio en calle Serrano 382 de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, para que en el plazo de CINCO DIAS contados a partir de la última publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 1ª estar a derecho en la causa de referencia.

Concepción del Uruguay, 14 de septiembre de 2005.
Guillermo Adolfo Quadrini, juez federal.
Gustavo Roman Pimentel, secretario.
e. 4/10 Nº 493.091 v. 11/10/2005

S.S., el Sr. JUEZ FEDERAL de PRIMERA INSTANCIA de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. GUILLERMO ADOLFO QUADRINI, en los autos caratulados "SUMARIO INV. S/PRESUNTO CONTRABANDO DE IMPORTACIÓN", Expte. Nº 6.354; cita, llama y emplaza por el término de CINCO DIAS al ciudadano Jorge Dufaus, con domicilio en calle Serrano 382 de la ciudad Autónoma de Buenos Aires para que en el plazo de CINCO DIAS contados a partir de la última publicación, comparezca ante este Tribunal,

Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 1ª estar a derecho en la causa de referencia. Concepción del Uruguay, 14 de septiembre de 2005. Guillermo Adolfo Quadrini, juez federal.
Gustavo Roman Pimentel, secretario.
e. 4/10 Nº 493.095 v. 11/10/2005

S.S., el Sr. JUEZ FEDERAL de PRIMERA INSTANCIA de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. GUILLERMO ADOLFO QUADRINI, en los autos caratulados "SUMARIO INV. S/PRESUNTO CONTRABANDO DE IMPORTACIÓN", Expte. Nº 6.354; cita, llama y emplaza por el término de CINCO DIAS al ciudadano Alejo Hernán Itekovici, D.N.I. Nº 28.031.843, domiciliado en calle Santa Fe nº 2888, San Miguel, Provincia de Buenos Aires para que en el plazo de CINCO DIAS contados a partir de la última publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 1ª estar a derecho en la causa de referencia. Guillermo Adolfo Quadrini, Juez Federal. Ante mí: Gustavo Roman Pimentel, Secretario.

Concepción del Uruguay, 14 de septiembre de 2005.
Guillermo Adolfo Quadrini, juez federal.
Gustavo Roman Pimentel, secretario.
e. 4/10 Nº 493.098 v. 11/10/2005

S.S., el Sr. JUEZ FEDERAL de PRIMERA INSTANCIA de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. GUILLERMO ADOLFO QUADRINI, en los autos caratulados "SUMARIO INV. S/PRESUNTO CONTRABANDO DE IMPORTACIÓN", Expte. Nº 6.354; cita, llama y emplaza por el término de CINCO DIAS al ciudadano Carlos Salvador Mujica, D.N.I. Nº 12.715.857, domiciliado en calle José María Godoy Nº 1578, de Las Heras, Provincia de Mendoza, para que en el plazo de CINCO DIAS contados a partir de la última publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 1ª estar a derecho en la causa de referencia.

Concepción del Uruguay, 14 de septiembre de 2005.
Guillermo Adolfo Quadrini, juez federal.
Gustavo Roman Pimentel, secretario.
e. 4/10 Nº 493.101 v. 11/10/2005

JUZGADO FEDERAL DE USHUAIA

"El Juzgado Federal de Primera Instancia de Ushuaia, a cargo del Dr. Federico H. Calvete, Secretaría nº 1 (sito en la calle Goleta Florencia nº 1686 —ex Hotel Antártida— de Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego, Antártica e Islas del Atlántico sur), cita y emplaza a estar a derecho por el término de tres (3) días, a fin de prestar declaración indagatoria ante este Juzgado Federal de Ushuaia, al imputado RUBEN ABRAHAM REYNOSO, (DNI nº 8.394.676, con último domicilio conocido en la calle Perú Sud nº 355, Tafí Viejo, de la Provincia de Tucumán) bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de declarar su rebeldía y ordenar su inmediata captura". Como recaudo legal, se transcribe la providencia que así lo ordena: "Ushuaia, 21 de septiembre del 2005. …procédase a la citación por edicto, mediante la publicación en el Boletín Oficial durante cinco (5) días, se cite y emplace a estar a derecho por el término de tres (3) días a fin de prestar declaración indagatoria ante este Juzgado Federal de Ushuaia, al imputado RUBEN ABRAHAM REYNOSO… (fdo.) Federico H. Calvete —Juez Federal— Ante mí: (fdo.) Federico Feldtmann —Secretario—".
e. 4/10 Nº 493.130 v. 11/10/2005

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	28/09/2005	ANGELA EMMA DI GENNARO Y ANGELA DI GENNARO	45563
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	28/09/2005	JOSE FRANCISCO ARAUJO	45564
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	16/09/2005	ELECTRA PALMA	45549
6	U	SILVIA CANTARINI	21/09/2005	Brizio Aurora	47563
6		SILVIA CANTARINI	21/09/2005	Adolfo Martin Andrés Castagna	45595
6	U	SILVIA CANTARINI	22/09/2005	MARTA NORA DIAZ	47642
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	09/09/2005	GAROFALO MARTHA EMILIA y DELGADO VICTORIA	47634
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	13/09/2005	ANGELA ROSA BARBARESI	45541
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	27/09/2005	Vito Lupo	47651
17		RAQUEL ELENA RIZZO	06/09/2005	HORACIO RAMADAN	74804
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	14/09/2005	MARÍA CELIA FELISA BUIREO	45543
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	22/09/2005	Osvaldo Rafael CARRATU	45517
19		EDUARDO NUZZOLESE	08/08/2005	MENDEZ BEATRIZ IRENE	74825
19		EDUARDO NUZZOLESE	22/09/2005	JOSE JUAN CRITELLI	45526
21	U	HORACIO RAUL LOLA	10/08/2005	ORTOLANI UMBERTO JUAN CARLOS	45514
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	21/09/2005	RAMON ELIAS BERNACHEA	45539
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	21/09/2005	PAULA MICAELA ROSSETTO	45540
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	15/09/2005	VICTORIA TERESA COSTA	74775
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	24/08/2005	NIDYA IRMA PRIETO CAMPOS	45511
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	05/09/2005	ANTONIO GRANERO	45571
34	U	SUSANA B. MARZIONI	23/09/2005	LIDIA TERESA DI PROSPERO L.C. 1.078.921	45507
34	U	SUSANA B. MARZIONI	31/08/2005	Horacio Arsenio SEGADO	47580
34	U	SUSANA B. MARZIONI	28/09/2005	LINA GUISTOZZI	47591
34		SUSANA B. MARZIONI	01/09/2005	Ebelia Montañes, Jorge Miguel Diab y Julia Diab	45614
35		ANALIA V. ROMERO	23/09/2005	GERARDO ROBERTO SOLARI y ANGELICA AMALIA LARROCA	45574
37	U	PILAR REBAUDI BASAVILBASO	08/09/2005	SPARTACO EMILIANO MONZANI	47641
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	26/08/2005	LOPEZ NELIDA GLORIA	74822
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	20/09/2005	ANASTASIA ALONSO	47570
41		MARIA CONSTANZA CAEIRO	22/09/2005	Juana Celia DIEZ	45596
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	23/09/2005	Nelly Beatriz Benítez	3147
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	22/09/2005	INES CARMEN VITTORI	45545
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	27/09/2005	Alfredo Abruzzini	45570
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	22/09/2005	Norberto Eugenio Cirilo Moser	45516
44		GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	08/09/2005	Dora Fernandez	45591
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	12/09/2005	Gómez Lucindo	45546
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	23/09/2005	OSCAR GABRIEL MARTÍNEZ	45599
47	U	SILVIA R. REY	19/09/2005	Alex María Carmen Delfino	45555
47		SILVIA R. REY	02/09/2005	MARISA MABEL DIAZ	74800
48		RUBEN DARIO ORLANDI	07/04/2005	MARIANA AGOSTINO	45519
50	U	JUAN C. INSUA	22/09/2005	JACOBO WAJS	45530
50	U	JUAN C. INSUA	13/09/2005	ANA MARÍA JULIANA TERUEL	47618
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	11/05/2005	Roberto PULICE y Delia FERNANDEZ	45512
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	07/09/2005	Lorena Noemi Rota Andres	45513
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	06/09/2005	Osvaldo Gatti Buzzalino	47645
52		SILVIA N. DE PINTO	27/09/2005	BEATRIZ SEOANE	74777
53	U	ALDO DI VITO	17/06/2005	OSCAR BATTISTESSA	45542
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	21/09/2005	Barced Balian	45613
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	15/09/2005	Ana Felisa Bellora y María Cristina Stagno	47648
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	22/09/2005	Alberto Barroso y Catalina Manuela Alomar	45629
58	U	Ma. ALEJANDRA MORALES	22/09/2005	CERMELO ARESTICO, ANGEL ALBERTO ARESTICO y ROSALÍA DINELLA	45535
59		CYNTHIA R. HOLZMANN	22/09/2005	SEGADE SOFIA MERCEDES	45561
60	U	JAVIER SANTAMARIA	21/09/2005	PISTRE ALICIA RUMILDA	45551
60	U	JAVIER SANTAMARIA	09/09/2005	Beatriz del Rosario Pereyra	47643
63	U	JORGE E. BEADE	20/09/2005	CARBALLO FRANCISCO ANTONIO	45565
63	U	JORGE E. BEADE	20/09/2005	Julio César Alberto RAMIREZ	45509
64		JAIME MENDEZ	14/09/2005	ANDRES NOYA	45618
67	U	CELIA ANGELES PEREZ	26/09/2005	RIMSKY, SOFIA	47600
67	U	CELIA ANGELES PEREZ	28/09/2005	CARLOS ALBERTO PALAZON	74843
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	22/09/2005	LUIS CARLOS ANTONIO SALICE	47621
73	U	ALBERTO UGARTE	26/09/2005	ESTHER MARIA DEL SOCORRO SANGUINETTI	47560
73	U	ALBERTO UGARTE	21/09/2005	MARIA RAVAZIO	45506
73	U	ALBERTO UGARTE	26/09/2005	MOREIRA, EDUARDO EULOGIO	45523
73	U	ALBERTO UGARTE	27/09/2005	MOREIRA, LUCIA MARIA	45524
74		GRACIELA SUSANA ROSETTI	19/08/2005	HUGO MARTINEZ ZUVIRIA	74776
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	03/08/2005	LOPEZ ARGEMIRO	45554
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	22/09/2005	ISABEL GRACIANA CLARA GARIBALDI	47575
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	08/09/2005	Bertels Alvine	45626
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	05/09/2005	ALFREDO JULIO PODESTA	45593

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	19/09/2005	BENEDIT GUILLERMO SALVADOR	47632
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	08/09/2005	JORGE OSCAR SCHIAVO	47644
80		SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	15/09/2005	OSVALDO JUAN GHELFI	47593
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	16/09/2005	CARMEN MARIA VAZQUEZ	45568
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	21/09/2005	NARUSZCZYNSKI SIMON	3148
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	26/09/2005	Amalia Sáenz	45575
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	16/09/2005	ALBERTO OSCAR PELLICCIOTTA	45525
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	23/09/2005	ISABEL ROSARNO	45562
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	22/09/2005	Vicente D' Aqui	45628
94	U	MARIA ELISA ARIAS	26/09/2005	ANGEL CALANDRA	45518
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	19/09/2005	TIEGHI IBAÑEZ ALBERTO y FRANCESIO SILVIA VICTORIA JULIA	45594
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	14/09/2005	Nizan Moumtzian	45615
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	21/09/2005	DERLIS ABEL VASSALLO	45510
99		RODOLFO ARTURO AUGUSTO JAIK	15/09/2005	Dídimo VIAPPIANI	45515
99	U	RODOLFO ARTURO AUGUSTO JAIK	13/09/2005	FRANCISCO VITA Y CARMELA SPALLINA	45537
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	21/09/2005	Vicente Nicolás Zandalazini	45508
101	U	EDUARDO A. CARUSO	27/09/2005	LUISA CECILIA MARQUEZ	45617
101	U	EDUARDO A. CARUSO	16/08/2005	ROMAN JOSE ERZEN	45605
105	U	SANTIAGO STRASSERA	26/09/2005	Rosa ROMANO	47639
105	U	SANTIAGO STRASSERA	26/09/2005	Nestor Higinio BELLOMETTI	47640
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	04/08/2005	DISTEFANO MARTA MABEL	74839
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	19/09/2005	OTTONELLI, ANDRES MARIA	47636

e. 4/10 Nº 435 v. 6/10/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 73

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 73, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 P.B. cita y emplaza a herederos y acreedores de "ANGELA EMMA DI GENNARO" y "ANGELA DI GENNARO", tratándose en la especie y al solo efecto del presente juicio sucesorio, de distintas denominaciones de una única y misma persona por el término de 20 días. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 15 de septiembre de 2005.
Alberto Ugarte, secretario.

e. 4/10 Nº 45.563 v. 6/10/2005

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18, sito en Avda. De Los Inmigrantes 1950, piso 5º, hace saber por dos días en los autos "PIRIS de PATIÑO María de las Mercedes, c/COHEN Salomón Alfredo y otro, s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 24.060/99, que el martillero Leonardo Chiappetti rematará el día MIERCOLES 26 DE OCTUBRE DE 2005, A LAS 12,30 HORAS EN PUNTO, en el Salón de Ventas del Consejo de la Magistratura, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. La UNIDAD FUNCIONAL Nº 5, que integra el PISO 5º y la UNIDAD COMPLEMENTARIA "V", sita en P. BAJA, del inmueble AVDA. NAZCA Nº 3164/66, entre las de Nazarre y Pedro Lozano, de esta Capital Federal. Se trata de un piso compuesto de: Entrada principal y de servicio, living comedor con balcón corrido a la calle, toilette, cocina-comedor, lavadero, pieza y baño de servicio, baño principal compartimentado, tres habitaciones con placard, posee calefacción individual y una cochera fija en Planta Baja. Todo en perfecto estado de conservación. Se encuentra ocupado por el Sr. Salomón Alfredo Cohen, como único ocupante haciéndolo en carácter de propietario.- La U.F. 5, posee una superficie cubierta de 148,96 m2. semicubierta de 6,96 m2. y balcón de 11,57 m2. Sup.total 167,49 m2. Porcentual 13,88%.- U.C.V - Cochera sup. cubierta total de 9.- m2.- Porcentual 0,75%.- Nomenclatura Catastral: Circuns. 15, Sec. 71, Manz. 36, Parcela 31.- Matrícula Nº 15-39007/5 y. UC.V.- BASE $ 78.600.- AL CONTADO Y MEJOR POSTOR.- El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30% de seña, el 3% de comisión más Iva y el 0,25% Acordada 24/00, todo en dinero efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro el radio de asiento del Juzgado. No procede la compra en comisión.- Se adeuda por: Imp. Municipales al 1/10/04, fs. 313, UF 5 $ 2335,48 y fs. 314, UC V $ 86,31.- A. Argentinas al 17/9/04 $ 11.721,16. Expensas fs. 354/5 al 20/12/04, Capital $ 32.296 más Intereses $ 26.210,20, Total $ 58.504,20, habiéndole correspondido al mes de noviembre del 2004 $ 373. Se exhibirá los días 20 y 21 de octubre de 2005 de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 2005.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

e. 4/10 Nº 74.941 v. 5/10/2005

EDICTO. El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Civil Nº 18, Secretaría única, comunica por 2 días en autos: "BANKBOSTON NATIONAL ASSOCIATION c/FRATERNALI, Jorge Luis s/EJECUCION HIPOTECARIA", Exp. 114.792/00, que el Martillero MIGUEL A. M. SOAJE subastará el 12 de Octubre de 2005, a las 12,30 horas, en el Salón de la calle Pte. Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233 de esta Ciudad, EL BIEN sito en la Ciudad de MAR DEL PLATA, Pdo. de General Pueyrredón, Pcia. de Bs.As., sito en MARTIN RODRIGUEZ 1347/51, Unidad Funcional 2, Partida 353.815, matrícula 142.887/2 N.C.: C. VI, S. D, M. 355g, P. 7-b, Subp. 2, polígono 00-02; Sup. 86,26m2; que adeuda: Municipalidad $ 2.688,62 al 31/5/05 (fs.153/5), Rentas $ 1.409,30 al 31/3/05 (fs.126), OSMGP $ 518,75 al 2/6/05 (fs. 136/7), fuera del radio de OSN al 14/3/05 (fs.121), y no posee deuda de expensas por tratarse de un PH de dos unidades funcionales y que no existe consorcio de copropietarios (fs.47). Del informe del martillero surge que el bien se encuentra ocupado el demandado, su esposa y dos hijos menores. Se trata de una casa con ingreso por un pasillo, que se compone de un living comedor con un patio al frente, cocina con patio con lavadero, tres dormitorios y un baño, todo en regular estado de uso y conservación por falta de mantenimiento. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE $ 18.000.- SEÑA 30%, COMISION 3%, SELLADO DE LEY 0,5% y ARANCEL (Acordada) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el Art. 133 del C.P.; y depositar el saldo de precio dentro del 5to día de aprobado la subasta en cuenta a la orden del Juzgado y a nombre de estos actuados. El adquirente no deberá hacerse cargo de las deudas que por impuestos, tasas y contribuciones adeude el bien, en caso de que no existiere remanente suficiente. No procede la compra en comisión. EXHIBICION: días hábiles del 6 al 11 de Octubre, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2005.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

e. 4/10 Nº 47.713 v. 5/10/2005

Nº 31

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil nº 31, sito en Uruguay 714, 5º Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "BANKBOSTON N.A. c/ SALDAÑO Miguel Ángel y otro s/ ejecución hipotecaria", (Expte. 43.097/01) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 12 de octubre de 2005 a las 11,45 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble ubicado en la calle Presidente Derqui 119, localidad de El Palomar, Pdo. de Morón (101), Pcia. de Bs. As., Nom. Cat.: Circ. III, Secc. A, Qta. 1, Manz. 1-f, Parc. 4-b, matrícula 61.746. Superficie 218 m, 7.500 cm, cdos. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos, se trata de un chalet de mampostería de ladrillos y techos de tejas coloniales en zona de viviendas mixtas que consta de rejas en el frente con pequeño patio y garaje, living, cocina comedor, 2 dormitorios, baño, jardín al fondo con parrilla y una construcción tipo departamento con dormitorio, baño, cocina y depósito bajo escalera y terraza libre sobre el mismo, todo en regular estado de conservación por abandono y falta de aberturas, baño principal con faltante de artefactos y humedad en uno de los dormitorios, desocupado y deshabitado. Base $ 53.823. Seña 30%, comisión 3%, arancel 0,25% (Ac. 10/99) y sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: a la Munic. de Morón la suma de $ 11.411,63 al 27/7/05; a Aguas Arg. S.A. la suma de $ 717,79 al 26/7/05; a la Direc. Pcial. de Rentas la suma de $ 4.187,80 al 31/7/05; a OSN fuera del radio servido al 5/8/04 (fs. 127). No procederá la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del CPCC. El inmueble se exhibe los días 6 y 7 de octubre de 2.005 de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 2005.
Marcela A. Penna, secretaria.

e. 4/10 Nº 45.722 v. 5/10/2005

Nº 33

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil nº 33, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714, 4º Piso, Cap. Fed.: comunica por 2 días en los autos "BANCO HIPOTECARIO S.A. c/JUNCO Ricardo Omar y otro s/ ejecución hipotecaria", (Expte. 80.598/02) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 13 de octubre de 2005 a las 10,45 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Manantiales nº 1160, entre Mineral y Old Man del Parque Los Cerros, Pdo. de Escobar, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat.: Circ. XI, Secc. F, Qta., 37, Parc. 21, Matrícula 28.484. Superficie 3.432 mt2. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos se trata de un amplio terreno parquizado y medianamente arbolado al que se accede por una tranquera con cartel identificatorio con el nombre de, "La Soñada" y hacia el fondo se encuentra un quincho con paredes revestidas de ladrillo a la vista y techado a dos aguas con tejas francesas negras; en su interior tiene como piso una carpeta de cemento, parrilla y un baño, en buen estado de conservación, faltándole algunos detalles de terminación; sobre un costado del terreno existe una pileta de natación de pequeñas dimensiones. La propiedad está ubicada a aprox. 1.500 mt. de la Ruta nº 9 (Panamericana), sobre calles de tierra, en zona de quintas de fin de semana y algunas viviendas permanentes. En el momento de la constatación se encontraban el demandado y su esposa Elvira Marina Ramírez quienes manifestaron que no viven allí y que concurren algunos fines de semana. Base $ 51.690. Seña 30%, comisión 4%, arancel 0,25% (Ac.10/99 CSJN) y sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. En caso de fracasar la subasta, se efectuará una segunda subasta el 20 de octubre a las 11,45 hs., con la reducción de la base en un 25%, ($ 38.767,50) y en caso de fracasar ésta se realizará una tercer subasta sin base, el 27 de octubre a las 10,30 hs. Deudas: a Aguas Arg. S.A. fuera del área de concesión al 29/8/03 (fs. 144); a AGBA fuera del área de servicio al 2/2/04 (fs. 180); a la Direc. Pcial. de Rentas la suma de $ 369,20 al 31/10/04 (fs. 240); a OSN fuera del radio servido al 1/3/05 (fs. 251); a la Munic. de Escobar la suma de $ 3.850,52 al 7/4/05 sujeta a recargos, multas e intereses (fs. 257). No procederá la compra en comisión, ni la indisponibilidad de fondos. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 133 del Cód. Proc. y depositar el saldo de precio dentro de los 5 días de efectuado el remate sin que sea necesario el dictado de auto de aprobación de la subasta toda vez que se opera de pleno derecho y bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso (art. 584 Cód. Proc.) y para el supuesto de que se plantease la nulidad de la subasta el comprador deberá dentro del mismo plazo, depositar a embargo el saldo del precio bajo apercibimiento de celebrarse nueva subasta. Solamente se podrán ceder los derechos derivados de la compraventa en remate una vez abonado el saldo de precio y adquirida la tradición por parte del comprador, debiendo instrumentarse en acto jurídico mediante escritura pública. En caso de resultar comprador un tercero la escritura traslativa de dominio será realizada por el escribano que designará el juzgado. El adquirente en subasta judicial no afronta las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. (Conf. C.N.Civ., en pleno, 18/2/99, "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto I s/ ejec. hipo"). El inmueble se exhibe los días 11 y 12 de octubre de 2005 de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 14 de septiembre de 2005.
Clementia Ma. del V. Montoya, secretaria.

e. 4/10 Nº 45.733 v. 5/10/2005

Nº 37

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 37, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714, 2º piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "BANCO RIO

DE LA PLATA S.A. c/ GIMENEZ Graciela Ignacia y otros s/ ejecución hipotecaria", (Expte. 120.537/96) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 13 de octubre de 2005 a las 11,15 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en la calle 6 s/nº entre las calles 30 y 33, de la localidad de Guernica, Pdo. de Pte. Perón, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat.,: Circ. VIII, Secc. C, Manz. 39, Parc. 2, Matrícula 13.320. Superficie 348 mt2. Conforme constatación de fs. 76/7 el inmueble se encuentra en la localidad de Guernica, Pdo. de San Vicente, hoy Pdo. de Pte. Perón, Pcia. de Bs. As., calle 6 s/nº entre las calles 30 y 33. La propiedad, se encuentra en la mano impar, y es la 2da. parcela a partir de la esquina de las calles 30 y 6. Ocupada por Graciela Ignacia Gimenez quien manifestó vivir allí junto con su hijo y utilizar un sector del bien como consultorio. El sector destinado a consultorio tiene un pasillo de comunicación, recepción, 4 consultorios, baño con lavatorio e inodoro todo con piso de cerámico, otra habitación pequeña que se destina a depósito y una 3er. habitación con piso de cemento. El sector de la propiedad destinado a vivienda tiene hall de entrada, 2 habitaciones, baño completo y cocina con comedor de diario. Todo el bien es de material y tiene jardín al frente. Base $ 24.159,59. Seña 30%, comisión 3%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) y sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: a A.D.A. la suma de $ 1.038,25 al 14/10/04 (fs. 221); a ABSA sin registro al 12/11/04 (fs. 229); a la Munic. de Pte. Perón la suma de $ 2.743,53 al 8/3/05 (fs. 297); a la Direc. Pcial. de Rentas la suma de $ 303,10 al 31/7/05. No procede la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Cap. Fed. (art. 579 CPC) y depositar el saldo de precio dentro de los cinco, días de aprobado el remate. El inmueble se exhibe los días 11 y 12 de octubre de 2005 de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 2005.
M. Pilar Rebaudi Basavilbaso, secretaria.

e. 4/10 Nº 45.724 v. 5/10/2005

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37 de la Capital Federal, sito en Uruguay 714, piso 2do., comunica por dos días en autos: "BANCO de GALICIA y BS. AS. S.A. c/MAGALLANES, HECTOR ABEL y otro S/EJECUCION HIPOTECARIA" Expe. Nro. 93783/02 (reservado), que el martillero Antonio Ernesto Pierri subastará el día 19 de octubre de 2005 a las 12:30hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble sito en la calle Comandante Peredo 2886, esquina Costa Rica, Pdo. de Moron (hoy Pdo. de Ituzaingo), Pcia. de Buenos Aires.- Superficie total 934,28 m2.- Nomenclatura Catastral Circunscripción 5 (V), Sección G, Manzana 572, Parcela 8, Matrícula 10374.- Según acta de constatación efectuada por el martillero, el bien se encuentra ocupado por el demandado y su núcleo familiar, en calidad de propietarios.- Se trata de una construcción compuesta por cocina comedor, un baño, dos habitaciones y lavadero. Tiene una piscina de material de 2 x 1,50 mts. aprox., y se encuentra rodeado por un jardín.- Todo en regular estado de uso y conservación.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición los días 17 y 18 de octubre próximos 10 a 12hs. Base: $ 27.000.- Seña 30%, saldo de precio dentro de los 5 días de aprobado el remate.- Comisión 3% más IVA.- Al contado y al mejor postor.- Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00.- Por tratarse de una Ejecución Hipotecaria, no procederá la compra en comisión.- La cesión de boleto sólo será posible con anterioridad al pago del saldo de precio y entrega de la posesión.- En caso de resultar insuficientes los fondos, no corresponderá que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec.").- En caso de que el comprador resulte ser una sociedad, deberá acreditar por ante el martillero en el acto de la subasta su condición de representante de la misma, exhibiendo y dejando en poder del mismo copia certificada del contrato social y actas correspondientes de donde surja esa calidad.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal (art 579 CPC). En caso de resultar compradora la parte actora, esta se encontrará eximida de abonar seña (fs.206).- Hay constancias de deudas en Municipalidad de Ituzaingo (fs.95) por $ 1372,05 al 9/06/03; en Rentas (fs.81) por $ 1289,20 al 26/08/03; encontrándose fuera de radio en Aguas Argentinas (fs.86) al 13/06/03.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2005.
M. Pilar Rebaudi Basavilbaso, secretaria.

e. 4/10 Nº 45.741 v. 5/10/2005

Nº 41

El Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Civil Nº 41 a cargo del Dr. Jorge Enrique Crespo, Sec. Unica interinamente a mi cargo, sito en Uruguay 714, piso 1º de Capital Federal, comunica por 2 días en los autos "BALDERRAME, Rita Beatriz c/CODESAL, Carlos Luján s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 107.948/97), que el Martillero Miguel Eduardo Diforte subastará el 11 de Octubre de 2005 a las 12:45 hs. en punto, en el Salón de Pte. Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta Ciudad: un inmueble sito en Pasco 1001/03/05 e/Catriel y Perez Galdós, U.F. 2, lote 12, Mza. 406 de Ramos Mejía, Pdo. de La Matanza (B). N.C. C: II, S: H, Mza: 406, Matrícula 64014 del Pdo. de La Matanza, Sup. total UF 117,21 mts2, Plano PH 70-59-65. Adeuda: Aguas Arg. $ 15,07 al 23/11/04 (fs. 385), Rentas: $ 1.948,30 al 31/1.0/04 (fs, 387/389), Municipal: $ 1.939,26 al 23/11/04 (fs. 383) Exhibición: 06 y 07 de octubre de 2005 de 15 a 16 hs., según Mandamiento de Constatación de fs. 302 el bien se encuentra ocupado por Aurelio Sesta y su esposa Beatriz Morani, en carácter de inquilinos y posee: garaje techado, living comedor; un dormitorio, cocina, baño y patio pequeño. Cuenta con todos los servicios. La venta se realiza al CONTADO Y AL MEJOR POSTOR. BASE: $ 58.000.- Seña: 30%, Comisión 3%, Arancel (Acordada 10/99) 0,25% y los sellados de ley, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del CPCC. Que de no oblarse el saldo de precio dentro del mes de efectuada la subasta, con independencia de la actitud que pudieran asumir las partes, éste deberá oblarse con más el interés que se devengue hasta el momento del efectivo pago a la tasa pasiva que autoriza el Decreto 941 del PEN. Asimismo, no se admitirá la cesión del Boleto de Compraventa en estos obrados o cualquier otro negocio que importe sustituir al comprador en subasta. Se deja constancia que no procederá la compra en comisión. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuesto, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas (conf. fallo plenario de la CNCiv. del 18/2/99 en autos: "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac y otros s/Ejec. Hip.). El saldo de precio deberá ser integrado por el adquirente dentro del 5º día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta (art. 580 CPCC). El presente edicto deberá publicarse por dos días en el BOLETIN OFICIAL y en el diario LA NACION de Cap. Fed.

Buenos Aires, 3 de octubre de 2005.
María Constanza Caeiro, secretaria.

e. 4/10 Nº 45.906 v. 5/10/2005

Nº 47

El juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N* 47 a cargo del Dr. Horacio A. Maderna ETCHEGARAY, Secretaría única a cargo de la Dra. Silvia R. Rey DARAY, con domicilio en la AVENIDA DE LOS INMIGRANTES N* 1950 Capital, comunica y hace saber por el término de DOS (2) días en los autos caratulados "GOYANES ANALIA HILDA c/NANNI ERNESTO ANDRES Y OTRO S/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA", Expte. 78.488/00, RESERVADO, que el MARTILLERO Tomas Antonio MASETTI rematará el DIA 11 de octubre de 2005, a las 10,30 hs., en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Perón Nº 1233 de Capital, el 100% AD-CORPUS, según constatación efectuada por el Martillero el DIA 25-9-05 en ese acto se encontraba DESOCUPADO, el inmueble DUPLEX que se encuentra ubicado en la calle QUERINI Nº 534, UNIDAD FUNCIONAL Nº 4, de la localidad de SAN BERNARDO DEL TUYU, Partido de la COSTA, de la Prov. de Bs. As., Planta Baja que consta de entrada de coche, living - cocina - comedor y patio, en Planta Alta 2 dormitorios y baño; el inmueble se encuentra sin aberturas; sin artefactos ni accesorios de cocina y baño, sin escalera de acceso a la planta alta y con escombros en sus pisos. (Fotografías de su estado en el Expte.) Superficie U.F. 4, integrada por los polígonos 00-04 y 01-04 políg. 00-04 Superf. 76,69 M2, políg. 01-04. Superf. 21,14 M2, Superf. Total para los políg. y U.F 97,83 M2. Según plano P:H: 123-2-93, NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción IV, Sección SS, Manzana 113, Parcela 10; Subparecela 4, MATRICULA 36.425/UF4, adeuda a fs. 295. Rentas $ 1.206 al 30-9-04, a Fs 291, Aguas de la Costa $ 4.742,97 al 27-9-04,a fs. 286 Municip. de la Costa $ 2.153,55 al 13-10-04, por tratarse de pocas unidades funcionales, por denuncia de la parte actora a fs. 313 bajo su responsabilidad, no abona expensas comunes, ni tiene administrador. BASE $ 25.000 SEÑA 30%, COMISION 3%, SELLADO de LEY 1%, ARANCEL CSJN 0,25%, al contado en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio el/los compradores deberán depositarlo en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a esos actuados dentro de los CINCO (5) días de aprobada la subasta, en los términos del Art. 580 CPCC. NO se admite la compra en comisión ni la ulterior cesión del boleto de compraventa. Tratándose de un bien ubicado en la Prov. de Bs.As., como condición de venta el deberá el adquirente hacerse cargo de los gastos que puedan derivar del cumplimiento de la Ley 10.707 decreto reglamentario 1736/94 Director Provincial de Catastro Provincial (cédula Catastral), Así mismo se hace saber que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas. El/los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas resoluciones se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el Art. 133 del CPCC. El inmueble será exhibido los días 6 y 7 de octubre de 2005, de 11,00 a 12.00 hs.

En la Ciudad de Buenos Aires a los 3 días del mes de octubre de 2005.
Silvia R. Rey Daray, secretaria.

e. 4/10 Nº 45.905 v. 5/10/2005

Nº 51

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 51; Secretaría Única, Uruguay 714 Piso 2º, comunica por 2 días en autos: "CONS. DE PROP. R. PEÑA 427/29/31/33 c/DACUNTO LUIS ALBERTO s/EJECUTIVO" Exp. Nº 16219/2002, que el martillero Lucas M. López Cabanillas rematará el 11 de Octubre de 2005 alas 10,15 horas en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 Capital, la cochera designada como U.F. Nº 70 ubicada en el 2º subsuelo del inmueble sito en la calle José E. Uriburu 1038/44 de la Capital Federal, Matr. 19-54/70, Sup. 9 m2 99 dm2, Porc. 0 con 13 centésimos Nom Cat. Circ. 19, Secc. 11, Manz. 32, Parc. 38. Al contado y al mejor postor. Base: $ 3.250,58. Seña 30%, Comisión 3% más I.V.A y Arancel 0,25% Acordada 10/99 C.S.J.N. Adeuda: A.B.L. Gob. Cdad. Bs. As. $ 1.966,70 al 30-09-04 fs. 176; O.S.N. sin deuda al 13-09-04 fs. 155; Aguas Arg. $ 352 al 13-09-04 fs. 150/51 y Expensas $ 1.698,61 a Agosto de 2004 fs. 146. Según informe del martillero obrante en autos se trata de una cochera ubicada en el 2º subsuelo por rampa, individualizada con el Nº 70, para un automóvil, la que se encuentra actualmente desocupada. El monto de las deudas, si las hubiere, por impuestos, tasas, servicios y expensas que registre el bien, según los informes ya producidos en autos y que el adquirente no deberá hacerse cargo de las mismas, salvo de las expensas en caso de no existir remanente. Exhibición: 7 y 10 de octubre de 2005 de 10 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 2005.
María Lucrecia Serrat, secretaria.

e. 4/10 Nº 74.980 v. 5/10/2005

Nº 61

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil nº 61, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 4º Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "FIRST TRUST OF NEW YORK NATIONAL ASSOCIATION c/ PETRILLO Hugo Antonio y otro s/ Ejecución Hipotecaria" (Expte. 31.124/01) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 19 de octubre de 2005 a las 11,30 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en la Avda. Corrientes 2032/34/36 entre Junin y Ayacucho, Piso 5º unidad 23, ciudad de Bs. As., Nom. Cat.: Circ. 11, Secc. 9, Mza. 61, Parc. 5; Matrícula 11-972/23. Superficie 86,41 m2. Porcentual 2,92%. Conforme informe del martillero obrante en autos a fs. 198 el inmueble se encuentra en la calle Av. Corrientes nº 2.032/34/36, U.F. 23 5º piso, individualizado internamente con la letra "A", entre Ayacucho y Junin, Capital Federal, y se trata de un departamento al frente en edificio bien mantenido con 2 ascensores que consta de pasillo, living comedor, hall de distribución, 2 dormitorios, todo con pisos de parquet, baño completo, cocina, habitación de servicio, también con pisos de parquet con baño y balcón corrido a la calle, todo en buen estado de conservación ocupado por el demandado en carácter de propietario. Base $ 140.000. Seña 30%, comisión 3%, Arancel 0,25 (Ac. 10199) a cargo del comprador en efectivo en el acto de la subasta. Deudas: a O.S.N. sin deuda al 15.3.04 (fs.1.79); a Aguas Arg. la suma de $ 1.579,24 al 21.8.03 (fs.137); al GCBA la suma de $ 3.749,07 al 10.8.05 (fs.263), a la Administración del Consorcio la suma de $ 27.637,76 correspondiente a período jul./00 a Jul. /05, siendo la última expensa proyectada de $ 210, ello al 31.8.05 (fs. 256). No corresponde que el adquirente afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasa y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes, para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (Conf. plenario del 18.2.99, Excma. Cam. de Ap. Civil, autos: "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto I. s/Ej. Hip). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y depositar el saldo de precio dentro del plazo de cinco días de realizada la subasta. Para el caso de que no depositara el saldo de precio dentro del quinto día de realizado el remate deberá aplicarse la tasa de interés pasiva promedio que publique el B.C.R.A., desde el momento de la celebración del boleto y hasta el efectivo pago, aún cuando la eventual demora no le fuere imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 del Cód. Proc.). El inmueble se exhibe los días 13 y 14 de octubre de 2005 de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2005.
Eduardo José Gorris, secretario.

e. 4/10 Nº 45.737 v. 5/10/2005

Nº 66

Jugado Nacional de 1ra Instancia en lo Civil Nº 66, Secretaria única a mi cargo, comunica por dos días en autos JUGO FELIPE ALBERTO y CORVALAN CELIA PRESENTACIÓN S/SUC. AB INTESTATO (expte. Nº 44544/99) que el martillero LUIS ALBERTO MAGGIOLO subastara el 17 de OCTUBRE de 2005 a las 09:45 hs. en punto, en Juan D. Perón 1233, Capital, la porción indivisa correspondiente a los herederos José Baudillo Jugo, María Susana Jugo, María Isabel Díaz, Dora Raquel Díaz y Adriana Inés Jugo del inmueble sito en Tte. Benjamín Matienzo 1702/14/24/44/50 esq. Soldado de la Independencia 668 y 672, Unidad 50, (letra E),Piso 2º, 2do. cuerpo, matrícula 17-1557/50. Nom. Cat. C .17 - S. 23 - M. 92- Parc. 5-f de la ciudad de Bs. As. - Superficie total: 58.98 m2. Porcentual: 65 centésimos. DEUDAS: O.S.N. (fs. 326) al 18/05/04, sin deuda, Aguas Arg. (fs. 484/85) al 16/08/05 $ 10.805.42, AB.L.(fs. 356/58) al 01/07/04 $ 5.610.12, Expensas Comunes al mes de AGOSTO de 2005 (fs. 479) $ 21.432,18 siendo la de AGOSTO/05 de $ 131. Se trata de un departamento que consta de living comedor, dos dormitorios, balcón, baño y cocina. Dicha unidad se encuentra libre de ocupantes. Su estado de conservación es muy malo. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. BASE $ 70.000. SEÑA 30%. COMISION 3% ARANCEL (acordada 24/00) 0.25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta debiendo el comprador constituir domicilio en Cap. Fed. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta (art. 580 del CPCC). EXHIBICION días 11 y 12 de octubre de 11 a 12 hs. Conforme doctrina fallo plenario del fuero Civil (18-2-99) en auto Servicios Eficientes S.S. c/ Yabra Roberto I. s/Ejec. Hip. no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengados antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarla. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2005.
Carmen Olga Pérez, secretaria.

e. 4/19 Nº 45.911 v. 5/10/2005

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 66 a cargo de la Dra. Susana A. Novile, Secretaría única sito en Avda. De Los Inmigrantes 1950 piso 1º de Ca-

pital Federal comunica por dos días en autos "SOCIEDAD MILITAR SEGURO DE VIDA INSTITUCION MUTUALISTA C/BASSO MARTA LILIA S/EJECUCION HIPOTECARIA" Expte. 1973/01 que el Martillero Lucio López Serrey rematará el día 12 de Octubre de 2005 a las 10:45 hs (en punto) en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal un inmueble designado como Parcela 08 Manzana 153 de San Carlos de Bariloche, Provincia de Río Negro. Nomenclatura Catastral: D.C. 19, C1, SF, Manz. 153, Parc. 08 Matrícula 19-3364. Sup. Total: 889,58m2. Según constatación realizada por el Martillero designado Oficial de Justicia ad-hoc, se encuentra ubicado en Avda. E. Bustillo (Ruta Provincial Nº 237) y esquina calle A. Kromer, a la altura del Km 19.900 de la mencionada ruta, sobre recodo del Lago Nahuel Huapi, llamado Brazo Campanario, Colonia Nahuel Huapi y se trata de casa tipo chalet de dos plantas y de forma circular (tipo torreón), el que se compone la planta baja de living comedor, que se continua con la cocina en un solo ambiente circular, con profusión de ventanas, estando el baño ubicado en el centro del círculo, con sus artefactos completos y azulejado. En la planta alta, a la que se accede por escalera de madera, hay dos dormitorios (uno más grande) separados por tabique de madera, con pisos de parquet sin terminar. La vivienda posee un altillo. El estado físico del inmueble es regular, faltando terminación de los pisos, techo de tejas y con humedad en paredes de la planta alta. El inmueble posee todos los servicios, como agua corriente, cloacas, gas natural, luz eléctrica y teléfono. La Sra. Basso manifiesta, que ocupa el inmueble en carácter de propietaria. Deudas: Aguas Rionegrinas: a fs. 195 vta. sin deudas por estar fuera del radio de servicio al 30/8/05. Municipalidad: a fs. 201/2 $ 2378,73 al 30/9/05. Rentas: a fs. 190/3 $ 2130,05 al 1/9/05. BASE: $ 80.000 SEÑA: 30% COMISION: 3% IVA sobre comisión: 21% ARANCEL 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) SELLADO LEY 1%. La venta se realiza al contado y al mejor postor. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 133 CPCC. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512 (cf. Plenario de la Excma. Cámara Nac. de Apelaciones en lo Civil de fecha 18 de febrero de 1999, en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria"). VISITAS: los días 6 y 7 de Octubre de 10:00 a 12.00 hs. Nota: Conforme fuera ordenado por acta del 30/9/05 (fs. 215) se autorizó al martillero a publicar los edictos con carácter de urgente.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2005.
Carmen Olga Perez, secretaria.

e. 4/10 Nº 45.828 v. 5/10/2005

Nº 67

EDICTO. El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Civil Nº 67, Secretaría única, comunica por dos días en autos:"LLOYDS TSB BANK PLV c/ DIAZ Daniel Eduardo s/ Ejecución Hipotecaria" Exp. 32130/02, que el Martillero MIGUEL A. M. SOAJE subastará el 11 de Octubre del 2005, a las 9 horas, en el Salón de Pte. Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233 de esta Ciudad, EL INMUEBLE de la Av. JUAN B. ALBERDI 6267/6269 - CAFAYATE 1630/1636/1642/1650 - MANUEL ARTIGAS 6462 - 1er piso, unidad funcional 57, matrícula FR 1-9.307/57 de esta CIUDAD, Sup. 52,86m2, que adeuda: GCBA $ 625,71 al 15/4/05 (fs.306), Expensas $ 4.633,- al 15/9/05, siendo el valor Agos-05 de $ 70,76; Aguas Arg. $ 123.732,67 al 24/2/05 (fs.276) sin deuda de OSN 28/2/05 (fs.271). Del informe del Martillero surge que El inmueble se encuentra desocupado. El inmueble tiene entrada exclusiva por Avda. Juan B. Alberdi Nº 6269 del Barrio de Mataderos. Se trata de un departamento de living-comedor que da a un patio interior, y un dormitorio con balcón a la calle, baño, cocina y un patio interno descubierto, todo en pésimo estado. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE $ 20.000,- SENA 30%, COMISION 3% todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio en la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta (art. 580 del C.P.). En caso que el monto obtenido en la subasta no alcanzare para afrontar el pago de las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasa y contribuciones, el adquirente sólo responderá por aquellos a partir de la fecha en que tomare posesión del bien (cfr CNCiv. En pleno 18/2/99-autos "SERVICIOS EFICIENTES SA c/YABRA, Roberto Isaac s/EJECUCION HIPOTECARIA"). EXHIBICION: los días hábiles del 5 al 7 de Octubre de 10 a 14 horas.

BUENOS AIRES, octubre tres de 2005.
Celia Angeles Perez, secretaria.

e. 4/10 Nº 75.114 v. 5/10/2005

Nº 68

El Juzg. Nac. de 1º Inst. en lo Civil Nº 68, Sec. Única sito en Uruguay 714, Piso 4º de Cap. Fed. comunica por 2 días en los autos MORALES MARIA ROSA C/VENTURINI CARLOS ALBERTO S/EJECUCIÓN HIPOTECARIA EXP 53744/00 que el martillero Maximiliano A. Rodríguez García rematará el día 19/10/05 a las 8.30 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed. el inmueble sito en la calle Martín Fierro 5045 entre las de Italia y Francia, Localidad de Moreno, Pcia. de Bs. As. NC: Circ VI, Secc C, Manz. 159, Parc. 28, Mat. 60691, Sup. 391m2. Se trata de 1 casa de aprox 70 años de antigüedad desocupada desde hace aprox. 2 años, según manifestaciones de vecinos tiene 10m de fte. aprox. y portón de rejas de entrada a terreno, retirada del fte. se encuentra la casa que se compone de 1 habitación, otro ambiente que se destinó en algún momento a local, cocina y baño, todo ello en mal estado de conservación. Posee servicios de alumbrado, luz, gas, asfalto y vereda. Adeuda Rentas Sin deuda al 30/9/04 fs 89; AA Fuera de radio al 1/9/04 fs 77; Aguas Gran Bs. As. $ 58,88 al 24/8/01 fs 63; OSBA $ 530,39 al 28/3/05 fs 123 vta; Municip. $ 179,15 al 27/7/01 fs 61. BASE $ 26.000. Seña 30%, Comsión 3%, Tasa acordada 24/00 CSJN 0,25%, Sellado PBA 1%, al contado y al mejor postor. El comprador deberá const. domicilio legal dentro del radio de Cap. Fed. bajo apercib. de lo dispuesto en el art. 133 del CPR. Conf. Plenario de la C. Civil en autos Servicios Eficientes SA c/Yabra Roberto Isaac S/Ejec. Hipot. "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afonte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga para el caso de expensas comunes". No procederá la compra en comisión. Exhibe 11 y 12/10/05 de 15 a 17 hs. Más datos en autos o al martillero 4374-8732/2397.

Buenos Aires, 12 de septiembre de 2005.
Maximiliano L. Caia, secretario.

e. 4/10 Nº 45.743 v. 5/10/2005

Nº 79

El Juz. en lo Civil Nº 79, Sec. única a mi cargo comunica por 2 días en autos "LALOSA CARLOS OSVALDO C/EVELCONST S.A. Y OTROS S/Ejecución Hipotecaria" (Exp. Nº 84.919/97), que el martillero Javier G. Quintana, rematará el día 17/10/05, a las 09:15 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed., la propiedad sita en la Av. del Libertador s/n y Av. del Mar 1832 planta baja y 1º piso, U.F. Nº 14, Polígono 01-14 y 00-27, de la Localidad de Pinamar, Municipio Urbano de Pinamar. Matrícula: 17399/14. Partida 34.490. Superficie: 63,68m2. Matrícula: 17.399/1. Nomenclatura Catastral: Circ. IV, Secc. W, Manz. 17, Parc. 6A, subparc. 14. Según constatación el inmueble se encuentra desocupado. El encargado del edificio Sr. Jorge Lozada L.E. 4.892.523 tiene llaves del lugar y permite el ingreso al mismo, se constata que es un dpto. que consta de living comedor, un dormitorio, baño completo y cocina completa, en el living tiene dos mamparas de madera que forman un segundo dormitorio. Se encuentra en regular estado de conservación, tiene algunos muebles arrumbados en el comedor. A la Unidad le corresponde superficie semicubierta en planta baja. Deuda por Expensas al 23/05/2005 $ 18.066,54. Base $ 35.000. Seña 25%. Comisión 3%. Sellado 1%. Arancel Ac. 10/99 0,25%. Al contado, mejor postor y en dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en el lugar que corresponda al asiento del Juzgado, y dentro del 5º día contado a partir de la aprobación, depositará judicialmente en el Banco de la Nación Argentina el importe del precio que corresponda abonar al contado, con más los intereses que obra en el Banco Central de la República Argentina, a la tasa pasiva promedio a 30 días, en caso de que la obligación a efectivizar (el saldo de precio) se produzca vencidos los treinta días de realizado el acto de subasta. No se admitirá la compra en comisión (art. 3936 Cód. Civil). El adquirente deberá abonar las deudas por expensas, más intereses, sin perjuicio de oportunamente ocurrir por la vía y forma que corresponda para repetir las sumas pertinentes o bien retirar los fondos de autos si existe saldo alguno una vez que se haya satisfecho la totalidad de la condena (capital, costas y honorarios) dispuesta en la causa. En cuanto a las demás deudas por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, deberá estarse a la doctrina emanada del plenario del 18/02/99 (Servicios Efic. c/Yabra… Los interesados podrán anoticiarse de los importes mediante la compulsa del expediente. Visitar: 10 y 11 de octubre de 2005, de 9 a 12 hs.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2005.
Paula E. Fernández, secretaria interina.

e. 4/10 Nº 45.742 v. 5/10/2005

Nº 97

EDICTO. El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil Nº 97, Secretaría única, comunica por 2 días en autos "BANKBOSTON NA c/PANERO, Oscar Osvaldo s/EJECUCION HIPOTECARIA", Exp. 124.066/98, que el Martillero CARLOS MIGUEL BRUNO subastará el 11 de Octubre a las 10 horas en el salón de la calle Pte Tte Gral J. D. Perón 1233 de esta Ciudad, EL INMUEBLE sito en ZUVIRIA 5969 de esta Capital Federal; Matrícula 1-43.012, N.C.: C. 1, S. 78, M. 106-B, P. 23, que mide 8,66m de fte al SE, 31,66m de fondo en el cdo. SO, 8,66m c/fte. NO y 31,31m en el cdo. NE; que adeuda: GCBA $ 13.488,14 al 25/7/05 (fs. 291), Aguas Arg. sin deudas al 17/6/05 (fs. 277); sin deudas de OSN (fs. 124) Del informe realizado por el Martillero surge que el inmueble se encuentra ocupado por el demandado, su esposa e hijos menores de edad. Se trata de un inmueble desarrollado en dos plantas que se compone, hall de entrada que comunica con una habitación con ventanas a la calle. Por el hall se accede aun patio descubierto, que por escalera se puede acceder en la planta alta a una construcción sin terminar compuesta de tres ambientes y dos ambientes destinados a cocina y baño. Por el patio mencionado, a través de una galería cubierta se accede a dos dormitorios, ambos con piso de parquet (tabla larga) comunicados entre si aun hall que comunica con un baño con bañadera y a una cocina comedor. Por escalera se accede a una terraza descubierta transitable. Al fondo del patio descubierto se desarrolla otra construcción con techo de chapa acanalada, un patio cerrado con piso de cemento alisado sobre el lateral izquierdo posee dos dormitorios una cocina y un baño. Todo se encuentra en regular estado de uso y conservación, observándose señales de humedad descascaramiento de pintura, así como deterioro en los pisos de madera por falta de mantenimiento. Esta venta se realiza. AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE $ 30.000, SEÑA 30%, COMISION 3% Y ARANCEL (Acordada 10/99) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del CPCC, y que dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate (art. 580 del CPCC) deberá depositar el saldo de precio, bajo apercibimiento de devengarse intereses que se fijan a la tasa pasiva promedio mensual que publica en banco Central de la República Argentina y hasta la oportunidad del art. 580 del CPCC. Queda prohibida la compra en comisión y/o la ulterior cesión del boleto de compraventa. El adquirente no deberá afrontar las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, pero sí respecto de las expensas comunes ("Servicios Eficientes SA c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria", plenario del 18/2/99). EXHIBICION: los días hábiles del 5 al 7 de Octubre, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2005.
María Verónica Ramírez, secretaria.

e. 4/10 Nº 47.712 v. 5/10/2005

Nº 103

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 103 a cargo del Dr. Martín Alejandro Christello, Secretaría única a mi cargo, comunica por Dos días en el Boletín Oficial y Buenos Aires Herald, en autos SOLANA DE MAZZOLI NELIDA LEONOR c/MIÑO DE BERNZ ADA BEATRIZ s/EJECUCION HIPOTECARIA Exp. 71916/03, Reservado, que el Martillero Alberto Washington Dana rematará el día 11 de Octubre de 2005 a las 10,45 hs. en punto, en J.D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble ubicado en el Cuartel Quinto, del Partido de San Isidro, Localidad Boulogne, Pcia. de Bs.As., calle SALGUERO 1968, entre calles Yerbal y José María Verduga, con la Base de $ 58.000 (fs. 249). Título de Propiedad a fs. 179/186. Medidas de terrenos 9,40m fts. NO, 9,40m cfte. SE y 21,05 cada uno de sus costados. Sup.Total: 197,8700 cms2. Nom. Cat.: Circ. V; Parc. 22; Secc. C.; Manz. 143. Matrícula 29792. Del Mandamiento de fs. 236/237, el Martillero informa que se accede al inmueble por una puerta y por un portón levadizo con acceso al garage. Distribución: PLANTA BAJA: amplio Living Comedor con acceso al fondo por una puerta de madera y vidrio y una ventana igual. En el fondo una habitación depósito y una parrilla semicubierta. Hay una cocina grande, con sus accesorios completos y un termotanque. PLANTA ALTA: Acceso por una escalera, desde la planta baja de madera, hay tres dormitorios, vestidor, baño completo, placares, estar amplio a los dormitorios, todos con estufas a gas. Los pisos de madera. En la Planta baja hay además un baño completo con duchador. Por la puerta principal una recepción grande. Estado físico y de conservación es muy bueno. Está deshabitado, habiendo un cuidador durante la noche. Cuenta con un sistema de alarma marca X28, con cámara visor. Superficie cubierta aproximada de 200 m2. El inmueble se encuentra en zona mixta de viviendas y comercios, cercano a la Estación Boulogne de Ferrovías y Avda. Rolón (camino de cintura). Fotos acompañadas a fs. 242/4. La venta es al contado, mejor postor, dinero efectivo y estado en que se encuentra. Seña 30%, Comisión 3% más IVA, Arancel CSJN 0,25% y Sellado 1%, en efectivo a la firma del Boleto de Compra Venta y a cargo del comprador, el que en dicho acto constituirá domicilio legal, en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. El saldo del precio deberá depositarse en autos dentro del quinto día de aprobado el remate bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. No procede la compra en comisión. Se establece en el Plenario de la Excma. Cám. Civil, que el comprador está exento de abonar impuestos, tasas y servicios adeudados, anteriores a la toma de posesión, si los fondos de autos no alcanzaren a cubrirlos (Autos: Servicios Eficientes SA c/Yabra Roberto I. s/Ejecución Hipotecaria). VISITAR: Día siete (7) de Octubre de 2005 en el horario de 11,30 a 13 hs. Registra deudas: Fs. 204 Rentas Pcia. Bs. As., por $ 2.409,34 al 23/3/05; Fs. 213/4 Munic. de San Isidro por $ 3.973,15 al 31/3/05. Fs. 258 Aguas Argentinas y OSN sin deudas.

En Buenos Aires, a los 3 días del mes de octubre del año 2005.
Eduardo A. Villante, secretario.

e. 4/10 Nº 45.902 v. 5/10/2005

Nº 107

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 107 a cargo del Dr. Diego A. Ibarra, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de Los Inmigrantes 1950, Piso 6º, Cap. Fed., comunica por dos días en autos "EL TRUST S.A. DE AHORRO y PRESTAMO P/LA VIVIENDA u OTROS C/BETANCOURT, GUILLERMO JULIAN y OTRO S/EJECUCION HIPOTECARIA – EJECUTIVO", Expte. 116.194/96 (Reservado), que el martillero Lorenzo Ezcurra Bustillo rematará el día 13 de OCTUBRE de 2005 a las 13,00 horas en punto en la Oficina de Subastas Judiciales, con sede en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el INMUEBLE ubicado en calle VERA 824/826 (ent. común 824) entre las de Serrano y Gurruchaga, designado como Unidad Funcional 9 del Piso 3º letra "I" de Capital Federal, Mat. 18-25/9, Nom. Cat.: Circ. 18, Secc. 31, Manz. 1, Parc. 23. SUPERFICIE: 66,38 m2, Porc. 12,83%. Fotos fs. 238/39 y 248/55. Conforme surge del informe del martillero de fs. 163 bis vta. y 256, Pto. I, se trata de un DEPARTAMENTO al frente, compuesto de hall de entrada, living comedor, dos dormitorios, baño y cocina. En el techo del paso entre los dormitorios, pequeña baulera. El dormitorio principal con balcón a la calle. Ambos dormitorios con placards. En general en buen estado de conservación, DESOCUPADO y vacío. Condiciones: "ad-corpus", al contado y mejor postor, BASE $ 20.000. Seña 30%, Comisión 3%, Arancel 0,25% Acordada 10/99 CSJN, en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado en la cuenta de autos dentro de los cinco días de aprobada la subasta (art. 580 y 584 CPCC). No procede la compra en comisión No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Asimismo no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Deudas:

OSN (fs. 84) al 6/11/97, sin deuda. Expensas según se denuncia a fs. 90 al 26/11/97, no existe administrador de consorcio. GCBA-ABL (fs. 92) al 31/10/97, $ 1.249,10, Ag. Arg. (fs. 271/72) al 11/3/05, $ 6.790,15. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Cap. Fed. (art. 133 CPCC). EXHIBICION: días 5 y 6 de Octubre de 2005 de 14,30 a 18.00 horas. En Buenos Aires, 29 de Septiembre de 2005.
Juan F. Galmarini, secretario.
e. 4/10 Nº 45.739 v. 5/10/2005

Nº 109

EDICTO. El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil Nº 109, Secretaría única, comunica por dos días en autos: "BERGER, Daniel Gustavo c/MARIA, Roberto Oscar s/EJECUCION HIPOTECARIA", Exp. 108.785/00, que el Martillero MIGUEL A. M. SOAJE subastará el 13 de Octubre del 2.005, a las 10 horas, en el Salón de la calle Pte. Tte. Gral. Perón Nº 1233 de esta Ciudad, UN INMUEBLE ubicado en el Partido de Marcos Paz, Lote 15 de la manzana F, antecedente dominial F 247/952, Pcia. de Bs. As., matrícula 126, N.C.: C. I, S. F, M. 324, P. 11; 8,66m de fte al SE; 43,30m en el cdo. SO y cdo. NE, Sup. 374,98m2; que adeuda Rentas $ 4.924,40 al 3/8/05 (fs. 203/5), y se subasta como si estuviere libre de deuda por aplicación de los apercibimientos decretados (conf. Art. 598, inc. 3 del CPCC) respecto de OSN y de Aguas Arg. (fs. 84), y de deuda Municipal de Marcos Paz (fs. 210). Del informe del Martillero surge que el inmueble esta ocupado por el demandado y su esposa. Que es una casa desarrollada en una planta baja, con cerco de rejas al frente, jardín y entrada para vehículos a una cochera americana, porch de entrada, living comedor, cocina comedor, lavadero cubierto, tres dormitorios, estudio, un baño completo y un baño chico o toilette, con fondo libre, todo en regular estado de conservación por falta de mantenimiento. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE $ 35.000: SEÑA 30%, COMISION 3%, SELLADO DE LEY 0,5% y ARANCEL (Acordada 24/2000) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C.P. Se hace saber que el adquirente en subasta judicial no deberá hacerse cargo de las deudas que registra el bien por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, en caso de que no existiere remanente suficiente, salvo las deudas en concepto de expensas comunes, y que no procederá la compra en comisión. EXHIBICION: días hábiles del 7 al 12 de Octubre de 10 a 12 horas.
Buenos Aires, 16 de septiembre de 2005.
Pilar Fernández Escarguel, secretaria (P.A.S.).
e. 4/10 Nº 47.715 v. 5/10/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial nº 1, Secretaría nº 1, con asiento en la calle Diag. R. S. Peña 1211, piso 5, Capital Federal (1035) comunica por 2 días en el Boletín Oficial, en el juicio "TRANSP. AUTOMOTOR 8 DE JULIO S.A. S/Quiebra - Incid. de Subasta de Automotores", expediente nº 65.688, que el Martillero Ernesto Luis Clemente Centenari, C.U.I.T. 20-04557992-2) rematará el día 13 de octubre de 2005 a las 12:45 horas en punto, en el salón de la Corp. de Remat., Tte. Gral. J. D. Perón 1233, el rodado marca Mercedes Benz LO 1114/48, dominio C 989.514. Venta "ad corpus" al contado y al mejor postor. Condiciones de la Subasta: BASE: $ 12.700, seña 30%, comisión 10%, I.V.A. s/comisión, 0,25% arancel Acord. de CSJN. El IVA está comprendido dentro del precio de venta. Todo en efectivo en el acto del remate, el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr 580. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Queda a cargo exclusivo del comprador, los gastos de retiro del bien y en su caso, los trámites necesarios para la inscripción del mismo a nombre del nuevo adquirente, como así también el costo que éstos irroguen. El costo de la verificación oficial, será a cargo del adquirente, al margen del precio. Se deja constancia que en caso de detectarse anomalía alguna, lo cual debe hacerse constar en forma fehaciente en autos, se hace saber que se reintegrará en forma total del importe que hubiera sido depositado por el comprador, sin derecho a ningún otro reclamo o indemnización que pueda pretenderse. Las deudas que registren por patentes anteriores al decreto de quebra, deberán ser verificadas por el organismo acreedor; las devengadas a partir del referido decreto y hasta la toma de posesión del adquirente serán a cargo del concurso, previo reconocimiento del crédito por el organismo pertinente, en los términos del art. 200 de la ley 24522 y comprobación de su existencia y cuantía por los síndicos intervinientes y sólo los devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los compradores. Lo dispuesto resulta extensivo respecto del llamado "Impuesto al Incentivo Docente", en caso de corresponder. Se admitirán ofertas bajo sobre las que se presentarán en el Juzgado hasta dos días antes de la fecha de la subasta. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de los autos principales e incidente de venta. Para el caso que el adquirente eventualmente plantease la nulidad de la subasta, deberá integrar el saldo de precio a las resultas del planteo, el cual será rechazado "in límine", ante la sola comprobación de la falta de tal recaudo. El comprador constituirá domicilio legal en la jurisdicción del juzgado en el acto de la subasta, bajo apercib. de los arts. 41, 571 y 579 del CPCC. Exhibición: en Avenida de Circumbalación sin número, Depósito Municipal de Daireaux, Ciudad de Daireaux, Provincia de Buenos Aires, se llevará a cabo los días 6 de octubre de 2005 de 17 a 19 horas, y 7 de octubre de 2005 de 10 a 12 horas.
Buenos Aires, 23 de septiembre de 2005.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.
e. 4/10 Nº 74.950 v. 5/10/2005

Nº 2

Juz Nac en lo Co 2, Secr 3, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, Pº 3 Cap. Fed. Comunica por 2 días en autos "BANCO PROVINCIA DE BUENOS C/DE BENEDETTI MARIO RICARDO Y OTRO S/EJECUTIVO" Exp. Nº 85401, que la Mart. HILDA B. GARCIA PEREZ CUIT 27-16315448-5, rematará en el Salón de Ventas sito Pte. Perón 1233, de Cap. Fed. el 14 de Octubre de 2005 a las 10:30 hs. puntualmente Un Inmueble sito TUCUMAN Nº 1890 e/Gral. Diaz Velez y Fray Luis Beltrán de BENAVIDEZ, Pdo. TIGRE, Prov. Bs As. lote de terreno Nº 18 Manz 20 s/ titulo Nom Cat: Circ. III Secc. E, Qta 37, Parc,. 3m, No Matric Fº 2691 de 1977; Sup. 1206,50m2 Ocupado por la familia Fernández, dos mayores y 3 menores, en carácter de ocupantes. Se trata de un lote con un chalet en construcción al frente y una casa precaria al fondo, con pavimento, pozo negro, perforación de agua, y gas de tuvo, en el estado que se encuentra. Deudas: Mun. fs. 70/74 $ 3.873,90 al 6/8/03 Ren. fs. 61/65 $ 1.661,65 al 31/7/03 Ag. Ag. y O.S.N. fs 49 fuera de radio Base: $ 25.000 Venta al cdo y al mej postor. Seña 30%, Com 3%, Aran 0,25% Sell 1% todo en efectivo en el acto de remate. El comprador deberá a) constituir domicilio dentro del radio del Juzgado b) denunciar dentro del tercer día de efectuada la misma los nombres de sus comitentes en escrito firmado por ambos c) El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los 5 días de aprob. la subasta sin emplazamiento previo en el Bco Ciudad de Bs. As. Suc. Tribunales a la orden del suscripto y en la cuenta de autos, bajo apercib. de declararlo postor remiso en los términos del cpr. 584. Las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, serán abonados con el producido de la subasta quedando liberado el comprador cuando el monto obtenido no alcanzare para solventarlas. En todos los casos en que por cualquier causa la aprob. de la subasta se efectué transcurridos mas de 30 días corridos desde la fecha de celebr. del remate, el comprador deberá abonar al contado el saldo con mas los intereses a partir de la fecha de la subasta y hasta el efec. pago, que cobra el Bco. de la Nación Arg. para operaciones ordinarias de descuento a 30 días. Visitar el 11 y 13 de Octubre de 14 a 16 hs., bajo respons. de la dem. T: 0220-4832828. Dos días en Boletín Oficial y La Nación.
Buenos Aires, 27 de septiembre de 2005.
Dra. Paula Lage, secretaria.
e. 4/10 Nº 74.952 v. 5/10/2005

Nº 10

El Juzg. Nac. de 1a Inst. en lo Comercial Nº 10, Sec. Nº 19, sito en Callao 635 "PB" de Cap. Fed. comunica por 5 días en los autos EL DETALLE SA. S/ QUIEBRA S/ INC. DE ENAJENACIÓN DE VEHÍCULO DOMINIO BHO-072 Y OTROS EXP 93968, que el martillero Maximiliano A. Rodríguez García, rematará el 24/10/05 a las 8 hs en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed. los siguientes vehiculos: 1- una camioneta marca Renault, modelo Trafic, tipo Furgon, año 1993, motor marca Renault Nº 5660010, chasis marca Renault Nº 8A1TA13ZZPSOO4802, dominio TDT 317, Base $ 8.000; 2- un automotor marca Suzuki, modelo Sidelcick 4 puertas 4x4, tipo Jeep carrozado, año 1993, motor marca Suzuki Nº G16R101721, chasis marca Susuki Nº JS3TDO3V1R400754, dominio SAI 369; Base $ 12.000, 3- un automotor marca Nissan, modelo Patrol, tipo Colectivo, año 1993, motor marca Nissan Nº TD42065962, chasis marca Nissan Nº WGRY60117582, dominio TER 973, Base $16.000; 4- un automotor marca Nissan, modelo Patrol, tipo Jeep carrozado, año 1992, motor marca Nissan Nº TD42073482, chasis marca Nissan Nº WRGY60119705, dominio TER 968. Base $ 18.000; 5- un automotor marca Ford, modelo Explorer XLT, tipo Todo terreno, año 1997, motor marca Ford Nº B83425, chasis marca Ford Nº 1FMDU34X9VUB83425, dominio BMO 072, Base $ 20.000. Al contado, en dinero en efectivo, y al mejor postor. Comisión 10%, arancel acordada 24/00 CSJN 0,25%. Los bienes se enajenaran en el estado que se encuentran y exhiben, por lo que no se admitirán reclamos de ningún tipo. Se hace saber que las deudas estarán a cargo de los adquirentes a partir de la toma de posesión y que no procederá la compra en comisión recayendo la compra sobre quien realice la mejor oferta. Exhibe 20 y 21/10/05 de 10 a 12 hs en Ruta 197 km 3 (y Benito Lynch), de la localidad de Tigre, Pcia de Bs. As. Más datos en autos o al martillero 4374-8732 / 2397.
Buenos Aires, 22 de Septiembre de 2005.
María José Gigy Tranynor, secretaria.
e. 4/10 Nº 493.198 v. 11/10/2005

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 11 Secretaría Nº 22 comunica por DOS DIAS en los autos "ASERNAT S.A. c/MILANO NORBERTO s/EJECUTIVO" Expediente Nº 76.797, DNI del demadado Nº 8.242.411, que el Martillero Público Alejandro Arturo Miciudas CUIT 23-04503585-9 rematará al contado y mejor postor el día 25 de Octubre de 2005 a las 11 hs. EN PUNTO, en el Salón sito en Juan D. Perón 1233 Capital Federal 1/6 ava parte del departamento ubicado en la calle Palpa 3119/21 unidad 21 "B" piso 7º Capital Federal. Consta de living comedor, dormitorio, cocina instalada completa, baño instalado completo, en muy buen estado de conservación y uso, ocupado por Emilio Adrian Storti. DNI Nº 25.909.595 quien al momento de la constatación llevada a cabo por el Martillero exhibió contrato de alquiler que vence el 16/8/2005, sup. total 37,62 m2. porc. 2,35%. NOMENCLATURA CATASTRAL: circ. 17; sec. 37; manz. 72; Matrícula 17-12853/21. BASE $ 10.000, seña 30%, comisión 3$, Arancel SCJN 0,25%. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la Subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 del C.P. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate, el nombre de su eventual comitente con recaudos Art. 571 del C.P. y deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Deudas informadas: a fs. 144 G.C.B.A. $ 43,23 al 3/5/04; a fs. 149/150 A.A. $ 21,17 al 14/5/04; a fs. 99 expensas sin deuda a mayo 2004. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104.6 del Reglamento del Fuero (Cam. Com. 13-12-89) hasta el día 21 de Octubre en el Tribunal o domicilio del Martillero, Saladillo 5585 Cap. Fed., y los sobres serán abiertos a las 11 hs. del día 24 de Octubre. El inmueble se exhibirá los días 19 y 20 de Octubre de 15 a 17 hs.
Buenos Aires, 28 de Setiembre 2005.
Paula Marino, secretaria interina.
e. 4/10 Nº 45.732 v. 5/10/2005

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por un día, en autos "HECBI PRODUCCIONES S.R.L. (C.U.I.T. 30-61231601-1), s/Quiebra, s/Incidente de Subasta de Bienes Muebles", Expediente Nº 97.516, que el martillero Guillermo T. Chiappetti, C.U.I.T. 20-12274890-2, Teléfono 4322-1277 / 5585, rematará el día MARTES 25 DE OCTUBRE DE 2005, A LAS 12,30 HORAS EN PUNTO, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. Los siguientes bienes en block: Soldadora de blister, puntilladora de mesa, abrochadora de pie, fotocopiadora, bienes muebles, etc., según inventario en autos. BASE EN BLOCK $ 1.700 AL CONTADO, AL MEJOR POSTOR Y EN EFECTIVO. Importe de venta, Comisión 10%, I.V.A. s/venta y comisión, Arancel CSJN 0,25%. Exhibición el día 20 de Octubre de 10 a 12 horas, en la calle Cortina Nº 1024, Capital Federal.
Buenos Aires, 12 de Setiembre de 2005.
Esteban Mariño, secretario.
e. 4/10 Nº 493.200 v. 4/10/2005

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, secretaría nº 29, sito en la Av. Callao 635, piso 3º de esta Capital, comunica por dos días en autos "Ramundo Antonio Francisco Bosco, Susana Beatriz Russo, María Cristina (SR) s/quiebra", que elmartillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, TE 4803-7048 y (15) 5316-6340; rematará el día 12 de octubre de 2005, a las 12.15 horas, en punto en el salón de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal; la propiedad que se exhibirá los días 6 y 7 de octubre de 2005 en el horario de 11 a 12 horas, ubicada en la calle Zuviría 5230, entre los nros. 5228 y 5240, Capital Federal Según constatación obrante en autos del martillero actuante, la unidad, ocupada por la Sra. Susana Beatriz Bosco, su esposo, tres hijos, un yerno y un nieto, y se compone de un gran living-comedor, cocina-comedor, baño, dormitorio y fondo (con escombros y materiales) y en altos, dos piezas sin terminar de construir, sobre el frente, garage, en donde funcionaba una panadería. Se encuentra en regular estado de conservación. BASE DE VENTA $ 30.000, al contado, seña 30%, comisión 3%, el 0,50 de sellado de Ley y por arancel del 0,25% según acordada 24/00 de la CSJN, a cargo del comprador, todo en efectivo en el acto del remate, debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. El comprador deberá depositar el saldo del precio sin requerirse intimación previa, dentro de los cinco días de aprobado el remate en el Banco de la Nación Argentina, suc. Tribunales, en los términos del art. 580 del Cód. Procesal, bajo el apercibimiento de los dispuesto en el art. 584 del mismo ordenamiento legal. No se admitirá la compra en comisión, ni la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa.
Buenos Aires, 21 de septiembre de 2005.
Ana Paula Ferrara, secretaria.
4/10 Nº 45.866 v. 5/10/2005

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 10 a cargo de la Dra. Sara Nieves Silva, Secretaría única a mi cargo, sito en Dgnal. R. S. Peña 760, Piso 8vo., de Cap. Fed., comunica por 1 día en autos: "GONZÁLEZ MONGES NESTOR c/ ZHANG YOUNG BIN, LUGIA WANG Y CHEN, YOU LUNG S. H. INTEGRADA POR ZHANG YOUNG BIN, LUJIA WANG Y CHEN YOU LUNG s/ DESPIDO", Exp. Nº 15.308/02, que la Martillero Elízabeth R. Punta, rematará sin base, contado, mejor postor y en el estado en que se encuentran, el día 11/10/05 a las 8:00 hs., en punto, en el salón de remates sito en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 Cap. Fed.: UNA heladera comercial de 2 puertas de aproximadamente hasta 2,5mts. de alto color blanco; DOS freezer horizontales con 2 tapas de vidrio corredizas sin marca visible; UNA heladera comercial expositora con 4 puertas de aproximadamente 3 metros de largo; UNA sierra eléctrica marca Marani color verde; UNA picadora de carne Fineschi Gastronomía SRL; UNA cámara frigorífica de 1 puerta de aproximadamente 2,30 metros de alto por 2mts. de ancho aproximadamente; UNA heladera expositora de fiambrería de 3,30 metros aproximadamente con expositor de doble vidrio; UN extractor de aire marca Carrier; UNA balanza eléctrica Nolero; UNA cortadora de fiambre sin marca visible; DOS registradoras NCR 2050 Plus - Los bienes se exhiben de 15 hs. a 17 hs. los días 6/10/05; 7/10/05 en el domicilio donde se encuentran, sito en la calle Pavón 3837 de Cap. Fed.- Seña 30% -Com. 10% - Arancel 0,25% (Acordada. 10/99 CSJN) - Entrega previo pago total - Se deja constancia que los gastos de tramites, desarme y traslado, correrán por cuenta del comprador quien además deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado y depositar el saldo de precio acorde al art. 580 del CPCC - Mayores informes consultar el expediente. PUBLIQUESE POR 1 DIA EN EL BOLETIN OFICIAL.
En Buenos Aires a los 27 días del mes de septiembre de 2005.
Liliana N. González, secretaria.
e. 4/10 Nº 493.068 v. 4/10/2005

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ACTUARIES Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

N° 61.620. Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Octubre de 2005 a las 15 horas en la calle Maipú 859 - Piso noveno - Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados Acumulados, Anexo y Cuadros Complementarios e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio Vigesimoséptimo cerrado al 30 de Junio de 2005.
2°) Consideración del Resultado del Ejercicio
3°) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el Acta de Asamblea.

Acta de Asamblea N° 29 y Acta de Directorio N° 109 del 29/10/04.
Presidente – Roberto C. García

Certificación emitida por: Néstor Condoleo. N° Registro: 504. N° Matrícula: 3862. Fecha: 19/9/05. N° Acta: 150. Libro N° 24.
e. 30/9 N° 22.828 v. 6/10/2005

ALTAMAR INMOBILIARIA S.C.A.

CONVOCATORIA

Reg. IGJ N° 265.657. Convócase a los señores socios de ALTAMAR INMOBILIARIA S.C.A. que en dicha oportunidad acrediten su condición de tal, a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 26 de octubre de 2005 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria en la calle Av. Las Heras 2977/2981 Local, de esta Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentos art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 ejercicio cerrado 31-05-05.
2°) Designación de dos socios administradores con mandato por dos ejercicios.
3°) Designación de dos socios para firmar el Acta.
Bs. As. 26/09/05.

Socio administrador Vartan Barceghian LE 4.796.402, según surge del Estatuto Social y Libro Actas Asambleas n. 1, Acta n. 43 folio 70, 22/10/03.

Certificación emitida por: Dra. María de los A. Masciocchi. N° Registro: 1345. N° Matrícula: 3836. Fecha: 20/9/05. N° Acta: 42. Libro N° 57.
e. 29/9 N° 74.639 v. 5/10/2005

AMUI Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 20 (veinte) de Octubre de 2005, a las 10 (diez) horas en el domicilio legal de la firma sito en la Av. Corrientes 2561 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Notas y toda otra documentación que prescribe el inc. I de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Económico N° 36, cerrado el 31/05/2005.
3°) Consideración de la remuneración al Directorio.
4°) Distribución de utilidades. El Directorio.
Buenos Aires, 26 de Septiembre de 2005.

Herbert Amui Presidente, según consta en la escritura de constitución de fecha 9 de junio de 1970.

Certificación emitida por: Silvia F. Alessandria. N° Registro: 1643. N° Matrícula: 4804. Fecha: 26/9/05. N° Acta: 174. Libro N° 32.
e. 29/9 N° 45.538 v. 5/10/2005

ANGEL ESTRADA Y COMPAÑÍA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 26 de octubre de 2005 a las 15 horas en nuestra sede, Bolívar 462, Capital Federal para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Anexos, Información adicional a las notas de los Estados Contables, Reseña Informativa, Estados Consolidados e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al 67° ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3°) Consideración del destino de los resultados del Ejercicio propuesto por el Directorio.
4°) Consideración del destino del saldo de la cuenta "Ajuste Integral del Capital" propuesto por el Directorio.
5°) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora por $ 2.500, correspondientes al ejercicio finalizado el 30/06/05, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
6°) Consideración de honorarios a los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio 2005/6.
7°) Consideración del presupuesto anual del Comité de Auditoría, para el ejercicio 2005/06.
8°) Designación de tres síndicos titulares y tres suplentes por el término de 1 año (art. 284 de la Ley 19.550).
9°) Designación de un contador titular y un suplente para certificar los Estados Contables generales y trimestrales, y demás documentación del ejercicio iniciado el 1° de julio de 2005 y su retribución. Fijación de los honorarios del contador certificante de la documentación del ejercicio cerrado el 30/06/05.

NOTA: Se previene a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea tendrán que depositar constancia de titularidad de acciones escriturales, librada al efecto por la Caja de Valores, en la Caja de la Sociedad, en su sede de Bolívar 462, hasta el día 20.10.05 inclusive, en el horario de 9 a 12 y de 15 a 17 hs. (artículo 238, Ley 19.550). Podrán hacerse representar mediante carta poder otorgada con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria. Al ponerse en consideración el punto N° 8, todas las acciones en circulación tendrán derecho a 1 voto. El Directorio.
Buenos Aires, 22 de septiembre de 2005.

Por Angel Estrada y Compañía S.A. Zsolt T.J. Agárdy, Presidente, personería y facultades que acredita con el Estatuto Social inscripto en el Registro Público de Comercio con fecha 22/09/1939, bajo el N° 217, al F° 328 del Libro 45, T° A, y con el Acta de Asamblea General Ordinaria N° 1.465 de fecha 14/10/2004 y con el Acta de Directorio N° 1.466 de igual fecha.

Certificación emitida por: Cafferata Antonio P. N° Registro: 993. N° Matrícula: 4195. Fecha: 22/09/2005. N° Acta: 18. Libro N°: 37.
e. 28/9 N° 22.759 v. 4/10/2005

ARGOS COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias convócase a los Señores Accionistas de ARGOS COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de octubre de 2005 a las 19, 30 horas en la sede social de la calle Esmeralda 288, 6° piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el Acta de la misma.
2°) Consideración de la Memoria; Estado de Situación Patrimonial; Estado de Resultados; Estado de Evolución del Patrimonio Neto; Cuadros Anexos; Informes de la Comisión Fiscalizadora, del Auditor y del Actuario; correspondientes al quincuagésimo séptimo ejercicio social vencido el 30 de junio de 2005.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (Ley Nro. 19.550 Art. 275).
4°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
5°) Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
Buenos Aires, 23 de agosto de 2005.

El que suscribe en su carácter de Presidente del Directorio, a mérito del Acta de Asamblea General Ordinaria, del 29 de octubre de 2004, obrante a fojas 156 a 159 del Libro de Actas de Asambleas N° 1, rubricado el 17 de octubre de 1973, bajo el N° B19932, de elección de los miembros del actual directorio y con Acta de Directorio del 01 de noviembre de 2004, obrante a fojas 99 a 100 del Libro de Actas de Directorio N° 6, rubricado el 18 de octubre de 2000, bajo el N° 87155-00.
Presidente – Luis Ksairi

Certificación emitida por: Esc. Carlos Bosque. N° Registro: 861. N° Matrícula: 4014. Fecha: 14/09/05. N° Acta: 25. Libro N°: 36.
e. 3/10 N° 2076 v. 7/10/2005

"B"

BANCO FINANSUR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de BANCO FINANSUR S.A. a Asamblea Ordinaria para el día 19 de octubre de 2005 a las 09:00 horas, a llevarse a cabo en la sede social de la entidad sito en Avenida Corrientes 400 —Planta Baja— Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Sr. Presidente.
2°) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nro 36 cerrado el 30 de junio de 2005.
3°) Consideración de la gestión del directorio y la Comisión Fiscalizadora.
4°) Tratamiento del resultado del ejercicio.
5°) Consideración de la remuneración del Directorio y la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2005, en exceso de los límites fijados por el artículo 261 de la ley 19.550.
6°) Determinación del Número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por dos ejercicios.
7°) Elección de los Síndicos Titulares y Suplentes por dos ejercicios.

NOTA: Los titulares de acciones deben cursar comunicación a la sociedad, para que se los inscriba en el libro Registro de Asistencia (Artículo 238 Ley 19.550) con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.
Presidente - Evaristo Jorge Sánchez Cordova

Señor Evaristo Jorge Sánchez Cordova, Presidente de BANCO FINANSUR SA, designado por Asamblea General Ordinaria unánime de fecha 11 de noviembre de 2003 y por Acta de Directorio de fecha 05 de mayo de 2004.

Certificación emitida por: Josefina Vivot. N° Registro: 190. N° Matrícula: 4311. Fecha: 20/09/05. N° Acta: 057. Libro N°: 41.
e. 28/9 N° 22.756 v. 4/10/2005

BANCO SUPERVIELLE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 20 de octubre de 2005 a las 12:00 horas, en su sede social sita en Reconquista 330, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Determinación del número de Directores.
3°) Autorizaciones.

NOTA: Solamente podrán concurrir a la Asamblea los accionistas que notifiquen su asistencia a la sociedad con una antelación de tres días hábiles al día de la fecha fijada para su celebración, en Reconquista 468, Piso 6, Capital Federal, en horario bancario hasta el 14 de octubre de 2005, depositando la constancia correspondiente de su cuenta en acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores para su registro en el Libro de Asistencia.

Carlos Martín Noel, Director designado por Asamblea de fecha 10/3/2005.

Certificación emitida por: Jorge A. Molinari. N° Registro: 24. N° Matrícula: 2116. echa: 21/9/05. N° Acta: 090. Libro N° 037.
e. 29/9 N° 74.556 v. 5/10/2005

BGN PRÍVATE EQUITY S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de BGN PRÍVATE EQUITY S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 20 de octubre de 2005, en Esmeralda 130, 7º Piso, Capital Federal en primera convocatoria a las 16 horas, y para el caso de no obtenerse quórum, en segunda convocatoria a las 18 Horas en el mismo lugar a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Celebración de la Asamblea fuera de la Sede Social.
3º) Consideración de la Convocatoria a Asamblea realizada fuera del plazo legal previsto en el Art. 234 de la ley 19.550.
4º) Consideración de la Memoria, el Inventario, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de efectivo, Anexos y notas complementarias, Informe de los Auditores e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Nº 14 finalizado el 31 de diciembre del 2004.
5º) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 31/12/2004 con pérdida y su absorción.
6º) Consideración de la Gestión realizada hasta la fecha por los Directores designados en la Asamblea de fecha 06.07.2004.
7º) Consideración de la actuación hasta la fecha de la Comisión Fiscalizadora designadas en la Asamblea de fecha 06.07.2004.
8º) Consideración de la remuneración al Directorio en exceso según los términos del Art. 261 de la ley 19.550 y consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora, ambas por el ejercicio cerrado al 31/12/2004.
9º) Consideración de la propuesta de Disolución anticipada y posterior liquidación de la Sociedad (Art. 94 y ss de la ley 19.550).
10) Designación de los liquidadores de la sociedad.
11) Para el supuesto de rechazarse la propuesta de disolución y liquidación de la Sociedad, fijación del número de Directores, su designación y término del mandato. El Directorio.

NOTA: Se hace saber a los Sres. Accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar las acciones o el certificado de depósito respectivo, con una anticipación no menor de tres días a la fecha de asamblea, en las oficinas sitas en Esmeralda 130 piso 7º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 16 horas de lunes a Viernes.

Presidente Designado por acta de Asamblea General ordinaria de fecha 6 de julio de 2004.
Presidente – Carlos Alberto Dos Santos Claro

Certificación emitida por: Julio C. Dhers. Nº Registro: 1130. Nº Matrícula: 2147. Fecha: 28/9/05. Nº Acta: 434. Libro Nº 864914.
e. 30/9 Nº 74.889 v. 6/10/2005

BOSTON COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo previsto por el artículo 12 del Estatuto, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 19 de octubre de 2005, a las 12:00 horas en el local de la sede social, calle Suipacha 268, piso 4º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que, en representación de la Asamblea, desempeñen el cargo de escrutadores, aprueben y firmen el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Notas, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio Económico Nº 81, cerrado el 30 de junio de 2005.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio Económico cerrado al 30 de junio de 2004 y los honorarios correspondientes a los directores.
5º) Fijación de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Designación del Contador que certificará los Estados Contables, Notas y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico Nº 82, a cerrarse el 30 de junio de 2006. Determinación de la retribución al Contador Certificante por el ejercicio vencido.
7º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, y proceder a la elección de los que corresponda, por el término que establece el Estatuto.
8º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes por, el término que establece el Estatuto.
9º) Autorización a los Directores y Síndicos a efectos de los artículos 273 y 298 de la Ley Nº 19.550.
10) Reformar el Estatuto Societario para reflejar las nuevas exigencias establecidas para el régimen de garantías de directores de acuerdo a la R. G. 20/04 y 1/05 de la Inspección General de Justicia.
11) Consideración sobre la cuenta “ajustes no capitalizados” al cierre del ejercicio.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán depositar sus títulos o acompañar certificado de depósito de las acciones conforme con el artículo 238 de la Ley Nº 19.550, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración cuyo vencimiento operará el día 13 de octubre de 2004. A tal efecto, se atenderá en el domicilio de la Sociedad, Suipacha 268, piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en días hábiles de 10:00 a 12:00 y de 15:00 a 17:00 horas.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires 27 de setiembre de 2005.
Presidente - Horacio A. Sánchez Granel

Designado por Acta de Asamblea del 14 de abril de 2005 y Directorio de fecha 26 de abril de 2004.

Certificación emitida por: Eduardo Díaz. Nº Registro: 8559. Nº Matrícula: 1972. Fecha: 27/09/2005. Nº Acta: 3472. Libro Nº: 18.
e. 3/10 Nº 22.884 v. 7/10/2005

B.F. NAZAR ANCHORENA MENDOZA S.R.L.

CONVOCATORIA

Comunica que por reunión de socios de fecha 01 de septiembre de 2005 se aprobó convocar a reunión de socios para el día veinticuatro de octubre del 2005 a realizarse en el domicilio de calle O'Higgins N° 2480 - Belgrano - Capital Federal, a las 10.00 hs. en primera convocatoria y a las 11,00 hs. en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Cambio de domicilio social;
2°) Designación de Nuevos Gerentes;
3°) Incorporación de Nuevos Socios,
4°) Otorgamiento de Poderes,
5°) Adecuación de Capital y Reforma de Estatutos,
6°) Designación de Socios para firmar el Acta y
7°) Consideración de Estados Contables cerrados al 31 de agosto de 2003, 2004 y 2005.

Socio Gerente: Sr. Luis Acordino - L.E. 6.838.722 designado según Escritura N° 11 de fecha 02 de mayo de 1986, pasada a Fs. 22 ante Escribano Justo A. Lijo Paiva de Adecuación Ley 19.550 y 22.903, inscripto el 27 de Septiembre de 1988 bajo el N° 5825 del Libro 90 de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Certificación emitida por: María ElisaCirulli. N° Registro: 175. N° Matrícula: 4567. Fecha: 27/09/05. N° Acta: 095. Libro N°: 8.
e. 3/10 N° 74.774 v. 7/10/2005

“C”

CAMARA METROPLITANA DE EMPRESAS DE SEPELIO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad a lo establecido en el Artículo veintitrés del Estatuto Social, la Comisión Directiva de la CAMARA METROPOLITANA DE EMPRESAS DE SEPELIO convoca a los señores socios, a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 25 de octubre de 2005, a las 18:30 horas, en la sede social, calle Sarmiento 1371 —planta baja— Oficina 8 - Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Constitución legal de la Asamblea.
2°) Elección de dos asociados para suscribir el Acta de Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario.
3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informes del Auditor y Organo de Fiscalización, todo por el Ejercicio N° 16, finalizado el 30 de junio de 2005.
4°) Elección de miembros titulares y suplentes para integrar la Comisión Directiva de la Institución.
5°) Elección de miembros titulares y suplentes para integrar el órgano de Fiscalización de la Institución.

A los fines pertinentes, se recuerda lo suscripto por el artículo Veintiséis del Estatuto Social, en el sentido que, la Asamblea se realizará válidamente con los asociados presentes, media hora después de la fijada para la primera convocatoria.

Norberto Néstor Cúfaro. DNI. 4.096.072. Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 24 del 12/11/2003 y Acta de Comisión Directiva N° 412 del 18/11/2003 donde se distribuyeron los cargos.
Presidente – Norberto Néstor Cúfaro

Certificación emitida por: Norma Longhi de Díaz. N° Registro: 1308. N° Matrícula: 2727. Fecha: 23/9/05. N° Acta: 133. Libro N°: 27.
e. 3/10 N° 45.597 v. 5/10/2005

CAMUZZI GAS DEL SUR S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 01/12/1992 bajo el N° 11676 del L° 112 T° A de Sociedades Anónimas, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de CAMUZZI GAS DEL SUR S.A., para el día 26 de octubre de 2005 a las 11:00 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240, piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2) Consideración de los contratos con partes relacionadas.

NOTA 1: Los accionistas tendrán que cursar comunicación de asistencia hasta del 20 de octubre de 2005.
NOTA 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9 a 17 horas.

Martín Juan Blaquier, Vicepresidente, designado por Acta de Asamblea N° 39 de fecha 19/04/05 y Acta de Directorio N° 208 del 10/05/05.
Vicepresidente - Martín Juan Blaquier

Certificación emitida por: Julio Condomi Alcorta. N° Registro: 1247. N° Matrícula: 2574. Fecha: 22/9/05. N° Acta: 148. Libro N° 89.
e. 29/9 N° 22.796 v. 5/10/2005

CAMUZZI GAS PAMPEANA S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 01/12/1992 bajo el N° 11674 del L° 112 T° A de Sociedades Anónimas, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de CAMUZZI GAS PAMPEANA S.A., para el día 26 de octubre de 2005 a las 12:00 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240, Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; y
2°) Consideración de los contratos con partes relacionadas.

NOTA 1: Los Accionistas cuyo registro de acciones sea llevado por la Caja de Valores S.A., deberán presentar la constancia de sus respectivas cuentas, y aquellos cuyo registro escritural es llevado por la Sociedad tendrán que cursar comunicación de asistencia, ambos hasta de 20 de octubre de 2005, a Av. Alicia Moreau de Justo 240, Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 17 horas.
NOTA 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 240, Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9 a 17 horas.

Martín Juan Blaquier, Vicepresidente Primero, designado por Actas de Asamblea N° 46 del 29 de abril de 2005 y Acta de Directorio N° 221 del 10 de mayo de 2005.
Vicepresidente Primero - Martín Juan Blaquier

Certificación emitida por: Julio Condomi Alcorta. N° Registro: 1247. N° Matrícula: 2574. Fecha: 22/9/05. N° Acta: 147. Libro N° 89.
e. 29/9 N° 22.797 v. 5/10/2005

CASA EIBAR I.I.C.F. S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de la firma CASA EIBAR I.I.C.F. S.A. a celebrarse en primera convocatoria el día 18 de octubre de 2005, a las 16 horas y en segunda convocatoria a las 17 horas, en la Avenida de Mayo 1390, 1° Piso, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Cambio de domicilio de la sede social.
3°) Cambio del domicilio fiscal.
4°) Necesidad de reforma estatutaria. Adecuación del estatuto social a ley 19.550 y modificatorias. Derogación de los artículos 13, 17, 25, 26, 28, 29, 30, 33, 38, 40, 41 del estatuto social.
5°) Reforma de los arts.: 6, El Capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, mediante la emisión de acciones nominativas, con derecho a un voto por acción. La Asamblea podrá delegar en el Directorio la época de emisión, las condiciones y forma de pago, en los términos del artículo 188 de la ley 19.550. 12, “La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del Directorio, compuesto por el número de miembros que decida la Asamblea entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5) miembros, sin que sea necesario que revistan el carácter de socios. La Asamblea debe designar suplentes en igual número que los titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. El término de su elección es de (1) un ejercicio. Los Directores en su primera sesión podrán designar un Presidente y un vicepresidente. La Representación legal de la sociedad corresponde al Presidente; 14, “En garantía de sus funciones cada uno de los directores deberá constituir una garantía por la suma de Pesos diez mil ($ 10.000), debiendo consistir en bonos, títulos públicos o sumas de monedas nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la Sociedad; o en finanzas o avales bancarios o seguros se caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, debiendo ser soportado por cada director el costo de la garantía. Si la garantía consiste en depósitos de bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera, las condiciones de su constitución deberán asegurar su indisponibilidad mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad. La garantía deberá mantener su exigibilidad hasta el cumplimiento de un plazo ni inferior a los tres (tres) años que se deberán contar desde el cese en sus funciones del respectivo director.” 16, El Directorio funciona con la presencia de la mitad más uno de sus titulares y decidirá por mayoría de directores presentes. 18, La Asamblea fijará el número de Directores así como su remuneración. 21, El directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del artículo 1881 del Código Civil y del artículo 9° del decreto-ley 5965/63. A tal fin podrá operar con el Banco de la Nación Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Hipotecario Nacional y toda clases de Bancos, compañías Financieras o entidades crediticias y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir; iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad, hacer subdivisión de inmuebles bajo el régimen de la ley 13.512, y demás actos que tiendan al cumplimiento del objeto social. Requerirá conformidad de la Asamblea ordinaria de accionistas para disponer y enajenar bienes inmuebles de la sociedad y suscribir boletos de compraventa.”. 24, Toda Asamblea debe ser citada en la forma establecida por los Artículos 236 y 237 de la ley 19.550, sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de Asamblea unánime. Rigen el quórum y mayoría determinados por los artículos 243 y 244 de la ley 19.550, según la clase de asamblea, convocatoria y materia de que se trate, excepto en cuanto al quórum de la asamblea extraordinaria en segunda convocatoria, la que se considerará constituida, cualquiera sea el número de accionistas presentes, titulares de acciones con derecho a voto. 34, En la fecha del cierre del ejercicio social, se confeccionarán los estados contables de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas en vigencia. Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: a) el 5% hasta alcanzar el 20% del capital social a fondo de reserva legal; b) a remuneración del Directorio y Sindicatura, en su caso; y c) el saldo tendrá el destino que decida la Asamblea. 36, Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones, dentro del año de su sanción. 37, Producida la disolución de la sociedad, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 94 de la ley, su liquidación estará a cargo del Directorio actuante en ese momento, o de una comisión liquidadora que podrá designar la asamblea, bajo la vigilancia del Síndico, si lo hubiere. 39, “Cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se distribuirá entre los accionistas a prorrata de sus respectivas integraciones”.
6°) Emisión de nuevos títulos de acciones. Canje de los anteriores.
Buenos Aires, 23 de setiembre de 2005.

El que suscribe lo hace en su carácter de Presidente del Directorio, según Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio, ambas del 2 de agosto de 2005.
Presidente – Silvio Daniel Correa

Certificación emitida por: Isaac Leon Pomerantz. N° Registro: 1432. N° Matrícula: 3612. Fecha: 27/9/05. N° Acta: 19. Libro N°: 35.
e. 3/10 N° 45.606 v. 7/10/2005

C. DELLA PENNA S.A.C.I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales se convoca a los Señores Accionistas de C. DELLA PENNA S.A.C.I. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 2005, a las 11,00 horas, en la sede social, Rondeau 3225, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General al 30 de junio de 2005 (Ejercicio Económico N° 64), los correspondientes Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, las Notas y Anexos que los complementan y el correspondiente Informe de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio terminado

en esa fecha, como así también la Reseña Informativa.
2°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3°) Consideración de los Resultados No Asignados Negativos al 30 de junio de 2005.
4°) Consideración del Informe del Directorio con relación a la constitución del Comité de Auditoría, según lo establecido por el Decreto N° 677/2001 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
5°) Reorganización del Directorio. Determinación del número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos por el término de tres años.
6°) Consideración de las remuneraciones de los Directores.
7°) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
8°) Consideración de la remuneración del Contador Público que dictaminó acerca de la documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005.
9°) Designación del Contador Público que dictaminará acerca de la documentación correspondiente al ejercicio iniciado el 1° de julio de 2005 y determinación de su remuneración.
10) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el término de un año.
11) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

NOTA I.- Se recuerda a los Sres. Accionistas que, para poder asistir a esta Asamblea deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S.A., entidad encargada de llevar el registro, en la sede social de C. DELLA PENNA S.A.C.I., sita en Rondeau 3225, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 12 horas y de 13 a 18 horas, hasta el día 25 de octubre de 2005, inclusive, a las 18,00 horas.

NOTA II.- Para la resolución del punto 10) todas las acciones tendrán derecho a un voto.

Firma al pie el Sr. Guillermo Aníbal Petrocchi, en su carácter de presidente de C. Della Penna S.A.C.I., cargo que surge del Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 31/10/03, pasada de fs. 136 a 154 inclusive del libro respectivo N° 2, rubricado el 22/8/89 bajo el N° A 16494 por la que se designan autoridades, y Acta de Directorio N° 1062 celebrada el 31/10/03 de distribución de cargos, pasada a fs. 287 del libro de Actas pertinente N° 8, rubricado el 22/8/89 bajo el N° 16493.

Presidente – Guillermo A. Petrocchi

Certificación emitida por: Julio C. Dhers. N° Registro: 1130. N° Matrícula: 2142. Fecha: 26/9/05. N° Acta: 427.

e. 30/9 N° 74.673 v. 6/10/2005

CENTRO ISLÁMICO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores asociados a Asamblea Extraordinaria que se celebrará el 10 de octubre de 2005 a las 21 hs., en nuestra sede de Avda. San Juan 3053 de Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea.
2°) Designación del señor Vicepresidente Omar Helal Massud como Presidente hasta la finalización del mandato, 2 de diciembre de 2005 de acuerdo al Estatuto vigente, por el fallecimiento del Presidente Adel Mohamed Made.
3°) Aprobación por la Asamblea Extraordinaria, facultar de querellar y la autorización al Sr. Mohammed Jarse conforme lo resuelto por el Sr. Juez del Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 7 Secretaría 121 en la Causa N° 39661/05.

Presidente interino y Secretario General electos por Acta de Asamblea de fecha 27 de diciembre de 2002.

Presidente Interino – Omar Helal Massud
Secretario General – Sergio Desuque O. Yafal

Certificación emitida por: Marta N. Ignatiuk. N° Registro: 1465. N° Matrícula: 3436. Fecha: 21/9/05. N° Acta: 47. Libro N°: 20.

e. 3/10 N° 74.376 v. 4/10/2005

CENTRO MONTAÑÉS - CASA DE CANTABRIA Asociación Cultural, Deportiva y de Beneficencia

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Dando cumplimiento a lo dispuesto en nuestro Estatuto Social, se resuelve convocar a los socios del Centro a Asamblea General Ordinaria para el día dieciséis de octubre de dos mil cinco, a las quince horas, en nuestra sede social, sito en la calle Jorge Newbery 2814/18 y con la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura de la convocatoria.
2°) Designación de tres socios presentes para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta de la Asamblea.
3°) Lectura del informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
4°) Consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al último ejercicio.
5°) Designación de cinco socios presentes para que conformen la mesa receptora y escrutadora de votos.
6°) Elección por dos años de seis Vocales Titulares. Elección por un año de cinco Vocales Suplentes. Elección por un año de tres Revisores de Cuentas Titulares y dos Suplentes. Elección por un año de cinco miembros del Jurado.

De acuerdo a lo establecido en el artículo veintiuno de nuestro Estatuto Social, si a la hora fijada no hubiera concurrido la mitad más uno de los socios con derecho a voto, se pasará a cuarto intermedio por una hora, pasada la cual, se declarará constituida la Asamblea con el número de socios presentes.

Presidente - Raúl González Lon
Secretario – Diego Zubiaurre

Presidente y Secretario electos por Asamblea General Ordinaria de fecha 24 de octubre de 2004, fojas N°: 189/92 del libro de Actas

Certificación emitida por: Tomás Pampliega. N° Registro: 553. N° Matrícula: 4815. Fecha: 27/9/05. N° Acta: 60. Libro N°: 3.

e. 3/10 N° 45.598 v. 5/10/2005

CERVECERIA Y MALTERIA QUILMES S.A.I.C.A y G.

CONVOCATORIA
A
ASAMBLEA ORDINARIA Y
EXTRAORDINARIA

Convócase a asamblea ordinaria y extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 20 de octubre de 2005 a las 10.00 hrs., en su sede de Avenida del Libertador 498, piso 26, Capital Federal, a los efectos de tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta de asamblea.
2°) Consideración del balance general, estado de resultados, estados de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo, anexos, notas y memoria correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005.
3°) Aprobación de la gestión de los directores y síndico a los efectos de la ley 19.550.
4°) Fijación de los honorarios del directorio y síndico haciendo aplicación, en su caso, del art. 261 in fine de la ley 19.550 (t.o.).
5°) Consideración del resultado del ejercicio. Distribución de utilidades.
6°) Consideración del saldo de la cuenta de ajuste de capital.
7°) Fijación del número y elección de directores por el término de un año.
8°) Designación de los síndicos titular y suplente por el término de un año.
9°) Modificación del artículo 7° del estatuto social para adecuarlo a la Resolución N° 20/04 de la Inspección General de Justicia.
10) Aprobación del texto ordenado completo del estatuto social.

Se comunica a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar los recaudos establecidos por el artículo 238 de la ley 19.550. Se deja constancia que la asamblea al tratar los puntos 9° y 10° del orden del día, sesionará con carácter de extraordinaria.

El señor Carlos José Miguens designado presidente de la sociedad por acta de directorio de fecha 30 de noviembre de 2004, está autorizado a suscribir el presente documento.

Carlos José Miguens - Presidente

Certificación emitida por: Alberto Hueyo. N° Registro: 190. N° Matrícula: 2281. Fecha: 19/9/2005. N° Acta: 119. Libro N°: 31.

e. 29/9 N° 74.614 v. 5/10/2005

CIDEC COMPAÑÍA INDUSTRIAL DEL CUERO S.A.

CONVOCATORIA

Nro. de Inscripción en la I.G.J. 1.610.849. Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 21 de Octubre de 2005 a las 16:30 hs en Junín 352, Piso 2do. Of. 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234 de la ley N° 19.550 correspondientes, al ejercicio N° 66 cerrado el 31 de diciembre de 2004 y motivos de su presentación fuera del plazo legal estatutario.
2°) Aprobación de la gestión del Directorio.
3°) Tratamiento del resultado del ejercicio y remuneración a los miembros del Directorio.
4°) Modificación del art. noveno del Estatuto según R G. N° 20/04 y N° 21/04 de la I.G.J.
5°) Fijación del número y elección de los Directores titulares y suplentes.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. El Directorio.

Presidente - Sebastián Roberto Correa Crovetto

Electo por Acta de Directorio N° 915, del 04-06-2004.

Certificación emitida por: Ricardo M. Ferrer Reyes. N° Registro: 1445. N° Matrícula: 2092. Fecha: 27/9/05. N° Acta: 158. Libro N° 443.

e. 30/9 N° 74.738 v. 6/10/2005

CLUB LA BARRA VILLAGE S.A.

CONVOCATORIA

IGJ 1703146 - SA - N 2715 Libro 17 de Sociedades por Acciones. El Directorio del CLUB LA BARRA VILLAGE S.A. convoca a los Sr. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 20 de octubre de 2005 a las 17 horas en primera convocatoria, tal lo dispuesto en el Art. 14 del Estatuto Social, en la calle Sarmiento 348, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005.
3°) Consideración de los miembros del directorio y de su gestión del período 1 de julio 2004 al 30 de junio de 2005
4°) Fijación del número de directores titulares y suplentes, elección de los mismos con mandato al 31 de octubre de 2006.
5°) Consideración del cambio de domicilio legal de la sociedad.
6°) Modificación del Art. 1 del Estatuto Social por el cambio del domicilio y Art. 14 de los Estatutos, posibilitar citación simultánea de asambleas en primer y segunda convocatoria.

Se recuerda que los Sres. accionistas podrán hacerse representar en la Asamblea conforme lo dispuesto por el Art. 239 de la Ley 19.550.

Horacio Cibeira - Presidente - DNI 12.653.629 - Designado por Acta de Directorio de fecha 30 de Octubre de 2004 y de Asamblea de Accionistas de fecha 19 de octubre de 2004.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2005.

Certificación emitida por: Julio Ernesto Tissone. N° Registro: 1978. N° Matrícula: 4127. Fecha: 28/09/2005. N° Acta: 066. Libro N°: siete.

e. 3/10 N° 74.821 v. 7/10/2005

COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 27 de octubre de 2005, a las 14:30 horas, en la Sede Social, calle Chile 778, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos que establece el Artículo 234 inciso 1ro. de la Ley 19.550 y su reforma Ley No. 22.903, por el Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2005.
3°) Tratamiento de los Resultados no Asignados. Consideración de la afectación de los Resultados del Ejercicio y acumulados, que asciendan a la suma de $ 2.033.385.-, a la recomposición parcial de la Reserva Legal, cuyo monto total a reconstituir, sin consideración de la medida propuesta en el punto 9no del Orden del Día, es de $ 3.834.812.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia, desde la fecha de asunción hasta la fecha de Asamblea.
5°) Remuneración al Directorio y al Consejo de Vigilancia correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2005.
6°) Fijación del número y elección de los Miembros Titulares y Suplentes del Directorio.
7°) Fijación del número y elección de los Miembros Titulares y Suplentes del Consejo de Vigilancia, y su remuneración.
8°) Designación del Contador certificante y determinación de su remuneración por el Ejercicio iniciado el 1° de julio de 2005.
9°) Consideración, en caso de aprobación por la Asamblea de los puntos 2° y 3° del Orden del Día en la forma propuesta por el Directorio, de la desafectación parcial de $ 1.800.000.- (que representa el 7,70668% del capital social en circulación de $ 23.356.336) de la cuenta Ajuste Integral del Capital Social y su distribución en efectivo, importando tal desafectación la reducción del patrimonio neto de la Compañía en 3,32968% y la reducción del 7,09686% de la cuenta Ajuste Integral del Capital Social. Lectura y consideración del Informe del Consejo de Vigilancia según lo dispuesto en el Artículo 203 de la Ley Nro. 19.550 y su reforma Ley Nro. 22.903. (*)
10) Autorización al Directorio a suscribir y presentar toda aquella documentación que fuere menester para cumplir, en su caso, con lo resuelto en el punto 9no del orden del Día. (*)
11) Designación y Autorización de las personas encargadas de tramitar las aprobaciones e inscripciones correspondientes a lo resuelto, en su caso, en el punto 9no del Orden del Día. (*)
12) Consideración de un proyecto de modificación estatutario por implementación del Comité de Auditoría regulado por el Art. 15 del Dec. 677/01

Para la consideración del punto 9°, 10°, 11° y 12° la Asamblea sesionará con carácter de Extraordinaria.

NOTA: Se comunica a los Señores Accionistas que de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley 19.550 y su rectificatoria Nro. 22.903, a los efectos de tener derecho a asistir a la Asamblea deberán depositar el certificado extendido por la Caja de Valores S.A., en la Sede Social, calle Chile 778 Capital Federal, en el horario de 12 a 16 horas, hasta el día 21 de octubre de 2005 a las 16 horas.

(*) Aviso Importante: Las resoluciones que adopte la Asamblea al considerar los puntos 9°, 10° y 11° del orden del Día, quedarán sujetas a las autorizaciones que otorguen los organismos de control. Alfredo Jorge Klein autorizado por Acta de Directorio N° 2043 de fecha 20 de octubre de 2004 a suscribir el presente documento.

Presidente del Directorio – Alfredo Jorge Klein

Certificación emitida por: María Inés Lima Quinos. N° Registro: 303. N° Matrícula: 3713. Fecha: 26/9/05. N° Acta: 181. Libro N° 13.

e. 30/9 N° 74.718 v. 6/10/2005

COMPAÑÍA MERCANTIL ASEGURADORA S.A. ARGENTINA DE SEGUROS

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los Sres. Accionis-

tas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 20 de octubre de 2005 a las 10 horas, en su sede social sita en la calle Talcahuano 456 2° piso, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Reorganización y Reformas de Estatutos.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

NOTA: Para tener derecho de asistir a las asambleas los accionistas deben depositar en la caja social con una anticipación no menor a dos días al señalado para la asamblea, sus acciones o bien un certificado o telegrama que acredite que éstas se hallan depositadas en algún establecimiento bancario comprendido en la ley de bancos y contra tal depósito le será entregado el recibo que servirá de boleta de entrada a la asamblea.

La designación del Sr. Aldo Traverso como Presidente surge de las Actas Asamblea del 30 septiembre y de Directorio del 4 de octubre de 2004, de los Libros rubricados el de Asamblea el 5/9/96 N° 67998/96, y de Directorio con rúbrica N° B6317 del 15/3/93.

Certificación emitida por: Esther Saragusti. N° Registro: 1321. N° Matrícula: 3159. Fecha: 20/09/05. N° Acta: 41. Libro N°: 33.
e. 28/9 N° 74.500 v. 4/10/2005

CONTINENTAL URBANA S.A.I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de octubre de 2005, a las 12:00 horas, en Av. de Mayo 1152 - Salón Dorado del Hotel Castelar, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Nombramiento de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.
2°) Lectura y Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio irregular de cuatro meses vencido el 30 de junio de 2005. Destino del saldo de resultados no asignados.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora, Consideración de las remuneraciones al Directorio por $ 17.250.- en exceso de $ 13.127.-, sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley N° 19.550 y de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no distribución de dividendos y de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico irregular finalizado el 30 de junio de 2005.
4°) Determinación del número de miembros que constituirá el Directorio y elección de los que corresponda. Autorización al Directorio para pagar anticipos a cuenta de honorarios que apruebe la próxima Asamblea Anual de Accionistas.
5°) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Autorización a Directores de acuerdo con el artículo 273 de la Ley N° 19.550.
7°) Remuneración del Contador Certificante por el ejercicio irregular finalizado el 30/06/2005. Designación del Contador Certificante para el ejercicio a vencer el 30 de junio de 2006 y determinación de su remuneración.

Se recuerda a los señores Accionistas (i) que las documentación que se somete a consideración en el punto 2°) del Orden del Día estará a disposición de los mismos en la sede social sita en Av. Paseo Colón 439 - 5° piso –frente- Capital Federal dentro de los plazos legales y (ii) que deberán presentar la comunicación de asistencia a la Asamblea en la sede social de la compañía para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea hasta el día 21 de octubre de lunes a viernes, en el horario de 10 a 17,30 horas.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 2005. El Directorio

Ignacio Mascarenhas, designado Presidente en el acta de constitución de la sociedad pasada por escritura N° 31 de fecha 28-2-05 del Protocolo del Escribano Simón Bernardo Lisman.
Presidente – Ignacio Mascarenhas

Certificación emitida por: Simón Bernardo Lisman. N° Registro: 1121. N° Matrícula: 3124. Fecha: 26/9/05. N° Acta: 072. Libro N° 026.
e. 30/9 N° 74.698 v. 6/10/2005

CORREO ARGENTINO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 19 de octubre de 2005 a las 15:00 horas, en la sede social de la sociedad sita en la calle Carlos María Della Paolera 299, Piso 27°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Presentación por parte del directorio de la sociedad a la asamblea de los estados contables y demás documentación contable correspondiente al 30/06/05.
3°) Consideración de la reforma al artículo 4° del estatuto social a los efectos de ampliar las actividades sociales de la sociedad. El Directorio.

El que suscribe lo hace en su carácter de Presidente de la sociedad según surge del Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 12 del 8/07/05 en donde también se distribuyen los cargos pasada al folio 22/26 del Libro de Actas de Asamblea N° 2, rubricado bajo el N° 49201/02 el día 2/09/02.
Presidente – Raúl Casa

Certificación emitida por: Jorge N. Ledesma. N° Registro: 189. N° Matrícula: 3903. Fecha: 26/9/05. N° Acta: 94. Libro N° 115.
e. 30/9 N° 2074 v. 6/10/2005

"D"

DALBER S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 28 de octubre de 2005 en el domicilio sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1671 Piso 1° Departamento "13" de esta Capital Federal a las 11 horas y en segunda convocatoria para las 12 horas a fin de tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos prescriptos por el Artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550: Ejercicio cerrado al 30 de junio de 2005.
2°) Distribución de honorarios al Directorio Artículo 261 Ley 19.550
3°) Consideración de los resultados del ejercicio.
4°) Consideración de la gestión del directorio.
5°) Aumento del capital social conforme a lo estipulado en el artículo cuarto del estatuto social.
6°) Designación de los accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires 20 de Septiembre de 2005.

Designada por asamblea del 25/8!2003, labrada a foja 37 del libro de Actas de Asambleas y Directorio número 1, bajo el número 24942-00.
Presidente – Marcela Victoria Rossi

Certificación emitida por: Julián Novaro Hueyo. N° Registro: 1962. N° Matrícula: 3503. N° Acta: 189. Libro N°: 58.
e. 3/10 N° 45.258 v. 7/10/2005

DIGIFIRMA INTERNACIONAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a asamblea general ordinaria y extraordinaria para el día 24 de octubre de 2005 a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria a celebrarse en la sede social sita en la calle Lavalle 900, piso 6, departamento B, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2005.
3°) Fijación del número de directores y su designación.
4°) Consideración de la gestión del directorio.
5°) Consideración de la remuneración al directorio.
6°) Consideración de los resultados no asignados al 31 de mayo de 2005.
7°) Recomposición del capital social.
8°) En su caso, aumento del capital social y modificación del estatuto social.
9°) En su caso, reintegro del capital social.
10) Consideración del saldo de la cuenta aportes irrevocables.
11) Consideración del saldo de la cuenta ajuste de capital.
12) Modificación del estatuto social para adecuarlo a la garantía de los directores.
13) Autorizaciones.

Se recuerda a los accionistas que deberán dar cumplimiento a lo establecido por el artículo 238 de la ley 19.550.

Presidente designado por acta de asamblea N° 1 y acta de directorio N° 4 del 28/11/2003.
Presidente – Víctor Paz

Certificación emitida por: Norberto R. Juan. N° Registro: 1252. N° Matrícula: 2544. Fecha: 27/9/05. N° Acta: 698.
e. 30/9 N° 74.711 v. 6/10/2005

"E"

EDINOR S.A. Constructora, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de octubre de 2005, a las 11:00 horas, en Sarmiento 246, piso 7°, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2°) Ratificación de las ventas de inmuebles realizados por la sociedad.
3°) Aprobación de la gestión de los señores Directores y Síndico hasta la fecha de Asamblea.
4°) Renuncia de directores. Fijación del número de directores y elección de los mismos.
5°) Renuncia de síndicos. Elección de un síndico titular y un suplente. El Directorio.
Presidente - Mario Sergio Bagnardi

El carácter del compareciente como Presidente de la sociedad surge de las Actas de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 16 de agosto y Asamblea de Directorio de misma fecha.

Certificación emitida por: Escribano Luis María Allende. N° Registro: 857. N° Matrícula: 2791. Fecha: 27/09/05. N° Acta: 34. Libro N°: 15.
e. 28/9 N° 45.491 v. 4/10/2005

EDITORIAL CAYMI S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Hace saber por cinco días que: "Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de EDITORIAL CAYMI S.A.C.I. para el día 17 de octubre de 2005, a las 8.30 horas, en la calle 15 de noviembre de 1889 número 1149, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar. el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, de los Estados Contables, y el Inventario, correspondientes al ejercicio económico número 36, terminado el 30 de junio de 2005, documentación que se encuentra en la sede social a disposición de los señores accionistas.
3°) Retribución al Directorio. El Directorio. Estela Teléfora Blanco. Presidente. (La señora Estela Teléfora Blanco fue designada Presidente por la Asamblea General Ordinaria del 24-11-2003).
Estela Teléfora Blanco

Certificación emitida por: María Rosa García Grizutti. N° Registro: 1771. N° Matrícula: 2864. Fecha: 26/9/05. N° Acta: 102. Libro N° 17.
e. 30/9 N° 47.549 v. 6/10/2005

EL FUNDADOR S.A.

CONVOCATORIA

N° 487.539. El Directorio de EL FUNDADOR S.A. convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 17 de octubre de 2005, en la sede social de calle San José 1440/58 de esta ciudad de Buenos Aires, a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para suscribir el acta;
2°) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, punto 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico No. 24 cerrado el 30 de junio de 2005;
3°) Retribución a los directores y síndicos;
4°) Distribución de dividendos;
5°) Fijación de la garantía a dar por los directores titulares;
6°) Designación del profesional externo que auditará los estados contables del ejercicio No. 25 a cerrarse el 30 de junio de 2006;
7°) Designación del síndico titular y síndico suplente;
8°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por un ejercicio;
9°) Consideración de la gestión del directorio y la sindicatura.

El Señor Presidente fue electo por Acta de Asamblea N° 25 de fecha 10 de noviembre de 2004 y por Acta de Directorio N° 210 de fecha 11 de noviembre de 2004. Autorizado a publicar por Acta de Directorio del 26 de septiembre de 2005.
Presidente – Modesto García Fernández

Certificación emitida por: Marcelo A. Lozano. N° Registro. 1660. N° Matrícula: 4077. Fecha: 26/9/2005. N° Acta: 22. Libro N° 26.
e. 30/9 N° 22.807 v. 6/10/2005

EMPRESA DE TRANSPORTES AMERICA S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Registro N° 21.988. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en Peribebuy 7190 Capital Federal el día Viernes 21 de octubre de 2005 a las 19 horas para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación requerida por el artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004.
3°) Razones del llamado a Asamblea fuera del plazo legal.
4°) Aprobación de la gestión del directorio y su remuneración.
5°) Aprobación de la gestión del consejo de vigilancia y su remuneración.
6°) Tratamiento del resultado del ejercicio.

Se recuerda a los Sres. accionistas que deben comunicar su asistencia a la asamblea con 3 (tres) días hábiles de anticipación (Artículo 238 - 2do. párrafo Ley 19.550). El Directorio. Héctor Raúl Tilve. Presidente.

Surge de Acta de Asamblea de fecha 27 de agosto de 2004.
Presidente – Héctor Raúl Tilve

Certificación emitida por: Esc. Liliana Rubio. N° Registro: 194. N° Matrícula: 3347. Fecha: 26/9/05. N° Acta: 323.
e. 3/10 N° 2077 v. 7/10/2005

ESPASA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de ESPASA S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de Octubre de 2005 a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs en segunda convocatoria en el domicilio legal de la sociedad, sito en Av. Paseo Colon 492, 1er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de las causas que motivaron la convocatoria a asamblea de accionistas para tratamiento del balance cerrado el 31 de diciembre de 2004 fuera del término legal.
3°) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 12 cerrado el 31 de diciembre de 2004.
4°) Consideración del resultado del ejercicio. Distribución de honorarios al directorio.
5°) Aprobación de la gestión realizada por el directorio.
6°) Fijación del número y elección de los miembros del directorio por el término de 1 (un) ejercicio.
7°) Elección de los miembros de la sindicatura por el término de un (1) ejercicio.

Jose Manuel Villaverde. Presidente. CI 4.754.692 Designado por Acta de Asamblea del 14-04-2005 y Acta de Directorio del 15-04-2005.
El Presidente

Certificación emitida por: Lorena Luisa Cantatore. N° Registro: 804. N° Matrícula: 4809. Fecha: 22/9/2005. N° Acta: 024. Libro N°: 3.
e. 29/09 N° 74.597 v. 05/10/2005

ESTANCIA LOS YNGLESES S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas de "ESTANCIA LOS YNGLESES S.A." a Asamblea General Extraordinaria para el día 17 de Octubre de 2005 a las 15,30 horas en primera convocatoria y a las 16,30 horas en segunda convocatoria a realizarse en 25 de Mayo 158, 4° Piso, of. 92 de la Ciudad Autónoma de Bs. As. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Disolución de la Sociedad Art. 94 Inc. 4 ley 19.550 y modif.

Se recuerda a los Sres. accionistas que para asistir deberán cursar comunicación escrita a la sociedad 25 de Mayo 158, 4° Piso, of. 92 de la Ciudad Autónoma de Bs. As hasta tres días antes de la asamblea.

Presidente Juan Grenville Boote designado según Estatuto Aprobado por Asamblea General Extraordinaria del 15/03/02 Inscripto en IGJ con fecha 23/09/03.

Certificación emitida por: Escribano Mariano de Bary. N° Registro: 49. N° Matrícula: 3455. Fecha: 20/9/2005. N° Acta: 117. Libro N°: 37.
e. 29/9 N° 47.431 v. 5/10/2005

"F"

FERRUM S.A. DE CERAMICA Y METALURGIA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de Octubre de 2005, a las 9.30 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum para la primera, en la sede social de Balcarce 880, 5to. piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2°) Consideración de la documentación referida al art. 234 de la ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2005.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia por el mismo período.
4°) Consideración del resultado del ejercicio al 30/06/05 y de los resultados no asignados a la misma fecha y destino de los mismos.
5°) Consideración de las remuneraciones a los Directores ($1.448.902,-) y al Consejo de Vigilancia ($13.500), correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2005.
6°) Consideración del destino del saldo de la cuenta Ajuste de Capital.
7°) Aumento de capital y emisión de acciones, si correspondiere de acuerdo con lo resuelto en los puntos anteriores.
8°) Determinación del número y elección de los miembros que integran los cargos de Directores titulares y suplentes.
9°) Determinación del número y elección de las personas que integrarán el Consejo de Vigilancia a que se refiere el art. 20° de los estatutos sociales.
10) Determinación de los importes máximos y mínimos del Presupuesto Anual del Comité de Auditoría que deberá fijar el Directorio.
11) Designación del Contador Certificante para el nuevo ejercicio iniciado el 1° de Julio de 2005 y determinación de sus honorarios.

Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a asistir a la Asamblea deberán depositar sus constancias de tenencia de acciones escriturales, extendidas por la Caja de Valores, en la sede social calle Balcarce 880, 5to piso, Buenos Aires, en el horario de 10 a 15 horas, hasta el día 21/10/2005 (1er. párrafo art. 238, Ley 19.550).

Buenos Aires, 23 de setiembre de 2005.

Presidente electo por Acta de Asamblea N° 95 del 21 de octubre de 2004 y Acta de Directorio N° 1580 del 21 de octubre de 2004.
Presidente - Ing. Guillermo Viegener

Certificación emitida por: Edgardo Luis Camaño. N° Registro: 1. Fecha: 23/09/2005. N° Acta: 49. Libro N°: 15.
e. 29/9 N° 74.606 v. 5/10/2005

FIDEICOMISO FINANCIERO DESARROLLO INMOBILIARIO SERIE I

CONVOCATORIA

Banco de Valores S.A., en su carácter exclusivo de Fiduciario del Fideicomiso Financiero, "Desarrollo Inmobiliario Serie I Plataforma Logística e Industrial del Sur" (en adelante "el Fideicomiso"), convoca a los Beneficiarios de Certificados de Participación y Títulos de Deuda a la Asamblea de Beneficiarios del Fideicomiso a celebrarse el día 27 de octubre de 2005 a las 10:30 horas, en la Sala de Reuniones del Banco de Valores S.A., sita en Sarmiento 310, P.B., Ciudad de Buenos Aires; a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos personas para firmar el Acta.
2°) Aprobación de los brokers inmobilarios elegidos por el Comité. Condiciones del mandato a otorgar.
3°) Tasación conjunta de los brokers designados. Autorización para proceder a la venta del inmueble fideicomitido en una sola parcela o en dos bloques, según el consejo de los agentes inmobiliarios.
4°) Ofertas de compra del inmueble fideicomitido a ser presentadas por tenedores de títulos de deuda o de certificados de participación del Fideicomiso. Período de exclusividad para formularlas.
5°) Indemnidad a otorgar en favor del Fiduciario, Co-Fiduciario y de los integrantes del Comité.

NOTA: 1. Corresponde un voto por cada unidad de valor nominal.
2. Los Beneficiarios del Fideicomiso que decidan participar de la Asamblea, deberán comunicar su asistencia en la "Sucursal Bolsa" del Fiduciario sita en 25 de Mayo 311, 1er subsuelo de la Ciudad de Buenos Aires (Atención: Departamento de Títulos, en el horario de atención de 11 a 17 hs.), con tres días hábiles de antelación a la fecha fijada para la Asamblea, acompañando constancia de titularidad expedida por la Caja de Valores S.A. Dicho plazo vence el 21 de octubre a las 17 hs.
3. El quórum será de titulares que tengan o representen por lo menos las dos terceras partes de los Títulos de Deuda y Certificados de Participación en circulación de la serie.
4. Si no hubiere quórum en la primera citación se deberá citar a una nueva asamblea la cual deberá celebrarse dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha fijada para el asamblea no efectuada; ésta se considerará válida con los tenedores que se encuentren presentes.
Presidente – Jorge Alberto Cozzani

Presidente designado por Acta de Directorio N° 971 del 13 de abril de 2005.

Certificación emitida por: Felipe Yofre. N° Registro: 461. N° Matrícula: 2162. Fecha: 28/09/05. N° Acta: 111. Libro N°: 042.
e. 3/10 N° 22.863 v. 7/10/2005

FIPLASTO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria para el día 27 de octubre de 2005 a las 11 hs., en la sede social de Alsina 756, Piso 10° de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la Memoria, Estados Contables (que comprenden los Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, con sus Notas y Anexos, así como la información complementaria presentada en el Anexo I consistente en el Estado Consolidado de Situación Patrimonial de FIPLASTO S.A. con su sociedad controlada Franci S.A., y los correspondientes Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, con sus notas y cuadros), Inventario e Informe de la Comisión Fiscalizadora y demás información requerida por la Resolución General N° 368/01 de la Comisión Nacional de Valores, correspondiente al 60° Ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2005.
3°) Consideración de la gestión de los Directores, Gerentes y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
4°) Destino a dar al resultado del ejercicio y a los saldos obrantes en la cuenta "Resultados no Asignados". Consideración de la propuesta de distribución de dividendos en efectivo por la suma de $ 600.000, equivalente al 2,5% del capital social.
5°) Aumento de capital social en la suma de $ 6.000.000, mediante la capitalización parcial de la cuenta ajuste de capital y consecuente emisión de 6.000.000 de acciones ordinarias escriturales, valor nominal $ 1 cada una, de categorías A y B, con derecho respectivamente a cinco y un voto cada acción, todas con derecho a la percepción de dividendos desde el 1° de julio de 2005.
6°) Modificación del artículo Octavo del Estatuto Social. Incorporación de la reglamentación de la garantía a prestar por los Directores conforme la Resolución General 20/04 de la Inspección General de Justicia.
7°) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005 por $ 250.056,40, en exceso de $ 34.323,58 sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades acrecentado conforme al artículo 261 de la Ley N° 19.550 y las normas de la Comisión Nacional de Valores, ante el monto propuesto de distribución de dividendos.
8°) Determinación del número de Directores, Titulares y Suplentes (Art. 8 del Estatuto Social), y elección de los mismos por el término de dos años, para cubrir las vacantes que correspondiera.
9°) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
10) Fijación de las remuneraciones de la Comisión Fiscalizadora y del Contador Certificante por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005.
11) Designación del contador que certificará los estados contables correspondientes al Ejercicio económico N° 61 a cerrarse el 30 de junio del 2006.
12) Fijación del Presupuesto para el Comité de Auditoría correspondiente al ejercicio en curso.

Se deja constancia de que los puntos N° 5 y 7 corresponden ser tratados por la Asamblea Extraordinaria.

NOTA: Para tomar parte en la Asamblea, los accionistas deberán presentar hasta el 21 de octubre de 2005, en el horario de 9 a 13 y de 15 a 17 hs., en Alsina 756 10° piso de esta Ciudad de Buenos Aires, las constancias de titularidad o certificados de depósito emitidos por la Caja de Valores.

Máximo F. Leloir, Presidente de la sociedad, según Acta de Asamblea de Accionistas del 14.11.03.

Certificación emitida por: Eduardo Rueda. N° Registro: 2057. N° Matrícula: 4598. Fecha: 23/9/2005. N° Acta: 001. Libro N° 10.
e. 30/9 N° 74.667 v. 6/10/2005

FOJA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Registro n° 1121 - Convocatoria - Cítase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 22 de octubre de 2005, en el local de Avda. La Plata 213, piso 3°, Dpto. B, Ciudad de Buenos Aires, a las 15 hs. en primera convocatoria, y en, caso de falta de quórum, una hora después en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Motivos por los cuales se convoca fuera del término estatutario;
2°) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inciso 1° de la ley 19.550, referida a los ejercicios económicos cerrados el 30/06/02, 30/06/03, 30/06/04 y 30/06/05 respectivamente;
3°) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio;
4°) Fijación del número de directores y elección de los mismos;
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Firmado: Oscar Alfredo Tarquini, Presidente designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 4/12/2001, y distribución de cargos según acta de fecha 5/12/2001 transcripta al folio 23 del Libro de Actas de Directorio n° 1, rubricado el 28/10/93 bajo el n° B 44.588.

Certificación emitida por: Arturo Julio Sala. N° Registro: 129. N° Matrícula: 1820. Fecha: 26/9/2005. N° Acta: 112. Libro N°: 31.
e. 3/10 N° 74.803 v. 7/10/2005

FRIGORIFICO LA PAMPA S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 24 de nuestro Estatuto, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en Sarmiento 246, 7° Piso, Capital Federal, no es nuestra Sede Social, el 28 de octubre de 2005, a las 9.30 hs. en Primera Convocatoria y a las 10.30 hs. en Segunda Convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para constituir la Comisión Escrutadora y para suscribir el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos que prescribe el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2005 y de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3°) Consideración de las remuneraciones al Directorio y Consejo de Vigilancia ($ 42.000. importe asignado) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30.06.05, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
4°) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
5°) Elección de Titulares y Suplentes para el Consejo de Vigilancia.
6°) Fijación de la retribución del Contador Certificante correspondiente al ejercicio cerrado el 30.06.05. Designación del Contador Certificante y Suplente para el ejercicio que cerrará el 30.06.06.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar las constancias de las cuentas de acciones escriturales en Sarmiento 246, 6° Piso, Capital Federal, de lunes a viernes de 13:00 a 17:00 horas, hasta las 17:00 horas del día 24 de octubre de 2005.
Buenos Aires, 4 de setiembre de 2005.

Carlos Carullo designado Director por Asamblea General Ordinaria del 22/10/04; designado Presidente por Acta de Directorio del 22/10/04. Libro Actas N° 2 - Rúbrica B N° 12884 - Copiador Actas Directorio N° 3 - Rúbrica A 36001.
Presidente – Carlos D. Carullo

Certificación emitida por: María Inés Lima Quinos. N° Registro: 303. N° Matrícula: 3713. Fecha: 14/9/05. N° Acta: 177. Libro N°: 13.
e. 3/10 N° 74.812 v. 7/10/2005

"G"

GASCARBO S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de la Sociedad, a Asamblea General Ordinaria y Extraor-

dinaria, en el local de la calle Jorge Ñewbery 2814/8 de Capital Federal, el día 21 de octubre de 2005, a las 10 horas en primera convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de Memoria del Directorio, Inventario, Balance General y Anexos, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Síndico, correspondiente al 49° ejercicio social finalizado el 30 de junio de 2005.
3°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4°) Consideración de la gestión de los Directores y Síndico.
5°) Honorarios Directorio y Síndico, Art. 261 párrafo 4° (L.S.C.).
6°) Capitalización de las Cuentas Ajuste de Capital y Resultados No Asignados de acuerdo a lo normado por la RG N° 25/04 de la I.G.J. Modificación de los Estatutos
7°) Tratamiento de los Resultados No Asignados en orden de lo establecido por la RG N° 25/04 de la I.G.J. Constitución de Reservas Voluntarias
8°) Modificación del Artículo noveno de los Estatutos Sociales de acuerdo a lo dispuesto por las RR. GG. N° 20/04 y 01/05 de la I.G.J. El Directorio.
Buenos Aires, 08 de septiembre de 2005.

NOTA: Los accionistas para tener derecho a concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia, con anticipación de 3 días al de la fecha de la Asamblea.

Suscribe el presente Daniel Ricardo Fernández Gabieiro en su carácter de Presidente de la Sociedad conforme Acta N° 1399 Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 29 de octubre de 2004 y Acta N° 1400 de Designación de Cargos del 4 de noviembre de 2004.
Presidente - Daniel R. Fernández Gabieiro

Certificación emitida por: Carlos Eduardo Medina. N° Registro: 1921. N° Matrícula: 3963. Fecha: 29/10/04. N° Acta: 1400. Libro N°: 59.
e. 28/9 N° 74.517 v. 4/10/2005

GILBARCO LATIN AMERICA S.A.

CONVOCATORIA

(IGJ N° 1.597.274) Se convoca a una Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día el 24 de octubre de 2005, a las 11:00 horas, en la sede social sita en la calle Superí 2880, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta;
2°) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se convoca fuera del plazo legal;
3°) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1°, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2004;
4°) Consideración de los resultados del ejercicio;
5°) Consideración de la gestión y honorarios del actual Directorio;
6°) Diferimiento de la consideración de la gestión de los Sres. Francisco Daniel De Poli y Ernesto Bugallo;
7°) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y su designación;
8°) Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social sita en Superí 2880, Ciudad de Buenos Aires, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas, en la sede social sita en Superí 2880, Ciudad de Buenos Aires. Pablo Ramiro del Corazón de Jesús García Morillo - Vicepresidente designado por Acta de Asamblea y Acta de Directorio de fecha 19 de julio de 2005.
Escribano - Alfonso Gutiérrez Zaldivar

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/9/05. Tomo: 50. Folio: 665.
e. 30/9 N° 2073 v. 6/10/2005

GRAFISA S.A.C.F. de S. y M.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de octubre del 2005 a las 12.00 horas en la Sede Social, Lima 711 Piso 10, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos del Art. 234, inc. 1° ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio del 2005.
3°) Consideración de Resultados y Remuneración Directorio y Sindicatura.
4°) Designación de Síndico Titular y Suplente. El Directorio.
Director Apoderado - Hugo Dante Foti

Certificación emitida por: Roque Pugliese. N° Registro: 1126. N° Matrícula: 2310. Fecha: 22/09/2005. N° Acta: 007. Libro N°: 91.
e. 28/9 N° 74.497 v. 4/10/2005

GRUPO PREVISIONAL COOPERATIVO DIACRONOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de GRUPO PREVISIONAL COOPERATIVO DIACRONOS S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de octubre de 2005 a las 13:30 horas en la sede social sita en la calle Adolfo Alsina 633 piso 3ro. de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos y Notas Complementarias, Informes de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor Externo, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2005.
3°) Consideración del resultado del ejercicio.
4°) Consideración y aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora respecto del ejercicio concluido.
5°) Consideración de la remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora respecto al ejercicio concluido.
6°) Consideración de la remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora respecto del ejercicio que se inicia.
7°) Designación de miembros titulares y suplentes del Directorio y Comisión Fiscalizadora, con funciones en el cargo por el término de un ejercicio.
8°) Reforma del Estatuto Social: Artículo decimocuarto. Garantía de los Directores.
9°) Destino de los aportes irrevocables efectuados por los socios. Resoluciones 25/2004 y 1/2005 de la Inspección General de Justicia.
10) Situación de las tenencias accionarias.
11) Varios.

El Director electo por Asamblea Nro. 16 del 29 de octubre de 2004. Acta de Directorio Nro. 135 de 29 de octubre de 2004.
Director Titular - Leonardo Bleger

Certificación emitida por: Escribano Mariano Montes. N° Registro: 1626. N° Matrícula: 4020. Fecha: 23/9/2005. N° Acta: 5. Libro N°: 47.
e. 29/9 N° 74.610 v. 5/10/2005

GUZMAN EL BUENO S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de GUZMAN EL BUENO S.A., a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 21/10/2005,a las 16 hs en 1° convocatoria y a las 17 hs del mismo día en 2° convocatoria, en Lavalle N° 775, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Causa de la Convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, Inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Social N° 24 cerrado el 31/03/2005.
4°) Resultados. Tratamiento.
5°) Aprobación de la gestión del Directorio
6°) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un ejercicio. El Directorio.

Se autoriza al Presidente a suscribir la convocatoria por Acta de Directorio N° 140 del 14/09/2005. Presidente elegido por Asamblea Ordinaria N° 21 del 29/08/2004.
Presidente - Pedro Bello

Certificación emitida por: Margarita Crespo. N° Registro: 1289. N° Matrícula: 3668. Fecha: 21/9/2005. N° Acta: 197. Libro N°: 15.
e. 29/9 N° 74.590 v. 5/10/2005

"H"

HSBC BANK ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

(10-2-61 Nro 115, F° 17, L° 54, T° A de Estatutos Nacionales). Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 28 de octubre de 2005, a las 12.00 horas, en el local de la calle Avda. de Mayo 701, Piso 28°, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para confeccionar y firmar el Acta juntamente con el Sr. Presidente.
2°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de los Fondos, Notas, Anexos, Estados Contables Consolidados, Inventario e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2005. Aprobación de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
3°) Consideración de los resultados.
4°) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2005, por $ 5.493.919,16, por todo concepto, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
5°) Fijación del número y elección de los miembros que constituirán el Directorio. Consideración de sus honorarios para el ejercicio en curso.
6°) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2005.
7°) Designación de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Determinación de sus honorarios por el ejercicio económico en curso.
8°) Autorización a Directores y Síndicos (Art. 273 Ley 19.550).
9°) Elección del Contador que dictaminará sobre la documentación contable de la Sociedad por el nuevo ejercicio. Determinación de su retribución.
10) Consideración de capitalización.

A lo que se apruebe al considerarse los puntos 3° y 10° del presente Orden del Día. El Directorio.

NOTA: A los efectos de su inscripción en el libro del Asistencia, los señores Accionistas deberán cursar comunicación para ser inscriptos en el libro de Asistencia o depositar en la sociedad constancia de las cuentas de acciones escriturales al efecto por HSBC BANK ARGENTINA S.A. en Florida 201, Séptimo Piso, Departamento de Títulos, Ciudad de Buenos Aires, de Lunes a Viernes de 10.00 a 15.00 horas, venciendo el plazo para tal fin el día 24 de octubre de 2005. Antonio Miguel Losada, Presidente electo en la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 11 de febrero de 2005.
Presidente – Antonio M. Losada

Certificación emitida por: Nicolás Aguirre. N° Registro: 255. N° Matrícula: 4854. Fecha: 27/09/05. N° Acta: 076. Libro N°: 5.
e. 3/10 N° 74.840 v. 7/10/2005

HURLINGHAM CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea, General Ordinaria para el 19 de octubre de 2005, a las 17:00 horas, en el Club Americano, Viamonte 1133-10° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario y demás documentos enumerados por el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al 116° ejercicio finalizado el 30 de junio de 2005.
2°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005.
3°) Elección de tres (3) Directores Titulares en reemplazo de los señores Ricardo D. Sibbald, Julio E. Curutchet y Juan C. Shaw Wilson que terminan su mandato, y de tres (3) Directores Suplentes en reemplazo de los señores Roberto B. Kirton, Jaime A. Donaldson y Miguel D. Morris.
4°) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un año.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Los accionistas quedan citados para reunirse en segunda convocatoria a las 18:00 horas en el mismo lugar y día para el caso de no reunirse quórum en la primera convocatoria. El Directorio
Presidente - Edward Owen Bagnall

Acta de Directorio del 21-10-04 de Distribución de cargos. Conste.

Certificación emitida por: Dr. Ernesto H. Pinto. N° Registro: 70. N° Matrícula: 1658. Fecha: 23/09/05. N° Acta: 002. Libro N°: 42.
e. 3/10 N° 74.845 v. 7/10/2005

"I"

INTERVEST SA

CONVOCATORIA

(IGJ N° 1.650.287) Se convoca a una Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 24 de octubre de 2005, a las 15 horas, en la sede social sita en la calle Superí 2880, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta;
2°) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se convoca fuera del plazo legal;
3°) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1°, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2004;
4°) Consideración de los resultados del ejercicio;
5°) Consideración de la gestión y honorarios del actual Directorio;
6°) Diferimiento de la consideración de la gestión de los Sres. Francisco Daniel De Poli y Ernesto Bugallo;
7°) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y su designación;
8°) Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social sita en Superí 2880, Ciudad de Buenos Aires, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas, en la sede social sita en Superí 2880, Ciudad de Buenos Aires. Pablo Ramiro del Corazón de Jesús García Morillo - Vicepresidente designado por Acta de Asamblea y Acta de Directorio de fecha 19 de julio de 2005.
Escribano – Alfonso Gutiérrez Zaldivar

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/9/05. Tomo: 50. Folio: 665.
e. 30/9 N° 2072 v. 6/10/2005

ITAL LEASING S.A

CONVOCATORIA

Convocar a asamblea general ordinaria de accionistas para el día 27 de octubre de 2005 en primera convocatoria para las 9 hs., y en segun-

da convocatoria para las 10 horas, en el domicilio legal de la sociedad Av. Pte. Roque S. Peña 1110 Piso 5° Of. 1 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El orden del día será el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de los accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración del balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, notas y anexos por el segundo ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2005.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Remuneración del Directorio.
5°) Destino de los resultados.

Designado por estatuto elevado a escritura pública N° 321 de fecha 1° de octubre de 2003.
Presidente – Luis María Brizzi

Certificación emitida por: María Noel Devoto. N° Registro: 1773. N° Matrícula: 4390. Fecha: 22/9/05. N° Acta: 189. Libro N° 22.
e. 30/9 N° 45.450 v. 6/10/2005

"J"

JUSTO RODERO E HIJOS S.A.I.C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de JUSTO RODERO E HIJOS S.A.I.C. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de octubre de 2005 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, ambas en la sede central de la empresa, ubicada en Dorrego 611, Capital Federal a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General y demás documentos comprendidos en el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2005.
3°) Fijación del número de directores titulares, suplentes y su elección.
4°) Designación del Síndico Titular y Síndico Suplente.
5°) Honorarios al Directorio y Síndico.
6°) Distribución de Dividendos en efectivo.

Se pone a disposición de los señores accionistas en la sede social la Memoria y Balance General, Estado de Resultados e informe del Síndico y de Auditoría Externa a partir del 18 de octubre 2005.

El firmante es Presidente de la Sociedad, designado por Asamblea General Ordinaria Acta N° 53 del 22 de Octubre de 2004 y distribución de cargos por reunión de Directorio Acta N° 363 de esa misma fecha. El Directorio. Alberto Mario Rodero. Presidente
Presidente – Alberto Mario Rodero

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. N° Registro: 531. N° Matrícula: 3962. Fecha: 27/9/05. N° Acta: 149. Libro N° 36.
e. 30/9 N° 74.665 v. 6/10/2005

"K"

KOPELCO S.A.

CONVOCATORIA

Registro N° 53.478. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de octubre de 2005, a las 10 horas, en el local de la calle Florida 833 - 1° piso - oficina 116, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Aumento de capital social. Capitalización del saldo de la Cuenta Ajuste de Capital. Emisión de acciones.
2°) Renuncia del derecho de Preferencia correspondiente al aumento capital social por emisión de acciones, nominativas, ordinarias de 1 voto, por $ 231.945,00 con una prima de emisión de $ 7,722 por cada acción a emitir para su correspondiente suscripción e integración.
3°) Se deja constancia que los aumentos de capital social previstos en los puntos 1) y 2) se realizan en los términos del art. 188 de la ley 19.550
4°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Vicepresidente Ariel Felipe Kopelowicz, designado según Acta de Asamblea General Ordinaria N° 35 de fecha 30 de abril de 2003.
Vicepresidente - Ariel Felipe Kopelowicz

Certificación emitida por: Raffaelli Silvia Cristina. N° Registro: 93. Fecha: 21/9/2005. N° Acta: 264. Libro N°: 9.
e. 29/9 N° 74.608 v. 5/10/2005

"L"

LA AGRARIA S.A.A.C. Y F.

CONVOCATORIA
A
ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 20 de octubre de 2005, a las 12:00 horas, fuera de la sede social, en Leandro N. Alem 928, 7° piso, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio vencido el 30 de junio de 2005. Destino del saldo de resultados no asignados.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora, Consideración de las remuneraciones al Directorio y Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2005.
4°) Remuneración del Contador Certificante por el ejercicio 2004/2005. Designación del Contador Certificante para el ejercicio a vencer el 30 de junio de 2006 y determinación de su remuneración

Se recuerda a los señores Accionistas (i) que las documentación que se somete a consideración en el punto 2°) del Orden del Día estará a disposición de los mismos en la sede social sita en Carlos Pellegrini 1163 —10° Piso— Capital Federal dentro de los plazos legales y (ii) que el Registro de Acciones Escriturales es llevado por la Caja de Valores S.A. y deberán presentar las constancias de las cuentas de acciones escriturales libradas al efecto por dicha institución en la sede social de la Sociedad para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea hasta el día 14 de octubre de lunes a viernes, en el horario de 10 a 12 y de 15 a 17 horas. Designado por Acta del 30/06/05.
Presidente - Mariano Bosch

Certificación emitida por: Raúl Luis Arcondo. N° Registro: 1521. N° Matrícula: 4655. Fecha: 20/9/2005. N° Acta: 176. Libro N°: 15.
e. 29/9 N° 22.800 v. 5/10/2005

LA CONSTRUCCIÓN Sociedad Anónima Compañía Argentina de Seguros

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones vigentes, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 18 de octubre de 2005, a las 10 horas, en las oficinas de la Compañía, Avda. Paseo Colón 823, 2° piso para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de accionistas para firmar el acta.
2°) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005.
3°) Consideración del resultado del Ejercicio.
4°) Consideración de la actuación del Directorio y Comisión Fiscalizadora de LA CONSTRUCCION SOCIEDAD ANÓNIMA COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2005.
5°) Retribución al Directorio y Comisión Fiscalizadora.
6°) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
7°) Elección de miembros suplentes para integrar el Directorio y Titulares y Suplentes, para integrar la Comisión Fiscalizadora.

El que suscribe en su carácter de Presidente del Directorio, según consta a fojas 118, 119, 120 y 121 de Acta de Asamblea General Ordinaria del 14/12/2004 y páginas 380 y 381 del Acta de Directorio de fecha 14/12/04.
Presidente – Frncisco Jesús Sánchez

Certificación emitida por: Esc. Carmen Alicia Massa. Fecha: 27/09/05. N° Acta: 171. Libro N°: 983.
e. 3/10 N° 2079 v. 7/10/2005

LOS YNGLESES S.C.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los socios comanditados y comanditarios de "LOS YNGLESES S.C.A." a Asamblea General Extraordinaria para el día 17 de Octubre de 2005 a las 15,00 horas en primera convocatoria y a las 16,00 horas en segunda convocatoria a realizarse en 25 de Mayo 158, 4° Piso, of. 92 de la Ciudad Autónoma de Bs. As. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Disolución de la Sociedad Art. 94 Inc. 4 ley 19.550 y modif.

Se recuerda a los Sres. socios que para asistir deberán cursar comunicación escrita a la sociedad 25 de Mayo 158, 4° Piso, of. 92 de la Ciudad Autónoma de Bs. As hasta tres días antes de la asamblea.

Juan Grenville Boote socio comanditado administrador designado según escritura Pública del 18/10/56.

Certificación emitida por: Escribano Mariano de Bary. N° Registro: 49. N° Matrícula: 3455. Fecha: 20/9/2005. N° Acta: 116. Libro N°: 37.
e. 29/9 N° 47.432 v. 5/10/2005

"M"

MARAL EMPRENDIMIENTOS SA

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a asamblea general ordinaria y extraordinaria para el día 20 de octubre de 2005 a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria a celebrarse en la sede social sita en la calle Lavalle 900, piso 6, departamento B, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2005.
3°) Fijación del número de directores y su designación.
4°) Consideración de la gestión del directorio.
5°) Consideración de la remuneración al directorio.
6°) Consideración de los resultados no asignados al 31 de mayo de 2005.
7°) Recomposición del capital social.
8°) En su caso, aumento del capital social y modificación del estatuto social.
9°) En su caso, reintegro del capital social.
10) Consideración del saldo de la cuenta aportes irrevocables.
11) Consideración del saldo de la cuenta ajuste de capital.
12) Modificación del estatuto social para adecuarlo a la garantía de los directores.
13) Autorizaciones.

Se recuerda a los accionistas que deberán dar cumplimiento a lo establecido por el artículo 238 de la ley 19.550.

Presidente designado por acta de asamblea N° 5 del 30/09/2003.
Presidente – Víctor Paz

Certificación emitida por: Norberto R. Juan. N° Registro: 1252. N° Matrícula: 2544. Fecha: 7/9/2005. N° Acta: 699.
e. 30/9 N° 74.709 v. 6/10/2005

MASSUH S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales se convoca a los Señores Accionistas de MASSUH S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 2005, a las 15,00 horas, en la sede social, Rondeau 3241, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General al 30 de Junio de 2005 (Ejercicio Económico N° 48), los correspondientes Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, las Notas y Anexos que los complementan, el correspondiente Informe de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio terminado en esa fecha, como así también la Reseña Informativa.
2°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3°) Consideración de los Resultados No Asignados.
4°) Consideración de las remuneraciones del Directorio correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2005 por $ 2.012.058.- (importe devengado) en exceso de $ 1.397.250.- sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley N° 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no distribución de dividendos.
5°) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Consideración de la remuneración del Contador Público que dictaminó acerca de la documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005.
7°) Designación del Contador Público que dictaminará acerca de la documentación correspondiente al ejercicio iniciado el 1° de julio de 2005 y determinación de su remuneración.
8°) Determinación del número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos por el término de dos años.
9°) Elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora por el término de un año.
10) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

NOTA I.- Se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder asistir a esta Asamblea deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S.A., entidad encargada de llevar el registro, en la sede social de Massuh S.A., sita en Rondeau 3241, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 12 horas y de 13 a 18 horas, hasta el día 25 de octubre de 2005, inclusive, a las 18,00 horas.

NOTA II.- Para la resolución del punto 9) todas las acciones tendrán derecho a un voto.

NOTA III.- Las Acciones Preferidas Serie "A" tendrán derecho a voto.

Firma el Sr. Rolando José Ahualli, en su carácter de Presidente de Massuh S.A., cargo que surge del Acta de Asamblea General Ordinaria N° 83 celebrada el 29/10/2004, pasada de fs. 66 a 69 inclusive del libro respectivo N° 3, rubricado el 11/09/1995 bajo el N° B 31826 por la que se designan autoridades, y Acta de Directorio N° 1082 celebrada el 1/11/2004 de distribución de cargos, pasada a fs. 337/338 del libro de Actas pertinente N° 5, rubricado el 11/09/1995 bajo el N° 31825.
Presidente – Rolando J. Ahualli

Certificación emitida por: Julio C. Dhers. N° Registro: 1130. N° Matrícula: 2147. Fecha: 23/9/05. N° Acta: 424.
e. 30/9 N° 74.670 v. 6/10/2005

MERCADO ABIERTO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de MERCADO ABIERTO S. A. a la Asamblea General Or-

dinaria a celebrarse el día 24 de octubre de 2005, a las 19 horas, en primera convocatoria, a realizarse en Av. Corrientes 456, Piso 2°, oficina 25 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2°) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura, y la documentación que prescribe el Art. 234 Inc. 1° de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2005.
3°) Consideración del Resultado del Ejercicio y destino del mismo.
4°) Designación de Directores Titulares y Suplentes y Síndico Titular y Suplente.
5°) Consideración de los Honorarios de Directores y Síndico.
6°) Tratamiento de los Aportes Irrevocables para Futuras Emisiones de Acciones. Se invita a los Señores Accionistas a acreditar sus tenencias dentro del plazo estipulado por la ley, en el domicilio citado precedentemente. El Sr. Miguel Eduardo Iribarne ha sido designado Presidente por Acta de Directorio N° 259 de fecha 31 de octubre de 2003.
Presidente – Miguel Eduardo Iribarne

Certificación emitida por: Ernesto M. V. Marino. N° Registro: 628. N° Matrícula: 8234. Fecha: 27/9/05. N° Acta: 182. Libro N° 31.
e. 30/9 N° 74.735 v. 6/10/2005

MERCOFOND SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.

CONVOCATORIA
A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de MERCOFOND SOC. GTE. F.C.I. S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 20 de Octubre de 2005, a las 18 horas en la sede social, de la calle San Martín 344, Piso 3, oficina "D", de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la firma de la presente acta.
2°) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234, Inc. 1° de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2005.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
4°) Designación de Directores titulares con mandato por un año.
5°) Designación por un año de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.
6°) Fijación de los Honorarios del Directorio y Comisión Fiscalizadora y Tratamiento del resultado del Ejercicio.

Se invita a los Señores Accionistas a acreditar sus tenencias dentro del plazo estipulado por la ley, en el domicilio citado precedentemente. El Sr. Eduardo Antonio Scarrone ha sido designado Presidente por Acta de Directorio N° 153 de fecha 25 de enero de 2005.
Presidente - Eduardo Antonio Scarrone

Certificación emitida por: Ernesto M. V. Marino. N° Registro: 628. N° Matrícula: 8234. Fecha: 23/9/2005. N° Acta: 177. Libro N°: 31
e. 29/9 N° 74.582 v. 5/10/2005

"N"

NOREN-PLAST S.A.

CONVOCATORIA

Número de Registro 12230. Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Se convoca a los Señores Accionistas, por Resolución del Directorio, a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de octubre de 2005 a las 18 horas, en Lautaro 490 2° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas a los Estados Contables; Anexos, Informe del Síndico e Informe del Auditor correspondiente al ejercicio N° 45.
3°) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4°) Consideración de los honorarios del Síndico y del Auditor por el Ejercicio N° 45.
5°) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndico de conformidad con lo establecido en el artículo 275 de la ley 19.550.
6°) Aprobación de los honorarios a Directores y de las remuneraciones por desempeño de funciones técnico administrativas, según lo establecido por el artículo 261 de la ley 19.550.
7°) Fijación del número de Directores Titulares, designación de los mismos y designación del Síndico Titular, Suplente y Auditor para el ejercicio económico N° 46 (2005-2006). El Directorio.

El señor Norberto Carlos Di Cocco firma la presente en carácter de presidente según lo establecido por el Acta de Asamblea General Ordinaria Nro. 58 de fecha 15/10/2004 y el Acta de Directorio Nro. 351 de fecha 15/10/2004.
Presidente – Norberto Carlos Di Cocco

Certificación emitida por: Luisa E. Osella de Urria. N° Registro: 37. N° Matrícula: 2463. Fecha: 26/9/05. N° Acta: 180. Libro N° 134.
e. 30/9 N° 74.736 v. 6/10/2005

NOUGUES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria a celebrarse el 24 de Octubre de 2005 a las 10:00 horas en Suipacha 964, Salón Fiesta, primer subsuelo, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234, inciso 1°) de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio social terminado el 30 de Junio de 2005.
3°) Consideración y destino de los Resultados no asignados.
4°) Aumento de capital y emisión de acciones correspondiente al dividendo sancionado por la Asamblea realizada el 29.10.2004.
5°) Aumento de capital y emisión de acciones de acuerdo a lo que se resuelva en el punto 3.
6°) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia por el Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2005.
7°) Consideración de las remuneraciones al Directorio y al Consejo de Vigilancia por el Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2005.
8°) Consideración de la remuneración del Contador Certificante de los Estados Contables al 30 de Junio de 2005.
9°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes.
10) Designación de los miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia.
11) Designación del Contador que certificará los Estados Contables del Ejercicio iniciado el 1° de Julio de 2005.

La Asamblea no se realizará en la sede social.

Para asistir a la Asamblea, deberá darse cumplimiento a lo establecido en el artículo 238 de la Ley 19.550.

La personería del firmante surge del acta de Asamblea del 29.10.2004 y de las actas de la Comisión Fiscalizadora y de Directorio del 01.11.2004.
Presidente - Manuel Eduardo Herrera

Certificación emitida por: Romulo F. Zemborain. N° Registro: 85. N° Matrícula: 2133. Fecha: 22/9/2005. N° Acta: 135. Libro N°: 60.
e. 29/9 N° 74.566 v. 5/10/2005

NUTRAX S.A.

CONVOCATORIA

Por Acta de Directorio Nº 47, se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el 19 de octubre de 2005, a las 11 horas en primera convocatoria y 11:30 en segunda, en el domicilio social de Uruguay 469, 11º A, para tratar el:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para la firma del Acta;
2º) Ratificación de los puntos aprobados en la Asamblea Ordinaria de la sociedad Nº 10, pasada a fojas 9 y 10 del Libro de Actas de Asamblea de la sociedad, celebrada el 30 de septiembre de 2003;
3º) Designación de nueva composición del Directorio por un período de tres ejercicios, por renuncia presentada por el señor Presidente: Robertus Jan Leonard Enthoven.

Presidente Interino Gabriel Federico Granata por Acta de Directorio del 15 de junio de 2005.

Certificación emitida por: Juan Carlos Nardelli Mira. Nº Registro: 1525. Nº Matrícula: 3858. Fecha: 28/09/05. Nº Acta: 32. Libro Nº: 20.
e. 3/10 Nº 45.764 v. 7/10/2005

"O"

OBRA SOCIAL EMPRESA PRIVADA WITCEL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria de accionistas para el día 24 de Octubre de 2005, a las 10:00 horas, en la sede social de la obra social sita en la calle Riobamba 857 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de la memoria y estados contables correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de mayo de 2005.
2º) Aprobación de los proyectos de presupuesto anual de gastos, inversiones y cálculo de recursos;
3º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Sindicatura;
4º) Elección de autoridades por vencimiento de los mandatos;
5º) Designación de dos directores para firmar el acta.
Buenos Aires, 23 de septiembre de 2005.

Presidente – Pablo Gowland

Designado por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas del 15 de noviembre de 2001.

Certificación emitida por: Pedro F. M. Bonnefon. Nº Registro: 322. Nº Matrícula: 2392. Fecha: 29/9/05. Nº Acta: 183. Libro Nº 81.
e. 30/9 Nº 74.937 v. 4/10/2005

OMBU S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en los términos del artículo 237, primera parte, de la Ley 19.550, para el día 26 de octubre de 2005, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la oficina sita en Avda. L. N. Alem 928, piso 7°, Oficina 721 de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2°) Consideración de la disolución anticipada y liquidación de la Sociedad. Designación de liquidador;
3°) Consideración de la gestión y honorarios del directorio; y
4°) Autorizaciones.
Buenos Aires, 27 de septiembre del 2005.

Presidente - Carlos Felipe Sánchez, conforme Acta de Asamblea General Ordinaria 20/04/2001, Acta de Directorio del 20/04/2001.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que, en virtud de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea, Av. Leandro N. Alem 928, piso 7 (Oficina 721) ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10 a 12 horas y de 15 a 18 horas.

Certificación emitida por: Alvaro Gutiérrez Zaldivar N° Registro: 374. N° Matrícula: 2101. Fecha: 27/9/05. N° Acta: 147. Libro N° 73.
e. 30/9 N° 22.827 v. 6/10/2005

OVIECOR S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de OVIECOR S.A., a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 17/10/2005, a las 16 hs en 1° convocatoria y a las 17 hs del mismo día en 2° convocatoria, en Lavalle N° 775, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Causa de la Convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, Inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Social N° 24 cerrado el 31/03/2005.
4°) Resultados. Tratamiento.
5°) Aprobación de la gestión del Directorio.
6°) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un ejercicio.
7°) Destino del inmueble social. El Directorio.

Se autoriza al Presidente a suscribir la convocatoria por Acta de Directorio N°143 del 17/09/2005. Presidente elegido por Asamblea Ordinaria N° 22 del 31/08/2004.
Presidente - Domingo Bello Díaz

Certificación emitida por: Margarita Crespo. N° Registro: 1289. N° Matrícula: 3668. Fecha: 21/9/2005. N° Acta: 198. Libro N°: 15.
e. 29/9 N° 74.586 v. 5/10/2005

"P"

PASTEKO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de Octubre de 2005, a las 11 horas, en el domicilio de la Av. Roque Sáenz Peña 1185, Piso 3ro., Oficina "C", de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración del Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Memoria, Cuadros y Anexos correspondientes al ejercicio económico N° 6, cerrado el 31 de mayo de 2005;
3°) Consideración de la gestión del directorio;
4°) Fijación de los honorarios del directorio;
5°) Determinación del número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos;
6°) Distribución de utilidades.

Olmar Eduardo Domingo Parola. Presidente, conforme acta de Asamblea General Ordinaria número 5 de fecha 10 de junio de 2003.
Presidente – Olmar Eduardo Domingo Parola

En mi carácter de Escribano Titular del Registro 257 de Capital Federal manifiesto que la presente certificación corresponde el Acta N° 008, Foja F-1960048, suscripta por Olmar Eduardo Domingo Parola como Presidente de "PASTEKO S.A.", con facultades suficientes.
Buenos Aires, 26 de septiembre de 2005.

Certificación emitida por: Miguel Alberto Funes. N° Registro: 257. N° Matrícula: 3855. Fecha: 26/9/05. N° Acta: 8. Libro N°: 16.
e. 3/10 N° 74.861 v. 7/10/2005

PATRICIOS Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 2005 a las 17.00 horas, a realizarse en la sede social, Bernardo de Irigoyen 308 Piso 5° Oficina

"F" de la ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designar dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de la memoria y documentación establecida en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al 62 ejercicio social, terminado el 30 de junio de 2005.
3°) Consideración de la gestión del directorio y de la comisión fiscalizadora correspondiente al ejercicio en consideración.
4°) Consideración de las remuneraciones a los Directores, $ 157.0024 importe asignado, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005.
5°) Honorarios de la comisión fiscalizadora y retribución al contador público que firma el informe. Ambos del ejercicio 62.
6°) Consideración del número de directores, elección de los mismos y designación de autoridades. Designación del contador público y reemplazante que firmará el balance general y parciales por el ejercicio social N° 63 y miembros de la comisión fiscalizadora titulares y suplentes. En todos los casos la designación es por un año. Autorizar a retirar a cuenta de sus funciones - artículo 11 inc, a) y b) del estatuto las sumas que el directorio estime oportunas ad-referéndum de la próxima asamblea general que considere el ejercicio 2005 - 2006.

NOTA: a) Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán de acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550, cursar comunicación y quienes tengan sus acciones depositadas en la Caja de Valores deberán presentar certificado de depósito hasta el 24 de octubre de 2005, la que podrá presentarse de 11.00 a 15.00 horas en Bernardo de Irigoyen 308, Piso 5° Oficina "F", de la ciudad de Buenos Aires.

El Ing. Juan Spanje designado presidente de la Sociedad por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria N° 61 de fecha 29 de octubre de 2004, está autorizado a suscribir el presente documento.

Presidente – Juan Spanje

Certificación emitida por: Luis F. Mullen. N° Registro: 99. N° Matrícula: 1730. Fecha: 27/9/05. N° Acta: 119. Libro N°: 8.

e. 3/10 N° 74.873 v. 7/10/2005

PERTRAK S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 28 de Octubre de 2005, a las 11.00 hs., y para la misma fecha, una hora después, en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse el quórum para la primera, en la calle Paraná 123 - 2° Piso - Oficina 43, Capital Federal, se aclara que este domicilio no es la sede social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentos artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2005 y aprobación de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al mismo ejercicio.
2°) Consideración de las remuneraciones al Directorio por $ 21.449 correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2005, el cual arrojó quebranto.
3°) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
4°) Designación de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes y remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Designación del Contador Público para certificar nuestros estados contables correspondientes al ejercicio 2005/2006 y determinación de la retribución a fijar al Contador Certificante por el ejercicio 2004/2005.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas, que para asistir a la Asamblea deberán depositar las constancias de las cuentas de acciones escriturales emitidas por la Caja de Valores S.A. en nuestro domicilio legal de Benito Quinquela Martín 1156, Capital Federal, en el horario de 9 a 13 hs., hasta el día 24 de Octubre de 2005. Alberto Oscar Pedro Gentile, Presidente electo por Ago del 15 de Octubre de 2004 y reunión de Directorio de la misma fecha.

Certificación emitida por: Horacio Pablo Chiesa. N° Registro: 1807. N° Matrícula: 4440. Fecha: 22/9/2005. N° Acta: 119. Libro N°: 012.

e. 29/9 N° 74.451 v. 5/10/2005

POLLEDO Sociedad Anónima, Industrial, Constructora y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se realizará en el domicilio de Av. Leandro N. Alem 1050, 9no. piso, Ciudad de Buenos Aires, el día 28 de octubre de 2005 a las 11.30 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2°) Consideración de la aprobación de la documentación contable exigida por las normas vigentes, ley 19.550, artículo 234 inciso 1° correspondiente al 71 ejercicio social, finalizado el 30 de junio de 2005. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3°) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio.
4°) Consideración de las remuneraciones a los directores de $ 78.030,85, correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1 de julio de 2004 y finalizado el 30 de junio de 2005, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores. Consideración de las remuneraciones de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico antes mencionado.
5°) Elección de Síndicos titulares y suplentes.
6°) Elección de directores titulares y en su caso suplentes. Renovación por mitades según artículo 8 del Estatuto Social.
7°) Elección del contador certificante y consideración de sus honorarios.
8°) Aprobación del presupuesto del Comité de Auditoría.

NOTA: Se hace saber a los accionistas que para asistir a la asamblea los titulares de acciones deberán depositar certificado o constancia de sus cuentas de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. para su registro, hasta el día 24 de octubre de dos mil cinco, en la sede de la sociedad sita en Av. Leandro N. Alem 1050, 9no. piso, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 9.00 a 13:00 horas. La documentación que se somete a consideración en el punto 2) del Orden del Día estará a disposición de los accionistas en la sede de la sociedad sita en Av. Leandro N. Alem 1050, 9no. piso, Ciudad de Buenos Aires y podrá ser retirada de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 13:00 horas.

El Señor Alberto E. Verra designado por acta nro. 1265 de fecha 2/11/04 está autorizado a suscribir el presente documento.

Vicepresidente – Alberto E. Verra

Certificación emitida por: Raúl Mariano Vega Olmos. N° Registro: 1950. N° Matrícula: 2760. Fecha: 20/9/05. N° Acta: 164. Libro N°: 53.

e. 30/9 N° 74.719 v. 6/10/2005

PROVINCIA SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de PROVINCIA SEGUROS S.A. a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el próximo 27 de octubre de 2005 a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y a las 10:30 horas, en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Carlos Pellegrini 71 - Piso 3°- Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Suscripción e Integración de Capital.
3°) Aumento de Capital. Modificación del Estatuto Social y aprobación del nuevo texto ordenado.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán dar cumplimiento al art. 238 de la Ley 19.550. el cierre del registro de asistencia será a las 17:00 hs del 21 de octubre de 2005.
Presidente electo por Acta de Directorio Nro. 443 y Acta de Asamblea Nro. 23, de 6 de julio de 2005 y 5 de julio de 2005 respectivamente.

Presidente – Raúl Herrera

Certificación emitida por: José Alberto Pradelli. N° Registro: 835. N° Matrícula: 3183. Fecha: 26/9/05. N° Acta: 30.

e. 30/9 N° 22.817 v. 6/10/2005

PROVINCIA SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de PROVINCIA SEGUROS S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el próximo 27 de octubre de 2005, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y a las 11:30 horas, en segunda convocatoria en la sede social de Compañía, calle Carlos Pellegrini 71 - Piso 3°- Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 y su modificatoria, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2005.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Consideración del desempeño de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Remuneración de los Sres. Directores y Síndicos.
6°) Tratamiento del resultado del ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2005 y de los resultados no asignados de ejercicios anteriores. Tratamiento y constitución de reservas.
7°) Establecer el número de Directores Titulares y Suplentes y designación de Directores Titulares y Suplentes para el ejercicio 2005/2006. Fijación de anticipos de honorarios.
8°) Designación de Síndicos Titulares y Suplentes para el ejercicio 2005/2006. Fijación de anticipos de honorarios.
Presidente electo por Acta de Directorio Nro. 443 y Acta de Asamblea Nro. 23, de 6 de julio de 2005 y 5 de julio de 2005, respectivamente.

Presidente – Raúl Herrera

Certificación emitida por: José Alberto Pradelli. N° Registro: 835. N° Matrícula: 3183. Fecha: 26/9/05. N° Acta: 31.

e. 30/9 N° 22.816 v. 6/10/2005

"Q"

QUICKFOOD S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 26 de octubre de 2005 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera, debiendo en este último caso sólo celebrarse la Asamblea Ordinaria, en Suipacha 1111 Piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta:
2°) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inc. 1 de la Ley 19.550 y Normas de la Comisión Nacional de Valores correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005, al igual que el resultado del ejercicio.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4°) Consideración de las remuneraciones al directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2005 por $ 1.770.358 (total remuneraciones), en exceso de $ 1.369.308.- sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no distribución de dividendos.
5°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos.
6°) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
7°) Designación del Contador que certificará el Balance General, Estados de Resultados y Anexos correspondientes al ejercicio Nro. 25 y determinación de su honorario correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2005.
8°) Autorización a Directores y Síndicos para participar en actividades en competencia con la Sociedad de conformidad con el Art. 273 ley 19.550.

Se aclara que el punto 8°) del Orden del Día será considerado por la Asamblea en carácter de Extraordinaria. Los restantes puntos del Orden del Día serán considerados por la Asamblea en carácter de Ordinaria.

NOTA: Para asistir a la asamblea es necesario depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales emitidos al efecto por Caja de Valores S.A., hasta tres días hábiles antes de la fecha fijada, en Suipacha 1111 Piso 18 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dentro del horario de 10 a 13 hs. y de 16 a 18 hs. El plazo vence el 21 de octubre de 2005 a las 18 hs., en el mismo lugar y horario, se encuentra a disposición de los señores accionistas la documentación que será considerada en la Asamblea.

Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la asamblea a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia.

Designación como presidente de QUICKFOOD S.A. por Asamblea de Accionistas del 26 de octubre de 2004 y Acta de Directorio de Distribución de cargos del 3 de noviembre del 2004.

Presidente - Luis M. Bameule

Certificación emitida por: Carlos A. Barceló. N° Registro: 508. N° Matrícula: 2558. Fecha: 26/09/05. N° Acta: 124. Libro N°: 56.

e. 29/9 N° 22.814 v. 5/10/2005

QUIMARCO S.A.I. y C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrase el día 28/10/2005 a las 12 horas en Sarmiento 246, 6° Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para escrutar y firmar el acta de la Asamblea.
2°) Consideración documentos artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30-06-2005.
3°) Fijación honorarios Comisión Fiscalizadora y Contador Certificante.
4°) Consideración y destino del resultado del ejercicio.
5°) Remuneraciones al Directorio, artículo 261 de la Ley 19.550.
6°) Elección de Directores y Síndicos Titulares y Suplentes. El Directorio.

NOTA: Depósito de acciones o cursar comunicación escrita, prevista en el artículo 238 de la Ley 19.550, con 3 días de anticipación a la Asamblea. Jorge M. Guimarey: designación Director según Acta N° 379 de Asamblea General Ordinaria del 31/10/2003. Presidente por Acta de Directorio N° 380 del 3/11/2003. Libro de Actas de Asambleas —Directorio N° 3— Rúbrica A N° 24.333 del 19/09/1985.

Presidente - Jorge M. Guimarey

Certificación emitida por: Eduardo Federico Reyes. N° Registro: 1317. N° Matrícula: 1798. Fecha: 21/9/2005. N° Acta: 14. Libro N°: 36.

e. 29/9 N° 74.560 v. 5/10/2005

"S"

SEMALOMA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 18/10/05 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en 25 de Mayo 516, piso 16°, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar el acta de la asamblea.

2°) Capitalización de la cuenta "Ajuste del Capital" y de la cuenta "Reserva Facultativa".
3°) Consideración del aumento de capital social con más su prima de emisión y las condiciones de la emisión de acciones.
4°) Reforma del Estatuto Social por: a) aumento del capital social (art. 4°) a pesos sesenta y un mil quinientos ($ 61.500); y b) adecuación de la garantía de los directores (art. 8°).
5°) Autorizaciones.
6°) Consideración de un texto ordenado del Estatuto Social.

Presidente - Santiago Alfredo Igueerategui

Certificación emitida por: Silvina A. Calot. N° Registro: 820. N° Matrícula: 4442. Fecha: 22/09/05. N° Acta: 198. Libro N°: 22.

e. 28/9 N° 74.501 v. 4/10/2005

SNIAFA Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Registro N° 5.343 de la IGPJ. Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas y a Asambleas Especiales de los de Clase "A" y de los de Clase "B" para el día 28 de octubre de 2005, a la hora 10, en la sede social de Av. Santa Fe N° 1531, piso 4°, Capital Federal, a los efectos de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas, uno por cada clase de acciones para firmar el acta de las Asambleas.
2°) Documentos indicados en el artículo 234, inciso 1 de la Ley N° 19.550 (t.o. en 1984) y en las normas de la Comisión Nacional de Valores y de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio económico N° 57, cerrado el 30 de junio de 2005.
3°) Consideración de las remuneraciones a los Directores ($ 449.813) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2005, el cual arrojó pérdida computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores. Consideración de los honorarios a los miembros del Directorio por el ejercicio 2005/2006
4°) Honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Retribución del Contador que certificó los Estados Contables del ejercicio 2004/2005.
6°) Elección por los accionistas poseedores de acciones Clase "A" de dos Directores Titulares y dos Directores Suplentes y designación de dos Síndicos Titulares y dos Suplentes.
7°) Elección por los accionistas poseedores de acciones de Clase "B" de un Director Titular y un Director Suplente y designación de un Síndico Titular y un Suplente.
8°) Designación de los contadores que certificarán los Estados Contables del ejercicio 2005/2006, y su remuneración.

NOTA: En virtud de lo dispuesto en el art. 250 de la Ley N° 19.550 (t.o. en 1984) y en el art. 14 del Estatuto, para la consideración de los puntos 6° y 7° del Orden del Día, los accionistas se constituirán en sendas Asambleas Especiales de Clase, cada una de las cuales funcionará separadamente con quórum y votaciones independientes. Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a las Asambleas tendrán que depositar constancia de titularidad de acciones escriturales, librada al efecto por la Caja de Valores S.A. en nuestra sede social de Av. Santa Fe 1531, piso 4°, Capital Federal de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 12:00 horas y de 17:00 a 18:00 horas (Art. 238, Ley N° 19.550), hasta el 24 de octubre de 2005 inclusive. Podrán hacerse representar mediante carta poder otorgada con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria. El Directorio.
Buenos Aires, 7 de septiembre de 2005.

Designado por Acta de Directorio Nro. 884 de fecha 10 de noviembre de 2004.

Presidente – José A. A. Uriburu

Certificación emitida por: Roberto Condomi Alcorta (h.). N° Registro: 993. N° Matrícula: 2130. Fecha: 27/9/05. N° Acta: 26. Libro N°: 37.

e. 3/10 N° 74.810 v. 7/10/2005

"T"

TELEMAR Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

N° de Registro en la I.G.J.: 19.186/255.780. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el día 26 de octubre de 2005 a las 12 hozas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda, en la sede social Arroyo 1095 , piso 1°, departamento "3" C.A.B.A. para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1°) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2005.
3°) Consideración del resultado del ejercicio.
4°) Remuneración del Directorio en exceso del límite establecido por el art. 261 de la ley 19.550.
5°) Consideración de la gestión del Directorio.

Designado por acta de Asamblea N° 40 del 10 de setiembre de 2003.

Presidente – Martín Korman

Certificación emitida por: Gonzalo de Azevedo. N° Registro: 1222. N° Matrícula: 2502. Fecha: 21/9/05. N° Acta: 081. Libro N° 72.

e. 30/9 N° 74.722 v. 6/10/2005

TRANSPORTES METROPOLITANOS BELGRANO SUR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de TRANSPORTES METROPOLITANOS BELGRANO SUR S.A. para sesionar en la Av. Córdoba 1345 6° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 19 de Octubre de 2005 a las 12.30 horas en primera convocatoria y a las 13.30 horas el mismo día en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta respectiva.
2°) Motivos que determinaron la convocatoria fuera del plazo legal.
3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora y documentación prevista por el artículo 234 inciso 1° de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31-12-2004.
4°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
5°) Consideración de la gestión de los Sres. Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Consideración de los honorarios de los Directores por el ejercicio económico cerrado al 31-12-2004, en su caso, en los términos previstos por el artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
7°) Consideración de los honorarios de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico cerrado el 31-12-2004.
8°) Aprobación del monto de emisión de Obligaciones Negociables hasta la suma de $ 6.500.000 a fin de cumplir con la vista de la Inspección General de Justicia.

NOTA: Conforme lo previsto por el artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, para que se lo inscriba como accionista en el Libro de Asistencia y participar de la Asamblea, el interesado deberá comunicarlo a la Sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación a su celebración, es decir antes de las 18:00 horas del día 14 de octubre de 2005 con precisa indicación del número y cantidad de acciones de las que es titular nominado y registrado."

Osvaldo Iglesias, presidente electo por acta de Asamblea General Ordinaria y de Clases del 18 de octubre de 2004 y reunión de directorio de la misma fecha.

Presidente - Osvaldo Carlos Iglesias

Certificación emitida por: Mariano Diego Miro. N° Registro: 1017. N° Matrícula: 4772. Fecha: 23/9/2005. N° Acta: 045. Libro N°: 006.

e. 29/9 N° 74.633 v. 5/10/2005

TRANSPORTES METROPOLITANOS GENERAL ROCA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de TRANSPORTES METROPOLITANOS GENERAL ROCA S. A. para sesionar en la Av. Córdoba 1345 6° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 19 de Octubre de 2005 a las 09.30 horas en primera convocatoria y a las 10.30 horas del mismo día en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta respectiva.
2°) Motivos que determinaron la convocatoria fuera del plazo legal.
3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora y documentación prevista por el artículo 234 inciso 1° de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31-12-2004.
4°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
5°) Consideración de la gestión de los Sres. Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Consideración de los honorarios de los Directores por el ejercicio económico cerrado al 31-12-2004, en su caso, en los términos previstos por el artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
7°) Consideración de los honorarios de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico cerrado el 31-12-2004.
8°) Aprobación del monto de emisión de Obligaciones Negociables hasta la suma de $ 23.500.000 a fin de cumplir con la vista de la Inspección General de Justicia.

NOTA: Conforme lo previsto por el artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, para que se lo inscriba como accionista en el Libro de Asistencia y participar de la Asamblea, el interesado deberá comunicarlo a la Sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación a su celebración, es decir antes de las 18:00 horas del día 14 de octubre de 2005 con precisa indicación del número y cantidad de acciones de las que es titular nominado y registrado."

Osvaldo Iglesias, presidente electo por acta de Asamblea General Ordinaria y de Clases del 18 de octubre de 2004 y reunión de directorio de la misma fecha.

Presidente - Osvaldo Carlos Iglesias

Certificación emitida por: Mariano Diego Miro. N° Registro: 1017. N° Matrícula: 4772. Fecha: 23/9/2005. N° Acta: 044. Libro N°: 006.

e. 29/9 N° 74.631 v. 5/10/2005

TRANSPORTES METROPOLITANOS GENERAL SAN MARTIN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de TRANSPORTES METROPOLITANOS GENERAL SAN MARTIN S. A. para sesionar en la Av. Córdoba 1345 6° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 19 de Octubre de 2005 a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas del mismo día en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta respectiva.
2°) Motivos que determinaron la convocatoria fuera del plazo legal.
3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora y documentación prevista por el artículo 234 inciso 1° de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31-12-2004.
4°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
5°) Consideración de la gestión de los Sres. Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Consideración de los honorarios de los Directores por el ejercicio económico cerrado al 31-12-2004, en su caso, en los términos previstos por el artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
7°) Consideración de los honorarios de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico cerrado el 31-12-2004.
8°) Aprobación del monto de emisión de Obligaciones Negociables hasta la suma de $ 9.000.000 a fin de cumplir con la vista de la Inspección General de Justicia.

NOTA: Conforme lo previsto por el artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, para que se lo inscriba como accionista en el Libro de Asistencia y participar de la Asamblea, el interesado deberá comunicarlo a la Sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación a su celebración, es decir antes de las 18:00 horas del día 14 de octubre de 2005 con precisa indicación del número y cantidad de acciones de las que es titular nominado y registrado."

Osvaldo Iglesias, presidente electo por acta de Asamblea General Ordinaria y de Clases del 18 de octubre de 2004 y reunión de directorio de la misma fecha.

Presidente - Osvaldo Carlos Iglesias

Certificación emitida por: Mariano Diego Miro. N° Registro: 1017. N° Matrícula: 4772. Fecha: 23/9/2005. N° Acta: 046. Libro N°: 006.

e. 29/9 N° 74.632 v. 5/10/2005

TURBODINA SAIC

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 17 de Octubre de 2005 a las 14:00 horas, en el domicilio legal calle Echeverría 5215 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 inc. 1° de la ley 19.550, relativos al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004.
2°) Consideración del destino del resultado del ejercicio.
3°) Consideración de la gestión del directorio y síndico durante el citado ejercicio y fijación de sus remuneraciones. Modificaron del número de directores titulares. Constitución de garantía de directores.
4°) Consideración del Ajuste de Capital.
5°) Designación de dos accionistas para la firma del Acta.

Los accionistas, para asistir a la asamblea, deberán notificar su asistencia a la misma en forma fehaciente, para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la realización de aquella. El Directorio.

Presidente designada s/Acta de Asamblea Nro. 52 del 1-7-04.

Presidente - Diana Domínguez

Certificación emitida por: M. Cristina C. de Iturraspe. N° Registro: 47. Fecha: 22/9/05. N° Acta: 262. Libro N° 50.

e. 30/9 N° 74.733 v. 6/10/2005

"U"

UNION GEOFÍSICA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de UNION GEOFÍSICA ARGENTINA S.A., a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 18 de Octubre de 2005, a las 15 hs., en la Sede Social de Reconquista 1011 - 6to. Piso - Of. 7 - CABA para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de Mayo de 2005 y el tratamiento de los resultados.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura y su remuneración.
4°) Elección de Directores y Síndicos por vencimiento de mandato.
5°) Otros temas de interés que propongan los señores accionistas.

Los Accionistas deberán comunicar a la Empresa su asistencia a la Asamblea con no menos de tres días hábiles de antelación a la fecha fijada para la reunión.

Presidente - Javier Mendieta

Acta de Directorio del 22/12/2003.

Certificación emitida por: Héctor F. Vázquez. N° Registro: 1528. N° Matrícula: 3490. Fecha: 26/9/2005. N° Acta: 052. Libro N°: 044.

e. 29/9 N° 74.623 v. 5/10/2005

UNION INMOBILIARIA S.A.F.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 27 de Octubre de 2005, a las 9:00 horas; en la sede social de Avenida Corrientes 456, piso 9°, oficina 93, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos citados en el artículo 234, inciso uno de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 54, finalizado el 30 de junio de 2005.
2°) Distribución de los resultados del ejercicio.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Elección de dos (2) accionistas para firmar el acta.

(Presidente designado mediante acta de Asamblea General Ordinaria del 28/10/2003).

Presidente - Jorge Bunge

Certificación emitida por: Rosana Silvia Teperman. N° Registro: 2025. N° Matrícula: 4302. Fecha: 21/9/05. N° Acta: 008. Libro N° 8 (ocho).

e. 30/9 N° 74.677 v. 6/10/2005

"V"

VADELUX S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de VADELUX S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 17 de Octubre 2005 a las dieciocho horas en primera convocatoria y a las diecinueve horas en segunda convocatoria en la calle Venezuela 851, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos establecidos en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 8, finalizado el 31 de marzo de 2004.
2º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
3º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
4º) Consideración de la gestión del Directorio. Su remuneración.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para poder concurrir a la Asamblea los Sres. Accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o manifestar su voluntad de concurrir a la misma con tres días de anticipación al de la fecha de la convocatoria.

El cargo de presidente instrumentado por el acta de directorio nº 55 folio 17 del 12 de mayo de 2004.

Presidente – Marcelo Elaskar

Certificación emitida por: R. M. Varela de Losada. Nº Registro: 554. Nº Matrícula: 2935. Fecha: 26/9/05. Nº Acta: 182. Libro Nº 39.

e. 30/9 Nº 22.877 v. 6/10/2005

VADEMECUM S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de VADEMECUM S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 17 de Octubre 2005 a las veinte horas en primera convocatoria y a las veintiuna horas en segunda convocatoria en la calle Venezuela 847, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos establecidos en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 23, finalizado el 31 de marzo de 2004.
2º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
3º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
4º) Consideración de la gestión del Directorio. Su remuneración.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para poder concurrir a la Asamblea los Sres. Accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o manifestar su voluntad de concurrir a la misma con tres días de anticipación al de la fecha de la convocatoria. El cargo de presidente instrumentado por el acta de Directorio nº 163 folio 35 del 12 de mayo de 2004.

Presidente – Marcelo Elaskar

Certificación emitida por: R. M. Varela de Losada. Nº Registro: 554. Nº Matrícula: 2935. Fecha: 26/9/05. Nº Acta: 181. Libro Nº 39.

e. 30/9 Nº 22.875 v. 6/10/2005

"Y"

YCRT Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de YCRT SOCIEDAD ANONIMA, a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 20 de octubre de 2005, a las 16:00 horas, en primera convocatoria, en Maipú 26, 7° Piso, Oficina "C", Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea,
2°) Razones de la Convocatoria fuera del plazo legal.
3°) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2004. Consideración del resultado del ejercicio.
5°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura y, fijación de las remuneraciones a los mismos.
6°) Tratamiento de los aportes irrevocables recibidos por la Sociedad. En su caso, aumento del Capital Social y fijación de la prima de emisión.

Sergio Tasselli - Presidente electo por Asamblea General Ordinaria y Especial de Clases del 13 de octubre de 2004 y reunión de Directorio del 15 de octubre de 2004.

Certificación emitida por: Dr. Mariano Diego Miro. N° Registro: 1017. N° Matrícula: 4772. Fecha: 27/9/05. N° Acta: 059. Libro N°: 006.

e. 3/10 N° 45.553 v. 7/10/2005

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Con fecha 23 de septiembre de 2005, el Sr. José Nieto Alvarez, DNI N° 93.666.569, con domicilio en Adolfo Alsina 2490, 8° piso, Dpto. "B", Capital Federal, transfiere el fondo de comercio del hotel "SSC", ubicado en ADOLFO ALSINA 1989/91, CAPITAL FEDERAL a la Sra. Elizabeth Deborah Paul, DNI N° 23.974.656, con domicilio en Venezuela 2520, Capital Federal. Reclamos de Ley en Adolfo Alsina 1991, Capital Federal.

e. 29/9 Nº 74.564 v. 5/10/2005

Adriana Cingolani, escribana con domicilio en Bartolomé Mitre 1617 7° piso oficina 701 Capital avisa: Alejandra Patricia Yaderosa, DNI N° 18.023.424 con domicilio Avenida San Juan 2844 Capital vende y transfiere libre de deuda su negocio de farmacia sita en AVENIDA SAN JUAN 2844 CAPITAL a Fernando Passarelli, DNI N° 22.024.186, domicilio Avda. Córdoba 2508 piso 13° "A". Reclamos de Ley Bme. Mitre 1617 7° piso "701" Cap. Fed.

e. 29/9 Nº 47.447 v. 5/10/2005

Schaer y Brión S.R.L., representada por Norberto Pablo Schaer, martillero público y corredor, con oficinas en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal, avisa que Daniel Martínez Fernández, domiciliado en Av. Corrientes 5815 Capital Federal, vende a Juan José Arriagada Andrades, domiciliado en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal, el negocio de "Servicios: Café, bar (602020);casa de comidas, rotisería (602040); industria: Fabricación de galletitas y bizcochos (600180); fabricación de masas y demás productos de pastelería, sándwiches (600200); elaboración de productos de panadería con venta directa al público (sin elaborar pan)" sito en AV. CORRIENTES 5815 PB (UF N° 1), Capital Federal. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 27/09 y 28/09/05.

e. 29/9 N° 74.384 v. 5/10/2005

Blanca Valentina Barroso con domicilio en Arenales 1166 piso 6, departamento B, Capital Federal avisa que transfiere a The Own S.R.L., con domicilio en Honduras 6038 Torre 2 Piso 3, departamento B, Capital Federal su negocio de Salón de Belleza por carpeta 22813/82 disposición del 29 de diciembre de 1982 sito en la calle ARENALES 1166, PLANTA BAJA, LOCAL A, Capital Federal. Reclamo de ley en Pedro Lozano 5792, Capital Federal.

e. 3/10 N° 74.778 v. 7/10/2005

"B"

Adelma Pía Abinal de Rodríguez, con domicilio legal en Fench 3048, 5° "A", C.A.B.A., avisa por 5 días que transfiere el fondo de comercio del negocio Telecentro Austria, ubicado en BERUTI 2951, C.A.B.A. a Fabián Rodríguez Abinal con domicilio en Bulnes 1467, 5° "A", C.A.B.A., libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en Bulnes 1467, 5° "A", C.A.B.A.

e. 30/9 N° 45.489 v. 6/10/2005

"C"

Avisa María Cristina Fernández, abogada, T° 10, f° 562 CSJN, estudio en Av. Alvarez Thomas 1256, 1° "6" CABA, teléfono 4553-4454, que por su intermedio el señor Luis José Martínez, con domicilio en Cajaravilla 4723 CABA, vende el fondo de comercio de su establecimiento geriátrico con habilitación por expte. 047788/97, sito en calle CAJARAVILLA 4721 PB, DTO. 2, CABA, a "El Gauchito Gil S.R.L.", con domicilio en Caracas 1829, 3° P. "12", CABA, libre de todo gravamen y deuda. Reclamos de ley se receptarán dentro de los diez días posteriores a la última publicación de este aviso, en el horario de 16 a 18 hs.

e. 3/10 N° 45.522 v. 7/10/2005

"R"

Catalina María Marta Guadagnone, abogada, T° 87 F° 550 CPACF, con oficina en Lavalle 465 1 "C" hace saber que Mario Ricardo Alberto Diaz Conte, DNI 14.806.780, domiciliado en Alsina 2248 piso 16 "C", Ciudad de Buenos Aires, transfiere a Filopharma SRL inscripta 8/9/05, bajo el número 6354, libro 122, en Inspección General de Justicia, domiciliada en Rivadavia 2408, Ciudad de Buenos Aires, el fondo de comercio de distribución y venta de productos farmacéuticos, sito en RIVADAVIA 2408 DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, libre de pasivo. Reclamos de ley y domicilio de partes en el mismo negocio.

e. 29/9 Nº 47.453 v. 5/10/2005

"S"

Alcira Magdalena Acosta con domicilio en San José 1124 1° A Capital, avisa que transfiere a José Rivas Boente con domicilio en Perón 2311 Capital, su negocio de expendio de bebidas con servicio de mesa por carpeta 92008/71 disposición de 17 de octubre de 1971 sito en la calle SAN JUAN 1402 PB local A, Capital. Reclamo de ley en San José 1124 1° A.

e. 28/9 N° 45.291 v. 4/10/2005

"V"

El Dr. Jesús Antonio Ponchón, abogado, T° 61 F° 903 CPACF; Avisa que Pedro Arredondo, ddo. Bolivia 6014, 1° B Cap. Transfiere fondo de comercio de maxikiosco sito en V. GOMEZ 2706 P.B. Cap. a Miguel Angel Rodríguez, ddo. V. Gómez 2711 3° E Cap. libre de deudas y gravámenes. Reclamos de Ley en Santiago del Estero 366, Piso 4° Of. 45, Cap. Federal.

e. 29/9 Nº 45.370 v. 5/10/2005

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ACERBRAG S.A.

Con sede social en 25 de Mayo 565, piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta por ante la Inspección General de Justicia bajo el n° 6183, del libro 121, Tomo A de Sociedades Anónimas, con fecha 13-06-97, comunica que por Asamblea Extraordinaria del 08-08-05 resolvió la devolución de los aportes irrevocables expresados a valores históricos al 31-12-04 por $ 16.333.121. El patrimonio neto al 31-12-04: $ 79.594.939; Total Activo: $ 209.133.817; Total Pasivo: $ 129.538.878. A los fines del derecho de oposición previsto en los artículos 83 inciso 3° y 204 ley 19.550, conforme Resoluciones IGJ n° 25/04 y 01/05, dirigirse a la sede social de 09,00 a 18,00 horas.

La firmante es Presidente designada por. Asamblea Ordinaria y Extraordinaria n° 13 y Directorio n° 78, ambos del 15-07-05.

Presidente - Luisa Vara

Certificación emitida por: Gustavo Andrés Catalano. N° Registro: 652. N° Matrícula: 9287. Fecha: 2/9/05. N° Acta: 51. Libro N° 33.

e. 30/9 N° 74.715 v. 4/10/2005

AFIANZAR SGR

Se comunica a los señores accionistas que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 16 de julio de 2003, se resolvió aumentar el capital social llevándolo a la suma de trescientos dieciocho mil trescientos pesos ($ 318.300). En consecuencia, se emitieron a la par sesenta y un mil novecientas (61.900) acciones de un peso de valor nominal unitario. De ellas, sesenta y un mil ochocientas (61.800) corresponden a la Clase A (socios partícipes) y cien (100) corresponden a la Clase B (socios protectores). Asimismo con fecha 28 de mayo de 2004 por Asamblea General Ordinaria, se resolvió aumentar el capital social llevándolo a la suma de trescientos dieciocho mil setecientos pesos ($ 318.700). En consecuencia, se emitieron (a la par) cuatrocientas (400) acciones de un peso de valor nominal unitario, con derecho a (un) voto por acción. De ellas, doscientas (200) corresponden a la Clase A (socios partícipes) y doscientas (200) a la Clase B (socios protectores). Posteriormente, por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 13 de mayo de 2005, se resolvió aumentar el capital social en la suma de pesos mil novecientos ($ 1.900), llevándolo a la suma de trescientos veinte mil seiscientos pesos ($ 320.600), emitiéndose (a la par) mil novecientas (1.900) acciones de un peso de valor nominal unitario, Clase B (socios protectores), todas con derecho a (un) voto por acción y "nominativas no endosables". Habiéndose omitido oportunamente efectuar las publicaciones indicadas por el artículo 194 de la Ley 19.550 para que los accionistas ejerzan su derecho de preferencia a la suscripción de acciones, por este acto se comunica a los señores accionistas que podrán ejercer el derecho de preferencia a la suscripción de las acciones correspondientes a los aumentos de capital referidos, a los efectos de mantener la proporción de sus respectivas tenencias, dentro de treinta (30) días siguientes al de la última publicación de este edicto, debiendo suscribir en su totalidad e integrar en efectivo, totalmente al contado, dentro del plazo máximo de cinco días corridos a contar desde el vencimiento del plazo previsto por el artículo 194 de la Ley 19.550. Si los accionistas ejercieran tal derecho de preferencia, las acciones se emitirán por el Consejo de Administración el quinto día posterior al vencimiento del plazo de treinta días que contempla el artículo 194 de la L.S. y se incluirán en títulos que reflejen a los accionistas que las suscriban e integren. El pago correspondiente debe quedar íntegramente cancelado en el acto predescripto. Roberto Julio Funcia, Presidente del Consejo de Administración conforme Acta del Consejo de Administración número 81 de fecha 31 de Mayo de 2004. El presente debe publicarse por tres días. Certificación emitida por: Escribano Jorge E. Filacánavo.

Certificación emitida por: Jorge Filacánavo. N° Registro: 530. N° Matrícula: 3877. Fecha: 22/9/05.

e. 3/10 N° 2082 v. 5/10/2005

"B"

BANCABEN S.A.I.A. Y F.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 88 inciso 4 de la Ley 19.550, se hace saber por tres días que por Asamblea General Extraordinaria del 22.09.2005: (a) BANCABEN S.A.I.A. y F., con sede social en San Martín 686, piso sexto, oficina 64, Capital Federal, inscripta el 29.10.1964, bajo el número 2061, folio 491, Libro 58, Tomo A de Estatutos Nacionales, resolvió escindir parte de su patrimonio para destinarlo a la constitución de dos nuevas sociedades. (b) De conformidad al Balance Especial de Escisión de fecha 31.07.2005: BANCABEN S.A.I.A. y F.: Valuación Activo: $ 12.019.404,98. Valuación Pasivo: $ 1.085.273,08. (c) Patrimonio Escindido destinado a las nuevas sociedades: Inetesa S.A. Valuación Activo: $ 72.942. Valuación Pasivo: $ 0,00. Tesaine S.A. Valuación Activo: $ 43.524. Valuación Pasivo: $ 0,00. (d) Las sociedades escisionarias se denominarán Inetesa S.A. y Tesaine S.A., ambas con domicilia legal en la Ciudad de Buenos Aires, y sede social en Gelly 3650, piso 17°. Y e) BANCABEN S.A.I.A. y F. Reduce su capital en la suma de $ 116.466, es decir de $ 582.330 a $ 465.864, con motivo la de escisión señalada y reforma el Artículo 6° del Estatuto Social. Los acreedores de fecha anterior pueden formular su oposición dentro de los quince días desde la última publicación de este edicto, en Avenida Roque Sáenz Peña 710, piso noveno, Capital Federal, de 10.00 a 18.00 hs. Solicitado por Cecilia Isasi, Escribana Pública Nacional, Registro 378 Matrícula 4770, Autorizada en el Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 13, del 22.09.2005.

Escribana - Cecilia Isasi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/09/05. Número: 050927362072/A. Matrícula Profesional N°: 4770.

e. 3/10 N° 22.861 v. 5/10/2005

BODEGAS TRAPICHE S.A.I.C.A.

Llamado a Suscripción de Acciones. En cumplimiento: (i) de lo resuelto por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 3 de agosto de 2005, que pasara a cuarto intermedio para el día 23 de agosto de 2005, que aprobó el aumento del capital social de la suma de $ 500.000 a la suma de $ 4.500.000 y la emisión de 4.000.000 de acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a cinco votos por acción (las "Acciones"); y (ii) de lo dispuesto por el artículo 194 de la Ley 19.550, se ofrecen en suscripción a los Sres. Accionistas, las Acciones en los siguientes términos y condiciones: (1) Forma de suscripción preferente: a prorrata de las respectivas tenencias accionarias registradas ante la Sociedad al momento de ejercitarse tal derecho. (2) Precio de suscripción: $ 1 por cada Acción. (3) Plazo para el ejercicio de los derechos de suscripción preferente y de acrecer: treinta días corridos contados desde la última publicación de este edicto. (4) Forma de integración: las Acciones deberán integrarse en dinero efectivo al contado y/o mediante la afectación de aportes irrevocables, a sola opción de los Sres. Accionistas, en un 100% en el acto de la suscripción. (5) Derecho de acrecer: dentro de los cinco días hábiles subsiguientes a la conclusión del período de suscripción, deberán integrarse las Acciones remanentes sobre las que hubieran ejercido el derecho de acrecer. (6) Lugar y horario de suscripción: Av. Leandro N. Alem 928, piso 7°, ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 13 y de 15 a 18 horas. Designado por Acta de Asamblea de fecha 18/02/05.

Presidente - Carlos J. García

Certificación emitida por: Martín Luis Buasso. N° Registro: 1945. N° Matrícula: 2741. Fecha: 26/09/05. N° Acta: 059. Libro N°: 013.

e. 3/10 N° 74.772 v. 5/10/2005

"C"

CALEDONIA ARGENTINA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

De conformidad con las disposiciones del artículo 194 de la Ley N° 19.550, se comunica por el término de ley que la asamblea general ordinaria de CALEDONIA ARGENTINA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. celebrada el 4.08.05 resolvió aumentar el capital social de $ 4.291.895 a $ 7.041.895. La suscripción e integración de las acciones se realizará en la sede social, sita en Tte. Gral. J. D. Perón 650, piso 5º Buenos Aires. Los accionistas podrán ejercer los derechos de suscripción preferente en proporción a sus respectivas tenencias y de acrecer en proporción a las acciones que suscriban, correspondientes al aumento de capital social resuelto en la asamblea del 4.08.05, dentro de los 30 días contados a partir del día siguiente al de la última publicación de este aviso, en el horario de 10 a 15 horas, en el lugar antes indicado.

Autorizada mediante acta de asamblea general ordinaria del 4.08.05 pasada a los folios 182/185 del libro de actas de asambleas Nº 1.

Abogada – Florencia Pagani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/9/05. Tomo: 70. Folio: 980.

e. 3/10 Nº 2092 v. 5/10/2005

"E"

ENTEIA S.A.

ENTEIA S.A. incorpora por fusión a CONFERCO S.A. Datos: ENTEIA S.A.: inscripta en la IGJ el 5 de mayo de 1958 (Nº 776, Lº 53, Tº A - de Estatut. Nac.) y adecuada a la ley 19.550 quedó inscripta el 23 de julio de 1976 (Nº 2463, Lº 85, Tº A de S.A. Nacionales); sede social: Reconquista 379, Piso 2º, Capital Federal; b) CONFERCO S.A. inscripta en la IGJ el 19 de noviembre de 1997 (Nº 13.531, Lº 122, Tº A de S.A.); sede social: Reconquista 379 piso 2º, Capital Federal. CONFERCO S.A. se disuelve sin liquidarse y transfiere su patrimonio a ENTEIA S.A., que aumenta su capital de $ 38.399.766 a $ 38.419.766, es decir en la suma de $ 38.419.766. Valuaciones al 31/05/2005: ENTEIA S.A.: Activo: $ 11.326.441,77; Pasivo: $ 9.269.039,24; CONFERCO S.A.: Activo: $ 6.739.229,81.- Pasivo: $ 177.406,74. Fecha del Compromiso Previo de Fusión: 15/06/05. Fecha de las Asambleas que aprobaron la fusión: ENTEIA S.A. y CONFERCO S.A. ambas con fecha 03/08/2005. Denominación social: La sociedad absorbente continuará sus actividades bajo la denominación, manteniendo el mismo domicilio y sede social. Oposición de acreedores: Las oposiciones a la fusión deberán efectuarse en Reconquista 379, Piso 2º, Capital Federal. Apoderada conforme acta de Directorio de fecha 15/06/05.

Abogada – Milagros María Pelly

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/9/05. Tomo: 69. Folio: 246.

e. 30/9 Nº 47.707 v. 4/10/2005

"G"

GESTISUR S.R.L.

Inscripta en Inspección General de Justicia el 27/8/04 bajo el número 7667, Libro 120 de S.R.L.; Reconquista 336, 5° piso, oficina 58, Capital Federal. Por Acta de Reunión de Socios de fecha 8 de agosto de 2005 decidió por unanimidad: 1) Reducción voluntaria del Capital Social por la suma de $ 480.000; Capital Anterior $ 500.000, Capital Actual $ 20.000. 2) Proceder a la cancelación de 480 cuotas de valor $ 1000 cada una. Se reduce en compensación el saldo deudor que los socios mantenían con la sociedad. Se delegó en la gerencia la ejecución del procedimiento de reducción de capital restitución de los aportes y cumplimiento de lo ordenado por la Ley 19.550 y la Inspección General de Justicia. 3) Reforma del Artículo Cuarto y Quinto: "Artículo 4°: El capital social será por la suma de $ 20.000.-, el cual se dividirá en 20 cuotas de capital de $ 1.000-,. cada una, de valor nominal, las que son aportadas: 19 cuotas por Claudio Browczuk, por un valor de $ 19.000.-; y por Pedro Browczuk 1 cuota, por el total de $ 1.000.- Artículo 5°: La administración, representación y uso de la firma social, estarán a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. En tal carácter tiene o tienen, todas las facultades para realizar los actos y contratos, tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en el artículo 1881 del Código Civil y 9 del decreto ley 5965/63. En garantía de sus funciones el o los Gerentes depositarán en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad; la suma de pesos diez mil ($ 10.000.-) o constituirán fianzas, avales bancarios, o seguros de caución o responsabilidad civil a favor de la misma, por igual suma. Los administradores designados en calidad de suplentes no estarán obligados al cumplimiento de la garantía sino a partir del momento en que asuman cargo efectivamente en reemplazo de titulares cesantes para completar el período o períodos que correspondan" Oposiciones en Lavalle 1675 4° piso, oficina 3, Capital Federal. Claudio Browczuk, autorizado en Acta de Asamblea de fecha 8/08/05, conste.

Certificación emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. N° Registro: 1347. N° Matrícula: 3690. Fecha: 22/09/05. N° Acta: 162. Libro N°: 60.

e. 30/9 N° 47.550 v. 4/10/2005

"I"

INGESEG S.A.

Hace saber que por reunión del directorio del 8 de julio de 2005 se trasladó la sede social a la Avenida Corrientes 880, segundo piso, Capital Federal. Solicitado por Cecilia Isasi, Escribana Pública Nacional, Registro 378, Matrícula 4770, Autorizada en el Acta de Directorio de INGESEG S.A. número 83, del 8 de julio de 2005.

Escribana – Cecilia Isasi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/09/2005. Número: 050926359815/6. Matrícula Profesional N°: 4770.

e. 3/10 N° 22.862 v. 4/10/2005

"L"

LUPIER S.A.

Con sede social en 25 de Mayo 565, piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta por ante la I.G.J. bajo el N° 8027, del libro 121, tomo A de Sociedades Anónimas, con fecha 28-07-97, comunica que por Asamblea Extraordinaria del 08-08-05 resolvió la devolución de los aportes irrevocables expresados a valores históricos al 31-12-04 por $ 125.420.052,40. El patrimonio neto al 31-12-04: $ 266.739.186,37; Total Activo: $ 275.455.715,85; Total Pasivo: $ 8.716.529,48. A los fines del derecho de oposición previsto en los artículos 83 inciso 3° y 204 ley 19.550, conforme Resoluciones IGJ N° 25/04 y 01/05, dirigirse a la sede social de 09,00 a 18,00 horas. La firmante es Presidente designada por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria y Directorio N° 65, ambos del 25-07-05.

Presidente – Luisa Vara

Certificación emitida por: Gustavo Andrés Catalano. N° Registro: 652. N° Matrícula: 4287. Fecha: 21/09/05. N° Acta: 49. Libro N°: 33.

e. 30/9 N° 74.713 v. 4/10/2005

"P"

PETROQUIMICA RIO TERCERO S.A.

Con sede social en 25 de Mayo 565, piso 8°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el N° 2308, folio 344, libro 80, tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, con fecha 20-11-74, comunica que por Asamblea Extraordinaria del 08-08-05 resolvió la devolución de los aportes irrevocables expresados a valores históricos al 31-12-04 por $ 848.790,80. El patrimonio neto al 31-12-04: $ 107.544.515; Total Activo: $ 173.780.805; Total Pasivo: $ 66.236.290. A los fines del derecho de oposición previsto en los artículos 83 inciso 3° y 204 ley 19.550, conforme Resoluciones IGJ n° 25/04 y 01/05, dirigirse a la sede social de 09,00 a 18,00 horas. La firmante del presente edicto es Presidente de la sociedad conforme surge del Acta de Asamblea n° 70 del 15/07/05 y Acta de Directorio n° 551 del 15/07/05.

Presidente – Luisa Vara

Certificación emitida por: Gustavo Andrés Catalano. N° Registro: 652. N° Matrícula: 4287. Fecha: 21/09/05. N° Acta: 50. Libro N°: 33.

e. 30/9 N° 74.714 v. 4/10/2005

PIERO S.A.I.C.

Con sede social en 25 de Mayo 565, piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta por ante Registro Público de Comercio bajo el N° 3096, folio 402, Libro 67, Tomo A de Estatutos Nacionales, con fecha 25-07-69, comunica que por Asamblea Extraordinaria del 08-08-05 resolvió la devolución de los aportes irrevocables expresados a valores históricos al 31-12-04 por $ 2.647.865,53. El patrimonio neto al 31-12-04: $ 41.643.051,19; Total Activo: $ 59.259.394,04; Total Pasivo: $ 17.616.342,85. A los fines del derecho de oposición previsto en los artículos 83 inciso 3° y 204 ley 19.550, conforme Resoluciones IGJ n° 25/04 y 01/05, dirigirse a la sede social de 09,00 a 18,00 horas. La firmante es Presidente designada por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria N° 58 y Directorio N° 426, ambos del 25-07-05.

Presidente – Luisa Vara

Certificación emitida por: Gustavo Andrés Catalano. N° Registro: 652. N° Matrícula: 4287. Fecha: 21/9/05. N° Acta: 52. Libro N°: 33.

e. 30/9 N° 74.716 v. 4/10/2005

"R"

RÍO PARANÁ PILOTS Sociedad Anónima

Se comunica a los Sres. accionistas de RÍO PARANÁ PILOTS S.A., con sede social inscripta sita en la Av. Julio A. Roca 620, piso 13 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que en Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 16 de abril de 2005 se ha decidido aumentar el capital social en la suma de pesos quinientos mil ($ 500.000.-). En correspondencia con ello, y de acuerdo con el artículo 194 de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550 y sus modificatorias, asiste a Uds. el derecho de suscripción preferente de las nuevas acciones nominativas no endosables a ser emitidas por la sociedad, en proporción a su actual participación accionaria y respecto de la misma clase de acciones que poseen. Podrán ejercer la opción dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación del presente edicto, comunicando su decisión al Directorio de la sociedad. Presidente del Directorio Electo según Acta de Asamblea General Ordinaria del día seis del mes de marzo de 2004.

Presidente - Jorge H. Bolis

Certificación emitida por: Sebastián Caballero. Nº Registro: 2130. Nº Matrícula: 4343. Fecha: 28/9/2005. Nº Acta: 1386.

e. 30/9 Nº 74.902 v. 4/10/2005

"T"

TANGO BERRIES S.R.L.

Inscripta en la Inspección General de Justicia bajo en el N° 1.714.430 con sede social en Bartolomé Mitre 4370 Piso 1 Dpto. E de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de dar cumplimiento de la Resolución 25/2004 comunica que recibió los siguientes aportes irrevocables según detalle: $ 30.000. de fecha 10.01.04; 2) $ 105.800. de fecha 31.01.04; 3) $ 10.000. de fecha 28.02.04; 4) $ 100.000. de fecha 31.03.04; 5) $ 180.000. de fecha 31.05.04; 6) $ 130.000. de fecha 30.07.04; 7) $ 110.000. de fecha 30.09.04; 8) $ 174.000 de fecha 29.10.04 y con fecha 27.12.04 en reunión de socios no se aprobó la capitalización de $ 294.000. y por consiguiente restituir dicha suma al socio aportante. La valuación del activo y pasivo a la fecha de restitución de los aportes irrevocables es: Activo: $ 1.166.236. Pasivo: $ 435.071. Monto del Patrimonio Neto: $ 731.165. Las oposiciones de ley, por el término de 15 días corridos contados desde la última publicación, se reciben en Roque Sáenz Peña 885 2° Piso "F" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 17 horas. Rodolfo Fabián Pelizzon, contador. Autorizado por Esc. Públ. 105 del 07/05/2004 Registro 1780 Cap. Fed.

Contador – Rodolfo Fabián Pelizzon

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 23/9/05. Número: 233554. Tomo: 224. Folio: 81.

e. 30/9 N° 74.695 v. 4/10/2005

TYRES NOW S.R.L.

Por 3 días - Se comunica que por acta de reunión de socios celebrada el 9 de Septiembre de 2005 se aprobó por unanimidad la absorción de la Sociedad para incorporar el total de ella a Neumáticos Berelejis S.R.L. a partir del 1/10/2005. a) Razón social: TYRES NOW S.R.L., con domicilio en Av. Rivadavia 4330- C.A.B.A. inscripta en la I.G.J. el 5 de Noviembre de 1999 bajo el Nº 8459. b) El Activo es de $ 274.406,51, y el Pasivo es de $ 184.431,73 al 31-07-2005. c) El Activo y el Pasivo que se destina a Neumáticos Berelejis S.R.L. es el total que consta en el punto anterior. d) La

absorbente es Neumáticos Berelejis SRL domiciliada en México 3376 de C.A.B.A. Jaime Obelleiro Redonda, Contador Público Nacional, autorizado por Acta en instrumento privado del 9/09/2005.
Contador - Jaime Obelleiro Redonda

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 28/9/2005. Número: E 2220952. Tomo: 45. Folio: 222.
e. 30/9 Nº 74.794 v. 4/10/2005

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

POR 3 DIAS. Aviso de Remate: Ley 24.441, art. 57 y conc. Se hace saber por tres días en autos: DETOMASSO Elvira c/ANDRONACO Antonio Nicolás s/ejecución hipotecaria", expte. n° 101466/2002 (Juzg. Nac. de Pra. Inst. en lo civil n° 34 Sec. Única) que el martillero público MARTIN DARIO TRUSSO, el 7 de Octubre de 2005 a las 14,30 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón n° 1233 Capital Federal (Corp. de Rematadores y Corredores Inmobiliarios), Subastará al contado y mejor postor el inmueble sito en la calle Miralla n° 2648 e/ Echeandía y Posta de Hornillos, de la ciudad de Bs. As.; Nom. Cat.: Circ.: 1; Secc.: 64; Mza.: 43B; Parc.: 8b. Matrícula: FR 1-35793; su lote de terreno mide 10,02m fte. x 16,16m fdo. al N.O.; consta de local en estado de destrucción. Desocupado. Adeuda: Inmob.: $ 1.140,13 al 22/6/05; Aguas Argentinas: $ 1.198,90 al 22/6/05, O.S.N.: no adeuda al 22/6/05. Visitas: 5 y 6 de Octubre de 12 a 13 hs . Base: $ 56.600. - Seña: 30% - Comisión: 3% en efectivo. El saldo del precio se deberá abonar el día 17 de Octubre del 2005 en domicilio de la Escribana María Isabel Ugarteche, Reg n° 808 de Capital Federal, Alsina n° 440 3° piso "A" de Capital Federal de 12 a 17 hs. No procederá la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio en Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Buenos Aires, 22 de septiembre de 2005. Martín Darío Trusso. Tel. 4651-0201/155420-0062. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y Diario "La Prensa" de la ciudad de Buenos Aires y diario "Bolsa de Comercio" de la ciudad de Buenos Aires.
Martín Darío Trusso, martillero.
e. 30/9 N° 45.334 v. 4/10/2005

El martillero público Miguel Carrera Baliero con oficinas en Tucumán 1545 P.B. "C" Cap. Fed. (Tel. 4372-1012) designado por BANKBOSTON N.A. en su calidad de acreedor hipotecario, comunica por tres días que el viernes 7 de octubre de 2005 a las 15 hs. en la Corp. de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., ante escribano público, rematará en los términos de los arts. 57 y 59 de la ley 24.441, el inmueble de propiedad de Caridad, Juan José ubicado en Capital Federal frente a la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 2542/46, entre Larrea y Paso, piso 2° "F", U.F. N° 9 con 92,29 m2. Desocupado. Al inmueble se accede por escalera y se compone de pasillo de acceso al cual dan tres habitaciones, baño y cocina, mediante una escalera de hierro se accede al entre piso el cual consta de dos piezas y un baño con ducha; en regular estado de uso y conservación. Se encuentra deshabitado. Adeuda: expensas al 30/8/2005 $ 4.615,21 más $ 3.571,45 de intereses; a OSN al 15/07/02 sin deuda fs. 75; a Aguas Argentinas al 20/12/01 sin deuda fs. 81; al G.C.B.A. al 7/01/02 $ 117,89 fs. 79. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes, según plenario del fuero. La venta es al contado y mejor postor. BASE $ 66.671,85, Seña: 30%, Comisión: 3 % más I.V.A. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. En caso de no haber postor se realizará el viernes 14 de octubre de 2005 a las 15 hs. en el mismo salón de ventas una nueva subasta con Base $ 50.003,88; de no haber postores, a la media hora se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y abonar el saldo de precio dentro de los cinco días hábiles de realizada la subasta directamente al acreedor en el domicilio a designar en oportunidad de firmarse el boleto de venta, conforme art. 63 Ley 24.441 y bajo apercibimiento del art. 564 del Cód. Proc. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo. Exhibición: lunes 3 y martes 4 de octubre de 2005 de 10 a 11:30 horas, de efectuarse la segunda subasta, la exhibición será los días martes 11 y miércoles 12 de octubre de 2005 de 10 a 11:30 horas. Los autos "BANKBOSTON N.A. C/CARIDAD, JUAN JOSE S/EJECUCION HIPOTECARIA, Esp. LEY 24.441", Expte. N° 105.691/01, tramitan ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 3, sito en Talcahuano 550 piso 6° Cap. Fed. Buenos Aires, 23 de septiembre de 2005. Miguel Carrera Baliero, Martillero Público. Mat. N° 11 L. 79 año 1983.
Miguel Carrera Baliero, martillero.
e. 30/9 N° 74.551 v. 4/10/2005

El Martillero D. Rafael R. Bronenberg Victorica, con domicilio legal en Junín 1533 9° "C" de la Capital Federal, Tel. 4803-7048 y (15) 5316-6340, por cuenta y orden de los acreedores hipotecarios, en los términos de los arts. 57, 58 y 59 de la ley 24.441 comunica por tres días en los autos caratulados "FUSARO, LEONARDO JOSE Y OTROS c/ DOVAL, AUGUSTO CESAR s/ EJEC. ESPECIAL LEY 24.441", Expediente n° 87379/2002 en trámite por ante el Juzgado Nacional de 1ª instancia en lo Civil N° 94, Secretaría Unica, con sede en la Av. De los Inmigrantes 1950, P.B. de la Capital Federal, que el día 11 de octubre de 2005 a las 14.00 hs. en punto en el Salón de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal, procederá a la venta en pública subasta del inmueble sito en la calle Valdenegro 4885 entre Pico y Vedia, Capital Federal. El inmueble se encuentra semidestruido. Superficie total: 161,85 mts2, Nom. Cat: Circ. 16, Secc. 55, Manzana 132, Parcela 10, matrícula 16-33307. Deudas: por Aguas Argentinas al 25/8/05 la suma de $ 334,41.-, por O.S.N. al 19/9/05, sin deuda, y por A.B.L. al 14/11/05 la suma de $ 451,66.-. La venta se realizará al contado y al mejor postor. BASE DE VENTA: u$s 40.000.-. En caso de fracasar el primer remate por falta de postores, el día 18 de octubre de 2005 a las 14.00 hs. en el mismo lugar que el anterior, saldrá con la base reducida en un 25 %, es decir la suma de u$s 30.000. De persistir la falta de postores pasada la media hora, saldrá nuevamente a la venta sin base. Seña: 30%; Comisión: 3%; todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá abonarse en dinero en efectivo y sin necesidad de requerimiento previo alguno dentro del quinto día de realizado el remate, en el domicilio del acreedor hipotecario, sito en Campana 50, de esta Capital Federal, TE. 4613-0669/4612-3693, en el horario de 15 a 18 hs., bajo apercibimiento del art. 62 de la ley 24.441. Exhibición los días 6 y 7 de octubre de 2005 de 11 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal.
Buenos Aires, 20 de septiembre de 2005.
R. R. Bronenberg Victorica, martillero público.
e. 3/10 N° 45.377 v. 5/10/2005

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

Ello el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad: FALLA: Primero: CONDENANDO a MICHAEL NATANIEL CÉSPEDES PÉREZ, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN, multa de PESOS: DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5° inciso "C" de la ley, 23.737, con costas. Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 21 de Septiembre del año dos mil ocho, y diez días para el pago le multa y costas del Juicio. Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal. Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Michael Nataniel Céspedes Pérez para su correspondiente notificación en ese lugar. Quinto: REMITIR a Michael Nataniel Céspedes Pérez al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo. Sexto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes — RENE VICENTE CASAS, Presidente. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI. — HUGO MARCELO SAVIO. Ante mí: Efraín Ase, Secretario.
e. 22/9 N° 491.960 v. 5/10/05

FISCALIA FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina Alvarez, en la Causa N° 8741 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a DIAVANZO CRISTIAN EDGARDO JULIO a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 9 de septiembre de 2005.
Mercedes Dellacasa, secretaria federal.
e. 29/9 N° 492.609 v. 5/10/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina Alvarez, en la Causa N° 9369 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a TEJERA MARCELO RAMON a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 9 de septiembre de 2005.
Mercedes Dellacasa, secretaria federal.
e. 29/9 N° 492.614 v. 5/10/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina Alvarez, en la Causa N° 9641 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a FARIAS JUAN IGNACIO a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 9 de septiembre de 2005.
Mercedes Dellacasa, secretaria federal.
e. 29/9 N° 492.608 v. 5/10/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 9726 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a Cardozo Claudio Adrián a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 13 de septiembre de 2005.
Mercedes Dellacasa, secretaria federal.
e. 29/9 N° 492.736 v. 5/10/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 8403 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a Herrera Toloza Benjamín a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 13 de septiembre de 2005.
Mercedes Dellacasa, secretaria federal.
e. 29/9 N° 492.734 v. 5/10/2005

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 9784 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a Quevedo Ariel Sebastian a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 22.362 y 11.723, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 13 de septiembre de 2005.
Mercedes Dellacasa, secretaria federal.
e. 29/9 N° 492.738 v. 5/10/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 46

El Juzgado Nacional de I Instancia en lo Civil N° 46, a cargo de la Dra. Marisa S. Sorini, en autos: "SAN LUIS SCA C/ AGRA JUAN ADOLFO y otro s/ ejecución de alquileres ha resuelto: Buenos Aires, 27 de junio de 2005. En atención a lo solicitado y juramento prestado en los términos del art. 145 del Código Procesal, publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Prensa emplazando al demandado Jorge Horacio Corbalán para que dentro del plazo de cinco días comparezca al Juzgado a los efectos de estar a derecho y de exhibir último recibo de pago, bajo apercibimiento de incomparencia de designarse al Defensor Oficial para que lo represenrte en Juicio. Fdo Marisa S. Sorini. Jueza Subrogante".
Buenos Aires, dos de septiembre de 2005.
María del Carmen Kelly, secretaria.
e. 3/10 N° 47.589 v. 4/10/2005

N° 54

El Juzgado Nacional Civil N° 54 de la Capital Federal, sito en la calle Av. de los Inmigrantes 1950 5° piso, intima de pago y cita de remate a herederos de Dora Rodríguez y Barletta (DNI. 2.601.649) y/o de Juan Guillermo Rodríguez y Barletta (DNI. 11.133.130) por las sumas de $ 842,12= con más la de $ 250=, a fin de que en el plazo de cinco días opongan excepciones legítimas y constituyan domicilio procesal, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución y designarse Defensor Oficial para que los represente en juicio (arts. 531, 542 apartado 4° y 544 del código procesal). Lo precedente ha sido ordenado en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS LARREA 738 C/ RODRIGUEZ Y BARLETTA, DORA Y OTRO S/ EJECUCION DE EXPENSAS", expediente N° 36878/2004. El presente debe publicarse por dos días en el BOLETIN OFICIAL.
Buenos Aires, 6 de julio de 2005.
Julian Herrera, secretario.
e. 3/10 N° 47.572 v. 4/10/2005

N° 88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 88, Secretaría Unica, sito en Lavalle 1220 Planta Baja, en los autos "LAY SHWU CHYONG c/ HUANG FU TEH s/ DIVORCIO" (Expediente N° 16820/2003), cita y emplaza por el término de 15 días, a don HUANG FU TEH, a los efectos de comparecer a estar a derecho, contestar demanda y ofrecer prueba, bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial. Publíquese por el término de dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 21 de septiembre de 2005.
Stella Maris Etchepare, secretaria.
e. 3/10 N° 47.619 v. 4/10/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo de la Dra, Susana Polotto, Juez Subrogante (p.a.s.), Secretaría N° 2, a

cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días en la quiebra de "ABDALA OMAR JORGE S/ QUIEBRA", Expediente N° 89972, que con fecha 21.09.05 , se fijó nuevo plazo para presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 31 de octubre del 2005 ante el síndico designado: AQUILINO FERNANDO EZEQUIEL, con domicilio en la calle: LAVALLE 1459, PB Oficina "15" a capital (tel. 4374-3154).
Miguel Enrique Galli, secretario.
e. 29/9 N° 492.730 v. 5/10/2005

EDICTO PARA SER PUBLICADO EN EL BOLETIN OFICIAL. El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 1, Secretaria Nro. 1, sito en Diag. Roque Saenz Peña 1211 P.B. Cap. Fed. comunica por 5 días que con fecha 12-8-05 se declaró la apertura de concurso preventivo de TEKNOSAN S.A., CUIT 30-67742536-5, habiendo designado Síndico al Cont. MAURICIO LEON BRAWER con domicilio en Sarmiento 2593, piso 5to. A de la Cap. Fed. Se fijo plazo hasta el 9/11/05 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el Síndico. El informe previsto en el art. 35 se presentará el 22/12/05 y el que establece el art. 39 el 6/03/06. El día 17/8/06 a las 11:30 horas se celebrará la audiencia informativa en al Sala de Audiencia del Tribunal.
En Buenos Aires, a los 21 días del mes de septiembre de 2005.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.
e. 3/10 N° 45.532 v. 7/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Vivian C. Fernandez Garello, sito en Av. R. S. Peña 1211 P.B., Capital Federal, en autos "BANCO CREDICOOP COOP LTDO C/ SANCHEZ HUGO OMAR S/ Ejecutivo" ha resuelto: "Buenos Aires, 23 de Junio de 2005.- Atento lo expuesto y demás constancias de autos, de conformidad con lo solicitado, publíquense edictos por 2 días en el Boletín Oficial y en la Prensa, citando a SANCHEZ HUGO OMAR, DNI N° 13.774.266 para que comparezca dentro del quinto día a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente. Fdo: Juan José Dieuzeide. Juez." Publiquense por DOS día en el BOLETÍN OFICIAL.
Buenos Aires, 25 Agosto de 2005.-
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.
e. 3/10 N° 45.559 v. 4/10/2005

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría N° 3 a cargo de la Dra. Paula E. Lage, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 3° de la Capital Federal, comunica por cinco (5) días que con fecha 31/08/2005 se decretó la quiebra de SUCESIÓN DE RODRÍGUEZ CABAÑAS, CONSTANTINO (causante RODRÍGUEZ CABAÑAS CONSTANTINO, CUIT: 23-92463614-9, DNI 92.463.614), con domicilio en Goya 157, Capital Federal. Los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra deberán solicitar la verificación de sus créditos ante el síndico Contador Carlos A. Vicente, domiciliado en Av. Corrientes 2166, 12° "A" de Capital Federal —telefax (011) 4954-0188— en el horario de 14 a 18 hs. presentando los títulos justificativos hasta el día 10 de noviembre de 2005, contando hasta el 24 de noviembre de 2005 para impugnar los créditos insinuados, o contestarlos hasta el 9 de diciembre de 2005. El síndico presentará los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 23 de diciembre de 2005 y 9 de marzo de 2006, respectivamente. Se intima a la fallida y a terceros para que dentro del quinto día hagan entrega al síndico de los que tuvieran en su poder pertenecientes a la quebrada. Intimase al fallido para que en igual término acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente el patrimonio. A la vez se lo intima para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se dispone la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces.
Buenos Aires, 20 de septiembre de 2005.
Paula E. Lage, secretaria interina.
e. 29/9 N° 492.724 v. 5/10/2005

N° 3

El juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Rafael Cruz Martin, Juez Interino, Secretaría N° 5 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, sito en la Av. Callao 635, 6° piso de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "FERNANDEZ MIGUEL ANGEL s/ QUIEBRA - EXPDTE. N° 105090 —DNI 4.550.074—, con fecha 29 de julio de 2005 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador Pablo Ernesto Aguilar con domicilio en la calle Hipólito Yrigoyen 1516, piso 3° Of. "L» de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29/11/2005. Se intima a quienes tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos y el informe general previsto en los art. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 10 de Febrero de 2006 y 24 de marzo de 2006 respectivamente.
Buenos Aires, 29 de agosto de 2005.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 29/9 N° 492.380 v. 5/10/2005

El Juzgado Nacional en lo Comercial nº 3 a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, secretaría nº 6 a cargo de la Dra. Blanca B. Gutiérrez Huertas, sito en Avda. Callao 635, piso 6, comunica por quince días en autos "Mercogliano Gloria Italia Josefina" s/ Cancelación la siguiente resolución: "Bs. As. 26/08/05 ...Los elementos de juicio; permiten "prima facie" determinar el extravió de un paquete accionario de Ferrylineas S.A. a nombre de Gloria Italia Josefina Mercogliano según denuncia policial traída. Las acciones normativas informan un paquete que corresponden a Ferrylineas S.A. y constan de 243.160 acciones representadas por 133 títulos: 11 títulos de $10 c/uno (número de las acciones 74121/74210, 74311/74330); 9 títulos de $50 c/uno (numero de las acciones 73401/73500, 73551/73900); 96 títulos de $100 c/uno (numero de las acciones 19601/22600, 31701/35000, 58501/60500, 67401/68200, 621201/621500, 621801/622000); 3 títulos de $1000 c/uno (numero de las acciones 2992000/2993000/2994000); 13 títulos de $10.000 c/uno (315001/355000, 2715001/2805000); 1 titulo de $ 100.000 (numero de acción 2225001/2325000). ... En consecuencia resuelvo: a.- Disponer la inmediata cancelación de los mentados títulos y la nueva emisión de acciones por parte de la sociedad en igual cantidad e idénticas características, después de transcurridos sesenta días desde la fecha de la ultima publicación de la presente resolución, siempre que no mediare oposición. b.- publicar edictos por el término de quince días en el Boletín Oficial. Fdo Rafael Cruz Martín Juez.
Buenos Aires, 12 de septiembre de 2005.
Blanca B. Gutiérrez Huertas, secretaria.
e. 21/9 Nº 44.819 v. 12/10/2005

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaria N° 6, sito en Avda. Callao 635 6° piso de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de la Sr. Mercado Luis Hipolito (C.U.I.T. 20-07972811-0; L.E. 7.972.811), con fecha, 15 de septiembre de 2005, en la cual se ha designado sindico contador al Dr. Carlos Ireneo Lastoria (C.U.I.T. 20-04372823-8), con domicilio en Viamonte 1785, 2° piso "202", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de Noviembre de 2005. El sindico deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la Ley 24.522 el día 10 de febrero de 2006 y al que se refiere el art. 39 de la misma ley el día 24 de marzo de 2006 Se prohiben los pagos y entrega de bienes de la fallida y se intima a los terceros que tengan bienes y documentos de la fallida para que los ponga a disposición del sindico en el termino de cinco días. El deudor queda obligado a poner todos sus bienes a disposición del juzgado en forma apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos y constituir domicilio procesal en jurisdicción del juzgado dentro de las cuarenta y ocho horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados judiciales. Firmado Dr. Rafael Cruz Martín, Juez". Publíquese edicto por cinco días en el "Boletín Oficial".-
Buenos Aires, 21 de Septiembre de 2005.-
Blanca B. Gutierrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 3/10 N° 492.970 v. 7/10/2005

N° 4

EDICTO JUDICIAL. POR DOS DIAS. En los autos caratulados BARRUETO PINTO de MAIDANA, Filonila c/ TORRES, Rodolfo y otros s/ daños y perjuicios', expte. 48503 que tramitan ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4 a cargo del Sr. Juez Subrogante Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría N° 7, sito en Diagonal Norte 1211 piso 1ro. De la Capital Federal, se ha dispuesto notificar al Sr. Rodolfo Oscar TORRES mediante el presente edicto la sentencia de la Excma. Cámara Nacional en lo Comercial, Sala E, recaída en autos, que en su parte dispositiva, dice: "Buenos Aires, 23 de abril de 2004.-... Y VISTOS: Por los fundamentos del acuerdo precedente, s resuelve: a) declarar desierto el recurso interpuesto a fs. 545 por aplicación del art. 266 del Cód. Procesal; b) modificar parcialmente el importe de la condena como consecuencia de la admisión del mayor importe por daño moral, fijando el total de la condena en la una de $ 86.000.- imponer las costas de la segunda instancia por su orden (art. 71 del Cód Procesal) y; disponer la notificación indicada sub.6. HELIOS A. GUERRERO-RODOLFO A. RAMÍREZ. MARTIN ARECHA. GERARDO D. SANTICCHIA. SECRETARIO. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, septiembre 15 de 2005.-
Rafael Gomez Diez, secretario.
e. 3/10 N° 492.972 v. 4/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria N° 8, a cargo del Dr. Carlos Alberto Anta, comunica por cinco días la quiebra de "PICASARRI DIEGO MAURO S/ QUIEBRA", C.U.I.T. 20-227352289-3 Expte. N° 79919, habiéndose designado síndico a BEATRIZ ROSA MAZZAFERRI, LAVALLE 1459, 2°, "57", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15-11-05, en el horario de 14 a 17 hs. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado.
En la ciudad de Buenos Aires a 22 de septiembre de 2005.
Carlos Alberto Anta, secretario.
e. 28/9 N° 492.535 v. 4/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria N° 8, a cargo del Dr. Carlos Alberto Anta, comunica por cinco días la quiebra de "TOMAS TERESA ELSA S/ Propia Quiebra", D.N.I. 5.653.816 Expte. N° 85422, habiéndose designado síndico a ROBERTO HERMIDA, TUCUMÁN 1668, PB, "5", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19-10-05, en el horario de 14 A 18 HS. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal.
En la ciudad de Buenos Aires a 21 de septiembre de 2005.
Carlos Alberto Anta, secretario.
e. 28/9 N° 492.532 v. 4/10/2005

N° 5

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, Secretaría N° 10 de la Capital Federal, sito en calle Libertad 533 PB, Capital Federal (1035), en los autos caratulados "RICCA MARIA LAURA s/PEDIDO DE QUIEBRA POR BNP Paribas Suc.Bs.As.", cita por cinco(05) días a RICCA MARIA LAURA en los términos del art.84 de la LC, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial.El presente debe publíquese por dos días en el Boletín Oficial. //Buenos Aires, 14 de abril de 2005. //Gerardo Vasallo, Juez.//"Bs.As.05 de agosto de 2005.//Líbrese nuevo edicto//Fdo.Dr.Juan José Dieuzeide, Juez Subrogante.
Buenos Aires, 30 de agosto de 2005.-
Jorge Djivaris, secretario.
e. 3/10 N° 45.584 v. 4/10/2005

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 6 a cargo del Dra. Marta Cirulli, Secretaría Nro. 12 a cargo de la Dra. Cristina Dávila, intima a los herederos del demandado Pepe Vicente para que dentro del plazo de diez días comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "SINDICATO DE LUZ Y FUERZA CAPITAL FEDERAL C/ PEPE VICENTE Y OTROS S/ Ordinario" (Expediente Nro. 41998), bajo apercibimiento de designarles Defensor Oficial, a cuyo fin publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial
Buenos Aires, 9 de septiembre de 2005.
Cristina Dávila, secretaria.
e. 3/10 N° 45.527 v. 4/10/2005

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaria N° 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "MENDEZ JOSE LUIS S/ QUIEBRA (ex- pedido de quiebra por CONFECCIONES RICAROS SA S/ QUIEBRA)", expte. N° 052445 con fecha 12 de septiembre de 2005 se ha decretado la quiebra de JOSE LUIS MÉNDEZ (DNI:13.364.784), siendo el síndico actuante el Contador ADRIANA B. BENZER, con domicilio en MONTEVIDEO 149 1° B, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de noviembre de 2005. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los Estrados del Juzgado.
En la ciudad de Buenos Aires, 23 a de septiembre de 2005.-
Horacio Piatti, secretario interino.
e. 30/9 N° 492.848 v. 6/10/2005

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "DE PAOLIS ANGEL OMAR S/ QUIEBRA ((EXPEDIDO POR ESTABLECIMIENTO LAS LIDIAS SA))", expte. N° 052506, con fecha 2 de septiembre de 2005 se ha decretado la quiebra de ANGEL OMAR DE PAOLIS (CUIT20-10256397-3), siendo el síndico actuante el Contador JUAN ROQUE TREPPO, con domicilio en SARMIENTO 1183 8° 27/28, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de noviembre de 2005. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
En la ciudad de Buenos Aires, a 22 de septiembre de 2005.
Horacio Piatti, secretario interino.
e. 30/9 N° 492.847 v. 6/10/2005

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, comunica por cinco días que en los autos «URIBURU SANGUINETTI INGENIERIA CONSTRUCCIONES SRL S/ Quiebra", se dispuso que el plazo para presentar por ante el síndico los pedidos de verificación y los títulos pertinentes se extenderá hasta el 11 DE NOVIEMBRE DE 2005. El Síndico designado es el contador Alberto Eduardo Scravaglieri, con domicilio en la calle Carlos Pellegrini 1063, Piso 11°.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 2005.
Guillermo Mario Pesaresi, secretario interino.
e. 29/9 N° 492.746 v. 5/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°7, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría N° 14, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de COOPERATIVA DEL ESTE, DE CREDITO, CONSUMO Y VIVIENDA LIMITADA . El síndico designado es CARLOS MANUEL CARRESCIA, con domicilio constituido Tucumán 1621 piso 1° of. “B” de Capital Federal esta ciudad, ante quien deberán entregar los pedidos de verificación y la documentación respectiva los acreedores posteriores al concurso hasta el día 01/12/05, la fecha hasta que se podrán impugnar los mismos será 16/12/05, contestación de impugnaciones hasta el 30/12/05. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.:35 el 28/02/06 . Se hace saber a los acreedores verificados en el concurso que el síndico presentará en autos planilla de adecuación de sus créditos a la fecha del decreto - 22/09/05 - conf. art. 202 de la Ley 24.522. Intímase al fallido para que en plazo de 48 horas constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerselo por constituído en los estrados del juzgado; asimismo intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 y 48 horas, respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 26 de septiembre de 2005.-
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 3/10 N° 492.967 v. 7/10/2005

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr.Javier Cosentino, Secretaría N° 16, a cargo interinamente del Dr. Leonardo Quintieri, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, planta baja, Capital Federal comunica por cinco días que con fecha 19 de Septiembre de 2005 se ha abierto el concurso preventivo de UOL SINECTIS S.A CUIT 30-68589598-2, designándose como síndico al Estudio Polito-Lagorio, con domicilio en Av. Corrientes 1515 5° B, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos conforme el art. 32 de la ley 24.522 hasta el día 4 de Noviembre de 2005. El Síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 20 de diciembre de 2005 y 2 de marzo de 2006, respectivamente. Los acreedores y el deudor podrán observar el informe general hasta el 16 de marzo de 2006. Convócase para el día 28 de julio de 2005 a los fines de celebrar la audiencia informativa prevista por el art. 45 de la ley 24522, en la sede del Juzgado o lugar a designar, el cual será puesto en conocimiento con antelación a la celebración de la misma. Fíjase como fin del período de exclusividad el día 4 de Agosto del 2006. Publíquense edictos durante cinco días en el Boletín Oficial y en Clarín.
Buenos Aires, 26 de Septiembre de 2005.
Leonardo J. Quintieri, secretario (int.).
e. 30/9 N° 3145 v. 6/10/2005

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaria N° 18, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4°, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 7 de septiembre de 2005 se ha decretado la quiebra de EDITH LILIAN VILLALBA (DNI 12.982.370), con domicilio en la calle Regimiento Patricios 858, habitación 211, Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico Cdor. Gustavo Alejandro Pagliere con domicilio en la calle Tucumán 1424 Piso 8° “E”, Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 21/11/05. El Síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 2/2/06 y 16/3/06 respectivamente. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 29/11/05 a las 12:00 horas. Se intima a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de la deudora que tengan en su poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase a la deudora a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 20 de septiembre de 2005.
Germán S. Taricco Vera, secretario.
e. 28/9 N° 492.526 v. 4/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 9, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, secretaria n° 17, hace saber en los términos del art. 218 de la L.C.Q. que en los autos caratulados CAPALBO GENARO. S/ QUIEBRA”, se ha presentado con fecha 12 de abril de 2005, informe final, proyecto de distribución y regulación de honorarios será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días.- Publíquese por dos días en el diario Clarín-
Martín Beretervide, secretario interno.
e. 3/10 N° 492.956 v. 4/10/2005

El Jugado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, a cargo de la Dra. Paula María Hualde - Secretaría N°17, a cargo del Dr. Martín Beraterdive, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 4° Piso - Capital Federal comunica que se ha presentado proyecto de distribución con fecha 1 de abril de 2005 en ROBAINA MAHIA JULIO CESAR S/QUIEBRA. El proyecto se considerará aprobado en caso de que no se formulen oposiciones en el término de diez dias. Publíquese por dos días.
Buenos Aires 22 de Septiembre de 2005.
Martín Bereterdive, secretario interino.
e. 3/10 N° 492.957 v. 4/10/2005

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría N° 20 interinamente a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B. Cap. Fed. comunica por cinco días que con fecha 09/09/2005 se decretó la quiebra de SZTAMFATER MAURICIO EDUARDO (DNI: 13.296.920), en la cual ha sido designado síndico el contador EDUARDO DANIEL GRUDEN con domicilio constituido en PTE. ROQUE SAENZ PEÑA 1219, 7° CABA., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 22/11/2005 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 03/02/2006 y el general el 17/03/2006 (art.35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.:217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos SZTAMFATER MAURICIO EDUARDO S/ QUIEBRA, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.
Bueno Aires, septiembre 26 de 2005.-
Fernanda A. Gómez, secretaria interina.
e. 3/10 N° 492.969 v. 7/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría N° 19, a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 P.B, Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 06/09/05 se ha decretado la quiebra de MARRAPODI JUNTAS S.A.I.C., en la cual ha sido designado síndico el contador Hugo O. D’Ubaldo con domicilio constituido en A. Alsina 1535, 1° «103» Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 18/11/05 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. Se deja constancia que de autos no resulta el nro. de C.U.I.T de la fallida. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 01/02/06, y el general el día 01/03/06 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al sindico. Intímese a la fallida para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 7 de la ley 24.522 (conforme art. 86). Prohíbase a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del CPCCN.
Buenos Aires, 14 de septiembre de 2005.
María José Gigy Traynor, secretaria.
e. 29/9 N° 492.646 v. 5/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría N° 19, a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B, Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 07.09.05 se ha decretado la quiebra de BUENOS AIRES PARTY S.R.L. S/ QUIEBRA, en la cual ha sido designado síndico el contador JOSE MARTA COLACE con domicilio constituido en Bernardo de Irigoyen 330, piso 3° of. 146 Cap. Fed. ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus creditos hasta el día 16.11.05 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. Se deja constancia que de autos no resulta el nro. de C.U.I.T de la fallida.- El informe individual del síndico deberá presentarse el día 28.12.05, y el general el día 13.03.06 (art.35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al sindico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc.7 de la ley 24.522 (conforme art.86). Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los ars. 41 y 133 del CPCCN.
Buenos Aires, 22 de septiembre de 2005.-
María José Gigy Traynor, secretaria.
e. 30/9 N° 492.864 v. 6/10/2005

N° 11

El Juzg. Nac de Pra. Inst. en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secret. N° 21 a cargo del infrascripto con asiento en la calle Callao 635, 5to. Piso de la ciudad de Buenos Aires, comunica por CINCO días que con fecha 23 de Agosto de 2005 se decretó la apertura del concurso preventivo de RICARDO AMADEO SEIJAS, DNI 4.447.329., CUIT 20-4.447.329-2. El Síndico desinsaculado es CARLOS DANIEL GRELA, con domicilio const., en calle Nuñez 2395, Piso 8vo. “A”, de Buenos Aires. Los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos ante el Síndico hasta el 11/11/05. El Síndico presentara los informes previstos por el art. 35 el día 26/12/05 y por el art. 39 de la LCQ el 08/03/06 respect. Vencimiento periodo de exclusividad: 01/09/06. Audiencia informativa 25/08/06, a las 11:00 horas. El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial y diario LA NACION de Buenos Aires.
Buenos Aires, 20 de Setiembre de 2005.
Nancy Rodríguez, secretaria interina.
e. 29/9 N° 45.356 v. 5/10/2005

El Juzgado Nacional de 1° Inst. en lo Comercial N° 11, Secretaría N° 21, sito en Callao 635 5° piso Ciudad Autónoma de Bs. As., comunica por 5 días que con fecha 08/09/05 se ha decretado la quiebra de NUEVO SANATORIO LANUS S.A. (C.U.I.T 30-69420078-4), inscripta en la Inspección Gral. de Justicia con fecha 6271 L° 5 tomo de sociedades por acciones, con domicilio social en Lavalle 1763 piso 5° “10” Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Síndico designado: Estudio Azar-Lavezzari Contadores Públicos con domicilio en Av. Corrientes 1312 4° piso of. “404” Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fíjase hasta el 30/11/05 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el síndico, debiendo presentar el síndico los informes que establecen los artículos 35 y 39 de la ley 24522 los días 13/02/06 y 27/03/06 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida para que cumpla con los recaudos del art. 86 LCQ y entregue al síndico todos sus bienes y toda la documentación relacionada con su contabilidad y los libros de comercio dentro de las 24 hs.
Buenos Aires, 15 de septiembre de 2005.
Nancy Rodríguez, secretaria interina.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 26/9 al 28/9/2005.
e. 29/9 N° 492.266 v. 5/10/2005

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea, Secretaría N° 23, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB de Capital Federal, hace saber que el 7/9/05 se decretó la apertura del concurso preventivo de AIDA MADE, DNI 3.796.067, CUIT 27-03796067-0, designándose Sindico al contador Ricardo Jorge Randrup, con domicilio en Avda. Córdoba 1351 piso 8° de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 28/11/05. La audiencia informativa se realizará el 18/8/06 a las 10,30 hs. y el plazo de exclusividad vence el 25/8/06.- La fecha fijada para la presentación del informe individual (art. 35 LC) es el 9/2/06 y la correspondiente al informe general (art. 39 LC) es el 23/3/06. El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el “Boletín Oficial” y en el diario “La Nación”.
Buenos Aires, 26 de septiembre de 2005.
Alberto Francisco Pérez, secretario.
e. 30/9 N° 45.500 v. 6/10/2005

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, Secretaría N° 30, sito en Av. Callao 635, 3ro. piso de esta Capital, comunica por 5 días que con fecha 8 de septiembre de 2005, en los autos caratulados “CLINICA LOS CEDROS DE TAPIALES S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO”, se resolvió decretar la apertura del Concurso Preventivo de CLINICA LOS CEDROS DE TAPIALES S.A. (C.U.I.T. 30-60174646-4. Fíjase hasta el día 21/11/2005 para que los acreedores por causa o título anterior a la presentación en concurso (30/8/2005), formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 2/2/2006 y el 16/3/2006 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en los art. 35 y 39 de la L.C. Fíjase la audiencia informativa el 25/8/2006 a las 10 hs. en la sede del Juzgado. El síndico designado es el Estudio Abigador, Collia y Vighenzoni con domicilio en Uruguay 856, piso 3ro. Oficina “A”, al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días en el Boletín Oficial de la Rep. Argentina.
Buenos Aíres, 23 de septiembre de 2005.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.
e. 28/9 N° 47.311 v. 4/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaria nro. 30 a cargo de sito en la Av. Callao 635, 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de CASA DON FRANCISCO S.A. decretada con fecha 16 DE SEPTIEMBRE DE 2005. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, GABRIEL EDUARDO BIGAL, con domicilio en JOSE A. PACHECO DE MELO 1846 PB 1, hasta el día 28 DE NOVIEMBRE DE 2005. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapo-

deramiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del fallido es 33-54715792-9.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2004.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.
e. 29/9 N° 492.617 v. 5/10/2005

N° 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°16 a cargo del Dr. Alfredo A. Kolliker Frers, Secretaría N°32 a mi cargo, sito en Callao 635 PB, Capital Federal, hace saber y comunica por el plazo de cinco días que el 6 de septiembre de 2005 se decretó la conversión de la quiebra en concurso preventivo de "SCHWARTZ HUGO DAMIAN, D.N.I. N° 14.866.172, CUIT N° 20-14866172-4". Que ha sido designado síndico Drucaroff Miguel Angel con domicilio en Av. Corrientes 2470, piso 5° "20" Capital Federal, donde los acreedores deberán concurrir para verificar sus créditos hasta el día 2 de diciembre de 2005. La presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 fue establecida para los días 17 de febrero y 31 de marzo de 2006 respectivamente. Asimismo la audiencia informativa prevista por el art. 45 de la ley 24.522 fue fijada para el día 19 de septiembre de 2006 a las 10.30 hs. en la Sala de audiencias del Tribunal, finalizando el plazo de exclusividad el día 26 de septiembre de 2006.

En Buenos Aires, 22 de septiembre de 2006.
Valeria C. Pereyra, secretaria.
e. 29/9 N° 74.561 v. 5/10/2005

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro Modet, Secretaria N° 33 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 3, Ciudad Autónoma de Bs. As., comunica por CINCO días en los autos caratulados "CRUCES, Adalberto Luis s/ CONCURSO PREVENTIVO" N° 48.261 que por auto del 17 de agosto de 2005 se decreto la apertura del concurso preventivo de ADALBERTO LUIS CRUCES, DNI 20203163 CUIT 20-20203163-4 con domicilio en Piedras 455 Ciudad de Bs. As. El síndico designado es el Contador Juan Carlos Flores, con domicilio en Araoz 1056 P,B, Of, A, Ciudad de Bs. As, (Tel 4773-2469). Los acreedores podrán presentar sus pedirlos de verificación de crédito ante el Síndico hasta el día 08 de noviembre de 2005. El Síndico presentará los informes previstos por los arts 35 y 39 de la LCyQ los dias 07 de diciembre del 2005 y 09 de febrero del 2005 respectivamente. Publíquese por cinco dias en el Boletín Oficial y en el diario LA RAZON.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 2005.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 28/9 N° 3136 v. 4/10/2005

El Juzgado en lo comercial N° 17, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría N° 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra del ALBIOME S.R.L. (inscripto bajo el n° 2736 L° 117 el 10/04/2003) con fecha 3 de septiembre de 2004. El síndico interviniente es la contadora Mabel Alba Herrera con domicilio en la calle R. Peña 694 Cap. Fed., Tel. 4374-4469, los acreedores deberán presentarlos títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 1 de noviembre de 2005. Fíjanse los días 14 de diciembre de 2005 y 24 de febrero de 2006, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 15 días del mes de septiembre de 2005.-
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 30/9 N° 492.879 v. 6/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro 17, a cargo del Dr. Fernando G D'lessandro (Juez Subrogante), Secretaria Nro 33, a mi cargo, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3, Capital, comunica por cinco días en los autos caratulados: "MAX & CO SRL S/ QUIEBRA", que por auto de fecha 24 de agosto de 2005 se decretó la quiebra de Max & Co SRL, inscripta ante la IGJ con fecha 15 de enero del 2001, bajo el número 392, del Libro 114, Tomo de SRL., CUIT 30-70750290-4, con domicilio en la calle Santa Fe 2450, Local 3,9,10, Capital. El síndico designado es el Contador Ruben Angel Scaletta, con domicilio en la calle Piedras 1077, piso 6 "B", Capital. Los acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación de crédito ante el sindico hasta el día 27 de octubre de 2005. El sindico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la LCyQ los días 19 de diciembre de 2005 y 8 de marzo de 2006 respectivamente. Firmado Secretario.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 2005.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 3/10 N° 492.984 v. 7/10/2005

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18 a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, Secretaría N° 35, a cargo de la Dra. María Florencia Estevarena, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber que con fecha 12 de agosto de 2005 se declaró la apertura del concurso preventivo de PROTECTIO S.R.L., con sede social en Av. Federico Lacroze 2543, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo se comunica que ha sido designado síndico el Estudio de los Doctores Turco y Gola, con domicilio en la calle Cochabamba 4272, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ante quienes los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (art. 32 LCQ) hasta el día 30 de noviembre de 2005. La sindicatura presentará el informe previsto por el artículo 35, con fecha 10 de febrero de 2006 y el contemplado en el art. 39 LCQ el día 24 de marzo de 2006. Se ha fijado el día 24 de febrero de 2006, como fecha hasta la cual se decidirá sobre la procedencia y alcances de las solicitudes formuladas ante el síndico (art. 36 LCQ). La audiencia informativa se llevará a cabo el día 24 de agosto de 2006 a las 11:00 horas en la sede del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación y en el Diario Clarín.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 2005.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 30/9 N° 45.449 v. 6/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 18, Secretaría nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 5 de septiembre de 2005 se resolvió decretar la quiebra de ALFONSO COCA, con DNI:4.929.605 CUIT/CUIL N° 20-04929605-4, haciéndose saber a los acreedores que el síndico Javier Marcelo Espiñeira con domicilio en la calle Viamonte 783 5° Piso de esta Ciudad recepcionará hasta el día 21 de noviembre de 2005 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 1 de febrero de 2006 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 15 de marzo de 2006. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "COCA ALFONSO S/ QUIEBRA" Expte. n° 048524, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 2005.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 3/10 N° 492.934 v. 7/10/2005

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 36, sito en M.T. de Alvear 1840, piso 3°, hace saber por cinco días que con fecha 9 de Septiembre de 2005 se ha decretado la quiebra a LAE LATINOAMERICANA DE EXPORTACION S.A. Inscripta en la IGJ con fecha 7-11-88 bajo el N° 8040, L°106 T° A de S.A. CUIT N° 30-62928524-1 con domicilio en Riobamba 333 Piso 2° A de Capital Federal, intimándose a los acreedores que deberan presentar hasta el 21-12-05 al Sindico Bernardino Kopcow con domicilio en la calle Lavalle 152 7 piso 4° "16", de la Capital Federal, sus pedidos de verificración y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al sindico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados "LAE LATINOAMERICANA DE EXPORTACION SA S/ QUIEBRA (PEDIDA POR BANCO SUDAMERIS ARGENTINA SA)", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 2005.
Adriana Bravo, secretaria.
e. 3/10 N° 492.938 v. 7/10/2005

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 36, sito en M.T. de Alvear 1840, piso 3°, hace saber por cinco días que con fecha 12 de septiembre de 2005 se ha decretado la quiebra a GENTRY SRL Inscripta en la IGJ con fecha 2/03/1998 bajo el N° 1320, L°108T° SRL privados; CUIT 30-69765214-7 con domicilio en CONCORDIA 3650- PISO 3° E de Capital Federal, intimándose a los acreedores que deberan presentar hasta el 08/02/2006 al Sindico PANITCH DIANA INES con domicilio en la calle AV. CORRIENTES 1250-6* F, de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al sindico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados "GENTRY SRL S/ QUIEBRA (EX PEDIDO DE QUIEBRA POR FAJN BENJAMIN)", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 2005.
Adriana Bravo, secretaria.
e. 3/10 N° 492.940 v. 7/10/2005

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 36, sito en M.T. de Alvear 1840, piso 3°, hace saber por cinco días que con fecha 8 de septiembre de 2005 se ha decretado la quiebra a ENCARGO SA Inscripta en la IGJ con fecha 14.10.97 bajo el N° 11856, L°122T° A 33695543609 con domicilio en AV. DIRECTORIO 1195 CAPITAL FEDERAL de Capital Federal, intimándose a los acreedores que deberan presentar hasta el 14.12.05 al Sindico CHIAMA MARIA ELSA con domicilio en la calle TINOGASTA 4127, de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al sindico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados "ENCARGO SA S/ QUIEBRA (antes pedido de quiebra OSECAC)", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2005.
Adriana Bravo, secretaria.
e. 3/10 N° 492.939 v. 7/10/2005

N° 19

El Juzgado Comercial n° 19 ,a cargo de la Dra. Adela Norma Fernandez Secretaría n° 37 , a mi cargo, comunica por el plazo de cinco días, en los autos caratulados "C & D S.A. S/QUIEBRA " , que con fecha 06.06.05 , se ha decretado la quiebra de la nombrada "C & D S.A. " ; que ha sido designado síndico el contador CARLOS ALBERTO MENENDEZ , con domicilio constituído en la calle "VENTURA BOSCH 7.098 PISO 1°- A CAP. FED.", a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 15 DE DICIEMBRE DE 2005 . El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 9 DE FEBRERO DE 2006 Y 23 DE MARZO DE 2006 , respectivamente.

Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 08 de septiembre de 2005.
María Fernanda Mazzoni, secretaría.
e. 3/10 N° 492.975 v. 7/10/2005

El Juzgado Comercial n° 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernandez, Secretaría n° 37, a mi cargo, comunica por el plazo de cinco días, en los autos caratulados "TAXIS EL CATALAN S.A. / QUIEBRA", que con fecha 17.08.04, se ha decretado la quiebra de la nombrada "TAXIS EL CATALAN S.A."; que ha sido designado síndico el contador MAURICIO L. ZAFRAN, con domicilio constituido en la calle CALLAO 420 PISO 12 "C" CAP. FED., a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 20 DE DICIEMBRE DE 2005. El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 10 DE FEBRERO DE 2006 Y 24 DE MARZO DE 2006, respectivamente.

Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 13 de septiembre de 2005.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 28/9 N° 492.514 v. 4/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría N° 37 de la Dra. María Fernanda Mazzoni, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, Ciudad de Buenos Aires, hace saber por 5 (cinco) días, que en los autos: "VIVIENDAS TRABAJADORES DE LAS UNIVERSIDADES NACIONALES I S/PROPIA QUIEBRA" (Expte. N° 41.282), se ha dispuesto publicar el presente para hacer saber a los Sres. Acreedores que se ha ordenado por resolución de fecha 6 de Septiembre de 2005 prorrogar nuevamente el plazo para la presentación del informe individual del art. 35, LCQ, hasta el día 3 de Marzo de 2006 y hasta el día 14 de Abril de 2006 el plazo para presentar el informe general del art. 39, LCQ. Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina, por 5 (cinco) días.

Buenos Aires, 14 de setiembre de 2005.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 30/9 N° 492.801 v. 6/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría N° 37 de la Dra. María Fernanda Mazzoni, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, Ciudad de Buenos Aires, hace saber por 5 (cinco) días, que en los autos: "VIVIENDAS TRABAJADORES DE LAS UNIVERSIDADES NACIONALES V S/QUIEBRA" (Expte. N° 41.286), se ha dispuesto publicar el presente para hacer saber a los Sres. Acreedores que se ha ordenado por resolución de fecha 6 de Septiembre de 2005 prorrogar nuevamente el plazo para la presentación del informe individual del art. 35, LCQ, hasta el día 3 de Marzo de 2006 y hasta el día 14 de Abril de 2006 el plazo para presentar el informe general del art. 39, LCQ. Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina, por 5 (cinco) días.

Buenos Aires, 14 de setiembre de 2005.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 30/9 N° 492.821 v. 6/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría N° 37 de la Dra. María Fernanda Mazzoni, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, Ciudad de Buenos Aires, hace saber por 5 (cinco) días, que en los autos: "VIVIENDAS TRABAJADORES DE LAS UNIVERSIDADES NACIONALES IV A S/PROPIA QUIEBRA" (Expte. N° 41.285), se ha dispuesto publicar el presente para hacer saber a los Sres. Acreedores que se ha ordenado por resolución de fecha 6 de Septiembre de 2005 prorrogar nuevamente el plazo para la presentación del informe individual del art. 35, LCQ, hasta el día 3 de Marzo de 2006 y hasta el día 14 de Abril de 2006 el plazo para presentar el informe general del art. 39, LCQ. Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina, por 5 (cinco) días.

Buenos Aires, 14 de setiembre de 2005.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 30/9 N° 492.824 v. 6/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría N° 37 de la Dra. María Fernanda Mazzoni, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, Ciudad de Buenos Aires, hace saber por 5 (cinco) días, que en los autos: "VIVIENDAS TRABAJADORES DE LAS UNIVERSIDADES NACIONALES IV B S/QUIEBRA" (Expte. N° 41.284), se ha dispuesto publicar el presente para hacer saber a los Sres. Acreedores que se ha ordenado por resolución de fecha 6 de Septiembre de 2005 prorrogar nuevamente el plazo para la presentación del informe individual del art. 35, LCQ, hasta el día 3 de Marzo de 2006 y hasta el día 14 de Abril de 2006 el plazo para presentar el informe general del art. 39, LCQ. Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina, por 5 (cinco) días.
Buenos Aires, 14 de setiembre de 2005.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 30/9 N° 492.827 v. 6/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría N° 37 de la Dra. María Fernanda Mazzoni, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, Ciudad de Buenos Aires, hace saber por 5 (cinco) días, que en los autos: "VIVIENDAS TRABAJADORES DE LAS UNIVERSIDADES NACIONALES III S/QUIEBRA" (Expte. N° 41.283), se ha dispuesto publicar el presente para hacer saber a los Sres. Acreedores que se ha ordenado por resolución de fecha 6 de Septiembre de 2005 prorrogar nuevamente el plazo para la presentación del informe individual del art. 35, LCQ, hasta el día 3 de Marzo de 2006 y hasta el día 14 de Abril de 2006 el plazo para presentar el informe general del art. 39, LCQ. Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina, por 5 (cinco) días.
Buenos Aires, 14 de setiembre de 2005.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 30/9 N° 492.828 v. 6/10/2005

N° 20

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 20, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "SALOMON TARBUCH E HIJOS SRL S/ QUIEBRA", hace saber que con fecha 5/08/2005 se decretó la quiebra de SALOMON TARBUCH E HIJOS SRL —CUIT 30-50132254-3— y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 31/10/2005 por ante el síndico ALFICI, RUT NOEMI, con domicilio constituido en la calle RODRIGUEZ PEÑA 565, 11° C, en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 13/12/2005 y 24/02/2006 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo.
Buenos Aires, 18 de agosto de 2005.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 29/9 N° 492.731 v. 5/10/2005

N° 21

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, Secretaría N° 41, sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 3° de esta Ciudad, COMUNICA por cinco días en los autos caratulados "PUB LIVERPOOL S.A. s/ quiebra" (Exp. N° 50.112), que en fecha 2 de septiembre de 2.005 se decretó la quiebra de PUB LIVERPOOL S.A., (C.U.I.T. N° 30-68513487-6) con domicilio en Av. Pte. Roque Saenz Peña 1160, piso 6° "A" de esta Ciudad. Sindico: ALFREDO ALBERTO A. FIGLIOMENI, con domicilio en Agrelo 4240 (T.E. 4983-7381/4312-1094) de esta Ciudad, a donde los acreedores por deudas anteriores al decreto de quiebra deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7/12/05, de Lunes a Jueves de 9 a 14:00 hs. El Sindico deberá presentar el informe individual de créditos previsto en el art. 35 L.C. el día 21/02/06 y el informe general (art. 39 L.C.) el día 4/4/06. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Sindico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4° de la L.C., y para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo. Intimase al presidente del directorio Alfredo Ramón Escalante para que dentro del 5° día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, procediendo a iniciar las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente.
Buenos Aires, 22 de Septiembre de 2.005.
Andrea Rey, secretaria.
e. 30/9 N° 492.968 v. 6/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, Secretaria N° 42, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso, de esta Capital, en los autos caratulados: "RECIPRO SA S/ QUIEBRA", expte N° 41.431, comunica por cinco días que con fecha 9 de Septiembre de 2005, se ha decretado la quiebra de "RECIPRO SA ", Cuit 30-66115685-2, con domicilio en Juramento 2767 de esta Capital Federal, designándose Sindico a la C.P. MARIA ALEJANDRA BARBIERI, con domicilio constituido en la calle Cabildo 2040, 5° "G", de Capital Federal, Tel 4787-5045, fijándose plazo para que los acreedores concurran a verificar sus créditos hasta el día 22 de Diciembre de 2005 y los informes de los arts. 35 y 39 LCQ deberán presentarse los días 10/3/06 y 21/4/06 respectivamente. Asimismo se intima a la fallida, por 24 horas y a los terceros ,que entreguen al Sindico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.- Intímase a la fallida a fin de que en el plazo de 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada .- Intímase al Presidente del Directorio de la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, procediendo a iniciar las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente.
Buenos Aires, 26 de septiembre de 2005.-
Guillermo Carreira González, secretario.
e. 30/9 N° 492.866 v. 6/10/2005

N° 23

El Juzg. Nac. de 1ª en lo Comercial N° 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Sec. N° 45, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Cdad. de Bs. As., comunica por cinco días que con fecha 15 de septiembre de 2005 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de A.L.U.B.A ASOCIACIÓN DE LUCHA CONTRA LA BULIMIA ANOREXIA Y OTROS TRANSTORNOS ALIMENTARIOS. Los acreedores podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2/12/05 ante la sindicatura "FIORILLO, BUGUEIRO Y ASOCIADOS", con domicilio en Rodríguez Peña 434, piso 9°, Bs. As.; los mismos podrán ser impugnados hasta el 19/12/05. Se podrán contestar las impugnaciones hasta el 3/2/06. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC deberán ser presentados los días 17/2/06 y 31/3/06. La audiencia informativa tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 19/9/06 a las 10:00 hs. Se fija en el día 26/9/06 la finalización del período de exclusividad.
Buenos Aires, 26 de septiembre de 2005.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 29/9 N° 74.642 v 5/10/2005

El Juz. Nac. de 1ª Inst. Comercial N° 23, Sec. 230, con sede en M.T. de Alvear 1840 P.B. de Cap. Fed., en autos: "IMEI S.R.L. C/ PINTOS, LETICIA DIANA S/ EJECUTIVO", cita a la Señora Leticia Diana Pintos, DNI 11.666.263 a estar a derecho en el término de cinco días bajo apercibimiento de designarse defensor oficial. El presente edicto deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial y diario "Buenos Aires Herald".
Buenos Aires, 08 de julio de 2005.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 3/10 N° 74.857 v. 5/10/2005

N° 24

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sito en calle Marcelo T. de Alvear 1840 Planta Baja, de Capital Federal, cita y emplaza por cinco días a MARCELO ALEJANDRO PALACIOS para que comparezca en autos "BANCO SAENZ S.A. C/PALACIOS, MARCELO ALEJANDRO S/ Ejecutivo", a tomar la intervención que por derecho le corresponde, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. El presente edicto deberá publíquese por dos días en el "Boletín Oficial" y en el diario "La Razón".
Buenos Aires, 24 de mayo de 2005.
Julio Federico Passarón, secretario.
e. 3/10 N° 45.529 v. 4/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48, comunica por cinco días la quiebra de "PAVIC MARIO CARLOS S/ QUIEBRA", Expte. 48943, que los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 16.11.05, ante el Síndico designado Contador Lazzarone Ester, con domicilio constituido en Córdoba 1843, piso 1° Of. "6", Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día 29.12.05 y el referido por el art. 39 de la Ley N° 24.522 el día 13.3.06. Ordenase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores a fin de que dentro de cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, a los 20 días del mes de septiembre de 2005.
Julio Federico Passarón, secretario.
e. 28/9 N° 492.598 v. 4/10/2005

N° 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal N°25, a cargo del Dr. HORACIO F. ROBLEDO, Secretaría N° 50 interinamente de la Dra. Maria Eugenia Soto hace saber que con fecha 19/09/05 ha sido decretada la quiebra de TURISMO RIO DE LA PLATA S.A., HOTEL INTERLAKEN S.A. Y TRANSPORTES AUTOMOTORES RIO S.A.. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico PISA BARROS GARCIA CARLOS FELIPE con domicilio en la Av. CORRIENTES 3150, PISO 18 "D" Capital Federal, hasta el día 14 DE NOVIEMBRE DE 2005. El citado funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 02 de FEBRERO DE 2006 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 16 de MARZO DE 2006. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs haga entrega al sindico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24522; y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 20 de septiembre de 2005.
María Eugenia Soto, secretaria interina.
e. 28/9 N° 492.538 v. 4/10/2005

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°25, a cargo de la Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría N°49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635 4° piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 19/9/05 se ha decretado la quiebra de la RUSSO SALVADOR. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación ante la síndico MARCELO GABRIEL DBORKIN (TEL. 4371-98678), con domicilio en CALLAO 295 3° de Capital Federal, hasta el día 8 de JULIO DE 2005. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 26 de DICIEMBRE de 2005 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 8 de MARZO DE 2006. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 22 de septiembre de 2005.-
Fernando M. Pennacca, secretario.
e. 3/10 N° 492.954 v. 7/10/2005

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 52 a mi cargo, sito en Callao 635, Piso 1° de esta Ciudad, comunica por cinco días la apertura decretada el día 7 de septiembre de 2005 del Concurso Preventivo de Acreedores de NIDERRA S.R.L., CUIT N° 30-70822254-9, presentado el día 8 de agosto de 2005 con domicilio en Monroe 2630 5° A, Capital Federal, debiendo los Sres. Acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de noviembre de 2005 para su verificación ante el Síndico designado Julio Pedro Salaberry, quien constituyó domicilio en Uruguay 766, Piso 1° Dpto. "9", de esta Capital. Asimismo se deja constancia que se han fijado los días 29 de diciembre de 2005 y 13 de marzo de 2006 a los efectos de la presentación de los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 respectivamente. El Tribunal dictará la resolución prevista el día 13 de abril de 2006. A partir de la notificación de Ministerio Legis de esta Resolución, la deudora dispondrá de un plazo de sesenta días para formular las repuestas de acuerdo preventivo, la audiencia informativa se realizará el día 11 de julio de 2006 a las 11:00 horas en la sede del Juzgado. El presente edicto deberá ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 20 septiembre de 2005.
Jorge A. Cardama, secretario.
e. 3/10 N° 45.577 v. 7/10/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 4

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 58940 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a MIGUEL ÁNGEL SIBERT bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.
Buenos Aires, 22 de septiembre de 2005.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 30/9 N° 492.803 v. 6/10/2005

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 57.899 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a ROXANA EDITH CARRERA bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.
Buenos Aires, 20 de Setiembre de 2005.-
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 3/10 N° 492.959 v. 7/10/2005

N° 5

Juzgado Correccional Nro. 5, Sec. Nro. 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., Cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente, a JORGE ALBERTO ACOSTA (DNI. 94.468.683, con último domicilio conocido en Lavalle 2349 de Vicente López, Pcia. de Bs.As., de quien se desconocen demás datos personales) para que comparezca a fin de prestar declaración indagatoria en la causa Nro. 60.319 que se le sigue por el delito tipificado en el artículo 89 del C. P., bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su Captura.-" FDO: Dra Patricia

Susana Guichandut, Juez subrogarte, ante mí, Dr Edgardo Fabián Bistolfi, Secretario.

e. 30/9 N° 493.002 v. 6/10/2005

Juzgado Correccional Nro. 5, Sec. Nro. 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., Notifica a Mónica Santojani (de quien se desconocen datos filiatorios) para que concurra a este Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria el 5 de Octubre de 2005 a las 11:00 horas, en la causa Nro. 61.279/62.416 que se le sigue por los delitos tipificados en los artículos 89 y 149 bis del C.P.-NOTIFIQUESE al Sr. Fiscal y al Sr. Defensor Oficial.-" FDO.: Dra. Patricia Susana Guichandut, Juez subrogante, ante mí, Dr. Edgardo Fabián Bistolfi, Secretario.

e. 30/9 N° 493.201 v. 6/10/2005

Juzgado Correccional nro. 5, Sec. Nro. 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a PABLO JAVIER HAMILTON-D.N.I. 22.389.906, argentino, soltero, con último domicilio conocido en Grupo 1, Escalera 2, dpto. 247, P.B, Barrio Macias, Cap. Fed., por el término de tres días a partir de su última publicación a efectos de que concurra a este Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.; en la causa nro. 62.148 que se le sigue el delito previsto y reprimido en el art. 149 bis del C. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. Fdo. Dra. Patricia S. Guichandut (Juez subrogante). Ante mí: Dr. Edgardo Fabián Bistolfi – Secretario. QUEDA UD. NOTIFICADO.

e. 29/9 N° 492.863 v. 5/10/2005

N° 7

EDICTO: Néstor Guillermo Costabel, Juez interinamente a cargo del Jugado Nacional en lo Correccional n° 7, Secretaría n° 56 a cargo de la Dra. Graciela Angulo de Quinn, sito en la calle Lavalle 1.638 5to piso, de la Capital Federal, en la causa n° 19.105/5 seguida por infracción al art. 89 del C.P.- CITA Y EMPLAZA: a FERMINA BENITEZ ESCOBAR, el cual registra como último domicilio conocido en la calle Cuba 2.852, 4to piso, dpto "B", de esta ciudad, por el término de CINCO DÍAS a partir de la presente publicación, para que comparezca ante este Tribunal a efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice:///nos Aires, 20 de Septiembre de 2005. Atento lo informado por la Sra. Actuaria, de conformidad con lo establecido en el art. 150 del C.P.P., cítese a Fermina Benítez Escobar, mediante edicto, para que comparezca ante este Tribunal dentro del quinto día de notificado a las 09:00 horas, a efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de no concurrir de declararlo rebelde y ordenarse su captura.-prs Fdo: Néstor Guillermo Costabel, Juez, Graciela Angulo de Quinn, Secretaria.

Buenos Aires, 20 de Septiembre de 2005.

e. 30/9 N° 492.804 v. 6/10/2005

EDICTO: NÉSTOR GUILLERMO COSTABEL, JUEZ INTERINAMENTE a cargo del JUZGADO CORRECCIONAL N°7, Secretaría n° 56 a cargo de la Dra. Graciela Angulo de Quinn, sito en Lavalle 1638 piso 5to. de la Capital Federal, en la causa n° 19.077/2, seguida por el previsto y reprimido en el art. 1 de la Ley 13.944 del C.P.-CITA Y EMPLAZA: A CLAUDIO FABIÁN CRUZ, argentino, titular del DNI n° 26.238.318, con último domicilio conocido en Rondeau 272, Lavallol, Provincia de Buenos Aires, de quien se desconocen demás datos personales, por el término de CINCO DIAS a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y de ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice:"///nos Aires, 21 de septiembre de 2005. Por recibido, atento lo informado a fs. 50/51, en cuanto el imputado no vive más en el domicilio que surge de la causa, cítese a Claudio Fabián Cruz mediante EDICTOS para que comparezca ante este Tribunal a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y de ordenarse su captura en la presente causa (art. 150 del C.P.P.N.) ... Fdo: P.R.S. Néstor Guillermo Costabel, Juez: ante mí: Graciela Angulo de Quinn, Secretaria".

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2005.

e. 3/10 N° 492.932 v. 7/10/2005

N° 8

El Juzgado en lo Correccional n° 8, Secretaría n° 61, cita y emplaza por (3) tres días, a contar desde la última publicación del presente, a DEMETRIO MAXIMILIANO PAZ (identificado con D.N.I.: 27.153.204) a estar a derecho en la causa n° 29.330 que se le sigue por el delito de hurto a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura.- Publíquese por cinco (5) días.-

Buenos Aires, a los veinticuatro días del mes de agosto de dos mil cinco.

Claudia A. Cusmanich de Cura, secretaria.

e. 30/9 N° 492.836 v. 6/10/2005

El Juzgado Nacional en lo Correccional n°8, Secretaría n°61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a José Héctor Sánchez o Julio César Cansino Girau (indocumentado, peruano, de 35 años de edad, soltero, desocupado) a estar a derecho en la causa N° 29.697 k que se le sigue por el delito de hurto en grado de tentativa previsto y reprimido en los Arts. 42 y 162 del C.P., a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata detención. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, a los trece días del mes de Septiembre del año dos mil cinco".

Ruth Alejandra Geiler, juez subrogante.

Lorena Alejandra Páez, secretaria ad-hoc.

e. 30/9 N° 492.837 v. 6/10/2005

El Juzgado Nacional en lo Correccional n°8, Secretaría n°61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a RICARDO INOCENCIO GARCÍA (quien es de nacionalidad paraguaya) en la causa n°30.592 que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el artículo 162 del Código Penal a fin de ponerla en conocimiento de los derechos y garantías procesales que le asisten, bajo apercibimiento de encomendarse a la Policía Federal Argentina la averiguación de su paradero. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, a los treinta días del mes de Agosto del año dos mil cinco.

Alejandro A. Litvack, secretario.

e. 30/9 N° 492.811 v. 6/10/2005

El Juzgado Nacional en lo Correccional n°8, Secretaría n°61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a JUAN FELIX ARNES (identificado con DNI n°14.313.463, soltero, nacido el día 21 de Febrero de 1961 en esta Ciudad de Buenos Aires, de nacionalidad argentina, hijo de Justiniano -f- y de Eulogia Correa) en la causa n°28.448 que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el artículo 94 del Código Penal a fin de proceder a la confección del cuadernillo de antecedentes, concepto y conducta, dar cumplimiento con lo normado por los artículos 26 y 41 a su respecto e intimarlo del embargo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata detención. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, a los trece días del mes de septiembre del año dos mil cinco.

Alejandro A. Litvack, secretario.

e. 30/9 N° 492.834 v. 6/10/2005

N° 9

La Sra. Juez Dra. ANA HELENA DIAZ CANO, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 9, en la causa Nro. 61.526 del registro de la Secretaría Nro. 65 de la Dra. Sandra Patricia Rey, cita y emplaza por el término de cinco días a RAUL RODRIGO RODRIGUEZ a prestar declaración indagatoria en la presente causa y a estar a derecho dentro del tercer día, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararla rebelde y ordenar su captura a la Policía Federal Argentina.

Buenos Aires, 12 de septiembre de 2005.

Sandra Patricia Rey, secretaria.

e. 28/9 N° 492.505 v. 4/10/2005

ANA HELENA DIAZ CANO, Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 9 —sito en Juncal 941, piso 3, Capital Federal—, en la causa nro. 60.757 del registro de la Secretaría nro. 65, cita y emplaza por el término de 5 días a DANIEL OMAR DE LUCA, a prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararla rebelde y ordenar su detención.

Buenos Aires, 9 de septiembre de 2005.

Sandra Patricia Rey, secretaria.

e. 28/9 N° 492.539 v. 4/10/2005

ANA HELENA DIAZ CANO, Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 9 —sito en Juncal 941, piso 3, Capital Federal, en la causa nro. 60.809 del registro de la Secretaría nro. 65, cita y emplaza por el término de 5 días a BENICIO NOEL TIRAO, a prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de declararla rebelde y ordenar su detención.

Buenos Aires, 15 de septiembre de 2005.

Ana Helena Díaz Cano, juez.

Sandra Patricia Rey, secretaria.

e. 28/9 N° 492.509 v. 4/10/2005

La Sra. Juez Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 9, en la causa nro. 58.455 del registro de la Secretaría nro. 65, cita y emplaza por el término de cinco días a fin de darse cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación a GUILLERMO ALEJANDRO MARTINEZ, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada se lo declarará rebelde y ordenará su captura.

Buenos Aires, 2 de septiembre de 2005.

Mercedes Vidal Domínguez, secretaria.

e. 29/9 N° 492.507 v. 5/10/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaria N° 3, a mi cargo, notifica a BARBARAN GUEVARA JORGE LUIS, que deberá presentarse en la sede de este tribunal dentro del quinto día con el objeto de ampliar la declaración indagatoria conforme fuera solicitado por su defensa técnica a fs. 62, como así también notificarse de la medida cautelar dictada a su respecto y retirar los oficios dispuestos en el punto IV del resolutorio de fs. 56/58 en relación con la causa n° 15996/04 "Barbaran Guevara Jorge Luis s/Inf. Ley 23.737" habiendose resuelto con fecha 20 de septiembre lo siguiente: "Cítese por edictos a Barbaran Guevara, Jorge Luis a fin de que comparezca ante estos estrados dentro del tercer día de notificado con el objeto de ampliar su declaración indagatoria bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y contumaz, haciendole saber que su conducta ha sido calificada provisoriamente como incursa en el delito de tenencia simple de estupefacientes en concurso real con el delito de tenencia ilegitima de DNI. A tal fin, líbrese oficio al Boletín Oficial con el objeto de que se sirva publicar los correspondientes edictos por el término de cinco días". Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría n° 3, 22 de septiembre de 2005.

Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.

e. 3/10 N° 492.941 v. 7/10/2005

//Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro: 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaria Nro. 3, a mi cargo, notifica a Maximiliano Sebastián Lofeudo, DNI. 23.568.037, por el termino de cinco días a partir de la primera publicación del presente que en la causa nro. 7.115/05, caratulada: "Portela Rocha, Jorge Manuel y otro s/Inf. Ley 23.737", que este Tribunal resolvió: "... cítese a Maximiliano Sebastián Lofeudo conforme lo normado por el art. 150 del CPPN, notificandole que deberá, comparecer por ante la sede de este Tribunal dentro del quintó día de ser notificado con el objeto de recibirle declaración indagatoria conforme lo normado por. el art. 294 del CPPN., calificandose su conducta provisoriamente como constitutiva del delito previsto y reprimido por el art. 14, primer párrafo, de la ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, y en consecuencia ordenar su inmediata detención, en caso de incomparecencia injustificada". Publiquese por el término de cinco días.

Secretaria, 22 de septiembre de 2005.

Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.

e. 3/10 N° 492.942 v. 7/10/2005

N° 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal a cargo del Dr. Daniel Rafecas, Secretaría n° 5 del Dr. Sebastián R. Ramos, cita y emplaza a María Inés Acosta Rodríguez, para que se presente ante este Tribunal sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 3° de esta Ciudad, en los autos n° 12.150/05 caratulados "ACOSTA RODRIGUEZ, MARÍA INÉS s/falsificación documento destinado a acreditar identidad", dentro del tercer día de la última publicación, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de ser declarada REBELDE y ordenar la inmediata CAPTURA. Publíquese el presente por el término de cinco (5) días.

Secretaría n° 5, 21 de septiembre de 2005.

Sebastián R. Ramos, secretario federal.

e. 28/9 N° 492.599 v. 4/10/2005

N° 4

"Emplácese a Alicia Ramona Bobadilla Colman (C.I. n° 15.329.065), por el término de cinco días, a comparecer ante los estrados de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 4, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría N° 7, a cargo de la Dra. Cecilia Amil Martín, dentro del quinto día a partir de la última publicación del presente, a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su inmediata captura".

Secretaría N° 7, 19 de septiembre de 2005.

Cecilia M. Amil Martín, secretaria federal.

e. 28/9 N° 492.595 v. 4/10/2005

N° 6

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 6, Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría N° 12, a cargo del Dr. Sergio A. Echegaray, notifica por la presente al Sr. Martín Tasquer de la siguiente resolución dispuesta en la causa n° 10.910/05 que se le sigue en su contra por el delito de falsificación de moneda, a saber: "///nos Aires, 14 de septiembre de 2005..., considerando el suscripto que se encuentra conformado el estado de sospecha al que alude el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, cítese a Martín Tasquer para que comparezca ante este Tribunal a prestar declaración indagatoria. Asimismo, toda vez que se desconoce el actual paradero del nombrado, cíteselo mediante edictos a publicarse por el término de 5 días en el Boletín Oficial, haciéndose saber que deberá presentarse ante estos estrados dentro de las 72 horas de la última publicación..." Fdo.; Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Juez Federal. Ante mí: Dr. Sergio Echegaray, Secretario. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 14 de septiembre de 2005.

Sergio A. Echegaray, secretario federal.

e. 30/9 N° 492.849 v. 6/10/2005

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 6, Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría N° 12, a cargo del Dr. Sergio A. Echegaray, notifica por la presente a la Sra. Magalí Rojas Quispe de la siguiente resolución dispuesta en la causa n° 7375/05 que se le sigue en su contra por el delito de falsificación de documentos públicos, a saber: "///nos Aires, 12 de septiembre de 2005... cítese a Magalí Rojas Quispe para que comparezca ante los estrados de este Tribunal dentro de las 72 horas de notificada, a los efectos de recibirle declaración indagatoria, a tenor de lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento de Ley para el caso de no presentarse..." Fdo. Dr. Rodolfo Canicoba Corra, Juez Federal. Ante mí: Dr. Sergio Echegaray, Secretario. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 12 de septiembre de 2005.

Sergio A. Echegaray, secretario federal.

e. 30/9 N° 492.830 v. 6/10/2005

N° 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 7° a cargo del Dr. Guillermo T. Montenegro, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, Piso 4°, de esta Capital Federal, Secretaría nro. 14° a cargo del Dr. Daniel A. Presti; quien suscribe, cita, emplaza y hace saber que en el trámite de los autos registrados bajo el número 69/1994 que se le sigue a Antonia Sorrenti por el delito de Defraudación contra la Administración Pública (art. 174 inc. 5° del CP.), se ha ordenado la citación de la nombrada dentro de los (5) días hábiles a contar desde la última publicación en el Boletín Oficial, con el objeto de serle extraídos dos juegos de fichas dactiloscópicas, ello bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata captura.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2005.
Daniel A. Presti, secretario.
e. 28/9 N° 492.597 v. 4/10/2005

N° 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaria 15 del Dr. Federico Novello, en la causa nro. 11643/04 caratulada "Castellon Rodolfo y otro s/falsificación documentos públicos", notifica a Rodolfo Castellon lo resuelto a su respecto con fecha 14 de septiembre de 2005 y que a continuación se transcribe: "…a la luz de las constancias anejadas al sumario y las diferentes medidas ordenadas y cumplimentadas, no siendo posible dar con el paradero de Rodolfo Castellon, de nacionalidad boliviana, nacido el 23-03-1973 en la provincia de TiraqueCochabamba, hijo de Secverino y Angela, líbrese oficio de estilo al Sr. Director de la Dirección Nacional del Registro Oficial a fin de hacer efectiva la citación prevista por el art. 150 del C.P.P.N. solicitando a ese efecto se publiquen edictos por el término de cinco días a fin de hacer saber al nombrado que deberá comparecer ante este Tribunal dentro de las 72 hs. de notificado y en horario hábil, a fin de ser oído en declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada..." FDO. JORGE ALEJANDRO URSO, JUEZ FEDERAL. Ante mí: FEDERICO NOVELLO, SECRETARIO".
Federico Novello, secretario.
e. 30/9 N° 492.860 v. 6/10/2005

N° 9

EDICTO: El Sr. Juez a cargo del juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 9, Dr. Octavio Aráoz De Lamadrid, Secretaría N° 17, a cargo de la Dra. María Susana Spina, en el marco de la causa "Reyes, Marcos Hipólito o Canales Rojas, Alex Efrain s/ falsificación de documentos públicos" cita y emplaza en el término de cinco días a partir de la última publicación del presente al Sr. Marcos Hipólito Reyes o Alex Efrain Canales Rojas, para que comparezca ante los estrados de este Tribunal a prestar declaración indagatoria dentro del quinto día a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 19 de septiembre de 2005.
María Susana Spina, secretaria federal.
e. 28/9 N° 492.473 v. 4/10/2005

JUZGADO NACIONAL DE 1ª INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 1 a cargo del Dr. Ernesto Luis Marinelli, Secretaría N° 1 a mi cargo, sito en Tucumán 1.381 - 5° Piso de la Ciudad Aut. de Buenos Aires, cita a estar a derecho al Sr. Oscar Pérez, L.E. 4.306.669, en los autos "Kutter Ernesto Carlos y Otro c/Estado Nacional - Sec. de Hacienda s/Juicio de Conocimiento - Expte. Reservado N° 1.639/90", con la prevención de que si no compareciere dentro del décimo día a contar desde la última publicación, se dará intervención al Sr. Defensor Público Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días. Buenos Aires, 27 de mayo de 2.005.
Dado, firmado y sellado en la Sala de mi Público Despacho en la Ciudad de Bs. As. el 21 de Septiembre de 2.005.
Javier Pico Terrero, secretario federal.
e. 3/10 N° 74.780 v. 4/10/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, Secretaría N° 6, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la publicación del presente a HORACIO HÉCTOR LAMBRUSCHINI (D.N.I. N° 5.575.260) y JUAN CARLOS MUSSI (D.N.I. 4.247.576) para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la ley 24.769, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 13 de septiembre de 2005.
Mirtha Lilian Campos Tula, secretaria.
e. 28/9 N° 492.552 v. 4/10/2005

Juzgado Nacional en lo Penal Económico n° 3, a cargo del Dr. Julio Carlos SPERONI, Secretaría n° 5, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a Carlos Alfredo DE GIOVANI (DNI 5.069.939), para que comparezca al Juzgado aprestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.). Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, a los veintidós días del mes de septiembre del año dos mil cinco.
Sandra Viviana Goñi, secretaria.
e. 3/10 N° 493.199 v. 7/10/2005

N° 4

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 4, Secretaría nro. 7, a cargo de la Dra. Amanda Ruiz Ramirez —sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 2do.— cita y emplaza por el término de CINCO DÍAS a EDUARDO FRANCISCO CASTRO (D.N.I.. 16.024.985, C.I. 7.817.762), para que comparezca a este Tribunal, dentro del quinto día de notificado a fin de prestar declaración INDAGATORIA (ART. 294 DEL C.P.P.N.), a título personal y como representante legal de Villa del Oeste S.A., bajo apercibimiento en caso de inasistencia de ordenar su captura y declarar su rebeldía.
Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena la medida: "///nos Aires, 2 de septiembre de 2005 AUTOS Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... RESUELVO: VI.- Cítese a Eduardo Francisco Castro, quien resultara presidente de VILLA DE OESTE S.A. a la fecha de los hechos investigados en autos, a prestar declaración indagatoria, a título personal y como representante legal de la persona jurídica .... mediante la publicación de edicto..." FDO. CARLOS A. LIPORACE- JUEZ - ANTE MI- AMANDA RUIZ RAMIREZ – SECRETARIA.
Buenos Aires, 5 de septiembre de 2005.
e. 29/9 N° 492.739 v. 5/10/2005

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 4, Secretaría nro. 7, a cargo de la Dra. Amanda Ruiz Ramirez- sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 2do.- cita y emplaza por el término de CINCO DÍAS a ALBERTO DIOS, para que comparezca a este Tribunal, dentro del quinto día de notificado a fin de prestar declaración INDAGATORIA (ART. 294 DEL C.P.P.N.), bajo apercibimiento en caso de inasistencia de ordenar su captura y declarar su rebeldía.
Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena la medida: "///nos Aires, 13 de septiembre de 2005 ...Cítese a Alberto Dios a prestar declaración indagatoria ante este Tribunal dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento en caso de inasistencia de ordenar su captura y declarar su rebeldía. ... notifíquese mediante la publicación de edicto". - FDO. CARLOS A. LIPORACE - JUEZ - ANTE MI - AMANDA RUIZ RAMIREZ – SECRETARIA.
Buenos Aires, 13 de septiembre de 2005.
e. 29/9 N° 492.740 v. 5/10/2005

N° 5

EDICTO: Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 5, Secretaría nro. 10, notifica por edictos a publicarse por cinco días a GUSTAVO HÉCTOR JACINTO, que deberá presentarse en el Tribunal (sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 2do. piso of. "219", de la C.B.A.) a fin de recibírsele declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P. en la audiencia fijada dentro del quinto día de notificado la presente, a las 10 horas, bajo apercibimiento de declararlo rebelde en caso de inasistencia injustificada. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 2 de septiembre de 2005.
Karina Rosario Perilli, secretaria.
e. 3/10 N° 492.924 v. 7/10/2005

N° 6

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 6, Secretaría Nro. 12, notifica al Sr. Raúl Amilcar Etcharrán (DNI N° 4.498.866) lo resuelto por este Tribunal con fecha 10 de agosto de 2005, a fs. 1080: "RESUELVO: I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN la acción penal emergente de la presente causa nro. 9624 en relación a …RAÚL AMILCAR ETCHARRÁN… y, en consecuencia, SOBRESEER DEFINITIVAMENTE en relación a ella y respecto de los mencionados (arts. 443 inc. 8vo. y 454 2da. parte del CPMP, arts. 59 inc. 3ro. y 67 del CP y art. 19 de la ley 19.359). II) Sin Costas (art. 143 y cc del CPMP). Fdo: Dr. Marcelo I. Aguinsky (juez) Ante mi: Dr. Guillermo D. Brugo (secretario)". Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 21 de septiembre de 2005.
Guillermo D. Brugo, secretario.
e. 30/9 N° 492.802 v. 4/10/2005

JUZGADOS FEDERALES EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SAN MARTIN

N° 1

EDICTO. El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo Nro 1, Secretaría Nro 2, a mi cargo, de San Martín, sito en la Calle 855 Nro 1770, 2° piso, de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, cita al representante legal de RIOFA S.A., para que en el plazo del quinto día comparezca en los autos "Aguas Argentinas S.A. c/Iguatemi S.A. s/Ejecución Fiscal", Expte.: 56838/01, P/116-21498 y tome la intervención que corresponda, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. A tal fin publíquese edicto por dos días en el Boletín Oficial (art 145 y 146 CPCC).
San Martín,1 de junio de 2005.
Marta Raquel Ildarraz, secretaria.
e. 3/10 N° 74.834 v. 4/10/2005

EDICTO. El Jugado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contenciosos Administrativo Nro 1, Secretaría Nro 3, de San Martín, sito en la Calle 85 Nro 1770, 2° piso, de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, cita a CARDINALE VALERIA ERICA para queen el plazo del quinto día comparezca en los autos "Aguas Argentinas S.A. c/Cardinale Evar Marcelo y Otros s/Ejecución Fiscal", Expte.: 62809/03, P/157-38606 y tome la intervención que corresponda, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. A tal fin publíquese edicto por dos días en el Boletín Oficial (art 145 y 146 CPCC).
San Martín, 15 de junio de 2005.
Rafael Alberto Espínola, secretario.
e. 3/10 N° 74.835 v. 4/10/2005

EDICTO. El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo Nro 1, Secretaría Nro 3, de San Martín, sito en la Calle 85 Nro 1770, 2° piso, de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, cita a CARDINALE ROMAN LEANDRO para que en el plazo del quinto día comparezca en los autos "Aguas Argentinas S.A. c/Cardinale Evar Marcelo y Otros s/Ejecución Fiscal", Expte.: 62809/03, P/157-38606 y tome la intervención que corresponda, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. A tal fin publíquese edicto por dos días en el Boletín Oficial (art. 145 y 146 CPCC).
San Martín, 15 de junio de 2005.
Rafael Alberto Espínola, secretario.
e. 3/10 N° 74.836 v. 4/10/2005

EDICTO. El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo Nro 1, Secretaría Nro 3, de San Martín, sito en la Calle 85 Nro 1770, 2° piso, de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, cita a CARDINALE EVAR MARCELO para que en el plazo del quinto día comparezca en los autos "Aguas Argentinas S.A. c/Cardinale Evar Marcelo y Otros s/Ejecución Fiscal", Expte.: 62809/03, P/157-38606 y tome la intervención que corresponda, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. A tal fin publíquese edicto por dos días en el Boletín Oficial (art. 145 y 146 CPCC).
San Martín, 15 de junio de 2005.
Rafael Alberto Espínola, secretario.
e. 3/10 N° 74.830 v. 4/10/2005

EDICTO. El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo Nro 1, Secretaría Nro 3, de San Martín, sito en la Calle 85 Nro 1770, 2° piso, de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, cita a GARNERO ORFELIO LUIS, para que en el plazo del quinto día comparezca en los autos "Aguas Argentinas S.A. c/GARNERO Orfelio Luis s/Ejecución Fiscal", Expte.: 57977/02, P/136-17159 y tome la intervención que corresponda, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. A tal fin publíquese edicto por dos días en el Boletín Oficial, (art. 145 y 146 CPCC).
San Martín, 1 de junio de 2005.
Rafael Alberto Espínola, secretario.
e. 3/10 N° 74.829 v. 4/10/2005

N° 2

EDICTO. El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo Nro 2, Secretaría Nro 1, de San Martín, sito en la Calle 85 Nro 1770, 4° piso, de San Martín, Pcia de Buenos Aires, cita a GORDILLO HECTOR EDUARDO para que en el plazo del quinto día comparezca en los autos "Aguas Argentinas S.A. c/Gordillo Hector Eduardo s/Ejecución Fiscal", Expte.: 69667/01, P/86-59960 y tome la intervención que corresponda, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. A tal fin publíquese edicto por tres días en el Boletín Oficial (art. 145 y 146 CPCC).
San Martín, 10 de junio de 2005.
Serafín Juan Grosso, secretario.
e. 3/10 N° 74.826 v. 5/10/2005

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA

N° 2

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional n° 2 de Lomas de Zamora, interinamente a cargo del Dr. Alberto Patricio Santa Marina, sito en Laprida 662 de esta ciudad, Secretaría n° 5, a mi cargo, tramita la causa n° 3330, caratulada "S/Inf Art. 292 C.P", en la que se resolvió recibir declaración indagatoria —artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación— a Ariel David Luscher, de nacionalidad Argentina, titular del D.N.I. n° 18.253.166, con último domicilio registrado en la calle Rossi 2651, partido de Lomas de Zamora. Provincia de Buenos Aires - fijándose a tal fin la audiencia del próximo 16 de noviembre de 2005, a la hora 10:00, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención en caso de incomparecencia injustificada.
COMO RECAUDO LEGAL SE TRANSCRIBE EL AUTO QUE ORDENA LA MEDIDA: "///mas de Zamora, 12 de septiembre de 2005. Por recibidas las actuaciones que anteceden y en virtud de su contenido, fíjese audiencia del próximo 16 de noviembre de 2005, a la hora 10:00 con el objeto de recibirle declaración indagatoria a Ariel David Luscher, en orden al delito de falsificación de documento público destinado a acreditar la identidad del dominio automotor, prevista y penado por el artículo 294 del Código Penal, debiendo, a efectos de su notificación, publicase edictos por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial, bajo apercibimiento para el imputado de declararlo rebelde y ordenar su detención en caso de incomparecencia injustificada (artículos 294 y 150 del Código Procesal Penal de la Nación) ... FDO. Alberto P. Santa Marina, Juez Federal Subrogante, Ante Mí, Susana M. Silvestrini, Secretaria Federal.
Dado, firmado y sellado, en la ciudad de Lomas de Zamora, a los doce días del mes de septiembre de dos mil cinco.
Alberto P. Santa Marina, juez federal subrogante.
Susana M. Silvestrini, secretaria federal.
e. 29/9 N° 492.741 v. 5/10/2005

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LA PLATA

N° 3

El señor Juez a cargo Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 3 de La Plata, Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría N° 9 a cargo del Dr. Pablo Ernesto Muñoz, cita y emplaza a MARTA ELIZABETH DÍAZ, con último domicilio conocido en calle 120 y 1 Manzana 9 Lote 4 de Berazategui, Provincia de Buenos Aires, a presentarse en este Juzgado Federal, sito en calle 8 entre 50 y 51 de La Plata, Secretaría N° 9, dentro del tercero día de notificada, bajo apercibimiento de Ley, al efecto de prestar declaración indagatoria en los carriles del artículo 294 del ritual y en orden a la conducta prevista y reprimida en el artículo 292 segundo párrafo del Código Penal, en la Causa 8281 rotulada "Díaz Marta Elizabeth s/ Pta. Inf. Art. 292 C.P." que se le sigue en este Tribunal por infracción al artículo 292 segundo párrafo del Código Penal.
La Plata, Secretaría N° 9, 16 de septiembre de 2005.
Pablo Ernesto Muñoz, secretario federal.
e. 29/9 N° 492.732 v. 5/10/2005

JUZGADO FEDERAL DOLORES

N° 1

"El señor Juez Federal Dr. Raúl María Cavallini, Titular del Juzgado Federal de Dolores, Provincia de Buenos Aires, sito en calle Buenos Aires nro. 127, de Dolores, Secretaría Penal a cargo del DR. Guillermo Federico Rimondi, en la causa nro. 6613, caratulada: "DENUNCIA INF. LEY 23.737 EN VILLA GESELL SOSP: ADOLFO ALFREDO", cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a ADOLFO ALFREDO, DNI nro. 11.049.422, de 52 años, separado, argentino, comerciante, nacido el día 22 de agosto de 1953, hijo de Aurora Estela Adolfo y domiciliado en Avenida nro. 14 entre Paseos 107 bs y 108 de Villa Gesell, requiérase su captura por intermedio del Jefe de la Policía de la Provincia de Buenos Aires y Jefe de la Dirección General de Investigaciones del Tráfico de Drogas Ilícitas Delegación Dolores de la policía de la Provincia de Buenos Aires (art. 283 del CPPN).

Dolores, 12 de Setiembre de 2004.

Raúl María Cavallini, Juez Federal.

Guillermo Federico Rimondi, secretario federal.

e. 29/9 N° 492.743 v. 5/10/2005

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

N° 3

En la ciudad de La Plata, a los 19 días del mes de septiembre de 2005, se expide el presente edicto, haciendo saber a la Sra. PAULA MARIELA AZCONA, de nacionalidad argentina, de 25 años de edad, nacido en la ciudad de San Isidro con fecha 16 de noviembre de 1979, de estado civil casada, de profesión y/o actividad empresaria, con domicilio en la calle 5 nro. 336 de La Plata; DNI nro. 27.771.594, exhibe y retiene, hijo de Emilio Enrique, casado, empleado y Herminia Ester Bouzas, de la resolución se transcribe: ///PLATA, 1 de septiembre de 2005 RESUELVO: SOBRESEER EN FORMA TOTAL a los Sres. Aldo Marcelo Orlando, Marcelo Carlos Cistola, Paula Mariela Azcona Y Sebastian Jorge Bilbao, por los delitos por los cuales fueron indagados, en aplicación de la norma prevista en el artículo 336 inciso 2 y 337 del C.P.P.N. Regístrese, notifíquese y archívese. FDO. ARNALDO HUGO CORAZZA JUEZ FEDERAL." En la 7456 caratulada "ABA INGENIERIA S.R.L. S/ INF. ART. 292 DEL C. P.". (Conf. Art. 150 del C. P. P. N).

Pablo Ernesto Muñoz, secretario federal.

e. 29/9 N° 492.616 v. 5/10/2005

En la ciudad de La Plata, a los un días del mes de noviembre de dos mil cuatro, se expide el presente edicto, haciendo saber al Sr. Francisco Cristian Galean Portal, de nacionalidad boliviana, de 25 años de edad, nacido en Villa Abecia con fecha 9 de marzo de 1980 hijo de Ramón Galean y Ana María Portal, poseedor del DNI EXTRANJEROS 93.406.691, que deberá presentarse en el Juzgado Federal nro. 3 de La Plata, Secretaría nro. 9, sito en la calle 8 entre 50 y 51 tercer piso de La Plata, dentro de los cincos hábiles días posteriores a la presente publicación, para notificarse de resolución. A continuación se transcribe el auto dispositivo: "///PLATA, 16 de septiembre de 2005. Por recibido agréguese y habida cuenta lo informado cítese al Sr. Francisco Galean Portal por Edictos. Art. 150. del C.P.P.N. Líbrese oficio a la Dirección de Migraciones informando que el nombrado ha sido procesado y citado por edictos, existiendo la posibilidad de ordenarse su detención en caso de no presentarse en los lapsos legales. FDO. ARNALDO HUGO CORAZZA JUEZ FEDERAL". Se libra el presente en la causa 7589 caratulada "GALEAN PORTAL FRANCISCO CRISTIAN s/Pta. Inf. art. 292 del C.P.". (Conf. Art. 150 del C.P.P.N.).

Pablo Ernesto Muñoz, secretario federal.

e. 29/9 N° 492.607 v. 5/10/2005

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

N° 1

Por disposición del Sr. Juez Federal, Se cita y emplaza por cinco días (5) a WALTER GABRIEL LACOUR, con último domicilio en calle Argañaraz 1215, Avellanada - Buenos Aires, para que comparezca a este Tribunal a la audiencia fijada para el día 8 de noviembre del corriente año a las 9:00 horas respectivamente, a fin de prestar declaración indagatoria a tenor del artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, por el delito de incorporar a un trabajador a una AFJP sin contar con la pertinente solicitud suscrita por el mismo, previsto y penado por los artículos 135 de la ley 24.241, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer será declarado rebelde y se ordenar su detención, en la causa N° 15.674 caratulada "Brush Víctor Sergio s/dcia.", de trámite por ante este Juzgado Federal N° 1 de Mar del Plata, Secretaría Penal.

Mar del Plata, 20 de septiembre de 2005.

Estela D. Duvidio, secretaria interina.

e. 30/9 N° 492.809 v. 6/10/2005

Por disposición del Sr. Juez Federal Subrogante, Dr. Rodolfo Pradas, se cita y emplaza por tres (3) días a ARACELI AVELINA CAPRISCO, con DNI. 21.653.721 cuyo último domicilio conocido fue en calle Corrientes 2732 1° "D" de la ciudad de Mar del Plata, Pcia. De Buenos Aires, para que comparezca ante estos estrados el día 10 de noviembre de 2005, a la hora 9:00 a fin de prestar declaración indagatoria por resultar su conducta "prima facie" incursa en el delito previsto por el art. 135 de la ley 24.241, incorporar a un trabajador a una AFJP sin contar con la pertinente solicitud suscripta por el mismo en dos hechos, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia se dispondrá la averiguación de paradero, en la causa n° 15.671, caratulada "BRUH VICTOR SERGIO S/DENUNCIA" de trámite por ante este Juzgado Federal N° 1 de Mar del Plata, Secretaría Penal N° 4.

Mar del Plata, 21 de septiembre de 2005.

Estela D. Duvidio, secretaria interina.

e. 30/9 N° 492.808 v. 4/10/2005

JUZGADO 1ª INST. DE DISTRITO EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA 29 NOMINACION DE ROSARIO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario, Dr. Luis Ramunno, por el presente edicto hace saber que dentro de los autos "PGS S.A. S/ACUERDO PREVENTIVO EXTRAJUDICIAL", Expte. Nro. 241/05 se ha resuelto lo siguiente: "N° 2775- Rosario, 13/09/05. Y VISTOS: … Y CONSIDERANDO: … RESUELVO: Procédase a la HOMOLOGACIÓN DEL ACUERDO PREVENTIVO EXTRAJUDICIAL. Insértese, agréguese copia y hágase saber. Firmado: Dr. Luis Ramunno (juez) Dra. María Cristina Alasia (Secretaria)". Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial de la Nación.

Rosario, 22 de septiembre de 2005.

Ana María Alasia, abogada-secretaria.

e. 3/10 N° 74.771 v. 7/10/2005

JUZGADO FEDERAL ROSARIO

N° 3

El Señor Juez Federal Dr. Carlos Vera Barros, a cargo del Juzgado Federal N° 3 de Rosario, Secretaría "B" del Dr. Adolfo Villatte, sito en Bv. Oroño 940 de Rosario, Pcia. de Santa Fe, CITA a LUCAS DANIEL RÍOS (DNI n° 29.135.713), para que dentro de los cinco (5) días posteriores al de la última publicación del presente edicto comparezca ante el mencionado tribunal, a fin de prestar declaración indagatoria por la presunta comisión del delito de trafico d estupefacientes —en su modalidad de comercio de estupefacientes— (Art. 5° inc. c) de la ley 23.737) en los autos caratulados "RIOS, Esteban Eduardo y otros s/ ley 23.737.", expte. nro. 717/04B, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.

Rosario, septiembre 21 de 2004.

Adolfo R. Villatte, secretario.

e. 30/9 N° 493.021 v. 6/10/2005

N° 4

"El Sr. Juez Federal Subrogante, Dr. Germán Luis Antonio Sutter Schneider, a cargo del Juzgado Federal N° 4 de Rosario, Secretaría Penal n° 1, CITA a comparecer ante estos estrados a fin de prestar declaración indagatoria NELSON EGIDIO BARCENA, DNI n° 6.177.869, quién se encuentra imputado por la presunta comisión del delito previsto en la ley 23.737, en la causa caratulada "CRESPIN, Hugo Ramón; BARCENA, Darío Edgardo s/Ley 23.737", expte. n° 389/03 y acum., dentro del tercer día de publicado el último edictos, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde y se ordenará su captura".

Rosario, 27 de septiembre de 2005.

María Verónica Villatte, secretaria federal.

e. 3/10 N° 493.262 v. 7/10/2005

JUZGADO FEDERAL SAN JUAN

N° 2

Por disposición del Sr. Juez Federal N° 2 de San Juan, Dr. Leopoldo Rago Gallo, y por el presente Edicto que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a SR. DIEGO DEBASTIAN MAZA D.N.I. N° 27.527.876 que deberá presentarse ante este Juzgado Federal N° 2 – Secretaría Penal N° 4, dentro del tercer día hábil posterior a la última publicación de aquéllos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en los autos N° 14.237-"C/Maza, Diego Sebastián – Por: Inf. Ley 23.737".

San Juan, 16 de septiembre de 2005.

Carlos Héctor Tacca, secretario.

e. 28/9 N° 492.602 v. 4/10/2005

JUZGADO FEDERAL SAN CARLOS DE BARILOCHE

El Juzgado Federal de Primera Instancia de S. C. de Bariloche, a cargo del Dr. Leónidas j.g. Moldes, Secretaría en lo Criminal y correccional del suscripto, CITA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE CINCO DIAS desde la publicación del presente a MARTIN ANDRES GENTILIN, argentino, nacido el 6 de julio de 1981, hijo de Mario Andrés y de Norma Mabel Maldonado, identificado con D.N.I. n° 28.879.197, con último domicilio conocido en la calle Angel del Agua y Sarmiento de El Bolsón, Pcia. de Río Negro, quien deberá comparecer a prestar declaración indagatoria en la causa N° 5580/05, que se le sigue por la presunta comisión de delito contra la fe pública, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su detención.

San Carlos de Bariloche, 21 de septiembre de 2005.

Walter López Da Silva, Secretario Federal.

e. 29/9 N° 492.606 v. 5/10/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
5	116	MARISA A.MURADO	23/09/2005	Gustavo Manuel Campaya	3	Nº 47.988/2005 MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
5	116	MARISA A.MURADO	23/09/2005	Carlos Alberto Puntel	3	Nº 46.764/2005 MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
29	152	HUGO S. BARROS	22/09/2005	Leonardo Oscar Ferrazzuolo, titular del D.N.I. Nº 31.059.175	3	ROBO
36	123	AGUSTIN P. GOSSN	15/09/2005	DONALDO EMILIO RAMUA	5	COACCION
41	112	CHRISTIAN C. MAGNONE	13/09/2005	CHO KYONG - IL	3	QUIEBRA

e. 30/9 N° 354 v. 4/10/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	16/09/2005	Roberto Eduardo Amnedeiras-titular del D.N.I. Nº 92.927.349, nacido con fecha 20 de diciembre de 1963 en Uruguay, con ultimo domicilio conocido en la calle Del Valle Iberlucea Nº 141, torre 7 piso 5º, depto A-	5	DEFRAUDACION
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	15/09/2005	Héctor Estanislao Carruega	5	ROBO
10	130	PAULA FUERTES	09/09/2005	Cristian Alberto Ganader, argentino, nacido el 13 de junio de 1983, D.N.I. Nº 30.335.346, con último domicilio laboral conocido en Pasaje Dellepiane 662 de esta ciudad donde funciona la firma Smartphone S.A.	3	.
10	130	PAULA FUERTES	05/09/2005	RUBÉN DARÍO ELEZECHE (D.N.I. Nº 92.396.930)	5	Nº 59.149/04
10	130	PAULA FUERTES	06/09/2005	Pedro Miguel Petrek	3	.
10	130	PAULA FUERTES	09/09/2005	Orlando Héctor Cornejo (D.N.I. Nº 8.247.743), Ricardo Andrade y José Luis Parodi (de quienes se desconocen mayores datos)	3	.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
12	137	JULIO ANDRES HERRERA	19/09/2005	FERNANDO JOSÉ LÓPEZ, D.N.I. Nº 23.615.668, de nacionalidad argentina, con último domicilio en la calle Misiones, manzana 2, lote 23, Barrio 3 de mayo de la localidad de Florencio Varela, provincia de Buenos Aires	5	Nº 13.038/2005 ENCUBRIMIENTO
41	112	CHRISTIAN C. MAGNONE	16/09/2005	AMALIA IRENE BERRUTI	5	.
44	115	MARIA SILVINA SALVARE	08/09/2005	Julio Augusto JAESCHKE, titular del D.N.I. Nº 7.851.770	5	DEFRAUDACION
44	115	MARIA SILVINA SALVARE	14/11/2003	RICARDO ARIEL BENEDETTI	5	Nº 51.378/04 ROBO

e. 30/9 N° 355 v. 6/10/2005

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	07/07/2005	PRUDENCIA EMMA CONSONNI y PEDRO RAFAEL DI VITO	47378
6	U	SILVIA CANTARINI	19/09/2005	María de las Nieves FERNANDEZ	45344
11		ANA PAULA GARONA DUPUIS	22/09/2005	Marina Adela FERSTER	45354
14	U	HUGO D. ACUÑA	15/09/2005	JORGE, SCHUKRI VICTOR	45362
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	13/09/2005	ELINA RAQUEL PROPATO	45400
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	16/08/2005	Atacilio Diz	47446
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	23/09/2005	ALBERTO CLEMENTE BELATTI	47379
22	U	FERNANDO L. SPANO	09/09/2005	JULIA SANCHEZ	45363
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	21/09/2005	Ana Liberata DIGILIO	45342
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	05/09/2005	Flavia Lila Ines DE CAROLIS	47445
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	05/09/2005	JUAN MAUCERI	45360
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	14/09/2005	Rodolfo Héctor Marino	45419
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	14/09/2005	Nelly Esther Turati	45420
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	14/09/2005	Pedro Marino	45421
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	09/09/2004	María Elena García o García de Landoni	47406
32	U	JOSE BENITO FAJRE	26/09/2005	MARCOS CATZ	45408
32	U	JOSE BENITO FAJRE	05/08/2005	DANIELI DORA SARA	47426
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	26/09/2005	ROSSI ROBERTO OSCAR	45352
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	26/09/2005	SCALISE CATALINA VICENTA	45401
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	20/09/2005	Thornton Mario Francisco y Casanello Sara Alejandrina	45374
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	21/09/2005	JULIO ROBERTO do MUIÑO	47417
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	22/09/2005	ALEJANDRO GOLDBERGER	47434
44	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	22/09/2005	ORONA, Oscar Francisco y CASTRIOTA, Nélida	47405
44		GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	26/08/2005	JUAN ERNESTO COZZANI	45355
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	24/08/2005	INOCENCIA ZULEMA BUENO	47400
46		MARIA DEL CARMEN KELLY	01/09/2005	ANTONIO CONDE	45353
47	U	SILVIA R. REY	21/09/2005	ROBERTO LUIS FERRO	45375
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	01/08/2005	MARIA ANA LOPEZ	74628
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	02/09/2005	JOSE ALBIANO GUZMAN	3138
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	22/09/2004	Aida Inés ESPOSITO	45346
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	21/09/2005	JUAN MANUEL GONZALEZ	45350
55		OLGA MARIA SCHELOTTO	07/09/2005	AGUEDO GALLEGOS	47402
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	15/09/2005	Marino Salvador Labate	45345
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	19/09/2005	Cesar Alberto Siculer	45394
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	19/09/2005	Carlos Alberto GALANTI	45382
63	U	JORGE E. BEADE	14/09/2005	CLELIA JUDITH COLOMBO	47382
64	U	JAIME MENDEZ	12/09/2005	RABINOVICH, LEOPOLDO HECTOR	47374
64		JAIME MENDEZ	23/09/2005	Rosa Genoveva SILVA	45412
66		CARMEN OLGA PEREZ	22/08/2005	ALDO ABELARDO PANTIN	45414
66		CARMEN OLGA PEREZ	26/09/2005	ARSHAVIR CHALUKIAN	45397
67	U	CELIA ANGELES PEREZ	01/09/2004	María Cristina BULLA	74576
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	23/09/2005	CARLOS ALBERTO QUATTRINI	45364
70	U	PABLO JORGE TORTEROLO	30/08/2005	Laila Tumas	74594
70	U	PABLO JORGE TORTEROLO	15/09/2005	Graciana Nélida Arreche	45351
73	U	ALBERTO UGARTE	20/09/2005	Dora Olga BEADE	45391
74		JUAN A. CASAS	28/06/2005	MARIA AUTORINO y SALVADOR FIORENTINO	45422
74		GRACIELA SUSANA ROSETTI	05/07/2005	SELVA IRIS SENCION	46693
74		GRACIELA SUSANA ROSETTI	07/09/2005	CARELLA CONSOLADA y/o CARELLA CONSOLATA	45411
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	12/08/2005	Cayetano Di Pasquale	45357
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	14/09/2005	Luis Roberto Onetto Chesio	45379
94	U	MARIA ELISA ARIAS	19/09/2005	CARBONETTI GUILLERMINA GRACIANA	3142
95		JUAN PABLO LORENZINI	26/09/2005	Josefa Mercedes TULA	45369
95		JUAN PABLO LORENZINI	14/09/2005	Juana Dri	74616
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	21/09/2005	Mercedes Nelia Acosta Cardoso	45393
97	U	MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	22/09/2005	Rivero, Amparo	45409
97	U	MARIA VERÓNICA RAMÍREZ	22/09/2005	JOSEFA SANGIOVANNI	74591
97	U	MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	19/09/2005	ARTURO AMAR	45395
99	U	RODOLFO ARTURO AUGUSTO JAIK	15/09/2005	Antonio Armellin y Gema Pagotto	47440
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	22/09/2005	DE LA FUENTE NELIDA ESTHER	74575
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	21/09/2005	Irma Yolanda Presa y Mario Francisco Tassone	45358
101	U	EDUARDO A. CARUSO	07/09/2005	SALCEDA DIEZ, MARÍA LUZ	45388
103		EDUARDO A. VILLANTE	21/09/2005	ERICO HIRSH FEINSINGER y FANNY GRUNBERG	45368
105	U	SANTIAGO STRASSERA	09/09/2005	AZUCENA NELIDA ROMADETTI	45378
109	U	PILAR FERNÁNDEZ ESCARGUEL	14/09/2005	Benita Magdalena Catalina ETCHEBARNE	3141
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	11/08/2005	Valentín Silla, María La Valle y Nelly Haydée Silla	45365

e. 30/9 N° 433 v. 4/10/2005

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	27/09/2005	JOSE VISCARDI	47503
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	20/09/2005	VUELVA, ELENA	47540
2	U	GABRIELA PARADISO FABBRI	27/09/2005	CLARA ROSA PACHECO	47495
2	U	GABRIELA PARADISO FABBRI	02/09/2005	Martha Garaicoechea	47482

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	23/09/2005	SUSANA NOEMI CABANILLAS	45477
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	05/09/2005	MOISES CHUNA SKOROSIEWICZ	45492
* 5	U	MARIANA GESUALDI	09/09/2005	ANTONINO BONGIORNO	47169
6	U	SILVIA CANTARINI	19/09/2005	ADOLFO BUTELER	45465
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	14/09/2005	ANGELA VACCARIO	47536
14	U	HUGO D. ACUÑA	12/09/2005	Marta Hilda CARLUCCIO y Roberto BRUNO	45480
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	22/09/2005	BEATRIZ GIARDELLI	47475
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	21/09/2005	NELIDA GUISE BRODER DE STIBERMAN	47532
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	09/09/2005	RICARDO RAFAEL GROBNICK	47515
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	21/09/2005	DE MICHELE JUAN	74655
20	U	JUAN CARLOS PASINI	21/09/2005	JUAN DEMARCO	47481
20	U	JUAN CARLOS PASINI	25/08/2005	PETERSOHN ELVIRA LETICIA	45487
22	U	FERNANDO L. SPANO	12/09/2005	ANA MARIA CARY o ANA MARIA CAREY y JORGE BRAULIO GUTIERREZ SALINAS	45481
24		MARIA LAURA RAGONI	06/09/2005	MUÑOZ ANDRES	47500
24		MAXIMILIANO J. ROMERO	01/06/2005	BRUNO ARCANGELA	47522
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	21/09/2005	DANIEL BARTOLOME GONZALEZ y PATROCINIA DORA CORDERO	45444
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	20/09/2005	Gallego Rebollal José Maria y de Di Nolfo Luisa	45497
31		MARCELA A. PENNA	02/09/2005	Jose Salomon	45469
32	U	JOSE BENITO FAJRE	26/09/2005	Juan Carlos Eduardo Arduino	45459
35	U	ANALIA V. ROMERO	02/08/2005	ANTONIO DURAN	47464
35	U	ANALIA V. ROMERO	02/08/2005	MARÍA ANGELA MARRA	47465
35	U	ANALIA V. ROMERO	23/09/2005	ANA ARMANDA SPAGNOLO	45423
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	19/09/2005	BARROSO EDUARDO EUGENIO	45470
39		MARIA VICTORIA PEREIRA	20/09/2005	QUIROGA, Ernesto Agustín	45486
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	22/09/2005	GARCIA TUÑON, Francisca Teresa	45458
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	19/09/2005	MOHADEB, JOSE	45498
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	22/09/2005	POMARES, JOSE MANUEL	45494
43		MARIA CRISTINA ESPINOSA	16/09/2005	RAQUEL GADI DE LEVI	45499
44	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	13/09/2005	María Teresa Oviedo	74742
45		ANDREA ALEJANDRA IMATZ	04/05/2005	OSVALDO GUILLERMO RODRIGUEZ	45484
47	U	SILVIA R. REY	19/09/2005	VICTORIA CARMEN PIMENTEL Y SANTIAGO ANTONIO IGLESIAS	45493
47		SILVIA R. REY	01/09/2005	Isaías Estrada	45434
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	22/09/2005	Carmen Amabile	45438
52		SILVIA N. DE PINTO	14/09/2005	ROBERTO AMBROSIO FLEITAS	45435
54		JULIAN HERRERA	30/08/2005	RAUL SECUNDINO GONZALEZ y JOSEFA JESUSA CARNEIRO	45446
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	21/09/2005	FULVIO WERFIL SALAMANCA	45464
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	21/09/2005	Francisco CONTARINO	3144
58	U	Ma. ALEJANDRA MORALES	20/09/2005	MARIA LOURDES MONAYER	3143
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	22/09/2005	NOURIAN KRIKOR	45431
60		JAVIER SANTAMARIA	27/09/2005	GREGORIA CANDELARIA GRAMAJO	45461
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	19/09/2005	María Carmen Amparo LOPEZ GARCIA	45479
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	22/09/2004	ELINA EMMA BENOIT	74682
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	19/09/2005	Antonio Salvador CICERO	45490
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	27/09/2005	EMILIA ELISABETH MAZZARELLA y/ o EMILIA ELIZABETH MAZZARELLA	47521
64		JAVIER MENDEZ	26/09/2005	PEDRO PABLO FORTIN DE BEARN	45436
64	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	27/09/2005	JULIA MARIA FILOMENA TEDESCO	47485
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	16/09/2005	CECCARELLI ALBERTO	45474
65		ANA MARIA HIMSCHOOT	26/09/2005	Waldemar Horacio de Orsi	74734
66		CARMEN OLGA PEREZ	12/09/2005	VICENTE ALONSO VIOLETTA Y MARIA ESTHER VIGGIANO	45472
66		CARMEN OLGA PEREZ	01/09/2005	VICTORIA ROSA CANEVA	47535
66		CARMEN OLGA PEREZ	08/09/2005	DULCE PEREIRA PINTO y/o DULCE PINTO	45485
66		CARMEN OLGA PEREZ	18/08/2005	LUIS HIGINIO COGORNO	45437
69		JUAN MARTIN BALCAZAR	21/09/2005	Pedro Moreno y María Angélica Rey	47505
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	21/09/2005	ABRAHAM GAMLIL	45476
71		CHRISTIAN R. PETTIS	19/09/2005	RAQUEL MACEIRA	45462
72	U	DANIEL H. RUSSO	14/09/2005	DORA GUIMPEL DE EYHEREMENDY	47528
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	23/09/2005	MONICA FIMIANI	45454
74		GRACIELA SUSANA ROSETTI	21/09/2005	Ulrico Abraham Guillermo Wasserman y/o Ulrico Abrahan Guillermo Wasserman	45466
75	U	MARIA INES LEZAMA	21/09/2005	CELESTE JUSTA TAPIES	45471
75	U	MARIA INES LEZAMA	21/09/2005	LIDIA BERTA IENO	47509
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	20/09/2005	ALFREDO MORGILLO y SILVIA ELENA MORGILLO	47501
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	08/09/2005	REPETTO CELIA MARIA	74708
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	22/09/2005	PABLO MARCELO ARMANO CHURI	47470
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	30/08/2005	CAROLINA GORLA	45424
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	19/09/2005	ELIAS ATHANASSOPOULOS	45439
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	22/09/2005	HORACIO RUBEN LONGO	45441
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	22/09/2005	HAYDEE GANDOLFO	45440
94		MARIA ELISA ARIAS	21/09/2005	JUANA ZUNZARREN	45456
97	U	MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	21/09/2005	Eduardo Armando Alemann	45447
97	U	MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	15/09/2005	CARUSO CARMELO HERMINIO	45501
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	22/09/2005	ABRAHAM LEIBIKER	45475
99	U	RODOLFO ARTURO AUGUSTO JAIK	20/09/2005	CASTELLETTO, Victorio Tranquilo	74653
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	26/09/2005	FIGLIOLIA AMANDA JOSEFINA	47499
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	22/09/2005	MARIA MARGARITA SAMAR	45502
104	U	FRANCISCO DE IGARZABAL	22/09/2005	Catalina Ivaldi	45448
104	U	FRANCISCO DE IGARZABAL	20/09/2005	Belia SEMERIA	45483
107	U	JUAN F. GALMARINI	27/09/2005	ALVAREZ, ANTONIO DAMIAN	74705

* NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 27-09 al 29-09-05.

e. 3/10 N° 434 v. 5/10/2005

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 11 a cargo de la Dra. Alejandra D. Abrevaya sito en la calle Talcahuano N° 550, Piso 6° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por DOS DIAS, en los autos "Cons. Prop. Fragata Sarmiento N° 1818/20, C/Giudici, Jorge Roberto S/Ej. de Expensas. Exp. N° 92171/1996, que el Martillero Don Daniel Raúl Costa, rematará el día 21 de octubre del 2005 a las 09:45 hs. en la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón N° 1233 de la Capital Federal, el inmueble sito en la calle Fragata Sarmiento N° 1818/20, Piso 6°, UF 15, Dep. N, E/Alejandro Magariños Cervantes y la Av. Juan B. Justo, Matrícula FR 15-3802/15 de esta Capital. Nom. Catast.: Circ. 15; Se. 59; Manz. 131; Parc.: 24; Procedí a verificar las condiciones del inmueble en cuestión: que consta de una vivienda con hall de entrada, tres dormitorios, un baño, toilette, Living, comedor, cocina, lavadero y balcón a la calle, las condiciones de habitabilidad son: desastrosas ya que como está deshabitado desde hace diez años y habiéndose roto un vidrio las palomas lo tomaron medio de vivienda, dejando sus huellas en todos los ambientes y como se pueden observar en las fotos anexas a este informe totalmente lleno de excrementos de estas aves lo que requerirá un gastos importante para ponerlo en condiciones, a su vez y como es el último piso de la casa de departamentos tiene filtraciones de humedad de la terraza de alto tránsito que está por encima de este departamento (fs. 411). Consta de una superficie de 89 mts2,30dec.2con un porcentual de 6 con 73 centesimos. Con una BASE de 80.000 pesos. Seña a cuenta de precio del 30%, Comisión: 3%, Arancel: 0,25%. Acordada N° 10/99 de la Corte Suprema de Justicia de la Nación todo al contado y al mejor postor. El inmueble se encuentra DESOCUPADO. Estado: regular. VISITAR: 18 y 19 de Octubre de 10 a 12 hs. DEUDAS: Rentas fs. 439 al 23/08/05 $ 15602,29, O.S: No registra deudas al 29/10/04, F° 348:S/D, Aguas Argentinas F° 398: $ 10736,69; Exp. Comunes F° 384/85/86. Mayo 2005 $ 145.691,79. En el acto de suscribir el Boleto de Compra venta deberá fijar domicilio dentro de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificados las sucesivas providencias en la forma y oportunidad Previstas en el Art. 133 de CPCN. El saldo de precio deberá ser integrado dentro de los cinco días de aprobado la subasta. Esto edicto deben ser publicados por DOS DIAS en Boletín Oficial y el diario LA PRENSA de Capital Federal.

Buenos Aires, 26 de septiembre del 2005.
Ana Paula Garona Dupuis, secretaria.

e. 3/10 N° 45.547 v. 4/10/2005

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 11, Secretaría N° 22, sito en la calle Talcahuano 550, 6° piso, de Capital Federal, comunica por 2 días en los autos "ESPINOSA ENRIQUE ANDRÉS c/SÁNCHEZ ZAPATA RUTH CLAUDIA s/

EJECUCIÓN HIPOTECARIA" (Expte. N° 95707/03) que el Martillero José Omar Sánchez, subastará al contado y al mejor postor el día 07 de octubre de 2005 a las 13:00 hs. en punto, en Tte. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el departamento sito en la calle Paunero N° 3931, Planta Baja, Unidad 1, de Caseros, partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, NOMENCLATURA CATASTRAL: Cir. IV, Sec. Z, Mz. 89 "c", Par. 11, Sub-Par. 1; compuesto de: dos dormitorios, living-comedor (este se encuentra dividido por un tabique de machimbre formando un dormitorio más), cocina, baño, pasillo y patio; posee una superficie cubierta de 87,30 mts2, descubierta de 29,44 mts2 y semicubierta de 11,43 mts2; con una superficie total para dicha unidad funcional de: 128,17 mts2; y siendo la superficie total del inmueble de 300 mts2; la unidad se encuentra integrada por el polígono 00-01, en regular estado de conservación, se encuentra desocupado. Base: $ 28.000, Seña 30%, Comisión 3%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN), sellado de boleto 1% a cargo del comprador, registra deuda por rentas $ 1.616,50 al 31/05/05, Municipalidad de Tres de Febrero $ 1.226,34 al 31/01/05 a fs. 61, OSN al 2° bim. de 1993 no registra deuda, al 14/05/05 a fs. 50; Aguas Argentinas, no registra deuda, al 14/05/05 a fs. 50; Aguas Argentinas, no registra deuda al 11/02/05. Más sus respectivas actualizaciones. Se deja aclarado que no se abona suma alguna en concepto de expensas. El adquirente debe efectivizar el pago del saldo de precio indefectiblemente dentro de los 5 días corridos de aprobada la subasta, caso contrario, quedará incurso dentro de las previsiones establecidas por los artículos 580 y 584 del Cód. Procesal. Por aplicación de lo dispuesto por el art. 598 apartado 7° - texto según ley 24.441 queda prohibida la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El inmueble será exhibido los días 5 y 6 de octubre de 2005 de 10:00 a 12:00 hs. El presente edicto deberá publicarse por DOS DIAS en el Boletín Oficial y en el Diario "La Prensa".

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2005.
Ana Paula Garona Dupuis, secretaria.

e. 3/10 N° 45.725 v. 4/10/2005

N° 13

EDICTO (Diario "Boletín Oficial"). El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 13 Sec. Unica ubicado en la Av. de los Inmigrantes 1950 Piso 5° Cap. Fed. comunica por dos días en los autos "YARED DE CANO, ZULEMA C/ RULOFF, MONICA ERIKA S/ SUMARIO (Exp. 85693/1992)", que la Martillera Pública MARTA TERESA DE MARCO (Te 5032-3616), REMATARA, el día 07/10/2005 a las 12,30 hs. en punto en el salón de la calle Pte. Perón 1233 de la Cap. Fed., el INMUEBLE sito en la Av. Nazca 2865, PB Dpto. "2", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. (Circ.: 15 Sec.: 69; Manz.: 27; Parcela 25°; Matrícula 15-35684/2) el que se exhibirá los días 5 y 6 de Octubre del 2005 de 15,00 a 17,00 hs. BASE $ 55.000,00 (s/fs. 546) y al mejor postor. SEÑA 30%, COMISION 3%; COSTO DEL SALON DE REMATE 0,25%; todo pagadero al contado en el acto del remate. Deudas: Expensas. (fs. 499) No registra deuda al 27/09/2004, OSN (fs. 475) No registra deuda al 10/06/2004, Aguas Argentinas S.A. (fs. 487) $ 19,74 al 02/07/2004, A.B.L. (fs. 484) $ 309,59 al 24/06/2004. Según constatación se trata de un departamento de tres ambientes con baño, cocina y patio interno, con una superficie cubierta aproximada de 60,00 m2. Se ingresa a la propiedad por un palier común a otros departamentos. En buen estado de conservación. Se encuentra ocupado por el propietario. Previo a la puja los postores deberán identificarse con nombre, apellido, domicilio y documento de identidad ante el martillero. El ADQUIRENTE EN SUBASTA DEBERA: a) constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por al Art. 133 del CPCC; b) depositar el importe del saldo de precio que corresponda dentro de los tres días, bajo apercibimiento de multa, en la cuenta de autos en el Banco de la Nación Argentina (Suc. Tribunales); c) No se aceptará la compra en comisión y/o la ulterior cesión del boleto de compraventa con excepción de aquellas que se otorguen mediante escritura publica; d) Los interesados podrán concurrir al Tribunal a efectos de tomar conocimiento de las actuaciones; E) No deberá afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlo.

Buenos Aires, 28 de septiembre del 2005.
Gustavo Torrent, secretario.

e. 3/10 N° 74.813 v. 4/10/2005

N° 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 18 secretaria única, con sede en Av. De los Inmigrantes 1950 piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por dos días en los autos "CORDOBA Transito Roberto y otro c/ OBREGON Alfonso s/ ejecución hipotecaria" expediente 97523/2002, que el Martillero Ricardo Hernán Vinelli, rematará el 11 de octubre de 2005 a las 13 horas en la Corporación de Rematadores Tte. Gral. Perón 1233 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la propiedad sita en el Partido de Almirante Brown, localidad Longchamps bien designado como 3-110-60 lote 8 de la manzana 44, nomenclatura catastral Circunscripción V sección N Manzana 44 parcela 8, Matricula 137(3) sobre la calle Provincia de Tucumán n° 251. La misma se encuentra sobre calle de tierra a dos cuadras del pavimento más próximo, circula una línea de colectivo por la calle Santa Fé. Barrio de casas modestas y alejada de la estación ferroviaria, contando solamente con servicio de luz eléctrica La propiedad es una casa de material de unos 60 m2 que consta de living comedor, dos dormitorios, baño cocina y una construcción precaria en la parte posterior, habitan la propiedad la señora Silvia Obregón, con dos hijos menores de 2 y 4 años, separada de su marido, sus hermanos Walter, Cristina y Rubén Obregón. Adeuda impuestos: rentas de la Provincia de Buenos Aires periodo 01/2000 al 08/2004 $ 907,90 Municipalidad de Almirante Brown periodo 2001 hasta 10/2004 $ 416,30 Exhibición los días 6 y 7 de octubre de 15 a 17 horas. Base $ 65.000.- al contado, seña 30%, comisión 3% mas IVA sellado boleto 1%, arancel acordada 24/2000 el 0,25% sobre la venta, todo lo que el comprador deberá abonar en efectivo en el acto de la subasta, debiendo constituir domicilio en el radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias previstas por el art. 133 del CPCC. El monto de las deudas por impuestos, tasas y servicios, expensas, que registre el bien, según informes ya producido en autos, como asimismo que el adquirente deberá hacerse cargo de las mismas en caso de que no existiera remanente suficiente y que no se procederá la compra en comisión. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y El Cronista.

Buenos Aires, 27 de septiembre del 2005.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

e. 3/10 N° 45.544 v. 4/10/2005

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 22, Secretaría Unica (Talcahuano 550 6° piso), comunica, por dos días, en el juicio "CONS COSMOS CUZCO 40/54 c/ REALE MARIO s/EJECUCION DE EXPENSAS" Expte. n° 31238/02 que el martillero ISAAC JOAQUIN, rematará en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, el día 19 de Octubre de 2005, a las 13:00 horas en punto, el siguiente bien sito en CUZCO 40/50/52/54- esq. Dr. Angel H Roffo 7005/07/09/11 /13/15/17/21/25/29/33/37/41/43/47/51/53/55/57 Unidad 388 Piso 4° matrícula 1-90209/388. Según constatación de autos (fs. 282) se trata de una cochera ubicada en un edificio destinado a tal fin. ESTADO DE OCUPACION: DESOCUPADA; SUPERFICIE: 11,68 METROS CUADRADOS; BASE: $ 6.666; SEÑA 30%; COMISION 3%; ARANCEL 0,25% (Ac. CSJN 24/00); AL CONTADO Y MEJOR POSTOR. El comprador deberá constituir domicilio en esta ciudad.- No se admitirá la compra en comisión. Para el caso de que el saldo del precio no sea integrado dentro de los 60 días corridos de practicada la subasta, el mismo —a partir del vencimiento de dicho plazo— devengará intereses y/o será pasible de adecuación por el mecanismo que resulte pertinente, todo ello a fin de asegurar la estabilidad de su poder adquisitivo. Se deja constancia que la totalidad de la deuda por expensas (ley 13.512) que existiere y que no pudiere abonarse con el producido del remate, será a cargo del comprador; ésta deberá ser satisfecha una vez aprobado el remate, dentro de los cinco días de notificada la aprobación de la liquidación que así lo determine. DEUDAS: FS. 257: GCBA al 01/04/05 $ 380,67; fs. 258: AGUAS ARGENTINAS: al 01/04/05 $ 267,23; EXPENSAS: FS. 246 al 17/03/05 $ 5774,37. EXHIBICION: 11 y 12, de OCTUBRE de 2005 de 14 a 15:30 hs por la calle Angel Roffo 7057 Piso 4° cochera número 94.

Buenos Aires, 27 de septiembre del 2005.
Fernando L. Spano, secretario.

e. 3/10 N° 74.855 v. 4/10/2005

N° 29

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Civil N° 29, Sec. Única, sito en Talcahuano 490 Piso 4° de Cap. Fed. comunica por 2 días en los autos ABN AMRO BANK NV SUC. ARGENTINA C/ ANTELO LUIS ALBERTO S/ EJECUCION HIPOTECARIA EXP. 67579/01 que el martillero Horacio N. Rodríguez Amoedo rematará el 19/10/05 a las 12,30 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed. un inmueble sito en la calle Cuba 1259/61 E/ América y Miro, UF 2 Piso 1°, Depto. 1, Localidad de Ing. Brian, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. As. NC: Circ. I, Sec. B, Ch 3, Manz. 3d, Parc. 5a, Subparc. 2, Mat. 54166/2, Sup. Total 59m2 69dm2. Según constatación al mismo se accede por escalera y se compone de Living, Cocina con pileta y mueble bajo mesada, comedor, 2 habitaciones, 1 cuarto de servicio, baño, sin lavatorio y balcón corrido a la calle. Todos los ambientes en regular estado de conservación con mucha basura en su interior y en estado de abandono. DESOCUPADO. El Edificio es de entre unos 12 y 15 años de antigüedad y cuenta con 2 pisos de 3 Deptos. c/u. Adeuda Municipalidad $ 2191,74 al 3/3/04 fs. 108/111; AA $ 25.950,46 al 26/3/04 fs. 117; OSN sin deuda al 15/4/04 fs. 132; Expensas $ 3.329,46 al 27/2/04 siendo las del último mes de $ 47,74 fs. 102; Rentas $ 2172,45 al 28/4/04 fs. 138. BASE $ 40.000. Seña 30%, comisión 3%, sellado boleto 1%, Tasa acordada 24/00 CSJN 0,25%. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro de Cap. Fed. y depositar el saldo de precio dentro del 5° día de aprobada la subasta bajo aperc. de lo dispuesto en el Art. 580 del CPCC en una cuenta a nombre de autos y a la orden del tribunal. Conforme plenario de la Cámara Civil en autos Servicios Eficientes SA C/ Yabra Roberto Isaac S/Ejec. Hipot. "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga para el caso de expensas comunes". No procede la compra en comisión. Exhibe 11, 12, 13 y 14/10/05 de 9 a 13 hs. Más datos en autos o al martillero 4374-8732.

Buenos Aires, 23 de septiembre del 2005.
María M. Viano Carlomagno, secretaria.

e. 3/10 N° 45.611 v. 4/10/2005

N° 44

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 44, sito en Avda. de los Inmigrantes N° 1950, piso 5°, hace saber por dos días en los autos "PISTASOLI Elvira Luisa, c/AMONDARAIN Roberto Daniel y Otro, s/Ejecución Hipotecaria", Expediente N° 24.507/2002, que el martillero Guillermo T. Chiappetti rematará el día MARTES 18 DE OCTUBRE DE 2005, a las 12,30 horas en punto, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233, Capital Federal. Un inmueble con frente a la calle Mentruyt N° 1344 (sin chapa municipal), entre el N° 1340 y el N° 1350, entre la Av. Larroque y la calle Beruti, Bánfield, Partido de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires; el que se compone de un local, espacio libre al frente, garage, un ambiente, un dormitorio, un baño, amplio pasillo, baño con divisiones, una habitación, sobre el costado izquierdo un galpón, patio y espacio libre, en Planta Alta, posee tres ambientes, en buen estado de conservación, y se encuentra ocupado por el Sr. Justo Amondarain, quien lo hace en calidad de préstamo, siendo el propietario su hijo. Esta edificado sobre el Lote 16 de la Manzana 0, que mide: 10mts. de frente al E, por 59m50 de fondo, Superficie 595m2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción V, Sección B, Manzana 144, Parcela 5. Dominio Matrícula N° 64.523. BASE $ 7.718,40.- AL CONTADO Y MEJOR POSTOR. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30% de seña, el 1,5% de comisión más Iva, Acordada 10/99 CSJN 0,25% y el 1% de sellado, todo en dinero efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro el radio del Juzgado. No se acepta la compra en comisión, ni la posterior cesión del boleto de compra venta. Se adeuda por: Imp. Inmobiliario (fs. 182) al 10/11/03 $ 12.813,38; Aguas Argentinas (fs. 191) al 26/11/03 $ 42,64, e Imp. Municipal (Fs. 219) al 3/12/03 $ 14.923,84.- Los que se hallan sujetos a los reajustes de práctica. Respecto de las deudas del inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, en caso de resultar insuficiente el producido de la subasta el comprador se hará cargo de las mismas desde la toma de posesión (conf. Cámara Civil, en pleno, en autos "Servicios c/Yabra"). El bien se exhibirá los días 14 y 17 de octubre de 10 a 12 horas. El comprador deberá depositar el saldo del precio dentro de los cinco días de aprobado el remate (Dto. 580 Cód. Proc.).

Buenos Aires, 9 de septiembre del 2005.
Gustavo Pérez Novelli, secretario.

e. 3/10 N° 74.860 v. 4/10/2005

N° 52

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo CIVIL N° 52 a cargo de la Dra. Mirta Graciela Fabris por ante la Secretaría a mi cargo, con sede en Inmigrantes 1950, planta baja Cap. Fed., comunica por dos días en los autos caratulados: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS CALLE CHILE 2529/47/49 C/ DYZEÑO S.A. S/ EJECUCION DE EXPENSAS", EXP. RESERVADO N° 62558/03, que el Martillero Público Alberto canalis, Tel. 4371-8929 subastará al contado y al mejor postor el día 7 de Octubre de 2005 a las 10:30 hs. en Tte. Gral. Perón 1233 de la Cap. Fed., el inmueble ubicado en la calle Chile 2529/47/49 piso noveno, Depto. "E", unidad funcional 63 de CAP. FED. NOM. CAT. CIRC. 10, SECCIÓN 20, MANZ. 13, PARC. 31 A, MATRÍCULA 10-2520/63, se trata de un Depto. de dos dormitorios, living comedor, con balcón que da al contrafrente del edificio; baño completo, cocina con lavadero, con mueble bajo mesada, tanto la cocina como el baño tienen cerámicas al piso el resto de las habitaciones alfombras. Sup. total según título 50,67 m2. CONDICIONES FISICAS: el departamento se encuentra en condiciones de habitabilidad, presentando mancha de humedad en el techo del living y en uno de los dormitorios. CONDICIONES DE OCUPACION: Está ocupado por la señora Beatriz Mercedes Entrocasso en carácter de inquilina sin exhibir contrato. CONDICIONES DE VENTA: AD-CORPUS, en efectivo al contado y al mejor postor. BASE $ 48.000. SEÑA 30%, COMISION 3%, ARANCEL C.S.J.N. 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 41 y 571 del Código Procesal. Dentro del quinto día de aprobado el remate, el comprador deberá depositar el importe del precio que corresponda abonar al contado en el Banco de la Nación Argentina —Sucursal Tribunales— a la cuenta de autos y a la orden de la suscripta. Con el dinero que se obtenga por la venta en subasta se saldarán las deudas que existieran con relación al inmueble y de acuerdo a los privilegios. DEUDAS: Aguas Argentinas fs. 110 sin deuda al 1/6/04; Obras Sanitarias fs. 116 sin deuda al 16/6/04; A.B.L. fs. 136/7 $ 384,17 al 19/6/04. La deuda por expensas al 5/9/2005 es $ 8.075,75 y la expensa del mes de agosto de 2005 $ 142,29 fs. 313. De conformidad con lo dispuesto en el plenario de la Cámara Nacional en lo Civil en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria" el comprador en la subasta no será responsable de las deudas que registra el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, en el supuesto de que el monto que se obtuviera en el remate no alcanzare para solventarlas, con excepción de las deudas devengadas en concepto de expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sometido al régimen de la Ley 13.512. EXHIBE: los días 5 y 6 de octubre de 2005 de 14 a 16 hs. Demás datos consultar en autos.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 2005.
Silvia N. De Pinto, secretaria.

e. 3/10 N° 45.827 v. 4/10/2005

N° 53

El Juzgado Nacional de la Instancia en lo Civil N° 53, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950 P.B. Ciudad de Buenos, Aires, comunica por días en autos "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/ POHLE ANA MARIA s/ EJECUCION HIPOTECARIA" (expte. 54384/2003) que el martillero público Julio Fernando Elson, subastará el día el día 11/10/05, a las 11:45 hs., en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, el inmueble sito en la calle Muñoz 2286 piso 2° dto. 8, de la Ciudad y Partido de San Miguel, Prov. de Bs. As. (Nom. Cat. Circ. I, Secc. A, Mza. 1, Parc. 4b, Subp. 8, U.F. 8, Polígono 02-02, superficie total de 31,51 m2, designado según título Lote 4b, Mza. 91) Se trata de departamento al que se accede por escalera y consta de: 1 dormitorio, cocina, baño, comedor, en buen estado actual de conservación. Ocupada por la demandada propietaria y Gerardo Soto quien dice ser su primo, según actuaciones de fs. 135 vta. y 138. Venta ad-corpus, al contado, en efectivo y al mejor postor. Base: $ 36.000. Seña: 30% Comisión: 3% Sellado: 1% Arancel: 0,25% El acto de subasta no se dará por concluido hasta tanto no sea controlada la identidad del último oferente como así también el importe de compra de conformidad a los porcentajes premencionados y para el caso que estos requisitos no se encontraren reunidos continuará con el acto de subasta a partir de la oferta anterior. Quien resulte comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notifica-

das en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. Deudas: Municipio San Miguel (fs. 100) $ 1499,61 al 31/05/2004; Aguas Gran Bs. As. (fs. 86) $ 1207,81 al 22/04/04; Rentas Bs. As. (fs. 72) $ 1052,71 al 29/02/04; Expensas: se subastará como libre de deuda en este concepto, art. 598 inc. 3° CPCC.; respecto de las deudas se hace saber que: a) Que los impuestos, tasas y servicios estarán a cargo del comprador sólo a partir de la toma de posesión; b) Que las expensas que se adeudaren en caso de no existir remanente deberán ser afrontadas por el adquirente, sin perjuicio de los derechos que le puedan corresponder respecto del deudor. c) Que los concurrentes al acto de la subasta deberán asistir munidos de sus correspondientes documentos de identidad como así también de dinero correspondiente a la seña, comisión, sellado y arancel o sea 34,25% del precio ofertado, como asimismo al arancel aprobado por la Acordada Nro. 10/99 del 0,25%. d) Que a partir de la suma determinada como base no se aceptaran ofertas en dicho acto interiores a pesos cien. El inmueble podrá visitarse los días 5 y 6 de octubre de 15 a 16 hs.

Buenos Aires, 21 de septiembre del 2005.
Aldo di Vito, secretario.

e. 3/10 N° 45.534 v. 4/10/2005

N° 57

El Juzgado Nacional en lo Civil n° 57, Secretaría Única a mi cargo sito en Av. de los Inmigrantes 1.950, 4° piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos BANCA NAZIONALE DEL LAVORO S.A. c/ TATEDETUTI S.A. y otro s/Ejecución Hipotecaria (Expte. 30.053/01 que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 12 de octubre de 2.005 a las 10 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., ad corpus y en block los siguientes lotes y fracciones de terreno agrícolas con todo lo plantado y adherido al suelo, ubicado en la Provincia de Neuquen, sitos: a) en el Departamento de Añelo, Municipalidad de San Patricio de Chañar: matrícula 319, NC 06-RR-13-1701, lote 1, superficie de 180 has. 88 as. 13 cas.; matrícula 320, NC 06-RR-13 1702, lote 2, superficie de 25 has. 95 as. 80 cas.; matrícula 321, NC 06-RR-13-1802, lote 3, superficie de 25 has. 95 as. 80 cas.; matrícula 322, NC 06-RR-13-1703, lote 4, superficie de 25 has. 95 as. 80 cas.; matrícula 323, NC 06-RR-13-1704, lote 5, superficie de 12 has. 97 as. 90 cas.; matrícula 324, NC 06-RR-13-1804, lote 6, superficie de 12 has. 97 as. 90 cas.; Según surge del acta de constatación de fecha 21.10.04 (fs.453/4) los lotes mencionados a subastar se encuentran ocupados y explotados por la firma TATEDETUTI S.A. y b) en el departamento de Confluencia, Municipalidad de Vista Alegre: matrícula 39479 NC 09-23-85-6513 lote 14-e, superficie de 1 has. 2.466,30 m2.; matrícula 4638 NC 09-23-85-7814 lote 14-d y parte lote 14, superficie de 3 has. 2181,02 m2.; matrícula 1095 NC 09-23-85-7814 lote 12, superficie de 10 has. 21 as. 57 cas. 75 dm2; matrícula 9153 NC 09-23-85-6814 lote 13-14, superficie de 2 has. 6304,04 m2. Se deja constancia que conforme surge del informe de dominio de fs. 545, que corresponde al lote 14d y parte lote 14, matrícula 4638, existe restricción al dominio consistente en que los compradores o sus sucesores no podran oponerse a que se abran caminos o calles que sean cruzados por ferrocarriles o canales, no tendrán derecho a indemnización alguna siempre que no exceda el 3% de la superficie total. Las construcciones que se destruyan deberan ser indemnizadas. En la venta se comprende el derecho a la concesión de riego acordada por decreto del 29.11.13, mismas condiciones y con las mismas obligaciones y en la proporción que corresponde. Los presentes lotes se subastan en el estado de ocupación que surge del acta de constatación de fecha 21.10.04, obrante en autos a fs. 479/480. - Base $ 12.200.000. Seña 30%, comisión 3%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) y sellado de ley (1,4%), a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Existen las siguientes constancias, de deudas informadas en autos, sujetas todas a reajustes de practica. A la Pcia. de Neuquen: a la Dirección Pcial. de Rentas la suma de $ 201.369,47 al 26.7.04 (fs. 510 a 519); al Ministerio de Emp. Públicas (E.P.E.N.) la suma de $ 253.813,67 al 2.8.04 en concepto de suministros contratados (fs.495); a la Municipalidad de San Patricio del Chañar la suma de $ 8,524,86 cuyo vencimiento operó el 24.8.00 al 30.7.04 y la suma de $ 10.364,20 al 29.7.04, ambas en concepto de vialidad rural (fs.491/2); a la Municipalidad de Vista Alegre la suma de $ 11.012,99 al 27.7.04 en concepto de licencia comercial (fs.487); al Consorcio de Riego y Drenaje El Chañar la suma de $ 17.327,82 en concepto de canon de riego; y la suma de $ 2.400 por servicios de maquinas a agosto de 2004 (fs.481); al Consorcio de Riego y Drenaje Centenario de la Pcia. de Neuquen la suma de $ 1.004,74 al 31.7.04 (fs.521). El adquirente deberá hacerse cargo de las deudas en caso de insuficiencia de fondos. No procede la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc. Los inmuebles será exhibidos los días 6 y 7 de octubre de 2.005 de 11 a 13.

Buenos Aires, 29 de septiembre del 2005.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

e. 3/10 N° 22.844 v. 4/10/2005

N° 75

EDICTO: Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil No. 75, Secretaría Unica con sede en Av. de los Inmigrantes 1.950 P.B. de Capital Federal, hace saber por DOS días en los autos: "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. C/LEVIN, HECTOR S/EJECUCION HIPOTECARIA" Expte. 87.243/96 que el Martillero Enrique A. Bózzola rematará el día 11 de octubre de 2005 a las 11,15 hs . EN PUNTO en Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el bien será exhibido los días 7 y 10 de octubre de 2005 en el horario de 11,00 a 12,00 hs.: Inmueble sito en la Ciudad de San Pedro, Provincia de Bs.As., designado según título como Parcela 10b de la Manzana 219 Nomenclatura Catastral: Circ. I; Sec. C; Mza. 219; Parc. 10b; Superficie: 164,70M2; Matricula: 8694- del Pdo. de San Pedro; BASE.- $ 59.403. - AL CONTADO MEJOR POSTOR Y AD CORPUS. Se deja constancia que el comprador deberá abonar el 0,25% del precio de venta según Acordada 24/00 de la CSJN; SEÑA: 30%; COMISION: 3%; DEUDAS: Fs. 342/43 A.B.L. al 24-8-04 $ 1.422,58, Fs. 344/45 Servicios Sanitarios al 24-8-04 $ 1.394,60 Fs. 219 Aguas Argentinas al 24-11-00 No corresponde al Pdo. de San Pedro el Area de Concesión; Fs. 221 OSN al 15-12-00. No se encuentra incluido dentro de las que para OSN conforman el conglomerado bonaerense; Rentas de la Pcia. de Bs. As. al 31-7-04: Fs. 337/41 $ 9.919.- + $ 231,70. Según constatación el demandado les permite ingresar a la P.A. donde los atendió Víctor Alejandro Ansaloni, quien manifiesta que ocupa la P.A. en carácter de arrendatario funcionando la Radio FM Vida 105.1 de San Pedro que le pertenece. El inmueble consta de cocina comedor de diario, baño, una habitación y terraza. Según constatación de Fs. 309 el inmueble se encuentra en San Martín 310 esquina Rivadavia encontrándose ocupado por el Sr. Héctor J. Levin y su esposa. De conformidad con lo dispuesto por el Art. 598 del C.P. reformado por el Art. 79 de la Ley 24.441, no procede la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del C.P. y deberá depositar el saldo de precio dentro del 5° día de la fecha del proveído que aprueba el remate (Art. 580 del Cód. Proc., bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 584 del mismo ordenamiento legal).

Buenos Aires, 27 de septiembre del 2005.
María Inés Lezama, secretario.

e. 3/10 N° 45.612 v. 4/10/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 3

Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial n° 3, Secretaria n° 5, sito en CALLAO 635, Piso 6°, Capital comunica por tres días, en autos "PANIFICACION CINCO S.A. S/QUIEBRA S/ INC. SUBASTA INMUEBLE FRANKLIN D. ROOSEVELT 3343/47 - CAPITAL", Expte. n° 102866, que el martillero GUSTAVO V. L. LAURIA rematará el día 21 de octubre de 2005, a las 9 hs., en punto, en el salón de ventas de la oficina de Subastas Judiciales, sita en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital, el inmueble sito en Franklin Delano Roosevelt 3343/45, Unidad 1; planta baja, Capital, Catastro C. 16, S. 41; M. 47; P. 23 A, Matrícula 16-6985 Sup. 270,62m2., Porc. 50,48%. DESOCUPADO. Se trata de un inmueble, que consta, en pta. baja, de entrada de vehículos, dos salones, y batería de baños. En entrepiso se registra la existencia de dos oficinas al frente, las que en contrafrente balconean sobre el amplio salón de planta baja.- BASE u$s 54.000 A continuación se procederá a la venta de los muebles inventariados entre los que corresponde destacar empaquetadoras de alfajores, bañadora de bombones, línea de secado, equipos de refrigeración, amasadora, compresor, horno de secado, heladera mostrador, ductos de ventilación, etc. etc., SIN BASE. Iva s/ precio CONDICIONES DE VENTA: AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR. Efectivo Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25% - Inmueble: Seña 10%. Comisión 3%. El saldo de precio deberá depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPC.- Se admiten, ofertas bajo que deberán ser presentadas en el Tribunal hasta las 10 hs. del día hábil inmediato anterior a la fecha días de subasta, las que serán abiertas en audiencia pública a las 12 hs del citado día.- El comprador sólo deberá hacerse cargo de los impuestos, tasas y contribuciones que se devenguen con posterioridad a la fecha de posesión.- Muebles: Comisión 10%. - Entrega inmediata. Los adquirentes deberán constituir domicilio en el radio del Tribunal - Exhibición 11 y 12 de octubre de 16 a 17,30 hs.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 2005.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 3/10 N° 45.608 v. 5/10/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, Secretaría N° 5 sito en Av. Callao 665 Piso 6°, Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "Papelera Tucumán S.A. c/Papelera Victoria S.A. s/Ejecución Prendaria", expediente N° 96069/2001 que el martillero Claudio Szapowalo, rematará el 7 de Octubre de 2005, a las 12 hs. (en punto), en el salón de ventas de la calle Pte. Perón 1233 de Capital Federal lugar donde se realizará la venta "Ad Corpus" al contado y en dinero efectivo al mejor postor de los siguientes bienes. Se trata de lote compuesto por UNA (1) empaquetadora automatica para servilletas para papel tipo tissue marca CPROPACK, mod. W1A año 98 Industria Nacional con motor marca Mez Mod. CA potencia 11/2 HP, N° Conv. 414 Alto 1800, Largo 4000, Producción 50 paquete por min. Y (UNA) (1) máquina convertidora de servilletas, marca PAPER CONVERTING MACHINE COMPANY, Inglesa (con plegadora en cruz), Alto Idem anterior Ancho 1700, Largo 83000, con alimentación para cuatro bobinas (4), de 640 mm, Dos cilindros grofadores acero, Ocho (8) bocas de salida, potencia 15 HP con bomba de vacío Nash 1001; fotografías en expediente fs. 107/113. En block, en buen estado de conservación, base por el total pesos ciento sesenta mil ($ 160.000), no autorizándose la retasa, venta al mejor postor. Comisión 10%, Seña 30%. Arancel CSJN 0,25, todo a cargo del comprador. IVA en caso de corresponder deberá ser solventado por el comprador, debiendo retenerlo el martillero en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. No se admitirá la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Los bienes a subastarse pueden visitarse de 15 a 17 hs. los días 5 y 6 de octubre en Av. Constituyentes 2000 de General Pacheco Pcia. de Buenos Aires. Informes en el Juzgado citado o en las oficinas del martillero. El Presente deberá publicarse por dos días en el B.O. y en el Diario Clarín edición de los días domingo sección de Suplemento Económico.

Buenos Aires, 15 de septiembre de 2005.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 3/10 N° 74.945 v. 4/10/2005

N° 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5 a cargo interinamente de Dr. Fernando M. Durao, Secretaría N° 9 a mi cargo, sito en Diag. Pte. Roque Saenz Peña 1211, P.B., Cap. Fed., comunica por dos día en autos "BANKBOSTON N.A. C/FRASCAROLI, JAVIER ARTURO y OTRO S/EJECUCION HIPOTECARIA", Expte. 52.409/2002 (CUIT, Frascaroli, Javier Arturo: 20-18226245-6) - que el martillero Lorenzo Ezcurra Bustillo (CUIT. 20-10134077-6) rematará el día 13 de OCTUBRE de 2005 a las 12,00 horas en punto en la Of. de Subastas Judiciales, con sede en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el 100% del INMUEBLE ubicado en calle (Diagonal 53) ALBERTO WILLIAMS N° 1554 entre las de Ercilla y Ulises, de la localidad de Santos Lugares, Ptdo. de Tres de Febrero (ex San Martín), Pcia. de Buenos Aires - Mat. 3372- Ptda. 14490- Nom. Cat: Circ. IV, Secc. G, Man. 4, Parc. 36 - s/plano 117-55-80, lote 36 manz. 4.- Superficie 234,08 m2.- CONDICIONES: "ad-corpus", al contado y mejor postor- BASE $ 33.273,50.- para el caso de fracasar la primer subasta se realizará una nueva a continuación con una reducción de base del 25%, y en caso de fracasar también ésta, se subastará sin base.- Seña 10%- Comisión 3%- Sellado 1% Arancel - 0,25% Acordada 10/99 CSJN, en efectivo en el acto del remate.- El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación (art. 580 CPCC).- El comprador integrará el saldo de precio aún si hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta.- Queda prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto de compra venta. Los impuestos, tasas y contribuciones —sean de carácter Nacional, Provincial o Municipal— devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos; los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la toma de posesión por el comprador, serán a cargo de la masa y los posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente.- Deudas: Rentas (fs.164/66) al 28/05/04, $ 2.791,44.- Municip. (fs.177/79) al 30/04/04, $ 7.288,62.- Son admitidas ofertas bajo sobre hasta la hora 10:00 del día hábil inmediato anterior a la fecha de subasta, en los términos del Reglamento para la Justicia Nacional, art. 104.5 y requisitos de fs. 160/161. El comprador deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. (art. 133 CPCC). EXHIBICION: Días 6 y 7 de octubre de 10,00 a 13,00 horas.

Buenos Aires, 26 de septiembre del 2005.
Valeria Pérez Casado, secretaria.

e. 3/10 N° 45.607 v. 4/10/2005

N° 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11 a mi cargo, con sede en Diagonal Roque Saenz Peña 1.211, 2° piso, Capital Federal, comunica por dos, días en los autos: "TRES MARES S.R.L. S/QUIEBRA.- S/INCIDENTE DE VENTA" Expte. N° 51.740, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega rematará el día 14 de Octubre de 2005 a las 11 horas (en punto) en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., en block bienes muebles según inventario de fs. 143/190, entre los que se destacan: estanterías, bibliotecas, ficheros, sillas, sillones, aires acondicionados, ventiladores, extractores de aire, monitores p/computadora, faxs, fotocopiadora, repuestos varios, amoladoras, equipos de música, radiograbadores, televisores, videos grabadoras, cámaras de fotos, cámaras de video, microondas, sierras circulares, taladros, aspiradoras, cafeteras, planchas, balanzas, lámparas, etc. Al contado y al mejor postor. BASE: $ 20.000. COMISION: 10%. IVA: 21%. Acordada 24/00 (C.S.J.N.): 0,25%.- En efectivo. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código. Se exhibe los días 12 y 13 de Octubre de 2005 de 15 a 17 hs. en la Avda. San Juan 2.760, Capital Federal. El que resulte comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de septiembre del 2005.
Horacio Piatti, secretario.

e. 3/10 N° 45.604 v. 4/10/2005

N° 13

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 13, Secretaría N° 26, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4° piso, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "LEKEITIO S.A. S/QUIEBRA" (Expte. N° 72253), que la martillera Mónica Ester Suárez C.U.I.T. 27-06521809-2, rematará el día 12 de octubre de 2.005 a las 9,00 hs. —en punto—, en la Oficina de Subastas Judiciales Tte. Gral. Perón 1.233, Cap. Fed., el 100% del inmueble sito en la calle 10 N° 151, entre las de María C. G. del Corral y calle 30, Pdo. Pte. Perón, localidad Guernica, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. VIII, Sec. C, Manz. 14; Parcela 4a, Matrícula 10.425. Sup. total 450m2: AD-CORPUS. Ocupado por la Sra. Alicia Clelia Andretta. Consta al frente de living-comedor, un dormitorio, cocina, baño y depósito; al fondo otra construcción compuesta por dos habitaciones, cocina y baño. Todo en regular estado de conservación. BASE: $ 22.500. Seña 30%. Comisión 3%: Sellado de Ley Provincial 0,50%. Arancel 0,25 (Acord. 24/00 C.S.J.N.). Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Serán admitidas ofertas bajo sobre (art. 212 - ley 24.522) las que deben presentar al Juzgado, hasta 10-10-05. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta —art. 564 C.P.N.—, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 C.P.C.C. Quedan prohibidas la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y será responsable por las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas con posterioridad a la toma de posesión del bien; dentro de los treinta días hábiles de aprobada la subasta deberá tomar posesión del inmueble. Se deja constancia que el fallido posee CUIT N° 30-60490039-7. EXHIBICIÓN: 3 y 5 de octubre de 11,00 a 13,00hs. Consultas a los teléfonos 4-813-8988 o vía Internet a www.estudioquinteros.com.ar. Publíquese edicto por cinco días en el "BOLETIN OFICIAL".

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2005.
María Julia Morón, secretaria.

e. 30/9 N° 492.971 v. 6/10/2005

N° 17

Juzgado Nac. Comercial N° 17 Secretaría N° 33, comunica por dos días en autos: "Cooperativa de Viv. Cred. y Cons. Interamericana Ltda. c/ Fa-

tyc SA y otros S/ Ejec.", Exp. 37.024, que el martillero Fernando Barbotto subastará el 13/10/2005 a las 11,30 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1.233 Capital, un inmueble sito en Plumerillo 1.965 Hurlingam, Pcia. de Bs. As. N.C: IV; A; 44; 5; Sup. Total 353mts.2 "Ad-Corpus" Matrícula N° 6.438. Titulo Fs.294, Se trata de un chalet, desarrollado sobre terreno de 10x30 mts aprox. y consta de garaje en subsuelo; en PB: recepción; cocina-comedor y sala; en PA: un dormitorio en suite; mas tres dormitorios y un baño; fondo libre; en buen estado de conservación; ocupado por el Sr. Eugenio Czekaj, su esposa Nora Cabrera y 3 hijos en carácter de propietario. Condiciones de Venta: Al contado y Mejor Postor; Base $ 196.875; Seña 30%, Comisión 3%, Arancel: 0,25%, Sellado de Ley. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. Se aceptan Ofertas Bajo Sobre, hasta las 12 hs. del día hábil antes a la fecha de subasta (Art. 570 CPCC y Art. 104.6 del Reg. del Fuero) Auto de subasta Fs. 333. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación previa, bajo apercib. art. 580, CPCC. Deudas: Aguas Arg: Fuera del Radio de Servicio Fs. 202; Tasa de Serv. Generales, de la Municipalidad Hurlingham: al 3/1/02 $ 5187,52 Fs.219/21 (Partida 198299, Contrib. 49229) Periodos 8-11-12 año 1999; Períodos 2 al 12 año 2000; Períodos 1 al 12 de los años 2001, 2002, 2003, 2004; y Periodos 1 y 2 del año 2005; Impuesto, inmobiliario (Pda. 135-001646-1) $ 12.482.30 al 31/7/05 Exhibición 6 y 7 de octubre de 14 a 16 hs. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercib. de Ley. Mas información en autos.

Buenos Aires, 23 de septiembre del 2005.
Rafael Trebino Figuero, secretario.

e. 3/10 N° 45.609 v. 4/10/2005

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23 a cargo de la Dra. M. L. VILLANUEVA, Secretaría N° 46 del Dr. sito en calle Marcelo T. de Alvear 1840 PB de la Ciudad de Bs. As., hace saber por el término de dos días en autos caratulados: "CASASOLA NEVIO CESAR C/ATTADIA CESAR ANTONIO Y OTRO S/EJECUTIVO", expte. N° 34.639 que el Martillero Público Felipe Jesús RICO ROCA, C.U.I.T. N° 20-04405801-5, SUBASTARA el 100% del inmueble embargado, el día 7 de octubre de 2005 a la 11.30 hs. con la BASE de $ 7.832 en las oficinas de subastas judiciales sita en calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital Federal, el bien inmueble que atento a las constancias obrantes en autos del edicto cuya copia obra a fs. 522 y advirtiéndose un error en la publicación del edicto que dice: (Redizzo) debe leerse: "REBIZZO" N° 5737, entre los nros. 5719 y 5751 y entre las calle Leonismo Argentino e Iribarren del Partido de Tres de Febrero Prov. de Bs. As. Mayores referencias al teléfono del martillero interviniente (011) 4311-1100 / 4312-4124. SUBASTA SUJETA A APROBACION JUDICIAL.

En Buenos Aires, a los 29 días del mes de septiembre de 2005.
Esteban Marino, secretario.

e. 3/10 N° 45.825 v. 4/10/2005

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría N° 46, a cargo del Dr. Esteban Mariño, sito en la calle M. T. de Alvear 1840, P. Baja, comunica por DOS DIAS en autos "RANDON ARGENTINA S.A. c/HIUS S.A. s/EJECUCION PRENDARIA" (Expte. N° 38216), que el martillero José Omar Sánchez, (CUIT 20-10248984-6), rematará el día 14 de octubre de 2005, a las 12,45 hs., en Pte. J. D. Perón 1233, de Capital Federal, UN SEMIREMOLQUE, marca Randón N° 9ADB08530RM110629, Dominio AIS 288, en el estado que se encuentra, posee faltantes de llantas, cubiertas, pata de apoyo, elementos de suspensión y luces traseras. Base de venta $ 15.000 al contado y mejor postor. Comisión 10% y 0,25% de arancel Ac. 24/00 CSJN, en efectivo en el acto del remate. Si fracasare el remate por falta de postores se realizará nueva subasta el día 24 de octubre de 2005, a las 12,15 hs., con una reducción de la base del 50% y si persistiera la falta de postores, a las 12,45 hs., se subastará el bien SIN BASE. Registra deuda de patente $ 6.095,74 al 18/06/04. El bien se adjudicará a quien oferte realmente por lo que se excluye la figura del comitente, la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. De conformidad con lo dispuesto por la Excma. Cámara en lo Comercial por Acordada del 30/09/92, el comprador judicial debe recibir el automotor libre de todo gravámen, con los impuestos y tasas pagadas hasta el día de la entrega y con los instrumentos necesarios para las inscripciones administrativas que fueran necesarias, debiendo hacerse la cancelación de los impuestos adeudados y sus accesorios con el producido del remate (Cfr.Cncom.Sala B 7/6/63, "Morrone c/Fernández Oliveira"; J.A. 1963-IV-369, id. 26/11/71 "Automotores Pedro Nemmi e hijos S.C.A. c/ Farina Roberto", J.A. 14-1972-510 N° 370, en tal sentido, CNCiv., Sala D, Abril 9 de 1974, E.D. 55-568). En función de ello el comprador se hará cargo de las patentes e impuestos a partir de la posesión. Una vez adquirido el bien, fijase el plazo de 10 días, a los fines de proceder a la inscripción del rodado, bajo apercibimiento de proceder a la denuncia de venta. Se recibieran posturas bajo sobre, las que deberán reunir los requisitos del Art. 104 del Reglamento del Fuero, fíjase como fecha límite para recibir las propuestas bajo sobre hasta el día 13/10/05 a las 12 hs., fijándose audiencia para la apertura de los mismos el día 13/10/05 a las 12,30 hs. y en su caso fíjase como fecha limite para recibir las propuestas bajo sobre hasta el 21/10/05 a las 12 hs., fijándose audiencia para la apertura de los mismos el día 21/10/05 a las 12,30 hs., debiendo estar presente el Martillero en dichos actos. Exhibición: días 7 y 12 de octubre de 2005, de 10 a 12 hs., en Randón Argentina S.A., sita en Ruta Provincial 16, Km. 4,5, de Alvear Provincia de Santa Fe; y en su caso se fijan para la nueva exhibición del vehículo los días 17 y 18 de octubre de 2005, en el mismo horario y lugar fijados para la anterior. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. El presente deberá publicarse por DOS DIAS en el Boletín Oficial y en el Boletín de la Bolsa de Comercio.

Buenos Aires, 27 de septiembre del 2005.
Esteban Mariño, secretario.

e. 3/10 N° 74.854 v. 4/10/2005

N° 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 47, Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. Capital Federal, hace saber por TRES días en autos: "EDITORIAL ORIENTE S.A. S/QUIEBRA POR BANCO DE LA CIUDAD DE BS. AS. S/CONCURSO ESPECIAL" Expte.: 48.500, que el martillero Osvaldo A. Bozzola (CUIT: 20-04063082-2) rematará el día 11 de octubre de 2.005 a las 10:00 hs. (en punto) en Juan D. Perón 1233 de Capital Federal: (1) Automotor tipo "furgón" marca MERCEDES BENZ 710, año 1994, Dominio SHM-931, motor MERCEDES BENZ Nro. 374905771211400, chasis MERCEDES BENZ Nro. 9BM688109PB003795, deuda: $ 2.593,85 al 24/5/04 (fs. 85), según informe de fs. 120 esta sin funcionar, tiene abollado el guardabarro delantero derecho, un golpe en la parte de arriba de la caja del lado izquierdo, con seis cubiertas (dos adelante y cuatro atrás) en mal estado. BASE: $ 16.000, y (2) Automotor tipo "Pick Up" marca FORD F-100, Naftera, año 1995, dominio ADP-129, motor FORD N° RSAR 19388, Chasis FORD N° BAFETNL 28RJ102668, DEUDA: $ 1.207,58 al 24/5/04 (fs. 93/94), según informe de fs. 120 tiene cúpula de fibra de vidrio, esta sin funcionar, le falta la caja de cambios que se encuentra desarmada dentro de la cabina, tiene un golpe en el guardabarro delantero derecho, sin batería con un choque en guardabarro delantero izquierdo y puerta delantera izquierda. BASE: $ 7.000. Exhibición el 7 y 10 de octubre de 2.005 de 11:00 a 12:30 hs. en (1) Catamarca 936 y (2) Ginebra 3983 ambas en Capital Federal. Al contado y al mejor postor, más IVA y 0,25% de acordada 24/00 CSJN sobre precio. En caso de corresponder el IVA deberá ser solventado por el comprador y retenido por el martillero en el acto de subasta y ser depositado en el expediente. No se aceptará la compra en comisión ni la eventual cesión del boleto. El adquirente en subasta deberá soportar las deudas que graven los automotores subastados. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2005.
Santiago Medina, secretario.

e. 30/9 N° 74.748 v. 4/10/2005

N° 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 25 Secretaría n° 49; comunica por cinco días en los autos: "CITRUS EL HORIZONTE S.A. S/ QUIEBRA"; EXP. n° 37396; que el martillero César Martín Estevarena rematará el día 17 de Octubre del 2005 a las 12,30 hs (en punto), en la sede de la Corporación de Rematadores, calle Tnte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, la fracción de campo denominada " Quinta Las Margaritas", sita en el Departamento Concordia, Distrito Yuquerí, Provincia de Entre Ríos, sobre la ruta "M" (pavimentada), aproximadamente a 7 kms de la Ruta Nacional n° 14, con una superficie según títulos de 399 hs, 79 ae, 83 ca, obrantes en los autos Citrus El Horizonte S.A. s/ Conc. Especial por Banco de la Nación Argentina, correspondientes a las matrículas n° 818 y n° 817, esta venta se realiza "EN BLOCK", conjuntamente con la totalidad de los bienes muebles, maquinarias, y demás elementos inventariados en autos y con todo lo plantado, edificado y adherido al suelo.- CONDICIONES DE VENTA: BASE $ 600.000.- SEÑA 30%: COMISION 4% + I.V.A: ARANCEL CSJN 0,25 % A CARGO COMPRADOR.- SELLADO DE LEY: Se establece que el 95% del precio final se destinará a inmueble y el 5% a los bienes muebles, sobre el que deberá tributarse I.V.A.- Todo en dinero efectivo en el acto del remate.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal e integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 580 y 584 del CPCC. Los gastos que se devenguen, en concepto de honorarios, sellados, y otros que tengan directa vinculación con las transferencias de dominio a realizarse oportunamente a favor del adquirente en pública subasta, incluyendo entre otros a las diligencias tendientes a la inscripción registral del bien, al levantamiento de medidas cautelares, estarán a cargo exclusivamente del comprador.- El comprador se hará cargo de los impuestos tasas y contribuciones a partir de la toma de posesión. Exhibición los días 7, 8 y 9 de Octubre del 2005 de 10 a 13 y de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 16 de septiembre de 2005.
Fernando M. Pennacca, secretario.

e. 28/9 N° 45.329 v. 4/10/2005

N° 26

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, 1er. piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS VISION SA S/LIQUIDACION S/INCIDENTE DE VENTAS DE RODADOS" (Expte. N° 36925), que la martillera Mónica Ester Suárez C.U.I.T. 27-06521809-2, rematará el día 7 de octubre de 2005 a las 9:00 hs. —en punto—, en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., los siguientes bienes muebles; en el estado en que se encuentran:

LOTES	MARCA	MODELO	AÑO	TIPO	DOMINIO	COLOR	BASE
01	FIAT	REGATTA 85 A	1987	SEDAN 4 Puertas	RCE 147 Metalizado	Azul	$ 2,250
02	FORD	F-100	1979	Chasis con Cabina	RCU 684	Blanco	$ 6,000
03	FIAT	VIVACE	1994	SEDAN 2 Puertas	TCQ 368	Blanco	$ 3,000
04	FIAT	DUNA SD	1990	SEDAN 4 Puertas	VUI 184	Blanco	$ 3,000
05	FIAT	DUNA SXD 1.7	1997	SEDAN 4 Puertas	BRX 695	Blanco	$ 4,500
06	CHRYSLER	GRANO CHEROKEE 4WD 4DR LAREDO	1994	JEEP	RAS 733	Gris	$22,500
07	VW	GACEL GL	1985	SEDAN 4 Puertas	C 1272291	Blanco	$ 2,250
08	VW	FURGON TIPO ll	1984	FURGON	SRW 629	Beige	$ 2,250
09	VW	SENDA	1993	SEDAN 4 Puertas	SBB 111	Rojo	$ 2,250
10	ZANELLA	50 cc	-	-	-	Blanco	$ 225
11	ZANELLA	50 cc.	-	-	-	Rojo	$ 225

LOTES	CANTIDAD	DETALLE	BASE
12	2	RUEDAS	$ 50
13	1	MOTOR FIAT	$ 700
14	1	UN MOTOR PARA CAMION MERCEDES BENZ	$ 1,000
15	5	AUTOPARTES (CHAPERIO)	$ 600
16	3	BATERIAS	$ 30
17	25	ESTANTERIAS METALICAS	$ 800
18	1	BLOCK DE MOTOR OXIDADO	$ 200

Seña 30%. Comisión 10%. Arancel 0,25%. (Acord. 24/00 C.S.J.N.). Venta al contado al mejor postor y en dinero en efectivo. Quien resulte comprador deberá constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Tribunal. El saldo de precio deberá ser depositados dentro quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento previsto por el art. 580 del Cód. Proc. Se recibirán posturas bajo sobre hasta 48hs. previas a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento de la Justicia en lo Comercial. Las deudas posteriores a la toma de la posesión estarán a cargo del adquirente, asimismo los gastos que devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta. Exhibición: Los días 4 y 5 de octubre de 16 a 18 hs., en la calle Azara 1.030/50. Informes al teléfono 4813-8988 o vía Internet a www.estudioquinteros.com.ar.

Buenos Aires, 23 de septiembre del 2005.
Jorge A. Cardama, secretario.

e. 3/10 N° 493.197 v. 4/10/2005

JUZGADO FEDERAL COMODORO RIVADAVIA

El Juzgado Federal de Primera Instancia, con asiento en Comodoro Rivadavia, Chubut; cargo de la Dra. EVA L. PARCIO, Secretaria Civil y Comercial, a mí cargo, comunica dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en un diario de circulación local, que en autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/FIORENTINI OSVALDO GUILLERMO Y OTRO s/EJECUCION HIPOTECARIA", Expte. N° 34211 el Martillero Público; Sr. Arnaldo Alberto VISSER, subastará el día 14 de octubre de 2005, a las 11:00 horas en la Avda. Eva Perón N° 135 de la ciudad de Caleta Olivia, provincia de Santa Cruz, el inmueble hipotecado individualizado como Parcelas 25, 26, 27 y 28 de la Mza. 3 Sección 5, Circunscripción 1 de la ciudad de Caleta Olivia, con Matrículas 4871, 4872, 4873 y 4874 del Dpto. VI - Deseado, pcia. de Santa Cruz. Horario de visitas: Diariamente en horario diurno.- Condiciones de venta: Al contado, sin base y al mejor postor. Seña: 10% a cuenta del precio; Comisión: 3% a cargo del comprador. Saldo de precio: pagadero dentro de los diez días de notificado el comprador de la aprobación de la subasta, pudiendo realizarse directamente al acreedor hipotecario. Se deja constancia que no procederá la compra "en comisión". Conforme lo normado por el Art. 570 del C.Pr. se recibirán ofertas en sobre cerrado hasta un día hábil antes de la fecha de subasta en el Tribunal.- Los bienes adeudan en la Municipalidad de Caleta Olivia al día 12/05/05: 1) Parcela 25: impuesto inmobiliario por $ 7.061,64; 2) Parcela 26: impuesto inmobiliario por $ 8.127,33; 3) Parcela 27: impuesto inmobiliario por $ 7.218,64 y 4) Parcela 28: impuesto inmobiliario por $ 7.078,85, todo lo cual estará a cargo de quien resulte adquirente en la subasta.- Los lotes a subastar están ubicados en el B° Costa del Sol, calle Tte. 1° Estévez N° 1432/1438/1442/1448, en la zona del acceso sur de Caleta Olivia y poseen una superficie de 325,20 mts2. c/u. (12 mts. de frente x 27,10 mts. de fondo). Informes: Italia N° 846, Of. 19, TEL.: (0297) 4473059 y 156242443, domicilio del martillero actuante en la ciudad de Comodoro Rivadavia.- La Dra. Ana Marcela Junqueira y/o quien la citada designe se encuentran autorizados a diligenciar el presente por ante el Boletín Oficial de la Nación.

Comodoro Rivadavia, nueve de septiembre de 2005.
Luis F. Deluca, secretario federal.

e. 3/10 N° 492.792 v. 4/10/2005